



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A

## **TRABAJO DE TITULACIÓN**

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del Título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

### **TEMA:**

EXAMEN ESPECIAL A LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY), PROVINCIA DE GUAYAS, PERÍODO 2017.

### **AUTORA:**

KETTY LETICIA RUMIGUANO MANOBANDA

**RIOBAMBA – ECUADOR**

**2018**

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido elaborado por la señorita Ketty Leticia Rumiguano Manobanda, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

---

Ing. Jorge Enrique Arias Esparza  
**DIRECTOR DEL TRIBUNAL**

---

Ing. Irma Yolanda Garrido Bayas  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Yo Ketty Leticia Rumiguano Manobanda, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi propia autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 11 de Diciembre del 2018

---

Srta. Ketty Leticia Rumiguano Manobanda

C.I. 092387949-8

## DEDICATORIA

Con infinito amor dedico este trabajo a mis padres Fermín Rumiguano y Luz Olalla, y a mis hermanas, que gracias a los esfuerzos mi familia siempre conté con el apoyo económico, el apoyo moral y con su inmensa confianza en mi persona, todos éstos hermosos detalles me han permitido lograr alcanzar mi objetivo, el convertirme en una profesional, a ellos mi infinito agradecimiento.

Gracias mi Dios, por el regalarme una familia tan maravillosa llena de grandes virtudes y cualidades, siendo este un pilar fundamental para salir adelante y superarme.

*Ketty Leticia Rumiguano Manchanda*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por haberme concedido vida y salud, siendo éstos los motores importantes que me condujeron a alcanzar mi meta.

Mi eterno agradecimiento a mis queridos padres, Fermín Rumiguano y Luz Olalla, a mis hermanas y hermanos, porque fueron mi principal cimiento para la construcción de mi vida personal y profesional, y me han enseñado que la perseverancia nos permite alcanzar las metas planificadas.

Agradecimiento a mis tutores de tesis, por impartir sus conocimientos, por guiarme por el camino correcto durante la realización de la misma.

*Ketty Leticia Rumiguano Mancabanda*

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada .....	i
Certificación del tribunal .....	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido .....	vi
Índice de ilustraciones .....	x
Índice de tablas .....	viii
Índice de gráficos.....	ix
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
Introducción .....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
1.1.1 Formulación del Problema .....	3
1.1.2 Delimitación del problema.....	3
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1 Justificación Teórica .....	3
1.2.2 Justificación Metodológica .....	4
1.2.3 Justificación Académica.....	4
1.2.4 Justificación Práctica.....	4
1.3 OBJETIVOS .....	5
1.3.1 Objetivo General .....	5
1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
2.2.1 Auditoría .....	9
2.2.2 Auditoría financiera .....	12
2.2.3 Examen Especial .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.2.4 Norma Internacional de Contabilidad N° 16 Propiedad, Planta y Equipo .....	14

2.2.5	Riesgos de auditoría .....	15
2.2.6	2.2.6. La evidencia de la auditoría .....	15
2.2.7	Papeles de trabajo.....	18
2.2.8	Programa de trabajo .....	20
2.2.9	Marcas de auditoría .....	20
2.2.10	Índice de marcas.....	20
2.2.11	El Hallazgo en la auditoría.....	20
2.2.12	Opinión del auditor .....	21
2.2.13	Informe de auditoría.....	22
2.2.14	Control interno .....	22
2.2.15	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA´S) .....	23
2.2.16	Normas Internacional de Auditoría 530 Muestreo de Auditoría (NIA) .....	24
2.2.17	Bienes de Larga Duración.....	25
2.2.18	Normas de control interno de la contraloría general del estado.....	26
2.2.19	Depreciaciones .....	27
2.3	IDEA A DEFENDER .....	29
2.3.1	Variables .....	29
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		30
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	30
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	30
3.3	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	30
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	32
3.5	RESULTADOS.....	33
3.6	VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER.....	48
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		49
4.1	TITULO .....	49
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	49
CONCLUSIONES .....		196
RECOMENDACIONES.....		197
BIBLIOGRAFÍA .....		198
ANEXOS .....		201

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Vida Útil .....	28
Tabla 2: Población .....	32
Tabla 3: Se ha realizado exámenes especiales .....	33
Tabla 4: Existe un encargado para la administración de Bienes.....	34
Tabla 5: Adquisiciones de Bienes.....	35
Tabla 6: La entidad cuenta con una bodega.....	36
Tabla 7: La bodega cuenta con cámaras de seguridad.....	37
Tabla 8: Constataciones Físicas .....	38
Tabla 9: Bienes que posee la Entidad .....	39
Tabla 10: Bienes codificados .....	40
Tabla 11: Políticas para manejo de bienes.....	41
Tabla 12: Procesos de Bajas .....	42
Tabla 13: Procesos de Chatarrización.....	43
Tabla 14: Control sobre el uso de bienes .....	44
Tabla 15: Actas de Entrega-Recepción.....	45
Tabla 16: Hojas rutas .....	46
Tabla 17: Bienes con pólizas .....	47
Tabla 18: Índice del Archivo Permanente .....	51
Tabla 19: Hoja de Referencias.....	67
Tabla 20: Hoja de Marcas .....	68
Tabla 21: Índice del Archivo Corriente Fase I .....	73
Tabla 22: Nómina de los Directivos del GAD .....	88
Tabla 23: Financiamiento del GAD .....	90
Tabla 24: Matriz FODA.....	92
Tabla 25: Matriz de Correlación FO .....	94
Tabla 26: Matriz de Correlación DA .....	96
Tabla 27: Matriz de Prioridades.....	98
Tabla 28: Perfil Estratégico Interno .....	100
Tabla 29: Perfil Estratégico Externo.....	101
Tabla 30: Índice del Archivo Corriente Fase I-B .....	104



Tabla 31: Índice del Archivo Corriente Fase II .....	129
Tabla 32: Índice del Archivo Corriente Fase III.....	181

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Se ha realizado exámenes especiales.....	33
Gráfico 2: Existe un encargado para la administración de Bienes .....	34
Gráfico 3: Adquisiciones de Bienes.....	35
Gráfico 4: La entidad cuenta con una bodega.....	36
Gráfico 5: La bodega cuenta con cámaras de seguridad.....	37
Gráfico 6: Constataciones Físicas.....	38
Gráfico 7: Bienes que posee la Entidad .....	39
Gráficos 8: Bienes codificados .....	40
Gráfico 9: Políticas para manejo de bienes.....	41
Gráfico 10: Procesos de Bjas .....	42
Gráfico 11: Procesos de Chatarrización.....	43
Gráfico 12: Control sobre el uso de bienes.....	44
Gráfico 13: Actas de Entrega-Recepción.....	45
Gráfico 14: Hojas rutas .....	46
Gráfico 15: Bienes con pólizas .....	47
Gráfico 16: Ubicación Macro .....	57
Ecuación 17: Ubicación Micro .....	58

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Fases de la Auditoría .....	13
Ilustración 2: Tipos de Riesgos .....	15
Ilustración 3: Características de la Evidencia .....	17
Ilustración 4: Tipos de Evidencias .....	18
Ilustración 5: Atributos del Hallazgo .....	21
Ilustración 6: Bienes de Larga Duración .....	25
Ilustración 7: Normas de Control Interno .....	26
Ilustración 8: Concepto de Depreciación del Activo .....	27
Ilustración 9: Concepto de Vida Útil .....	27
Ilustración 10: Porcentajes de Depreciación .....	28
Ilustración 11: Contenido de la propuesta .....	49

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación es un Examen Especial a los Bienes de Larga Duración en el Gobierno Autónomo, Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período 2017, que permitió evaluar el cumplimiento de la normativa de manejo y control de los bienes. La metodología empleada fue la entrevista al representante legal de la institución y las encuestas dirigidas a los involucrados con los bienes de larga duración con la finalidad de obtener información general sobre la entidad, se realizó la evaluación de control interno para determinar el porcentaje de riesgo existente en el manejo y control de bienes, se aplicó la constatación física a los bienes seleccionados como muestra, se realizó los cálculos de depreciaciones a fin de verificar si se utiliza los porcentajes establecidos por la norma. A través de las herramientas antes mencionadas se identificó las siguientes debilidades: no se realiza constataciones físicas a los bienes que determinen su estado de conservación, no poseen sus respectivas etiquetas que identifiquen su ubicación, no se aplica los porcentajes de depreciaciones establecidos por el Servicio de Rentas Internas y no se realiza procesos de bajas y de chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil y algunos se encuentra deteriorados. Se recomienda aplicar la normativa de control interno de la Contraloría General del Estado y el Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, para el correcto manejo y control de bienes.

**Palabra claves:** <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <EXAMEN ESPECIAL> <FASES DE AUDITORÍA> <BIENES DE LARGA DURACIÓN> <CONTROL INTERNO> <CONSTATAIONES FÍSICAS> <DEPRECIACIONES> <GENERAL ANTONIO ELIZALDE (CANTÓN)>

---

Ing. Jorge Enrique Arias Esparza

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

## ABSTRACT

The next certification work is a Special Test of the Goods of Long Duration in the Autonomous Government, Decentralized Municipal of General Antonio Elizalde Canton (Bucay), Guayas Province, period 2017, that led us to evaluate the normative accomplishment of goods usage and control. The methodology used was the interview to the legal performer of the institution and the surveys aim to those involved with the goods of long duration with the purpose of getting general information about the entity, it was done the evaluation of internal control to determine the current risk percentage in the usage and control of goods, it was applied the physical verification to the selected goods as sample, it was done the depreciation calculation in order to verify if the percentages established by the norm are used. Through the tools mentioned before it was determined the next foibles: it does not develop physical verifications to the goods that determine its conservation posture, they do not own their respective labels that identify their position, it does not apply the depreciation percentages established by the Internal Rents Service and it is not done process of casualties and scrapping of goods that already accomplished their useful life and some of them are deteriorated. It is recommended to apply the internal control normative of the General Contralory of the State and the Regulation of Administration and Control of Public Sector Assets and the Organic Law of Internal Tax Regime, to the correct use and control of goods.

**KEY WORDS:** <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <SPECIAL EXAM>, <AUDITORY PHASES>, <GOODS OF LONG DURATION> <INTERNAL CONTROL>, <PHYSICAL VERIFICATIONS>, <DEPRECIATIONS>, <GENERAL ANTONIO ELIZALDE (CANTON)>.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación está encaminado a desarrollar un “Examen Especial a los Bienes de Larga Duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), provincia de Guayas, periodo 2017”. Éste trabajo está estructurado por cuatro capítulos los cuales se detallan a continuación:

El capítulo I corresponde al planteamiento del problema, formulación, delimitación, la justificación que sustenta el desarrollo de la investigación y sus objetivos generales y específicos.

El capítulo II concierne al marco teórico que se encuentra estructurado en base a los diferentes contenidos en libros, revistas y linkografía especializada y actualizada, de tal manera que pueda permita fundamentar la presente investigación.

El capítulo III pertenece al marco metodológico, donde se manifiesta la idea a defender y sus variables, también se definirán los métodos, técnicas e instrumentos de investigación que se utilizaron como guía para efectuar el trabajo investigativo.

El capítulo IV contiene el contenido de la propuesta y su ejecución la cual está desarrollada en base a las tres fases de auditoría y sus respectivas técnicas, con el propósito de generar solución al problema que planteamos al inicio de trabajo como idea a defender.

# **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El cantón General Antonio Elizalde (Bucay), se crea el 09 de noviembre de 1995, mediante Registro Oficial N° 618, debido a su gran desarrollo de producción agrícola, y comercial, en la actualidad cuenta con una población de 15.000 habitantes aproximadamente, tierra que goza de un clima privilegiado por su situación geográfica, con una temperatura media anual de 18° y 24°, Bucay, limita; al Norte con el Cantón Babahoyo Provincia de los Ríos, al Sur con el Cantón Cumandá Provincia de Chimborazo, al Este con el Cantón Chillanes Provincia de Bolívar y al Oeste con el Cantón Naranjito Provincia del Guayas.

Para su funcionamiento el GAD, cuenta con un nivel directivo integrado por el Consejo Municipal, nivel ejecutivo integrado por el Alcalde, nivel de asesoría integrado por Director Institucional y el nivel operativo está integrado por muchos el departamento financiero, administrativo y talento humano, la institución al igual que muchos municipios presenta una serie de dificultades en lo que tiene que ver con la gestión administrativa.

Con el propósito de identificar la problemática que tiene el GAD, en lo que tiene que ver al manejo y control de bienes de larga duración utilizando la técnica de la observación se ha identificado las siguientes debilidades:

- Falta de constataciones físicas acorde al reglamento de control de bienes, lo que genera diferencias entre los registros en libros y el conteo físico.
- Los bienes de larga duración no se encuentran debidamente identificados y codificados, dificultando su ubicación inmediata.
- Los activos fijos no tienen un proceso adecuado de control que permita conocer si éstos han cumplido ya su vida útil.
- No se dan de baja los bienes que ya no están en uso por su mal estado, reflejando en los estados financieros valores no reales.

- No hay proceso de chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil, provocando sustracciones y pérdidas, que son descontadas a los custodios de dichos bienes.

No hay cumplimiento de la norma legal establecida por el organismo de control, para el uso, conservación y mantenimiento de los bienes de larga duración en la institución.

De lo expuesto anteriormente se concluye que el problema de investigación es:

### **1.1.1 Formulación del Problema**

¿Cómo el Examen Especial a los Bienes de Larga Duración en el Gobierno Autónomo, Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período 2017, permitirá evaluar el cumplimiento de la normativa con respecto al manejo y control de los bienes?

### **1.1.2 Delimitación del problema**

La presente investigación se delimitará de acuerdo a los siguientes aspectos:

**Objeto de Estudio:** Bienes de larga duración.

**Campo de Acción:** Examen Especial.

**Espacio:** Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón General Antonio Elizalde. (Bucay).

**Tiempo:** Período 2017

## **1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 Justificación Teórica**

Desde la parte teórica el presente trabajo de titulación se justifica, ya que se busca aprovechar todo el sustento teórico existente sobre auditoría, y muy particularmente sobre exámenes especiales a los bienes de larga duración, de reconocidos autores, contenido en libros, revistas especializadas, y linkografía, especializada y actualizada, de tal forma que permita fundamentar la presente investigación.

### **1.2.2 Justificación Metodológica**

Desde la parte metodológica, el presente trabajo se justifica su emprendimiento ya que se emplear los métodos de investigación como; deductivo, inductivo y analítico con sus respectivas técnicas y herramientas de investigación, tendientes a recabar información consistente, pertinente, relevante y suficiente, de tal forma que los resultados del presente Examen Especial a los bienes de larga duración sean los más reales y apegados a la realidad.

### **1.2.3 Justificación Académica**

Académicamente, el presente trabajo de titulación se justifica su realización ya que se pretende poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la formación académica, en el Examen Especial a los bienes de larga duración para el GAD Municipal de Gral. Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, Periodo 2017; paralelamente será la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos.

### **1.2.4 Justificación Práctica**

En la parte práctica, el presente trabajo se justifica su realización, ya que se pretende realizar un Examen Especial a los bienes de larga duración para el GAD Para cuyo efecto se aplicará las fases correspondientes que son; el diagnóstico preliminar, la planificación específica, la ejecución y la comunicación de resultados con la emisión del informe final de auditoría y sus respectivas conclusiones y recomendaciones, documento este último que bien puede convertirse en una importante herramienta de gestión para que sus autoridades puedan mejorar la toma de decisiones respecto del control de los bienes de larga duración.



## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo General**

Realizar un Examen Especial a los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo, Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período 2017, para evaluar el cumplimiento de la normativa con respecto al manejo y control de los bienes.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Elaborar el marco teórico en el cual se fundamente la presente investigación referente al Examen Especial, mediante la obtención de información bibliográfica, para la sustentación de las variables objeto de estudio.
- Construir el marco metodológico mediante las técnicas de auditoria, tendiente a la recopilación de información veraz, oportuna y confiable a fin de que el Examen Especial sea lo suficientemente objetivo y de conformidad con los procedimientos establecidos por la ley.
- Elaborar el informe del Examen Especial mediante los hallazgos encontrados durante la ejecución de trabajo, para verificar el cumplimiento de las normas y reglamentos sobre la administración de los bienes de larga duración.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

Los antecedentes investigativos sirven de guía para la realización de un nuevo trabajo de titulación, que permitirá adquirir nuevos conocimientos que van a ser enmarcados al trabajo investigativo.

En el repositorio Institucional de la biblioteca virtual de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, busqué información bibliográfica referente al tema Examen Especial a los bienes de larga duración, y los trabajos que hacen referencia al mismo, son los que a continuación se detallan con sus respectivos temas, autores, año y conclusiones:

Ochoa (2016), con su tema de investigación denominado Examen Especial a la Cuenta Activos de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2013, concluye con las siguientes conclusiones:

- Se comprobó que los representantes de la unidad de bienes de larga duración no realizan los procesos de acuerdo a la norma de control interno y demás reglamentos con respecto a la administración de los bienes.
- A través de la evaluación del control interno se encontraron debilidades como; falta de custodia a los bienes, constataciones físicas y mantenimiento de bienes, debido a que no se aplica la normativa correspondiente.
- Se emite el informe con el fin de generar soluciones a la alta dirección para que mejoren sus procesos administrativos con respecto a los bienes de larga duración.

Esparza (2014), y el tema de investigación titulado, Examen Especial a la Unidad de Activos Fijos (Bienes de Larga Duración) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, período: Enero – Diciembre 2014. Menciona las siguientes conclusiones:

- Con la aplicación del el Examen Especial, se logró recabar información que sustente como evidencia y soporte de los hallazgos encontrados, y así poder emitir las recomendaciones necesarias.
- Los resultados obtenidos en la evaluación de control, interno permitió conocer el nivel de riesgo existente en la institución debido a la desactualización del historial de bienes y la falta de un manejo adecuado de activos fijos.
- Al verificar el cumplimiento del Reglamento General Sustitutiva para el manejo de Administración de Bienes, se encontró falencias como; mal uso de los bienes entregados para el desarrollo de actividades, no hay un responsable para la custodia de los bienes de larga duración y el proceso de adquisiciones no se rige a la normativa.

Torres (2016), con su tema de investigación, Examen Especial al Área de Propiedad, Planta y Equipo con la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera 16 Y 36, en la Empresa Dimaxy de la Ciudad de Quito, durante el Periodo 2014. Y menciona las siguientes conclusiones:

- La empresa Dimaxy no cuenta con un manual de procesos para el manejo del área de propiedad planta y equipo.
- Al desarrollar los papeles de trabajo se cotejo información de la empresa con los cálculos de auditoria, y finalmente se consiguió determinar los valores reales que por cada rubro no estaban siendo calculados de manera correcta.
- El informe del Examen Especial es una herramienta que le permite a la alta gerencia tomar decisiones oportunas referentes a los controles, registros y administración de los activos fijos.

Guerra & Yuquilema (2010), con su tema de investigación, Examen Especial a la Cuenta de Activos Fijos del Colegio Técnico Agropecuario San Juan de la Provincia de Chimborazo del Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y Propuesta de Procedimientos para el Manejo y Control de los mismos. Concluyen con las siguientes conclusiones:

- Con el desarrollo del Examen Especial se comprobó que los bienes de la institución no son administrados según la norma aplicativa, existiendo falencias en el manejo y control de los mismos.
- Mediante el análisis situacional FODA se identificó cuáles son las debilidades que presenta el colegio agropecuario y sus amenazas futuras por no apearse a la normativa que rigen el buen uso de los activos fijos.
- La aplicación de las fases de auditoría en el Examen Especial, permitió conocer cómo lleva los procedimientos con respecto a la cuenta de activos fijos la institución educativa y se evidenció con documentos para soporte del informe de auditoría.

Jaramillo (2014), en su tema de investigación titulado, Examen Especial al control y administración de bienes de la Dirección Regional VI, de la Contraloría General del Estado, de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2013. Concluye que:

- La ejecución del Examen Especial permitió analizar los procedimientos de control de bienes, se verificó el grado de confiabilidad con respecto a la información que posee la entidad, y el no cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos.
- los métodos de manejo y administración de bienes que se aplica en la entidad no son los correctos esto debido a la falta de gestión de un servidor público que genere cumplimiento eficiente a los objetivos en la Contraloría.
- A través del Examen Especial se observó que existen áreas que se encuentran en riesgo y son; la administración de bienes, el área de contratación pública y el área de presupuestos, con respecto al manejo administrativo.

## 2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.2.1 Auditoría

#### Definición

Muñoz (2002), señala que la auditoría:

Es el examen cronológico que se realiza a las actividades, funciones específicas, resultados u operaciones en una entidad, para determinar si la información que posee es fidedigna y evaluar su correcta realización en base al análisis y posteriormente emitir el informe con las respectivas conclusiones y recomendaciones. (p.11).

Arens, Elder, & Beasley (2007), mencionan que la “La Auditoría es la recolección de evidencias las mismas que son evaluadas, para determinar el nivel de confiabilidad entre la información brindada por la entidad y obtenida por el auditor” (p.4).

Tapia, Rueda, & Silva (2017), aseguran que:

La Auditoría interna es una gestión que coopera con la organización a fin de lograr obtener sus objetivos; para ello se apoya en una técnica metódica que examina el procedimiento de los negocios y las actividades relacionados con los grandes desafíos de la organización.

Estupiñán (2015), manifiesta que la “La auditoría interna examina la confiabilidad y veracidad de la información, verifica el cumplimiento tanto de políticas y reglamentos, salvaguarda el activo de la empresa y contrasta el buen uso económico”.

*La auditoría realiza procedimientos cronológicos, que permite obtener y evaluar las evidencias obtenidas durante el examen a las actividades u operaciones que realiza una entidad, para determinar su exactitud, y veracidad con el fin de opinar de manera independiente y plasmar en el informe los comentarios, conclusiones y recomendaciones al gerente o dueño de la empresa.*

### **2.2.1.1 Objetivos generales de la auditoría**

Muñoz (2002), menciona objetivos de la auditoría:

- Realizar un estudio minucioso a las actividades, áreas o funciones de una institución, con el propósito de formular un dictamen, basado en la veracidad de las evidencias recolectadas.
- Hacer un estudio riguroso a los estados financieros para determinar su razonabilidad.
- Evaluar el desempeño de cada servidor o servidora con el fin de medir el cumplimiento programado dentro de la institución con respecto a políticas, normas y lineamientos internos.
- Opinar de manera objetiva e independiente sobre los resultados obtenidos durante la ejecución de la auditoría. (p.38).

*El objetivo de la auditoría es que todas entidades realicen sus operaciones tanto administrativas o contables según las normas internas y externas, que son establecidas por órganos superiores, con el propósito de presentar estados financieros razonables, y un adecuado manejo administrativo en el ente.*

### **2.2.1.2 Importancia de la auditoría**

Jiménez (2009), señala que la importancia de la auditoría radica en que se encarga de observar los procesos o actividades que realiza la entidad, entre ellos se menciona a continuación:

- Buscar información sobre el estado patrimonial.
- Razonabilidad acerca de los estados financieros.
- Averiguar y determinar el estado residual.
- Detectar errores y fraudes.

*Una auditoría permite encaminar de manera correcta los procedimientos administrativos dentro de una empresa, a través de la evaluación de eficiencia y eficacia, que existe dentro de la entidad.*

### **2.2.1.3 Tipos de auditoría**

Para Arens, Elder, & Beasley. (2007), los contadores públicos autorizados (CPA) realizan tres tipos de auditoría y mencionan a continuación:

**La Auditoría operacional** se encarga de medir la eficiencia y eficacia de cada operación realizada, así como también de las distintas técnicas usadas dentro de la organización, con el fin de generar resultados que mejoren las actividades de la empresa. (Pp.14-15).

**La Auditoría de cumplimiento** se aplica con el propósito de verificar si la institución cumple con lo establecido por las normas, leyes y reglamentos ya sean éstos externos e internos dictadas por los órganos superiores. (Pp.14-15).

**Auditoría de estados financieros** es aplicada para comprobar la razonabilidad de los estados financieros, y verificar si se elaboraron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, (PCGA), (Pp.14-15).

Muñoz (2002), señala los tipos de auditoría de la siguiente manera:

#### **Auditorías por su lugar de aplicación**

- Auditoría externa
- Auditoría interna

#### **Auditorías por su área de aplicación**

- Auditoría financiera
- Auditoría administrativa
- Auditoría operacional
- Auditoría integral
- Auditoría gubernamental
- Auditoría de sistemas

#### **Auditorías especializadas en áreas específicas**

- Auditoría al área médica
- Auditoría fiscal

- Auditoría laboral
- Auditoría a la caja chica
- Auditoría al manejo de mercancías
- Auditoría ambiental
- Auditoría de sistemas

### **Auditorías de sistemas computacionales**

- Auditoría informática
- Auditoría a la gestión informática. (p.12)

### **2.2.2 Auditoría Financiera**

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), menciona que la auditoría financiera:

Consiste en analizar todos los registros, comprobantes, documentos, y demás evidencias que posee la entidad, realizado por el auditor a fin de emitir el dictamen sobre la razonabilidad y exactitud de los estados financieros con los que son presentados, y poder realizar las respectivas conclusiones y recomendaciones destinadas a mejorar los procedimientos de la gestión financiera.

Muñoz (2002), define a la Auditoría Financiera como:

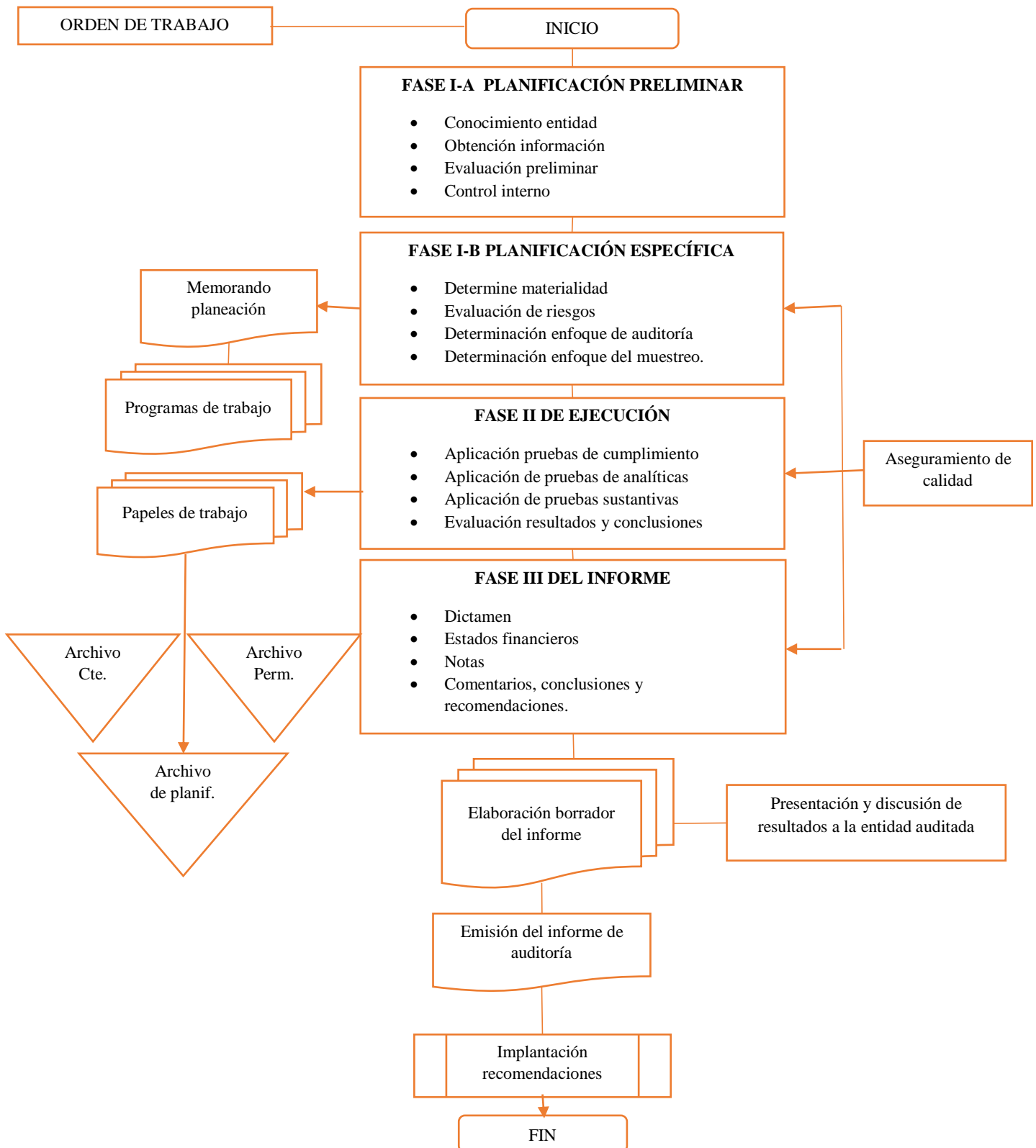
La revisión sistemática, explorativa y crítica que realiza un auditor a los libros y documentos contables, a la elaboración de los estados financieros del ente, con la finalidad de determinar la razonabilidad, veracidad, y confiabilidad de los mismos, durante el ejercicio fiscal, y poder presentar al dueño o representante legal una información veraz y oportuna. (p.15)

*La Auditoría Financiera determina la razonabilidad, veracidad y la confiabilidad de los estados financiero, que presenta la entidad con el fin de generar resultados más confiables. El objetivo primordial de la auditoria es verificar la exactitud y razonabilidad de los estados financieros y analizar la metodología que fue utilizada durante su realización.*



## 2.2.2.1 Proceso de la Auditoría Financiera

Ilustración 1: Fases de la Auditoría



### **2.2.3 Examen Especial**

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), señala que el Examen Especial:

Comprende la revisión y análisis de una parte de las operaciones o transacciones, efectuadas con posterioridad a su ejecución, con el objeto de verificar el cumplimiento de los dispositivos legales y reglamentarios aplicables y elaborar el correspondiente informe que incluya conclusiones, observaciones y recomendaciones.

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Art. 19 (2016), menciona que:

Como parte de la Auditoría Gubernamental el Examen Especial verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría, y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para Murgueytio (2017), los Exámenes Especiales “sitúa el estudio en una área específica; utilizando diferentes técnicas de auditoría y determina la eficiencia o ineficiencia de los distintos procesos, a través de los hallazgos o la razonabilidad de los mismos”.

*El Examen Especial se enfoca a estudiar una parte específica, del trabajo administrativo y contable que realiza una entidad durante su gestión, en el cual se analizará minuciosamente cada procedimiento reglamentario estipulado en las normas y leyes que rigen al país.*

### **2.2.4 Norma Internacional de Contabilidad N° 16 Propiedad, Planta y Equipo**

La NIC N°16 Propiedad, Planta y Equipo (2016), menciona que el:

El objetivo es determinar el tratamiento contable de propiedad, planta y equipo, de tal manera que los dueños o socios de la empresa tengan conocimiento acerca de los estados financieros y los cambios que se han generado en la inversión.

### **Alcance**

Será únicamente aplicada en la contabilización de los elementos de propiedades, planta y equipo.

### **Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:**

- Posee una entidad para su uso en la producción, suministro de bienes y servicios, y para propósitos administrativos
- Se esperan usar durante más de un período.

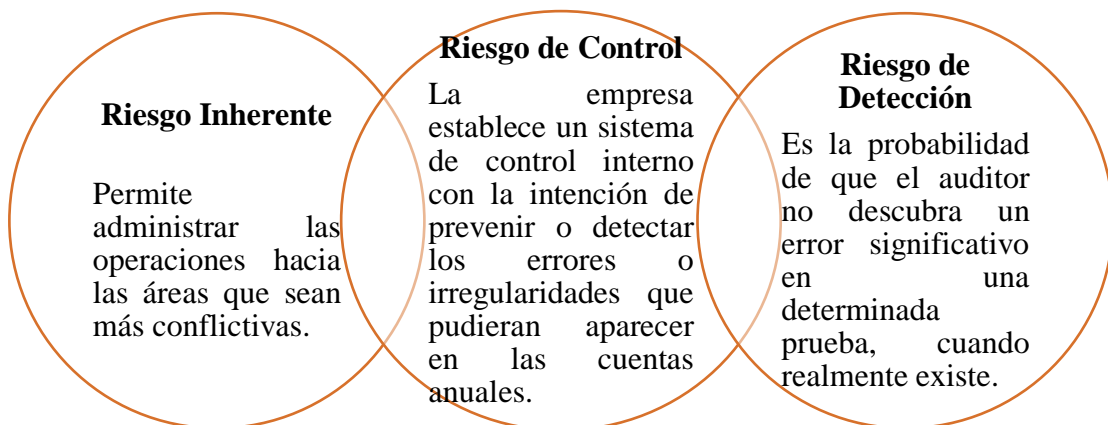
### **2.2.5 Riesgos de Auditoría**

Arcenegui, Gómez & Molina (2009), señalan que “el riesgo es un veredicto sin justificación, por lo tanto implica en que la opinión del auditor no es una evidencia definitiva. Al no tener la suficiente certeza, el auditor opina con riesgo a equivocarse”.

#### **2.2.5.1 Tipos de riesgos**

En la auditoría señalan el auditor tiende a opinar con riesgo a equivocarse, para ello se detalla a continuación los diferentes tipos de riesgos que Arcenegui, Gómez & Molina (2009) toman en consideración:

Ilustración 2: Tipos de Riesgos



Elaborado por: Ketty Rumiguano

#### **2.2.6 Evidencia en Auditoría**

Armas (2008), menciona que:

La evidencia es aquella información o hechos que maneja el auditor para demostrar que las actividades a auditarse encuentran según a los estándares y criterios establecidos por las diferentes normas, también se conoce como evidencia a los hechos obtenidos en la realización de la ejecución de la auditoría.

Para Whittington (2000, pág. 103), la evidencia es “el contenido de una información que confirma o niega una afirmación”.

*La evidencia es el sustento o pruebas que demuestran, respaldan y justifican una realización de una actividad dentro de una institución.*

#### **2.2.6.1 Atributos de la evidencia**

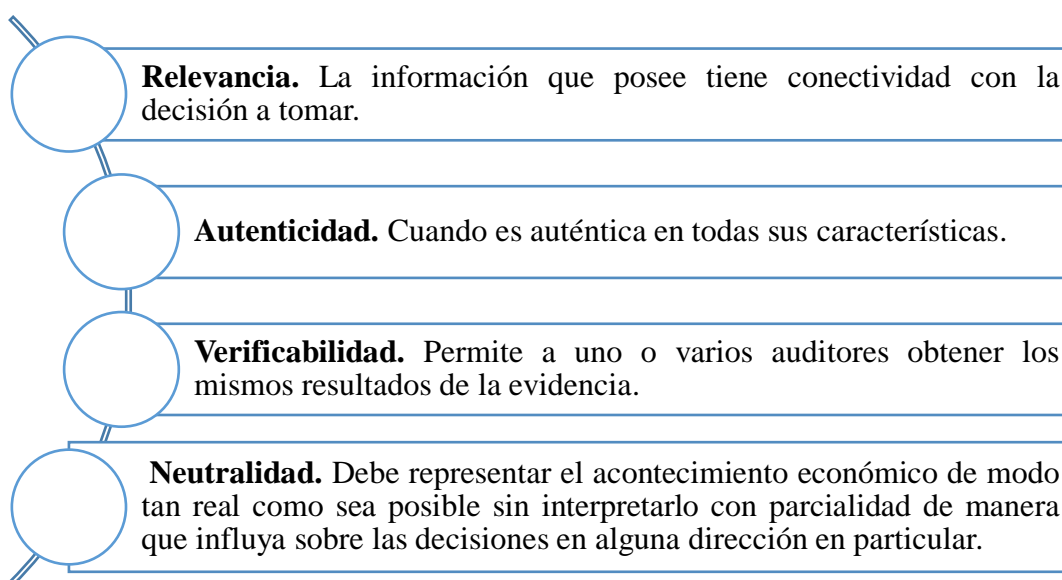
Armas (2008), señala que “Los atributos de la evidencia son: que sea competente, relevante y suficiente para soportar la opinión del auditor y las conclusiones con respecto a la organización, el programa, la actividad o la función auditada”

Whittington (2000), señala que, “La evidencia debe ser relevante es decir que debe tener relación con el objetivo general que persigue la auditoría y suficiente porque se relaciona con la cantidad de evidencia que los auditores deben obtener” (p.103).

#### **2.2.6.2 Características de la evidencia**

Los autores Cook & Winkle (1999), mencionan las siguientes características de la evidencia:

Ilustración 3: Características de la Evidencia



Elaborado por: Ketty Rumiguano

### 2.2.6.3 Tipos de evidencia

Armas (2008), en su libro menciona los tipos de evidencias:

**Evidencia física** obtenida por observación directa. Son ejemplos: la verificación física de efectivo, visitas a sitios del proyecto, verificación de inventarios, etcétera.

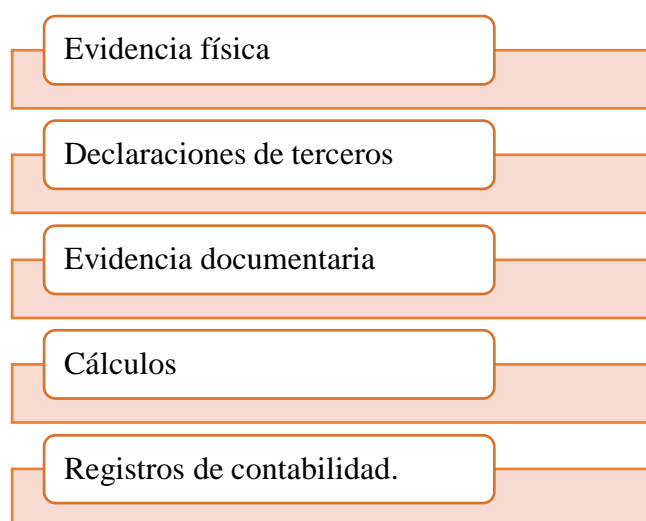
**Evidencia testimonial** obtenida de los involucrados con los bienes a través de las declaraciones orales o escritas las mismas que están plasmadas en la entrevista.

**Evidencia documentada** es la que se encuentra en los archivos, reportes manuales e instructivos.

**Evidencia analítica** es construida por la afirmación y confrontación de una cuenta contable con otra del mismo rango.

**Evidencia electrónica** es aquella que se encuentra en modo digital, debido al rápido y constante avance tecnológico. Whittington (2000), menciona los siguientes tipos de evidencia:

Ilustración 4: Tipos de Evidencias



**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

*La evidencia debe ser relevante y suficiente y según los tipos de evidencia estas sirven de soporte y sustento dependiendo el caso que requiera para su aplicación.*

### **2.2.7 Papeles de Trabajo**

Rodríguez (2012), menciona que:

Los papeles de trabajo (formato papel, audiovisual o digital) constituyen la familiaridad entre la elaboración de la planificación, ejecución y el informe que se emite. Por lo tanto los papeles de trabajo han recolectar la suficiente evidencia que permita respaldar los hallazgos, y la emisión del informe de auditoría.

Para Armas (2008), los papeles de trabajo son:

El conjunto de piezas documentales o electrónicas, en las cuales están establecidas la evidencia seleccionada por el auditor, es decir son los efectos de las distintas pruebas que fueron realizadas durante la fase de la ejecución.

A continuación se menciona la estructura de los papeles de trabajo.

- Contener el programa de auditoría general.
- Los índices de referencias cruzadas relacionadas con el programa de auditoría.
- Ser fechados y firmados por quien los prepara.
- Ser revisados por el coordinador del equipo de auditores.
- Ser comprensibles sin explicaciones orales.

- Ser tan legibles y limpios como sea posible.
- Contener expresión clara del propósito de los mismos, para asegurar que la información acumulada este apropiadamente relacionada con los objetivos e informes de auditoría.

### **2.2.7.1 Tipología de papeles de trabajo**

Arcenegui, Gómez, & Molina (2009), mencionan que los papeles de trabajo se clasifican en dos archivos diferentes:

#### **Archivo permanente**

Se incluye los papeles de trabajo y demás documentos que serán archivados como guía para los siguientes años sucesivos, es decir, en auditorias de ejercicios posteriores.

#### **Archivo temporal**

Está integrado por la documentación y la documentación de soporte de la auditoría del ejercicio al que hace referencia, el cual tendrá utilidad como fuente de evidencia sólo para dicho periodo temporal.

### **2.2.7.2 Cédulas sumarias**

El autor Meigs (1971), menciona que, las cédulas sumarias se manejan para resumir las distintas partidas, como; activos fijos, inventarios o pasivos circulantes. (Pp.219-220)

### **2.2.7.3 Cédulas analíticas**

El auditor resume en su papel trabajo todos los asientos corridos en la cuenta durante el año, aun cuando algunos de ellos fuesen indebidos; posteriormente, después de haber registrado el saldo de la cuenta y habiendo analizado la actividad en la misma, procederá efectuar cualesquiera adiciones, deducciones o correcciones. Meigs (1971). (p.228).

### **2.2.8 Programa de Trabajo**

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), señala que, “El programa de auditoría es un enunciado lógico ordenado y clasificado de las técnicas de auditoría. Es el documento que encamina el trabajo de campo es decir la elaboración del examen y como registro permanente de la labor efectuada”.

### **2.2.9 Marcas de Auditoría**

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), menciona que, “las marcas de auditoría son símbolos que se emplea obligatoriamente en los papeles de trabajo, para identificar que procedimiento, tarea o pruebas fueron realizadas durante la realización de un examen”.

### **2.2.10 Índice de Marcas**

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), menciona que:

El índice de marcas tiene como propósito indicar, mostrar o señalar al auditor de manera más rápida la ubicación de los papeles que se está buscando, además el índice muestra de manera cronológica el orden, normalmente se escribirá el índice en el ángulo superior derecho de cada hoja.

### **2.2.11 Hallazgo en la Auditoría**

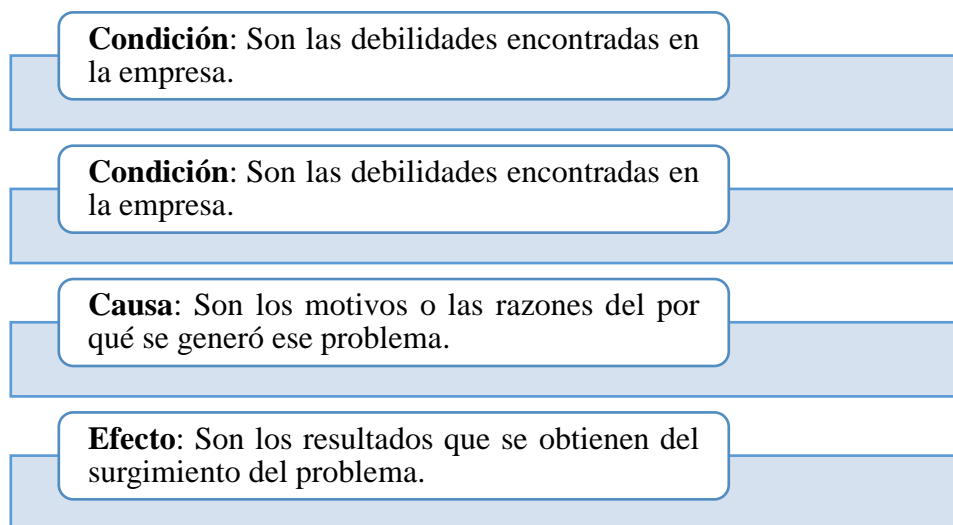
Armas (2008), señala que el hallazgo en auditoría, “son debilidades encontradas en la evaluación del control interno y en la ejecución de la auditoría, y requieren ser mejoradas y así mejora la imagen del ente”.



### 2.2.11.1 Atributos del hallazgo de auditoría

Armas (2008), señala los siguientes atributos:

Ilustración 5: Atributos del Hallazgo



Elaborado por: Ketty Rumiguano

*Los hallazgos en la auditoría reflejan las debilidades que posee la empresa, los cuales necesariamente deben ser comunicados al gerente o al representante de la institución con el fin de que se apliquen las recomendaciones realizadas por el auditor.*

### 2.2.12 Opinión del Auditor

Después de realizar la segunda fase de la auditoría el auditor, tiene que dictar un dictamen o emitir el informe de auditoría en base a los resultados obtenidos durante la ejecución, y es aquí donde se emplea la opinión o juicio del auditor.

#### 2.2.12.1 Tipos de opinión

Whittington (2000), menciona los siguientes tipos de opinión:

**Una opinión no calificada, (sin salvedades).** Cuando los procedimientos con los que fueron elaborados los estados financieros cumplen con las normas y los reglamentos. (p.538).

**Una opinión no calificada, con aclaraciones,** cuando cumple con la normativa, pero al final se agrega una aclaración con puntos que deben ser considerados. (p.538).

**Una opinión calificada (con salvedades).** Cuando los estados financieros son presentados razonablemente de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA). (p.538).

**Una opinión adversa.** Los estados financieros no cumplen con los PCGA, con los que deben de ser presentados. (p.538).

**Abstención de opinión.** El auditor no emite su opinión por la falta de sustentación y soporte de evidencias durante el trabajo de campo. (p.538).

*El juicio que emite el auditor es totalmente independiente y solo lo plasma en un informe o dictamen donde menciona todas las debilidades encontradas, así como también señala las soluciones que contrarrestará aquellas deficiencias.*

### **2.2.13 Informe de Auditoría**

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), menciona que:

La tercera fase de la auditoría es la presentación de resultados, en el cual constan: el dictamen profesional en base a las debilidades encontradas en la evaluación del control interno, este informe contiene, comentarios y recomendaciones, según los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados.

### **2.2.14 Control Interno**

Espino (2017), define al control interno como:

Un proceso el cual contiene procedimientos y políticas que son realizadas en una organización por una directiva cuyo fin es obtener resultados positivos ya que a través de los distintos métodos que utiliza el control interno se logra mantener supervisada y vigilada la empresa y evitar sanciones por incumplimiento.

Mantilla (2013), menciona que el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas, conocido como COSO, define que el control interno permite salvaguardar el activo de la empresa y se logra el cumplimiento de las normas y reglamentos que las institución deben cumplir, ya sean éstas públicas o privadas.

#### **2.2.14.1 Método de evaluación del control interno**

El método de valoración que utiliza el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas (COSO I), sirve para proteger los recursos financieros, garantiza la eficiencia y eficacia en todas las operaciones que desempeñan cada empresa.

#### **2.2.14.2 Componentes del control interno**

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), señala que los componentes de control interno son:

- Ambiente de control
- Valoración del riesgo
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Vigilancia o monitoreo.

#### **2.2.15 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA´S)**

El Consultorio Contable (s.f.), señala: las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAs) son manuales esenciales e indispensables que el auditor debe emplear para el desarrollo o ejecución de la auditoría.

##### **2.2.15.1 Clasificación de las NAGAS**

El Consultorio Contable (s.f.), menciona a continuación como se clasifican las NAGAs:

##### **Normas Generales o Personales**

- **Entrenamiento y capacidad profesional.** La auditoría debe ser realizada por un profesional que tenga conocimiento teórico y práctico.
- **Independencia.** El contador público tiene que demostrar absoluta independencia mental y de criterio al momento de emitir su juicio.
- **Cuidado o esmero profesional.** Se debe emplear cuidado y esmero profesional en todas las profesiones para brindar un servicio de calidad.

## **Normas de Ejecución del Trabajo**

- **Planeamiento y supervisión.** El proceso de la auditoría tiene que ser organizada de acuerdo a una planificación de tiempo y el recurso económico y supervisión en caso de que existiere auditores junior.
- **Estudio y evaluación del control interno.** Se realizará un estudio minucioso de los procesos que utiliza la empresa, para llegar a determinar las debilidades existentes a través de los componentes del control interno.
- **Evidencia suficiente y competente.** La evidencia son los documentos que corroboran con una afirmación y sirven de soporte a una refutación.

El autor corporativo de Tu Guía Contable (2013), señala las Normas de Preparación del Informe a continuación:

### **Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.**

Necesariamente los estados financieros deben de estar preparados por los mismos.

**Consistencia.** Para analizar el estado financiero de un año con respecto al año anterior es necesario que el informe de los estados financieros deben de estar elaborados con los mismos PCGA

**Revelación suficiente.** Señala que el informe de auditoría está de acuerdo con los principios contables y que contiene suficiente evidencia para demostrar.

**Opinión del auditor.** Contiene el juicio o dictamen en lo que respecta la razonabilidad en los estados financieros.

### **2.2.16 Muestreo de Auditoría**

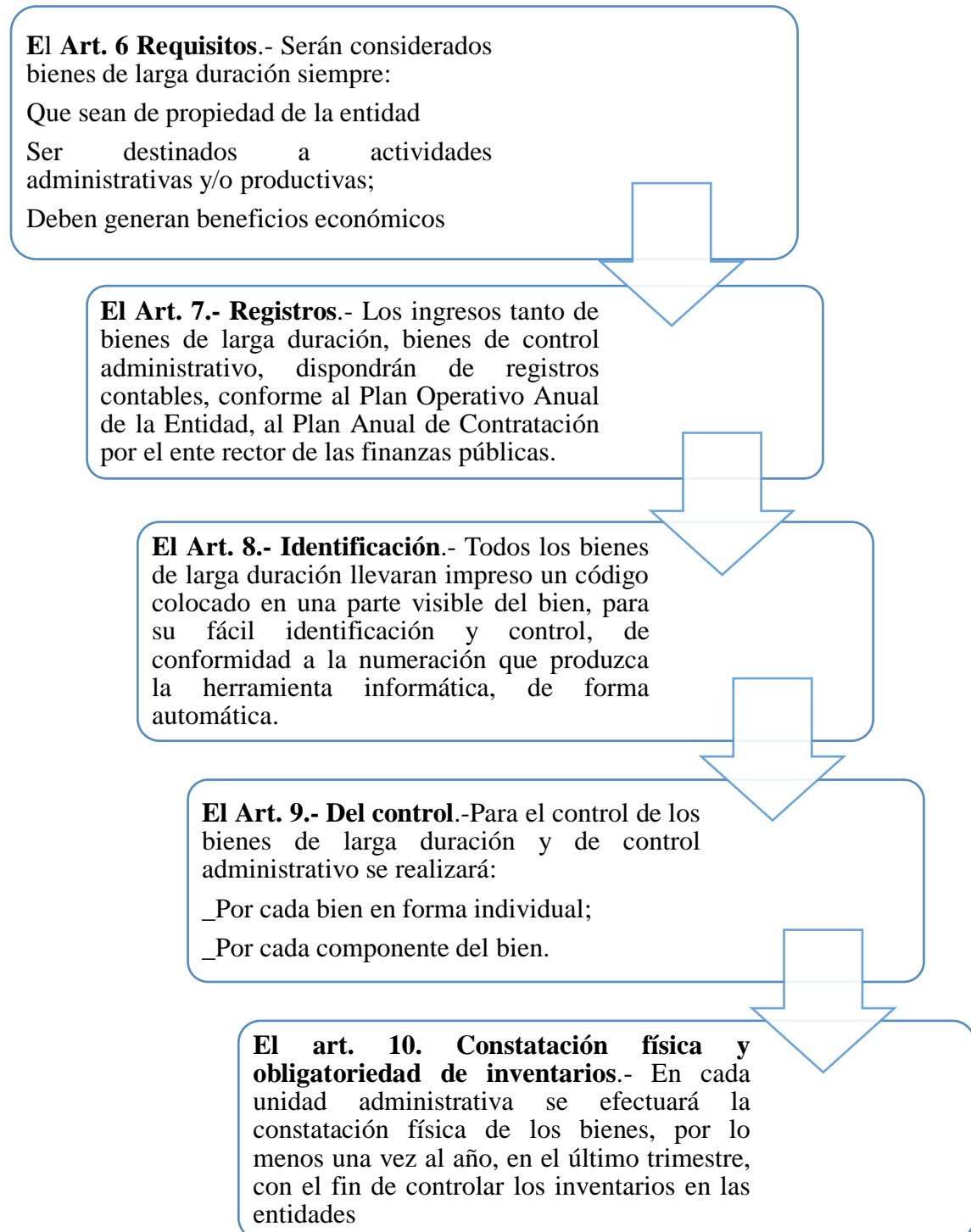
La Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (2013), NIA 530 Muestreo de Auditoría menciona:

Se aplica esta norma cuando el auditor ha decidido emplear el muestreo no estadístico, es decir utilizará el tamaño de muestra que cree conveniente sin tener que realizar el cálculo matemático para encontrar la cantidad de objetos que van a ser estudiados.

## 2.2.17 Bienes de Larga Duración

El Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público (2016), menciona que:

Ilustración 6: Bienes de Larga Duración

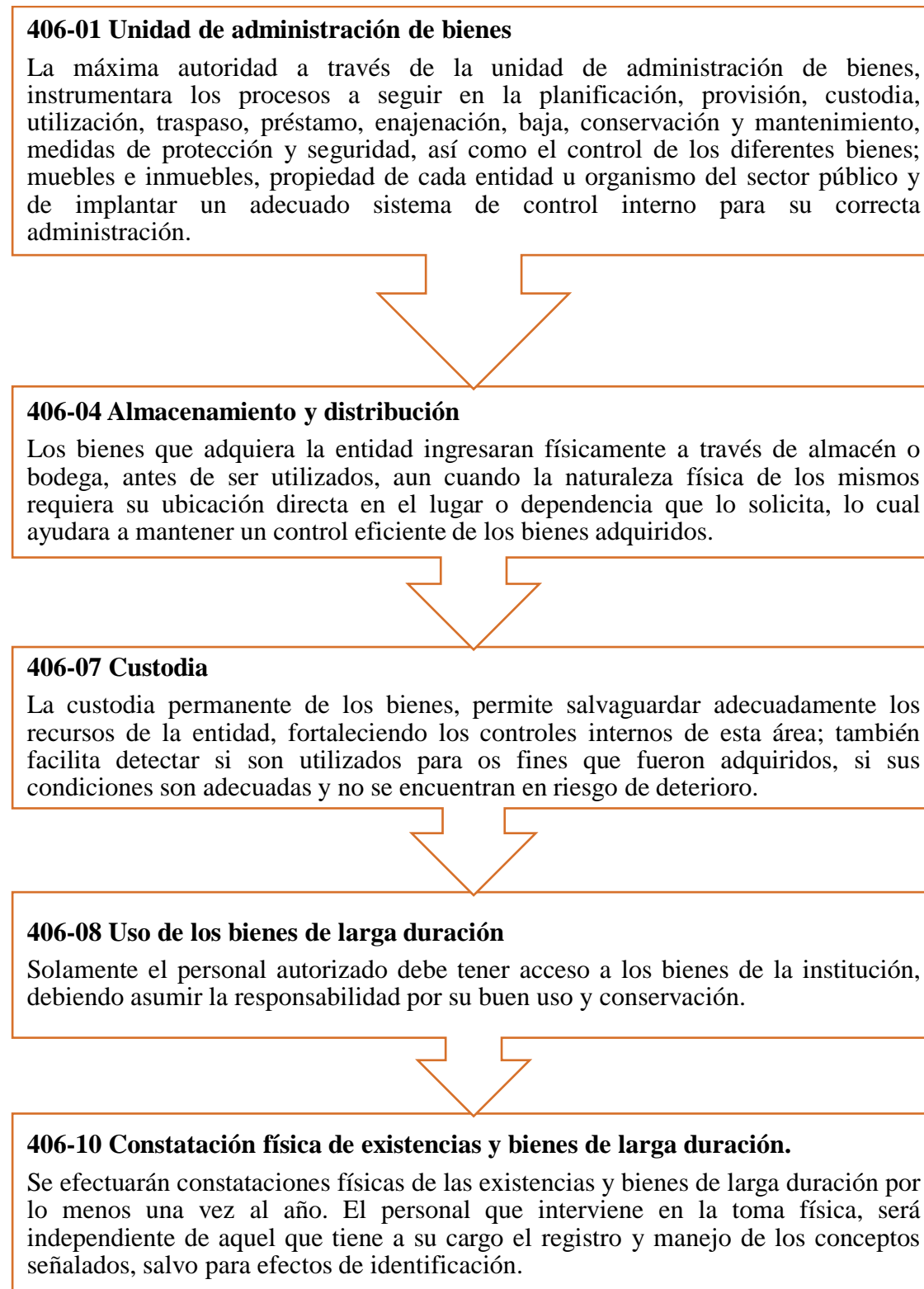


**Fuente:** Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público  
**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

## 2.2.18 Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado

La Contraloría General del Estado (2014), menciona las siguientes normas:

Ilustración 7: Normas de Control Interno



#### **406-12 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto**

Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna.

#### **406-13 Mantenimiento de bienes de larga duración**

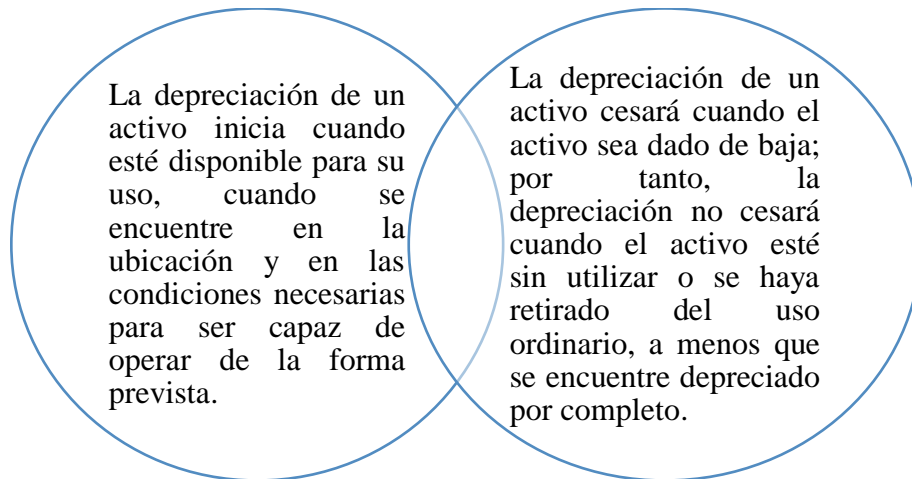
El área administrativa de cada entidad, elaborara los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración.

Elaborado por: Ketty Rumiguano

### **2.2.19 Depreciaciones**

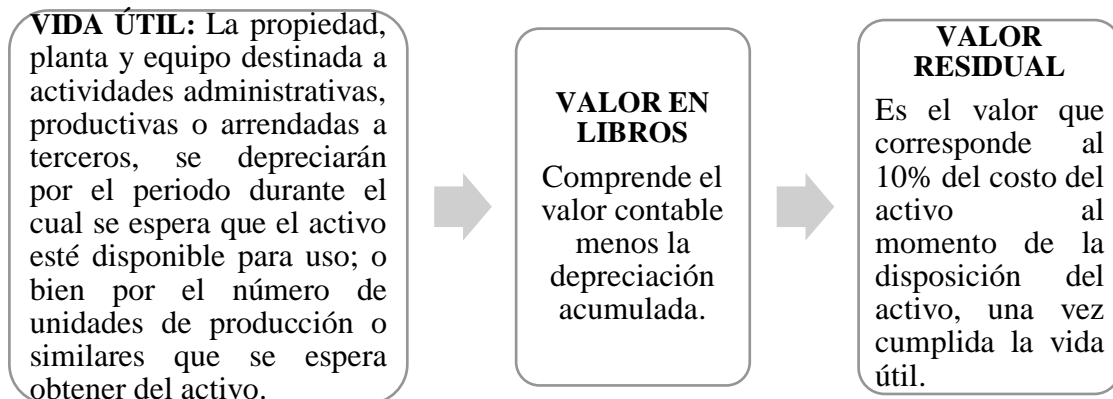
El Ministerio de Finanzas (2016), señala que:

Ilustración 8: Concepto de Depreciación del Activo



Elaborado por: Ketty Rumiguano

Ilustración 9: Concepto de Vida Útil



**Fuente:** Anexo 067 de la Normativa de Contabilidad Gubernamental

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

El Ministerio de Finanzas (2016), señala a continuación los años de vida útil de cada activo:

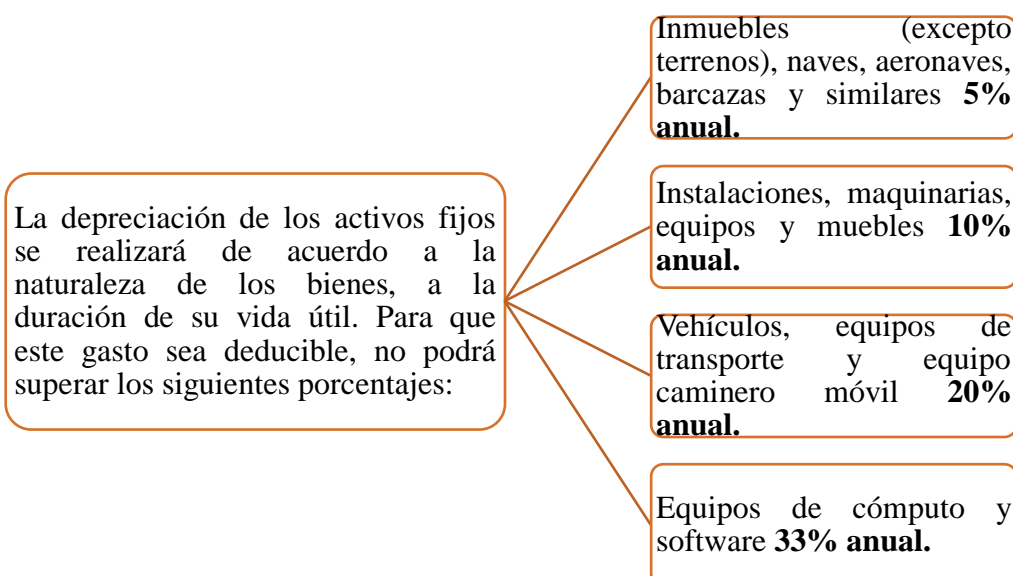
Tabla 1: Vida Útil

TIPO	Vida Útil Estimada (Años)
	Administración Proyectos y Programas
Maquinaria y Equipos	10
Mobiliarios Herramientas Partes y Repuestos	10
Instalaciones	10
Equipos de Computación	3
Vehículo	5
<b>Edificaciones</b>	
Acero estructural	50
Acero de refuerzo	50
Hormigón Armado y Ladrillo	50
Ladrillo (o bloque)	40
Mixto (ladrillo, bloque, adobe o madera)	35
Material pétreo (ripio y arena)	25
Adobe	25
Madera	20

**Fuente:** Anexo 067 Normativa de Contabilidad Gubernamental

Según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno **Art. 28.- Gastos Generales Deducibles** Numeral 6 Depreciaciones de Activos Fijos (2014), menciona que:

Ilustración 10: Porcentajes de Depreciación



**Fuente:** LORTI  
**Elaborado por:** Ketty Rumiguano



## **2.3 IDEA A DEFENDER**

El Examen Especial a los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo, Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período 2017, permitirá evaluar el cumplimiento de la normativa con respecto al manejo y control de los bienes.

### **2.3.1 Variables**

#### **Variable Independiente**

Examen Especial.

#### **Variable Dependiente**

Bienes de larga duración.

## CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

### 3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de titulación se desarrolló mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos metodológicos con el fin de obtener resultados reales y apegados a la realidad.

### 3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo de titulación se aplica la investigación exploratoria, documental, de campo y bibliográfica, para lo cual citamos a distintos autores para su definición.

Ackerman & Com (2013), señalan que la **Investigación exploratoria** pretende dar una perspectiva universal para aproximarnos a nuestro objeto, es decir observa y verifica de manera general la información proporcionada.

Baena (2014), menciona que:

**Investigación documental** es averiguar cuál es la respuesta específica, empezando por la indagación en documentos.

**Investigación de campo**, tienen como propósito recoger y registrar cronológicamente los datos referentes al objeto de estudio.

**Investigación bibliográfica** se emplea el trabajo de campo, la misma que pretende conocer hechos ocurridos en el pasado ya sean culturales o científicas.

### 3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

#### 3.3.1 Métodos

Los métodos utilizados para el desarrollo del presente trabajo son: el método inductivo, deductivo y el analítico.

Bernal (2016) sustenta que:

**Método deductivo:** es una técnica de reflexión que consiste en tomar las opiniones generales para ilustrarlas de manera individual. (p.71).

**Método inductivo:** ocupa toda la reflexión del pensamiento para obtener conclusiones generales, y son obtenidas mediante una investigación individual. (p.71).

**Método analítico:** es una táctica epistemológica, que se encarga de alterar una cosa que está siendo estudiada de manera individual separándolo de su conjunto. (p.71).

### 3.3.2 Técnicas

Las técnicas de investigación que se utilizó para obtener información fueron: la observación directa y la entrevista.

Baena (2014), señala que:

**Observación directa:** es aquella donde el mismo investigador procede a obtener información por su propia cuenta, para ello recurre a la observación ocular y física.

**Entrevista:** es un interrogatorio sin rigor científico, que permite obtener información general, y útil en lo que respecta al objeto que estamos investigando.

### 3.3.3 Instrumentos

Munch & Ángeles (2015), señalan que:

**Entrevista:** consiste en un dialogo o preguntas abiertas entre dos o más personas, con el fin de obtener información acerca del objeto de estudio. (Pp.72-73-79)

**Cuestionario:** es un documento que contiene el tema de investigación el objetivo del mismo y un sin número de preguntas en forma de interrogatorio, con la finalidad de obtener información general acerca de las variables de estudio. (Pp.72-73-79)

### 3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Castillo, Olivares, & González (2014), señalan en su libro que, “la muestra es una parte de toda una población, y la población es todo el universo de estudio, como puede ser el personal que labora en una escuela, colegio, universidad o una institución”.

Para el desarrollo del presente trabajo se tomó información del Departamento Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de General Antonio Elizalde (Bucay), la población para la presente investigación es:

Tabla 2: Población

POBLACIÓN	NÚMERO
Alcalde	1
Director Institucional	1
Director Financiero	1
Proveedora	1
Guardalmacén	1
Servicios Generales y Mantenimiento	1
<b>Total</b>	<b>6</b>

**Fuente:** Departamento Financiero

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

Debido al número de población existente en el Departamento Financiero, no se aplicará la muestra.

### 3.5 RESULTADOS

A continuación se ilustra en tablas y gráficos estadísticos, los resultados de la encuesta aplicada al personal involucrado con los bienes de larga duración.

**Pregunta 1.-** ¿Se han realizado exámenes especiales a los bienes de larga duración en la institución en períodos anteriores?

Tabla 3: Se ha realizado exámenes especiales

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Siempre	0	0%
A veces	0	0%
Rara vez	0	0%
Nunca	5	100%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Gráfico 1: Se ha realizado Exámenes Especiales



Fuente: Tabla N° 2

Elaborado por: Ketty Rumiguano

#### Análisis e Interpretación

Se pudo analizar que el 100% del personal encuestado respondió que no se han realizado exámenes especiales a los bienes de larga duración, en períodos anteriores en el GAD. Lo que ha generado que se presente deficiencia en la administración, control y uso de los bienes.

**Pregunta 2.-** ¿Existe un encargado para la administración y control de bienes de larga duración?

Tabla 4: Existe un encargado para la administración de Bienes

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Siempre	5	100%
A veces	0	0%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Gráfico 2: Existe un encargado para la administración de Bienes



Fuente: Tabla N° 3

Elaborado por: Ketty Rumiguano

### Análisis e Interpretación

A través de la encuesta realizada al personal encargado del manejo de los bienes, éstos respondieron en un 100%, que existe un encargado para la administración de los bienes de larga duración, en este caso es Guardalmacén quien se encarga de administrar, receptar y custodiar todos los bienes a su cargo.

**Pregunta 3.-** ¿Las adquisiciones de los bienes son planificadas e incluidas en el presupuesto?

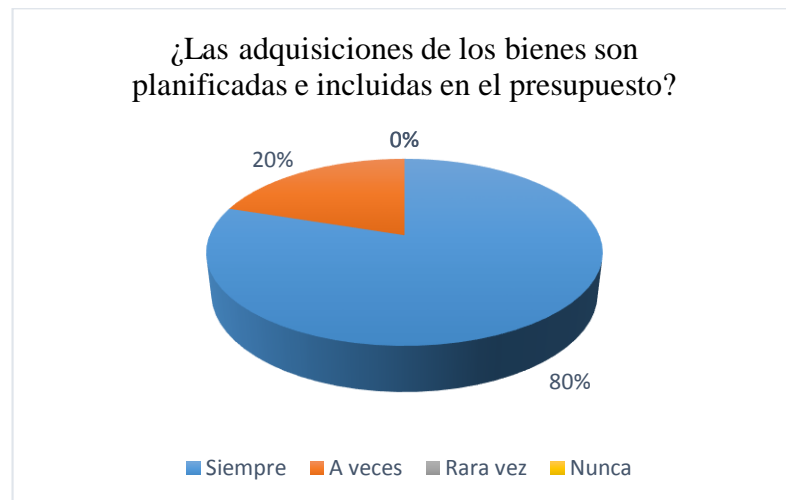
Tabla 5: Adquisiciones de Bienes

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Siempre	4	80%
A veces	1	20%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

Gráfico 3: Adquisiciones de Bienes



**Fuente:** Tabla N° 4

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

### **Análisis e Interpretación**

Del 100% del personal encuestado, el 80% respondió que la adquisición de los bienes es planificada e incluidas en el presupuesto, mientras que el 20% del personal responde que las adquisiciones no siempre son planificadas ya que surgen imprevistos a última hora y se procede a realizar la compra.

**Pregunta 4.-** ¿La entidad cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes adquiridos?

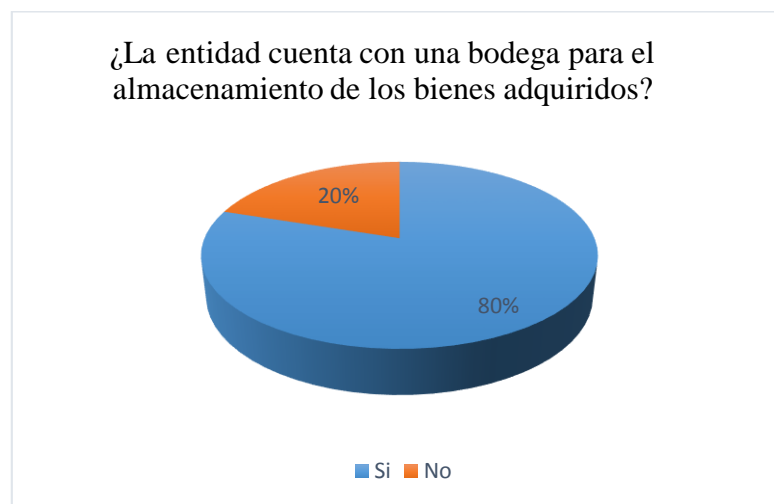
Tabla 6: La entidad cuenta con una bodega

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Si	4	80%
No	1	20%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Gráfico 4: La entidad cuenta con una bodega



Fuente: Tabla N° 5

Elaborado por: Ketty Rumiguano

### Análisis e Interpretación

Con la encuesta realizada al personal encargado de la administración de bienes, el 80% afirmó que la institución cuenta con una bodega para almacenar los bienes, mientras que el 20% dijo que no cuenta con una bodega para el almacenamiento, debido a que la infraestructura actual donde se guardan los bienes, materia prima y demás implementos no cubre con las especificaciones que debe de poseer una bodega, es decir el espacio no es lo suficientemente amplio y no cuenta con altas medidas de seguridad.



**Pregunta 5.-** ¿La bodega de almacenamiento cuenta con cámaras de seguridad y vigilancia?

Tabla 7: La bodega cuenta con cámaras de seguridad

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Si	0	0%
No	5	100%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

Gráfico 5: La bodega cuenta con cámaras de seguridad



**Fuente:** Tabla N° 6

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

### **Análisis e Interpretación**

Como se puede observar en el gráfico número cinco (5) el 100% del personal encuestado respondió que la bodega de almacenamiento de bienes de la institución no cuenta con cámaras de seguridad y vigilancia, exponiéndose a robos o pérdidas fortuitas por su bajo nivel de seguridad, esto se debe a la falta de conocimiento de los administradores y la máxima autoridad, sobre la importancia que tiene la bodega de almacenamiento.

**Pregunta 6.-** ¿Se realizan constataciones físicas a los bienes adquiridos antes de ingresar a la bodega?

Tabla 8: Constataciones Físicas

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Siempre	5	100%
A veces	0	0%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

Gráfico 6: Constataciones Físicas



**Fuente:** Tabla N° 7

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

### **Análisis e Interpretación**

Como resultado se ha obtenido que el 100% del personal encuestado respondió que antes de ingresar a la bodega los bienes adquiridos son revisados para comprobar su estado, condición y si cumple con las características con las que fueron solicitados, estas precauciones permiten cumplir con la norma del control interno que trata sobre la correcta administración de bienes.

**Pregunta 7-** ¿Considera necesario realizar constataciones físicas a todos los bienes que posee la entidad por lo menos una vez al año?

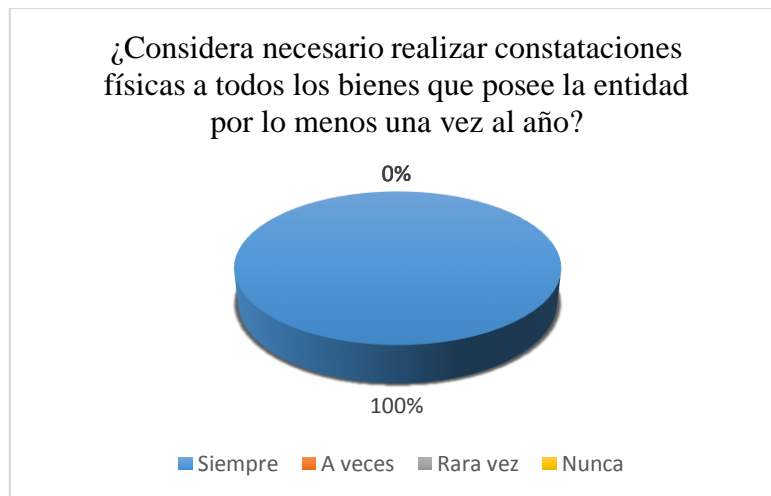
Tabla 9: Bienes que posee la Entidad

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Siempre	5	100%
A veces	0	0%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

Gráfico 7: Bienes que posee la Entidad



**Fuente:** Tabla N° 8

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

### **Análisis e Interpretación**

El personal encuestado considera necesario en un 100%, que se realicen constataciones físicas a los bienes de larga duración con los que cuenta la institución, para que se pueda observar el estado actual de los bienes y se den los respectivos procesos que determina la norma técnica de control interno de la Contraloría General del Estado.

**Pregunta 8.-** ¿Los bienes se encuentran debidamente codificados para su inmediata ubicación?

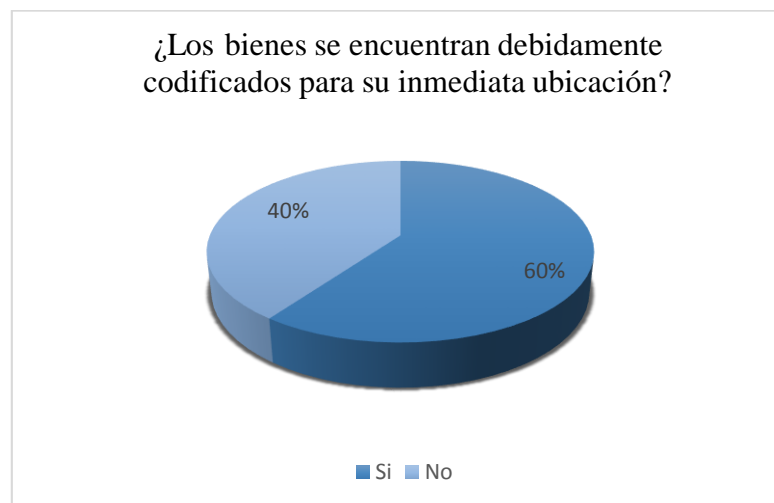
Tabla 10: Bienes codificados

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Si	3	60%
No	2	40%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Gráficos 8: Bienes codificados



Fuente: Tabla N° 9

Elaborado por: Ketty Rumiguano

### **Análisis e Interpretación**

Con la información obtenida se determina, que el 60% del personal encuestado respondió que los bienes se encuentran codificados para su inmediata ubicación, mientras que el 40% manifestó que no todos los bienes se encuentran codificados, es decir, existen bienes que no se encuentran registrados en el sistema y no cuentan con un código, para su inmediata ubicación, esto genera incumplimiento al reglamento de administración y control de bienes del sector público.

**Pregunta 9.-** ¿Conoce usted las políticas para el manejo y control de bienes implantadas en la entidad?

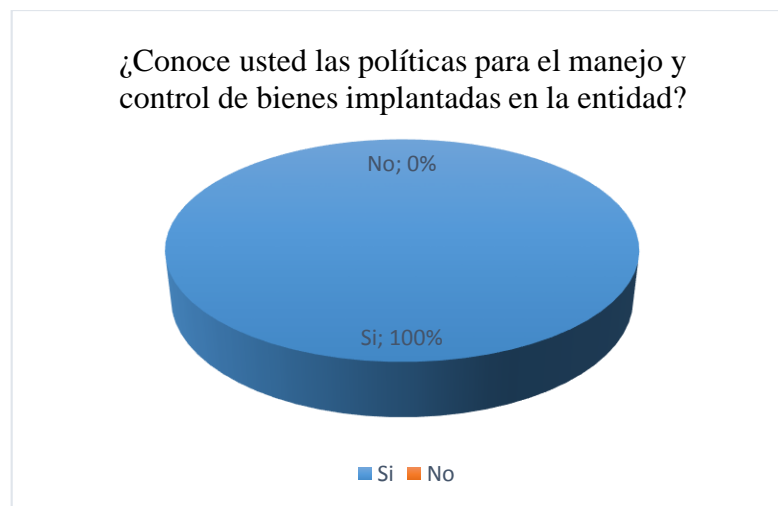
Tabla 11: Políticas para manejo de bienes

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Si	5	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Gráfico 9: Políticas para manejo de bienes



Fuente: Tabla N° 10

Elaborado por: Ketty Rumiguano

### **Análisis e Interpretación**

El gráfico número nueve (9), nos presenta el resultado estadístico obtenido del personal encuestado sobre el conocimiento de las políticas para el manejo y control de bienes implantadas en la entidad, en un porcentaje del 100%, significa que las personas involucradas con la administración de los bienes, da cumplimiento a la normativa interna.

**Pregunta 10.-** ¿Se ha realizado procesos de baja de bienes?

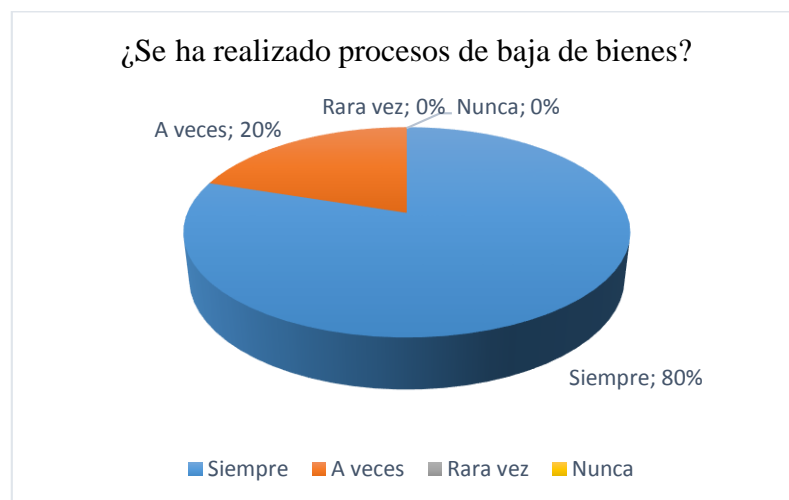
Tabla 12: Procesos de Bajas

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Siempre	0	0%
A veces	1	20%
Rara vez	0	0%
Nunca	4	80%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Gráfico 10: Procesos de Bajas



Fuente: Tabla N° 11

Elaborado por: Ketty Rumiguano

### **Análisis e Interpretación**

Como se puede observar en el gráfico número diez (10), el 80% respondió que no se han dado los procesos de baja a los bienes como lo señala la norma técnica de control interno de la Contraloría General del Estado, el otro 20% dijo que si se han realizado procesos de baja.

**Pregunta 11.-** ¿Se ha dado el proceso de chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil?

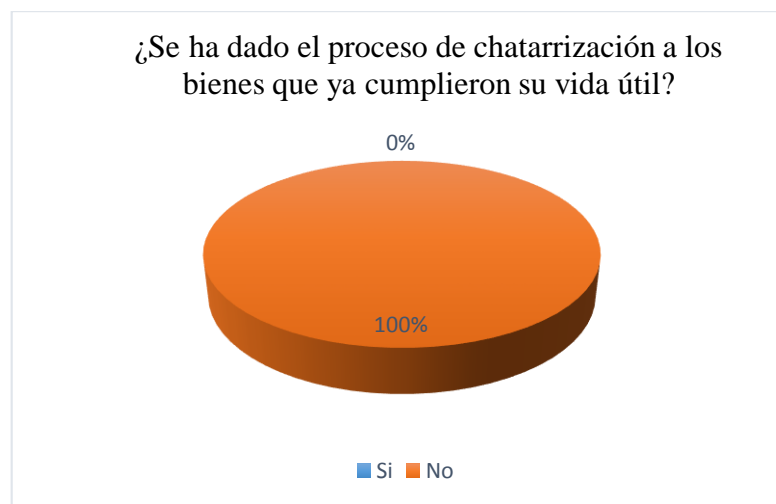
Tabla 13: Procesos de Chatarrización

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Si	0	0%
No	5	100%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Gráfico 11: Procesos de Chatarrización



Fuente: Tabla N° 12

Elaborado por: Ketty Rumiguano

### Análisis e Interpretación

Se determinó que el 100% del personal encuestado respondió que no se han dado los procesos de chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil, esto se debe a que el encargado de la administración de los bienes no da cumplimiento a las normas que rige a la institución.

**Pregunta 12.-** ¿Ha tomado medidas de control sobre el buen uso a los bienes que están a su cargo?

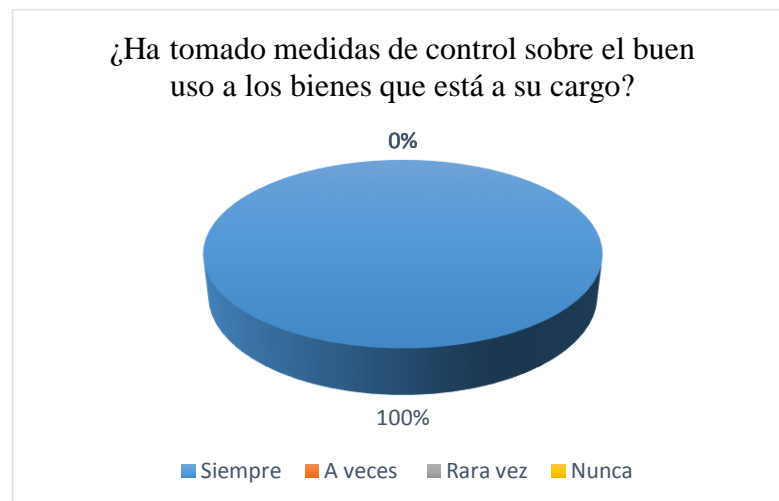
Tabla 14: Control sobre el uso de bienes

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Siempre	5	100%
A veces	0	0%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Gráfico 12: Control sobre el uso de bienes



Fuente: Tabla N° 13

Elaborado por: Ketty Rumiguano

### Análisis e Interpretación

El resultado estadístico muestra el 100% de porcentaje obtenido del personal encuestado que respondió que ha tomado medidas de control sobre el buen uso de los bienes a su cargo, generando cumplimiento a la norma técnica de control interno que trata sobre el buen uso de los bienes de larga duración.



**Pregunta 13.-** ¿Cuándo le entregan un nuevo bien a su cargo lo hacen a través de un documento llamado acta de entrega del bien?

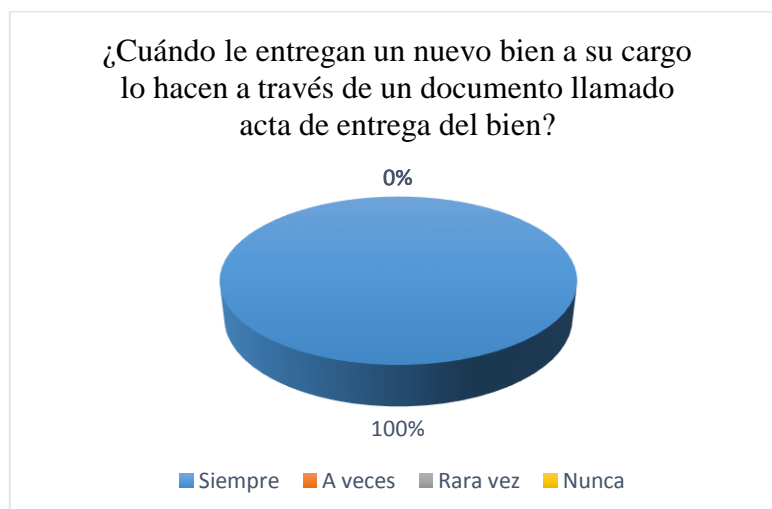
Tabla 15: Actas de Entrega-Recepción

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Siempre	5	100%
A veces	0	0%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Gráfico 13: Actas de Entrega-Recepción



Fuente: Tabla N° 14

Elaborado por: Ketty Rumiguano

### Análisis e Interpretación

Se observó que el 100%, del personal que fue encuestado respondió que siempre han recibido a través de un acta de entrega los bienes a su cargo, estas medidas permiten que la conservación de los bienes sea de manera más comprometida, ya que cada uno responderá en caso de pérdidas o daños.

**Pregunta 14.-** ¿Se aplican hojas ruta para movilización de vehículos a recorridos?

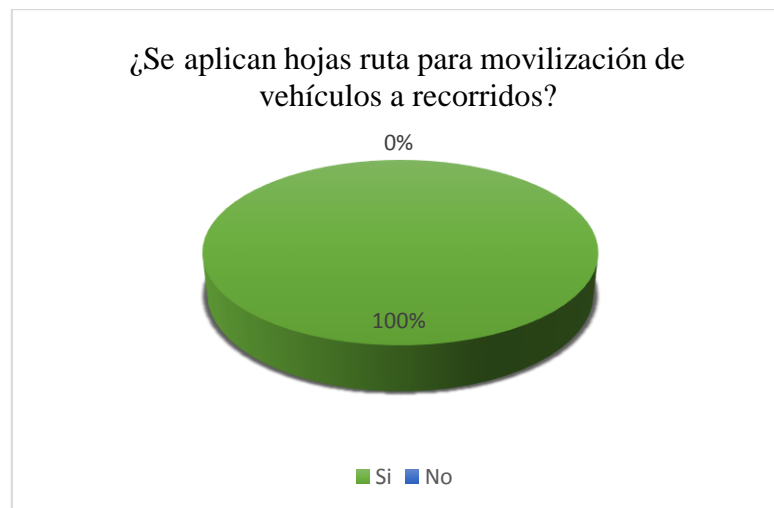
Tabla 16: Hojas rutas

Opciones de Respuestas	N° de Respuestas	Porcentaje (%)
Si	5	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Gráfico 14: Hojas rutas



Fuente: Tabla N° 15

Elaborado por: Ketty Rumiguano

### Análisis e Interpretación

Como señala el gráfico número catorce (14), el 100% del personal encuestado manifestó, que el encargado de las salidas de los vehículos, siempre aplica las hojas rutas, para evidenciar de manera documentada, la hora, motivo y demás los detalles respectivos, que justifiquen dicho proceso, este control permite el buen uso de los bienes.

**Pregunta 15.-** ¿Los bienes de larga duración que posee la institución, cuentan con una póliza de seguros?

Tabla 17: Bienes con pólizas

Opciones de Respuestas	N° de Encuestados	Porcentaje (%)
Si	5	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Gráfico 15: Bienes con pólizas



Fuente: Tabla N° 16

Elaborado por: Ketty Rumiguano

### Análisis

Se concluye que el 100% del personal encuestado respondió que la mayoría de los bienes de larga duración cuentan con una póliza de seguro, en este caso la institución cuenta con la mayoría de bienes asegurados, aunque de acuerdo a la norma técnica de control interno de la Contraloría General del Estado todos los bienes, deberían de tener una póliza de seguros.

### **3.6 VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER**

“El Examen Especial a los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo, Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período 2017, permitirá evaluar el cumplimiento de la normativa con respecto al manejo y control de los bienes”.

Con la información obtenida a través de las encuestas que se realizó al personal involucrado con los bienes de larga duración, se ha comprobado estadísticamente que las debilidades dentro de la institución alcanzan el 60 y 100% de confirmación que no se han realizado los respectivos procesos, se menciona a continuación las preguntas que conducen a la realización de una investigación:

- En la institución no se ha dado procesos de chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil.
- No se ha realizado procesos de baja de bienes.
- No se han realizado Exámenes Especiales a los bienes de larga duración en la entidad en períodos anteriores.
- Los bienes no se encuentran debidamente codificados para su inmediata ubicación.
- Las adquisiciones de los bienes no siempre son planificadas e incluidas en el presupuesto.

La aplicación de las encuestas ha logrado demostrar que la entidad debe disminuir las debilidades que presenta al momento, motivo por el cual el presente trabajo de titulación busca mejorar el manejo y control de los bienes de larga duración a través de las recomendaciones que serán emitidas al final del Informe del Examen Especial.

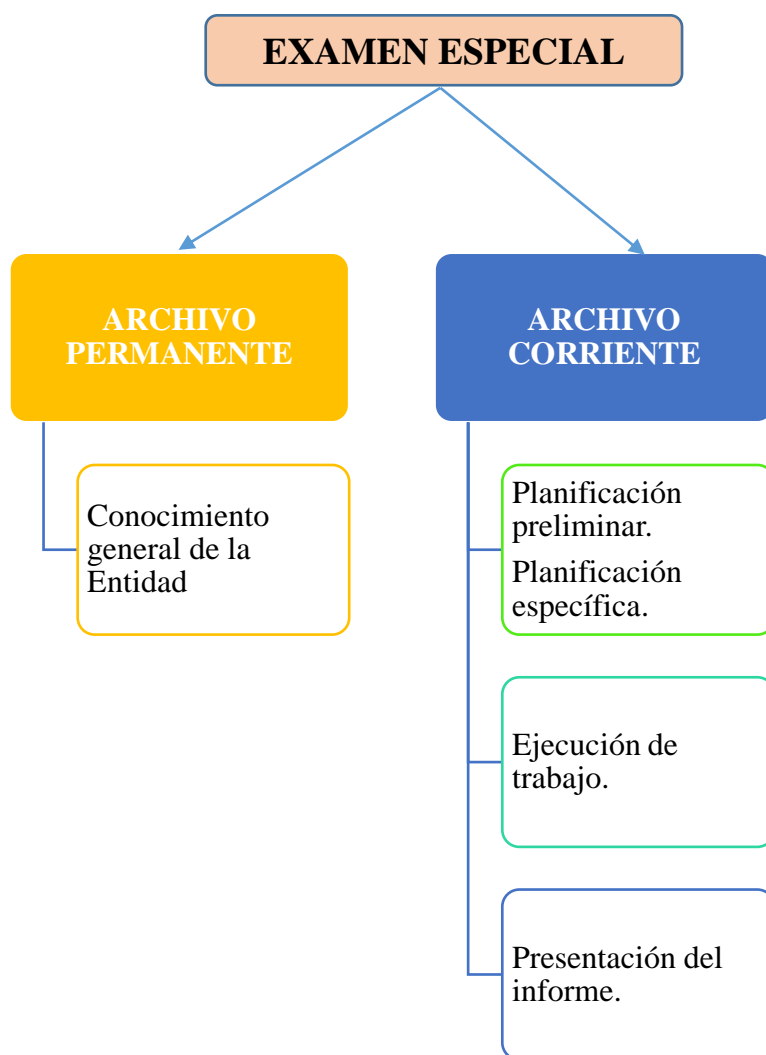
## CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

### 4.1 TÍTULO

Examen Especial a los Bienes de Larga Duración en el Gobierno Autónomo, Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período 2017.

### 4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Ilustración 11: Contenido de la propuesta



Elaborado por: Ketty Rumiguano

# ARCHIVO

# PERMANENTE



<b>EMPRESA:</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay)
<b>NATURALEZA:</b>	Examen Especial
<b>PERÍODO:</b>	01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 12-06-2018
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



## ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

Tabla 18: Índice del Archivo Permanente

<b>OT</b>	Orden de Trabajo
<b>CI</b>	Carta de Inicio de Examen
<b>RI</b>	Requerimiento de Información
<b>AP/IG</b>	Información General
<b>AP/HM</b>	Hoja de Marcas
<b>AP/HR</b>	Hoja de Referencias
<b>AP/PG</b>	Programa General

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 12-06-2018
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

ORDEN DE TRABAJO N°. 001

Riobamba, 11 de junio del 2018

Señorita

Ketty Leticia Rumiguano Manobanda

**EGRESADA DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

Presente.-

De mis consideraciones:

Se faculta a la Señorita Ketty Leticia Rumiguano Manobanda, que actúe en calidad de investigadora-auditora para que realice el Examen Especial a los Bienes de Larga Duración en el Gobierno Autónomo, Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período 2017. Debido a la naturaleza de la acción de control que se efectuará, los resultados deberán ser expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constarán en el informe del Examen Especial.

Atentamente,

Ing. Jorge Enrique Arias Esparza

**DIRECTOR**

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 13-06-2018
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



## CARTA DE INICIO DEL EXAMEN

OFICIO N°. 001

**ASUNTO:** Comunicación de Inicio del Examen Especial

**FECHA:** 14 de Junio del 2018

Licenciado

José Rubén Miranda Sacoto

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCA Y)**

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito notificarle a usted, que previa a su autorización para realizar el **“Examen Especial a los Bienes de Larga Duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017”**, se da inicio al trabajo antes mencionado, el día 18 de junio del presente año. Para lo cual solicito comedidamente se sirva disponer a quien corresponda la información y documentación que tenga relación con el examen antes mencionado, a fin de que los resultados logrados vayan en beneficio de la institución.

Atentamente,



Srta. Ketty Rumiguano

0002773-2018  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCA Y)  
SECRETARÍA GENERAL  
RECIBIDO: *Rubén Gueles*  
FECHA: *Junio 14/2018*  
HORA: *11:10 a.m.*

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

OFICIO N°. 002

**ASUNTO:** Autorización de entrega de información

**FECHA:** 14 de Junio del 2018

Licenciado

José Rubén Miranda Sacoto  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)**  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted muy comedidamente con la finalidad que me autorice realizar la visita preliminar, así como también realizar la entrevista a su persona como máxima autoridad dentro de la institución, adicionalmente solicito a quien corresponda me facilite la siguiente información:

- Información general del GADM.
- Documentación de creación
- Ruc
- Estructura orgánica
- Normativa interna y externa
- Entorno legal
- Estados financieros
- Inventario de todos los bienes de larga duración
- Actas de entrega- recepción

Con el fin de poder realizar el trabajo de titulación con el tema de “Examen Especial a los Bienes de Larga Duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período 2017”. A fin de que los resultados logrados vayan en beneficio de la institución, si durante el proceso del examen se requiera otros documentos necesarios para la realización del mismo, le solicitaré de manera anticipada se me facilite la información.

Por la favorable atención que se me sirva dar a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

  
Srta. Ketty Rumbigano

0002774 - 2018  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)  
SECRETARÍA GENERAL  
RECIBIDO: *Felto Guizales*  
FECHA: *Juho 14/2018*  
HORA: *11:11 a.m.*

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>15-06-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## INFORMACIÓN GENERAL

### 1. Reseña Histórica

El pasado constituye un hecho innegable del cual no podemos abstraernos en el cual se conjugan una serie de factores determinantes a la hora de realizar una evaluación de un determinado proceso, ya sea económico, social, político o cultural, en consecuencia ser justos con nuestro pasado, con nuestro legado, con aquellos hombres y mujeres que esculpieron con su tenacidad el perfil de un Bucay que en la actualidad se yergue altivo y orgulloso.

Los pueblos que no olvidan su historia y por el contrario la revalorizan, son aquellos pueblos que más desarrollo han logrado, por ello es importante fortalecer las tradiciones y costumbres propias de la región pues estas constituyen la base de una identidad cultural, cuyo legado debe permanecer vigente en la mente y en los corazones de la gente, con la finalidad de erigir los rascacielos del progreso en la seguridad de unas buenas bases sólidas.

Bucay ha demostrado con el devenir del tiempo ser un pueblo noble y trabajador, con luchas desplegadas por sus habitantes, su desarrollo y progreso obedecen a la visión y decisión de sus autoridades, consolidando así una posición relevante, basada en la historia de su viejo ferrocarril.

Tenemos que situarnos por el sitio donde hoy es el recinto la Victoria, había una hacienda con el mismo nombre de propiedad de la familia Dávalos cerca del puente del río Chimbo; pasaba en ese entonces el ferrocarril, pero por problemas técnicos cambiaron la ruta por el sitio que en la actualidad pasa.

Así es como empezó a beneficiar desde su labor la línea de ferrocarriles que poco a poco fue colmando las aspiraciones de los hombres con capitales que emprendían el desarrollo de las fuentes de producción, hasta que hoy se ha convertido esta zona en despensa de toda la provincia.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

En este sitio se crea el Recinto el Carmen, el 2 de noviembre de 1887, como punto de unión de la costa y la sierra, el lugar más avanzado de la línea férrea iniciada por el gobierno del presidente García Moreno, en el año 1900 se transformó finalmente en una activa población ferroviaria con grandes talleres de reparación, pero, desde esa época, su vida dependió completamente de la actividad ferrocarrilera, y por decreto ejecutado por Don Placido Caamaño toma el nombre de Parroquia Mires.

El 19 de agosto de 1907 debido su rápido desarrollo en el campo comercial y agrícola el segundo gobierno del General Eloy Alfaro en atención al Gobernador de la provincia del Guayas cambia de nombre por la Parroquia de General Antonio Elizalde (Bucay).

El plenario de las comisiones legislativas en segunda sesión aprueba que la parroquia General Antonio Elizalde sea elevada a cantón, el mismo que se oficializó en la publicación del Suplemento N° 618 - Registro Oficial el 24 de enero de 1995. Y el 9 de noviembre del 1995 se creó oficialmente el Cantón General Antonio Elizalde (Bucay).

## 2. Ubicación

### Macro

Se presume que en la actualidad se cuenta con una extensión de 278 km<sup>2</sup> con una población a la actualidad de 15.000 habitantes aproximadamente, encantadora tierra que goza de un clima privilegiado por su situación geográfica, con una temperatura media anual de 18° y 24°, la constante humedad permite mantener los campos siempre verdes y que su productividad agrícola-ganadera sea excelente.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE - IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

Gráfico 16: Ubicación Macro



Fuente:

### 3. Límites

General Antonio Elizalde, conocido también como Bucay, limita:

Al **Norte** con el Cantón Babahoyo Provincia de los Ríos,

Al **Sur** con el Cantón Cumandá Provincia de Chimborazo

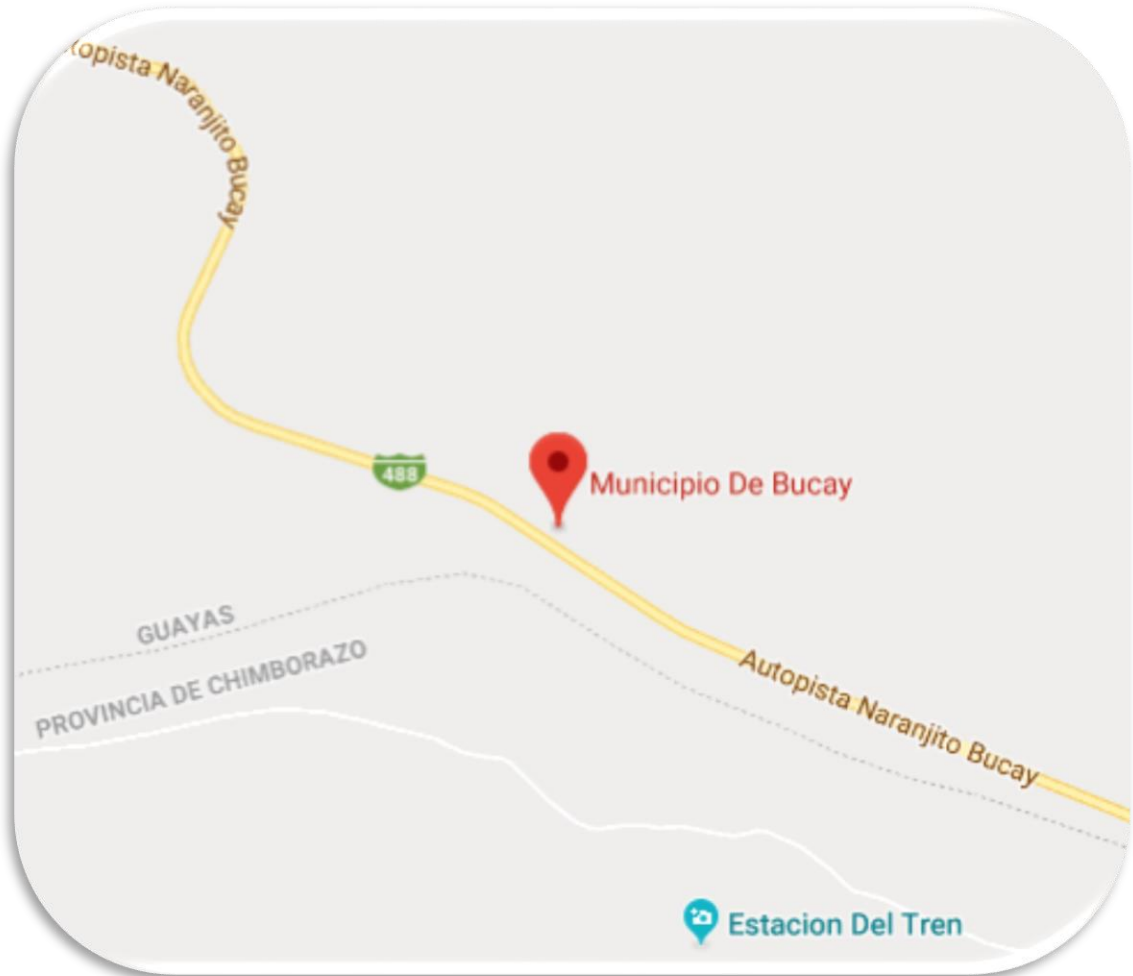
Al **Este** con el Cantón Chillanes Provincia de Bolívar

Al **Oeste** con el Cantón Naranjito Provincia del Guayas.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## Ubicación Micro

Ecuación 17: Ubicación Micro



Fuente:

### MUNICIPALIDAD

**Dirección:** Calle 19 de Agosto y Av. Paquisha

**Teléfono:** 04) 2728145 – 2728026

**Página web:** [http://www.municipiobucay.gob.ec/?page\\_id=217](http://www.municipiobucay.gob.ec/?page_id=217)

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

#### 4. Misión

Promover, facilitar, orientar y regular el desarrollo humano sostenible, equilibrado, equitativo e integrado para todo el territorio cantonal. Con base a sistema Autónomo, Participativo y concertado de gestión local, que desarrolle los valores culturales e Identidades con un enfoque micro Regional.

#### 5. Visión

Al 2020 el Cantón General Antonio Elizalde Bucay se proyecta ser un Cantón con un desarrollo endógena dinamizador y articulado, con producción agropecuaria, ecológico turístico valor agregado, encadenamientos productivos, conservando los recursos naturales y en equilibrio entre la interacción humana y el ecosistema que garanticen el Buen Vivir de todas y todos.

#### 6. Principios y Valores

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón general Antonio Elizalde Bucay, basará su gestión en los siguientes principios y /o valores:

**Voluntad política y liderazgo.-** para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y de compromiso de los diferentes sectores internos de trabajo: Directivo, de Apoyo y Operativo.

**Trabajo en equipo.-** Dinamismo y creatividad de las autoridades y servidores para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, como la base del mejor enfrentamiento de problemas y soluciones.

**Transparencia.-** Todos los datos de la administración municipal serán públicos y la municipalidad facilitará el acceso de la ciudadanía a su conocimiento.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>15-06-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

**Eficacia.-** La misión, visión y sus objetivos de cada una de las dependencias, definirán al ciudadano como eje de su accionar dentro de un enfoque de excelencia en la presentación de los servicios y establecerá rigurosos sistemas de rendición de cuentas y evaluación de programas y proyectos con el fin de verificar cuan acertadamente se lograran los objetivos (lo planificado versus lo ejecutado), optimizando todos y cada uno de los recursos disponibles como son: talento humano, materiales, económicos y naturales.

**Eficiencia.-** Se busca el perfeccionamiento de los recursos financieros, humanos y técnicos. Cumpliendo de manera adecuada las funciones asignadas a cada una de las dependencias administrativas en el organigrama estructural producto del plan de fortalecimiento municipal. Se crearan sistemas adecuados de información, evaluación y control de resultados para verificar cuan acertadamente se utilizan los recursos.

**Honestidad.-** Los representantes de las diferentes funciones en el municipio, velaran por el bienestar de cada ciudadano y porque se cumpla con lo establecido dentro del marco legal siempre y cuando no se abuse de su poder.

**Equidad.-** Siempre prevalecerá el derecho de cada ciudadano sin distinción de raza o color, todos gozaran de los beneficios que brinda el GAD

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



## 7. Objetivos Institucionales

- Proyectar el progreso comercial en las áreas rurales y fomentar el mejoramiento en las áreas urbanas en beneficio de cada uno de los que habitan en aquellos lugares.
- Coordinar en forma permanente con otras entidades, el desarrollo de la colectividad.
- Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que enfrenta la comunidad, con arreglo a las condiciones territoriales en lo ambiental, social, económico y político.
- Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela al mejoramiento de la administración con el aporte de la comunidad.
- Estudiar la temática municipal y recomendar la adopción de técnicas de gestión racionalizada con procedimientos de trabajo, uniformes y flexibles, tendientes a profesionalizar y especializar la gestión del gobierno autónomo descentralizado y municipal de General Antonio Elizalde Bucay.
- Auspiciar y promover la realización de reuniones permanentes para debatir los problemas municipales, mediante el uso de mesas redondas, seminarios, talleres, conferencias, simposios, cursos y otras actividades de integración trabajo.
- Capacitación del talento humano, que apunte a la profesionalización de la gestión municipal.
- Incluir en todos los procedimientos administrativos que realiza el gobierno autónomo descentralizado municipal de General Antonio Elizalde, buscando la aplicación, control, seguimiento y evaluación de las acciones de carácter ambiental.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## 8. Estructura Básica Alineada a la Misión

### Procesos Agregadores de Valor:

- Gestión de planificación institucional y desarrollo territorial.  
Gestión de planeamiento urbano y ordenamiento territorial.  
Gestión de estudios y proyectos.  
Gestión de avalúos y catastros.  
Gestión de riesgos.  
Gestión de tránsito, transporte y seguridad vial.  
Gestión de cooperación interinstitucional  
Gestión del registro de la propiedad.
- Gestión de medio ambiente y desarrollo social  
Gestión ambiental.  
Gestión de comisaría municipal.  
Gestión del camal.  
Gestión del mercado.  
Gestión del cementerio.  
Gestión de parques y espacios públicos.  
Gestión de acción social.  
Gestión de turismo.  
Gestión de patrimonio, cultura y deporte.
- Gestión de medio ambiente y desarrollo social  
Gestión ambiental.  
Gestión de comisaría municipal.  
Gestión del camal.  
Gestión del mercado.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

- Gestión del cementerio.
- Gestión de parques y espacios públicos.
- Gestión de acción social.
- Gestión de turismo.
- Gestión de patrimonio, cultura y deporte
- Gestión de patrimonio, cultura y deporte.
- Gestión de medio ambiente y desarrollo social
  - Gestión ambiental.
  - Gestión de comisaría municipal.
  - Gestión del camal.
  - Gestión del mercado.
  - Gestión del cementerio.
  - Gestión de parques y espacios públicos.
  - Gestión de acción social.
  - Gestión de turismo.
  - Gestión de patrimonio, cultura y deporte.
- Gestión de obras públicas.
  - Gestión de fiscalización.
  - Gestión de administración y ejecución de obras.
  - Gestión de equipo caminero.
- Gestión de agua potable y alcantarillado.
  - Gestión técnica.
  - Gestión de comercialización.

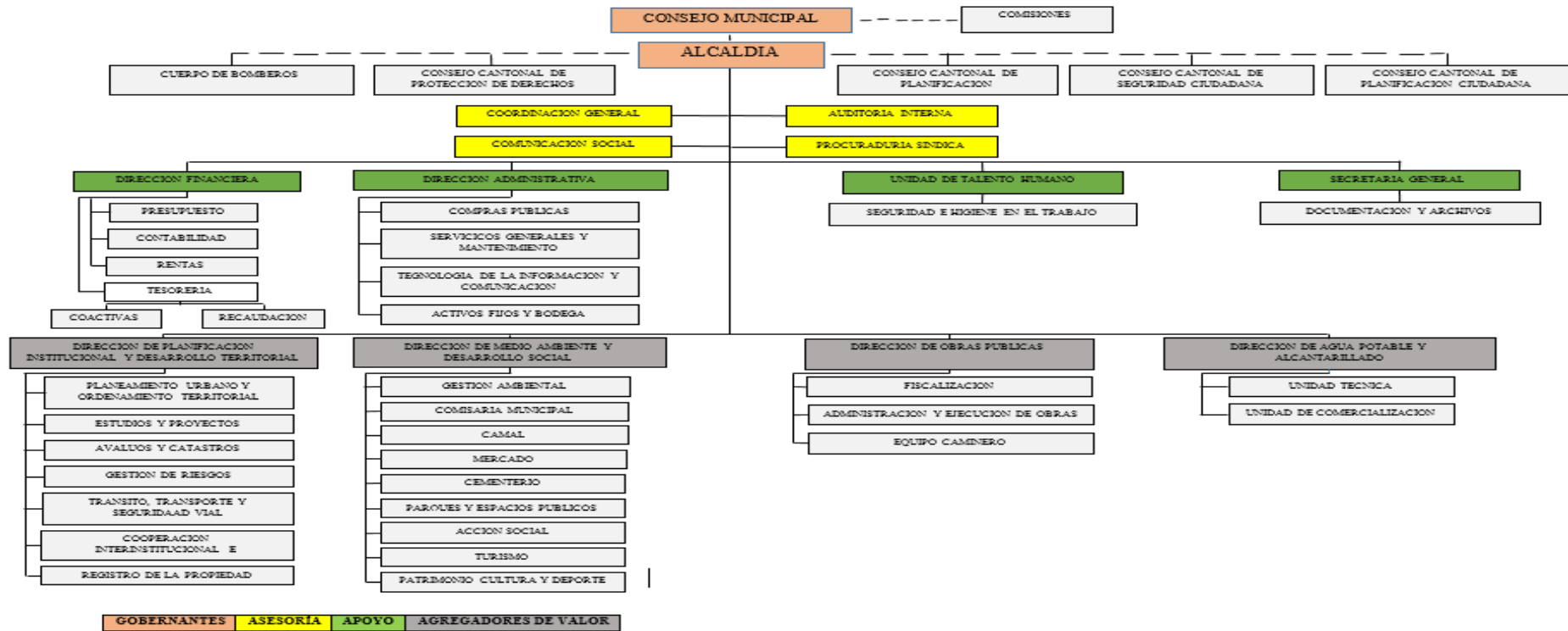
Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>15-06-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

**Procesos habilitantes:**

- Procesos habilitantes de asesoría.  
Gestión de procuraduría síndica.  
Gestión de auditoría interna.  
Gestión de comunicación social.
- Procesos habilitantes de apoyo  
Gestión financiera.  
Gestión de presupuesto.  
Gestión de contabilidad.  
Gestión de tesorería.  
Gestión de rentas.  
Gestión de coactivas  
Gestión de recaudación
- Gestión de secretaría general  
Gestión de documentación y archivo.
- Gestión de talento humano  
Gestión de seguridad e higiene en el trabajo.
- Gestión administrativa  
Gestión de compras públicas.  
Gestión de servicios generales y mantenimiento.  
Gestión de tecnologías de la información y comunicación.  
Gestión de activos fijos y bodega.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**Estructura Orgánica de Gestión Organizacional por Procesos del GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde Bucay.**



Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

#### ENTORNO LEGAL

- La Constitución de la República.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- Ley de Servicios
- Las Ordenanzas Municipales
- Las Resoluciones Municipales

#### LEYES SUPLETORIAS

- Ley Orgánica de Servicios Públicos
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Ley orgánica del sistema nacional de contratación pública
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Reglamento general de la LOSEP

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## HOJA DE REFERENCIAS

Tabla 19: Hoja de Referencias

DESCRIPCIÓN	SÍMBOLO
Índice de Archivo permanente	ÍAP
Índice de Archivo corriente	ÍAC
Índice de Archivo corriente Fase I	ÍACF I
Índice de Archivo corriente Fase II	ÍACF II
Índice de Archivo corriente Fase III	ÍACF III
Orden de trabajo	OT
Carta de inicio del examen de auditoría	CI
Solicitud de información	SI
Información general	IG
Hojas de índice	HI
Hojas de referencias	HR
Programa de auditoría	PA
Notificación de Inicio del Examen Especial	NI/EE
Solicitud de Información General	SIG
Visita Preliminar	VP
Cuestionario de Entrevista	C/E
Entrevista al Alcalde	E/A
Memorándum de Planificación	M/P
Análisis Situacional	AS
Matriz de Ponderación de Riesgo y Confianza	MP
Cuestionario de Control Interno	CCI
Cuestionario de Control Interno Especifico	CCIE
Evaluación de Control Interno	ECI
Informe de Control Interno	ICI
Estado de Situación Financiera	EF
Cedula Sumaria-Analítica del Análisis Horizontal	A
Cedula Sumaria-Analítica del Análisis Vertical	A1
Constatación Física	A2
Cedula Sumaria-Analítica de las Depreciaciones	A3
Hoja de Hallazgos	HH
Notificación del informe del Examen Especial	NIEE
Informe del Examen Especial	IEE
Jorge Enrique Arias Esparza	JEAE
Irma Yolanda Garrido Bayas	IYGB
Ketty Leticia Rumiguano Manobanda	KLRM

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## HOJA DE MARCAS

Tabla 20: Hoja de Marcas

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
√	Verificado
√√	Confirmado
Σ	Sumatoria
§	Procedimiento incompleto
Ω	Sustentado con evidencias
D	Debilidad
@	Hallazgo
*	Comentario

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCA Y)  
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA  
PERÍODO 2017**

**OBJETIVO GENERAL:** Aplicar un Examen Especial a los bienes de larga duración en el GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), para verificar el cumplimiento de la normativa interna y externa.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Obtener la información general de la institución, para determinar el estado situacional.
- Aplicar encuestas, para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales.
- Ejecutar el Examen Especial, a fin de determinar las conclusiones y recomendaciones.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF./PT	REALIZADO POR:	FECHA
<b>FASE I – A</b>				
1	Elabore el programa de auditoría.	PA	K.L.R.M	16-06-2018
2	Realice la visita preliminar	VP	K.L.R.M	16-06-2018
3	Elabore el cuestionario de la entrevista.	CE	K.L.R.M	18-06-2018
4	Aplice la entrevista al Sr. Alcalde.	EA	K.L.R.M	19-06-2018
5	Elabore el memorándum de planificación.	MP	K.L.R.M	20-06-2018
6	Redacte el análisis situacional de la institución.	AS	K.L.R.M	25-06-2018
<b>FASE I – B</b>				
1	Elabore el programa de auditoría.	PA	K.L.R.M	27-06-2018
2	Elabore la matriz de ponderación de riesgo y confianza.	MP	K.L.R.M	28-06-2018
3	Elabore el cuestionario de control interno.	CCI	K.L.R.M	02-07-2018
4	Realice la evaluación de control interno.	ECI	K.L.R.M	02-07-2018
5	Redacte la notificación del informe de control interno.	NICI	K.L.R.M	10-07-2018
6	Elabore el informe de control interno.	ICI	K.L.R.M	10-07-2018

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



FASE II				
1	Elabore el programa de auditoría.	PA	K.L.R.M	12-07-2018
2	Elabore la matriz de ponderación de riesgo y confianza.	MP	K.L.R.M	14-07-2018
3	Elabore el cuestionario de control interno específico.	CCIE	K.L.R.M	14-07-2018
4	Realice la evaluación de control interno.	ECI	K.L.R.M	15-07-2018
5	Realice el análisis horizontal del estado financiero.	A	K.L.R.M	16-07-2018
6	Realice el análisis vertical del estado financiero.	A1	K.L.R.M	17-07-2018
7	Elabore el documento de la constatación física de los bienes.	A2	K.L.R.M	19-07-2018
8	Elabore la cédula sumaria Analítica de las depreciaciones	A3	K.L.R.M	21-07-2018
9	Elabore la Hoja de Comentarios.	HC	K.L.R.M	05-08-2018
10	Elabore la hoja de hallazgos	HH	K.L.R.M	06-08-2018
FASE III				
1	Elaborar el programa de auditoría	PA	K.L.R.M	10-08-2018
2	Realice la Información Introdutoria. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivo de la Auditoría</li> <li>• Objetivo de la Auditoría</li> <li>• Alcance de la Auditoría</li> </ul>	II	K.L.R.M	10-08-2018
3	Redacte la Información de la Institución. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes</li> <li>• Misión, Visión</li> <li>• Principios, Objetivos</li> <li>• Estructura Orgánica</li> <li>• Base Legal</li> </ul>	II	K.L.R.M	13-08-2018
4	Comunicación de Resultados <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del Examen Especial</li> </ul>	CR	K.L.R.M	15-08-2018

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

# ARCHIVO CORRIENTE



<b>EMPRESA:</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay)
<b>NATURALEZA:</b>	Examen Especial
<b>PERÍODO:</b>	01 de enero al 31 de diciembre de 2017

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 16-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

# FASE I- A



*Auditora Independiente*

## PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

## ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE FASE I – A

Tabla 21: Índice del Archivo Corriente Fase I

<b>PA</b>	Programa de Auditoría
<b>VP</b>	Visita Preliminar
<b>C/E</b>	Cuestionario de Entrevista
<b>E/A</b>	Entrevista al Alcalde
<b>M/P</b>	Memorándum de Planificación
<b>AS</b>	Análisis Situacional

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 16-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAJ)  
PROGRAMA PRELIMINAR DE AUDITORÍA  
PERÍODO 2017**

**OBJETIVO:** Obtener información y conocimiento de carácter general a cerca del GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), para determinar el estado situacional de la institución.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Solicitar información general, para la realización del Examen Especial
- Realizar encuestas a los involucrados con la administración y control de los bienes.
- Efectuar la visita preliminar a la institución.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF./PT	REALIZADO POR:	FECHA
<b>FASE I</b>				
1	Elabore el programa de auditoría.	<b>PA</b>	<b>K.L.R.M</b>	16-06-2018
2	Realice la visita preliminar	<b>VP</b>	<b>K.L.R.M</b>	16-06-2018
3	Elabore el cuestionario de la entrevista.	<b>CE</b>	<b>K.L.R.M</b>	18-06-2018
4	Aplique la entrevista al Sr. Alcalde.	<b>EA</b>	<b>K.L.R.M</b>	19-06-2018
5	Elabore el memorándum de planificación.	<b>MP</b>	<b>K.L.R.M</b>	20-06-2018
6	Redacte el análisis situacional de la institución.	<b>AS</b>	<b>K.L.R.M</b>	25-06-2018

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 16-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## VISITA PRELIMINAR - NARRATIVA

El día 15 de junio de 2018, realicé la visita preliminar a las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), la cual cuenta con dos edificios al servicio de la colectividad Bucayense.

El primer edificio es el administrativo que se encuentra ubicado en la calle 19 de Agosto y Av. Paquisha, el cual cuenta con la dirección financiera, y la dirección administrativa con sus diferentes departamentos ubicados en el primer piso, la dirección de obras públicas, auditoría interna y la dirección de planificación y desarrollo institucional están ubicados en el segundo piso.

El segundo edificio es la Alcaldía, cuenta con dos pisos distribuidos así; el piso uno tiene una sala de velaciones y en el segundo piso está el departamento de secretaría general, procuraduría síndica, coordinación general y comunicación social, y se encuentra ubicada en la Av. Eloy Alfaro y 9 de octubre.

Una vez realizada la visita oficial en el GAD Municipal del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), se ha procedido a dialogar con guardalmacén quien nos ha detallado, como se realiza el manejo y control de los bienes que posee la institución, a continuación se menciona las debilidades encontradas en la institución:

### 1) ESPACIO FÍSICO

Mientras que el edificio administrativo tiene el espacio muy reducido para los siguientes departamentos:

- El departamento financiero no se encuentran individualizado, lo que no permite laborar adecuadamente; el director financiero, la secretaria del mismo, la contadora, la asistente contable laboran en un mismo espacio y es tan reducido que incomoda al personal que llega a realizar consultas o entregar oficios.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 16-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

- El departamento de rentas también no tiene individualizado el área para atención al cliente, otro factor que ocasiona dificultad para que labore la jefa de rentas y la ingeniera de proveeduría, es que la oficina se encuentra mal ubicada por ser el único lugar para transitar al departamento financiero, a cada momento los usuarios entran, salen, preguntan y eso dificulta laborar armoniosamente.
- La oficina de tesorería también no tiene individualizado su área de trabajo, porque su espacio lo comparte con los señores recaudadores de impuestos.
- Guardalmacén no cuenta con una oficina asignada, motivo por el cual se ubica a desempeñar sus funciones en la oficina del asistente del registrador de la propiedad.
- El departamento de planificación, avalúos y catastros no cuentan con una oficina individualizada, todos laboran en un mismo espacio con interrupciones a cada momento.

## 2) SEGURIDAD Y VIGILANCIA

El edificio administrativo cuenta con una cámara de seguridad para el ingreso del personal, otra cámara en el área de control de asistencia de entradas y salidas del trabajo y la otra cámara está ubicada en la oficina del registrador de la propiedad, a partir de estas áreas mencionadas ya no existen cámaras en los demás departamentos, en especial tesorería y financiero, no cuentan con vigilancia y seguridad siendo éstos de vital importancia ya que en ellos se maneja dinero día a día.

## 3) BODEGA

El GADM no cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes de larga duración, solo cuenta con un espacio físico muy limitado el cual no permite almacenar bienes como vehículos o maquinaria pesada, solo permite guardar útiles de oficina, útiles de aseo y productos químicos que son adquiridos cada cuatrimestre, éstos son almacenados hasta entregar a cada uno de los jefes solicitantes, este espacio físico no es amplio y no cuenta con un nivel de seguridad que evite la sustracción de los bienes.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 16-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



#### 4) CODIFICACIÓN

Al momento se ha observado que los bienes no se encuentren codificados con la numeración del sistema de registro como por ejemplo los equipos de cómputo, los muebles y enseres, perchas, etc. No cuentan con un código visible para su fácil ubicación tal y como lo dice el reglamento de administración y control de bienes del sector público.

#### 5) CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES

En la entidad no se realiza procesos como constataciones físicas a los bienes de larga duración como lo dice la norma de control interno, motivo por el cual no se conoce el estado de cada uno de los bienes, el personal que ha venido realizando ésta labor de constatación, es guardalmacén.

#### 6) BAJA DE BIENES Y CHATARRIZACIÓN

No se han realizado procesos de baja y chatarrización de bienes, motivo por el cual estos bienes siguen constando en el inventario de financiamiento del GADM, provocando valores no reales y también existen bienes que ya no sirven y solo ocupan espacio físico en la bodega y que deben ser chatarrizados.

Se ha determinado que la institución no da cumplimiento a la normativa externa que establece como llevar una adecuada administración con respecto al manejo y control de los bienes de larga duración, como trabajo de titulación se ha procedido a realizar un Examen Especial a los bienes que posee la institución, para sugerir las respectivas recomendaciones que ayudaran a llevar un buen manejo y control sobre los bienes.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 16-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

### CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA

**Tema:** Examen Especial a los Bienes de Larga Duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período 2017.

**Autoridad:** .....

1) **¿Se ha realizado exámenes especiales a los bienes de larga duración durante su administración en el GADM?**

.....  
.....

2) **¿La institución cuenta con un manual para el manejo y control de los bienes de larga duración, en relación a la normativa aplicable para los bienes del sector público?**

.....  
.....

3) **¿Las adquisiciones de los bienes son planificadas e incluidas en el presupuesto?**

.....  
.....

4) **¿El GADM cuenta con una unidad encargada de la administración y control de los bienes de larga duración?**

.....  
.....

5) **¿Para el registro y control de cada uno de los bienes utiliza un sistema computarizado o lo realiza manualmente?**

.....  
.....

6) **¿La entidad cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes?**

.....  
.....

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 18-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

7) ¿El lugar donde se guarda los bienes sea éste, bodega o almacén cuenta con amplitud y comodidad?

-----  
-----

8) ¿Se efectúa constataciones físicas a todos los bienes de larga duración como lo señala la norma de control interno y el reglamento de administración y control de bienes del sector público, para conocer en qué estado se encuentra?

-----  
-----

9) El personal que interviene en la toma física de los bienes es distinta al guardalmacén?

-----  
-----

10) ¿Los bienes de larga duración están debidamente codificados y con su respectiva etiqueta, para su fácil identificación?

-----  
-----

11) ¿Se ha realizado procesos de bajas y chatarrización a los bienes obsoletos?

-----  
-----

12) ¿Se realizan controles sobre el buen uso y mantenimiento de los vehículos que están al servicio del GADM?

-----  
-----

13) ¿Se han contratado pólizas de seguro, para todos los bienes de larga duración?

-----  
-----

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 18-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

ENTREVISTA

<b>CÉDULA NARRATIVA</b> <b>ENTREVISTA AL SEÑOR ALCALDE DEL GAD</b> <b>PERÍODO FISCAL 2017</b>	
<b>ENTIDAD:</b>	GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay).
<b>TIPO DE EXAMEN:</b>	Examen Especial.
<b>AUTORIDAD:</b>	Alcalde Lcdo. José Rubén Miranda Sacoto.
<p>1) <b>¿Se ha realizado exámenes especiales a los bienes de larga duración durante su administración en el GADM?</b></p> <p>No, se han realizado exámenes especiales a los bienes de larga duración.</p> <p>2) <b>¿La institución cuenta con un manual para el manejo y control de los bienes de larga duración, en relación a la normativa aplicable para los bienes del sector público?</b></p> <p>Sí, actualmente en este año se han elaborado dos manuales, correspondientes a la baja de bienes y chatarrización.</p> <p>3) <b>¿Los controles establecidos en la institución, para regular el uso, custodia y mantenimiento de los bienes, están en concordancia con las normas de control interno de la Contraloría General del Estado?</b></p> <p>Sí, siempre nos acogemos a la normativa.</p> <p>4) <b>¿Las adquisiciones de los bienes son planificadas e incluidas en el presupuesto?</b></p> <p>Siempre las adquisiciones son planificadas dentro del presupuesto.</p> <p>5) <b>¿Para el registro y control de cada uno de los bienes utiliza un sistema computarizado o lo realiza manualmente?</b></p> <p>Es computarizado, ya que no es posible llevar registros manualmente porque son muy extensos.</p>	

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 19-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

<b>CÉDULA NARRATIVA</b> <b>ENTREVISTA AL SEÑOR ALCALDE DEL GAD</b> <b>PERÍODO FISCAL 2017</b>	
<b>ENTIDAD:</b>	GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay).
<b>TIPO DE EXAMEN:</b>	Examen Especial.
<b>AUTORIDAD:</b>	Alcalde Lcdo. José Rubén Miranda Sacoto.
<p><b>6) ¿La entidad cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes?</b>            Sí, la entidad cuenta con una bodega para el almacenamiento de bienes pero en mal uso los que están destinados para baja y chatarrización.</p> <p><b>7) ¿El lugar donde se guarda los bienes deteriorados sea éste, bodega o almacén cuenta con amplitud y comodidad?</b>            Es amplio el espacio, pero no cuenta con seguridad y vigilancia.</p> <p><b>8) ¿Se efectúa constataciones físicas a todos los bienes de larga duración como lo señala lo norma de control interno y el reglamento de administración y control de bienes del sector público, para conocer en qué estado se encuentra?</b>            Sí, se efectúa constataciones físicas.</p> <p><b>9) ¿El personal que interviene en la toma física de los bienes es distinta al guardalmacén?</b>            No, porque la encargada de llevar el control es guardalmacén y conoce cada equipo y lugar que se encuentra, motivo por el cual debe de estar presente como guía.</p> <p><b>10) ¿Los bienes de larga duración están debidamente codificados y con su respectiva etiqueta, para su fácil identificación?</b>            Claro que sí, todos los bienes están codificados.</p> <p><b>11) ¿Se ha realizado procesos de bajas y chatarrización a los bienes obsoletos?</b>            Lamentablemente, no se han realizado procesos de baja y chatarrización, pero estamos gestionando para la realización de los mismos en año.</p>	

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>19-06-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

<b>CÉDULA NARRATIVA</b> <b>ENTREVISTA AL SEÑOR ALCALDE DEL GAD</b> <b>PERÍODO FISCAL 2017</b>	
<b>ENTIDAD:</b>	GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay).
<b>TIPO DE EXAMEN:</b>	Examen Especial.
<b>AUTORIDAD:</b>	Alcalde Lcdo. José Rubén Miranda Sacoto.
<p><b>12) ¿Se realizan controles sobre el buen uso y mantenimiento de los vehículos que están al servicio del GADM?</b></p> <p>Tenemos el departamento de servicios generales y mantenimiento, el cual se encarga exclusivamente del control y uso de los vehículos.</p> <p><b>13) ¿Se han contratado pólizas de seguro, para todos los bienes de larga duración?</b></p> <p>Todos los bienes cuentan con pólizas de seguro.</p>	

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 19-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

Examen Especial a los Bienes de Larga Duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), provincia de Guayas período 2017.

### 1) Antecedentes

En el año 1900, Bucay se transformó finalmente en una activa población ferroviaria con grandes talleres de reparación, pero, desde esa época, su vida dependió completamente de la actividad ferrocarrilera. El 19 de agosto de 1907 debido su rápido desarrollo en el campo comercial y agrícola el segundo gobierno del General Eloy Alfaro en atención al Gobernador de la provincia del Guayas cambia de nombre por la Parroquia de General Antonio Elizalde (Bucay).

El plenario de las comisiones legislativas en segunda sesión aprueba que la parroquia General Antonio Elizalde sea elevada a cantón, el mismo que se oficializó en la publicación del Suplemento N° 618 - Registro Oficial el 24 de enero de 1995. Y el 9 de noviembre del 1995 se creó oficialmente el Cantón General Antonio Elizalde (Bucay).

### 2) Motivo del Examen Especial

El presente Examen Especial se realiza para verificar y analizar los procedimientos sobre el manejo y control de los bienes de larga duración del GADM del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), correspondiente al período 2017.

### 3) Objetivo del Examen Especial

Realizar un Examen Especial a los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo, Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período 2017, para evaluar el cumplimiento de la normativa con respecto al manejo y control de los bienes.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 20-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

#### 4) Conocimiento de la entidad

Nombre de la entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón: General Antonio Elizalde (Bucay)

Provincia: Guayas

Dirección: Calle 19 de Agosto y Av. Paquisha

Representante legal: Alcalde Lcdo. José Rubén Miranda Sacoto.

#### 5) Base legal

##### ENTORNO LEGAL

- La Constitución de la República.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- Ley de Servicios
- Las Ordenanzas Municipales
- Las Resoluciones Municipales

##### Leyes Supletorias

- Ley Orgánica del Servicios Público
- Ley orgánica del sistema nacional de contratación pública
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Reglamento general de la LOSEP

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 20-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



**Procesos Agregadores de Valor:**

- Gestión de planificación institucional y desarrollo territorial.  
Gestión de planeamiento urbano y ordenamiento territorial.  
Gestión de estudios y proyectos.  
Gestión de avalúos y catastros.  
Gestión de riesgos.  
Gestión de tránsito, transporte y seguridad vial.  
Gestión de cooperación interinstitucional e internacional.  
Gestión del registro de la propiedad.
- Gestión de medio ambiente y desarrollo social  
Gestión ambiental.  
Gestión de comisaría municipal.  
Gestión del camal.  
Gestión del mercado.  
Gestión del cementerio.  
Gestión de parques y espacios públicos.  
Gestión de acción social.  
Gestión de turismo.  
Gestión de patrimonio, cultura y deporte.
- Gestión de obras públicas  
Gestión de fiscalización.  
Gestión de administración y ejecución de obras.
- Gestión de agua potable y alcantarillado  
Gestión técnica.

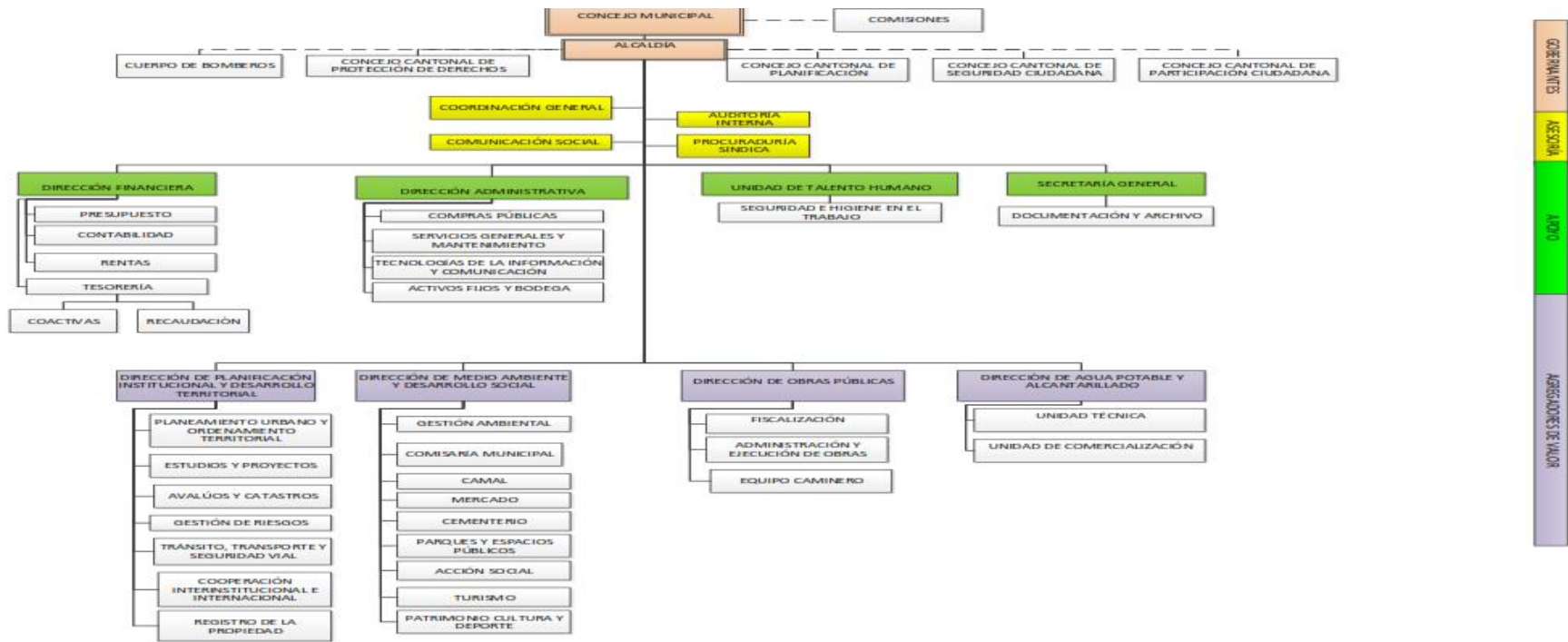
Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 20-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**Procesos habilitantes:**

- Procesos habilitantes de asesoría.
  - Gestión de procuraduría síndica.
  - Gestión de comunicación social.
  - Gestión de auditoría interna.
- Procesos habilitantes de apoyo
  - Gestión financiera.
  - Gestión de presupuesto.
  - Gestión de contabilidad.
  - Gestión de tesorería.
  - Gestión de rentas.
  - Gestión de coactivas
  - Gestión de recaudación
- Gestión de secretaría general
  - Gestión de documentación y archivo.
- Gestión de talento humano
  - Gestión de seguridad e higiene en el trabajo.
- Gestión administrativa
  - Gestión de compras públicas.
  - Gestión de servicios generales y mantenimiento.
  - Gestión de tecnologías de la información y comunicación.
  - Gestión de activos fijos y bodega.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 20-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

### Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay)



Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 20-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## 6) Principales Directivos

Tabla 22: Nómina de los Directivos del GAD

N°	NOMBRES	CARGO
1	Lcdo. José Miranda	Alcalde
2	Ing. Luis Hernández	Director Institucional
3	Abg. Francisco Chávez	Procurador Síndico
4	Abg. Kleber Cerezo	Secretario General
5	Ing. Lino Novillo	Director Financiero
6	Ing. Marlene Guilcapi	Contadora
7	Ing. Fabiola Yantalema	Proveedora
8	Ing. Ximena Bravo	Jefa de Rentas
9	Lcda. Margarita Quinde	Guardalmacén
10	Lcdo. Mario Chávez	Tesorero
11	Ing. Ángel Gaibor	Administrador de Talento Humano
12	Ing. Milton Veloz	Director de Obras Públicas
13	Ing. Elizabeth Domínguez	Arquitecta de Planificación
14	Ing. Juan Balseca	Jefe de Avalúos y Catastros
15	Abg. Francisco del Mónaco	Registrador de la Propiedad
16	Sr. Holger Morocho	Jefe de Servicios Generales y Mantenimiento
17	Lcdo. David Calderón	Jefe de la Comisión de Tránsito
18	Ing. Danny Heredero	Jefe de Medio Ambiente

Elaborado por: Ketty Rumiguano

## 7) Misión, Visión y Objetivos institucionales

### Misión

Promover, facilitar, orientar y regular el desarrollo humano sostenible, equilibrado, equitativo e integrado para todo el territorio cantonal. Con base a sistema Autónomo, Participativo y concertado de gestión local, que desarrolle los valores culturales e Identidades con un enfoque micro Regional.

### Visión

Al 2020 el Cantón General Antonio Elizalde Bucay se proyecta ser un Cantón con un desarrollo endógena dinamizador y articulado, con producción agropecuaria, ecológico turístico valor agregado, encadenamientos productivos, conservando los recursos naturales y en equilibrio entre la interacción humana y el ecosistema que garanticen el Buen Vivir de todas y todos.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 20-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

Objetivos institucionales

- Proyectar el progreso comercial en las áreas rurales y fomentar el mejoramiento en las áreas urbanas en beneficio de cada uno de los que habitan en aquellos lugares.
- Coordinar en forma permanente con otras entidades, el desarrollo de la colectividad.
- Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que enfrenta la comunidad, con arreglo a las condiciones territoriales en lo ambiental, social, económico y político.
- Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela al mejoramiento de la administración con el aporte de la comunidad.
- Coordinar en forma permanente con otras entidades, el desarrollo de la colectividad.
- Estudiar la temática municipal y recomendar la adopción de técnicas de gestión racionalizada con procedimientos de trabajo, uniformes y flexibles, tendientes a profesionalizar y especializar la gestión.
- Capacitación del talento humano, que apunte a la profesionalización de la gestión municipal.
- Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que enfrenta la comunidad, con arreglo a las condiciones territoriales en lo ambiental, social, económico y político.
- Auspiciar y promover la realización de reuniones permanentes para debatir los problemas municipales, mediante el uso de mesas redondas, seminarios, talleres, conferencias, simposios, cursos y otras actividades de integración trabajo.
- Planificar e impulsar el desarrollo sostenible y sustentable de las áreas urbanas y rurales.
- Incluir en todos los procedimientos administrativos que realiza el gobierno autónomo descentralizado municipal de General Antonio Elizalde, buscando la aplicación, control, seguimiento y evaluación de las acciones de carácter ambiental.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>20-06-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## 8) Financiamiento del GADM

Listado de los bienes que posee la institución con sus respectivos valores:

Tabla 23: Financiamiento del GAD

DETALLE DE LOS BIENES MUEBLES	CANTIDAD	VALOR \$
Mobiliarios	697	63.360,13
Maquinarias y equipos	291	548.139,80
Vehículos	20	207.099,55
Herramientas	295	8.934,76
Equipos y paquetes informáticos	166	98.073,57
Bienes artísticos y culturales	8	2.330,00
Libros y colecciones	9	1.243,90
DETALLE DE LOS BIENES INMUEBLES	CANTIDAD	VALOR \$
Terrenos	72	2.454.827,00
Edificios	11	495.414,05
Locales y residencias	2	441.734,23
Otros bienes inmuebles	3	323.421,61
<b>TOTAL</b>	<b>1.574</b>	<b>4'644.648,60</b>

Elaborado por: Ketty Rumiguano

## 9) Grado de confiabilidad

Los estados financieros que posee la entidad, porque proviene de un sistema de información confiable como lo es el Sistema Corporativo de Gestión Pública que da cumplimiento a la normativa del sector público.

## 10) Sistema de información automatizado

La institución maneja el Sistema Corporativo de Gestión Pública (SCGP).

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 20-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**11) Punto de interés para el examen**

- Espacio físico necesario para el almacenamiento de los bienes.
- Códigos correspondientes en los bienes de larga duración para su fácil identificación.
- Constatación física de bienes.
- Procesos de baja.
- Procedimientos de chatarrización.

**12) Plan de muestreo**

**Universo:** son todos los bienes que posee la institución, y se encuentran contabilizados de la siguiente manera:

Cantidad de Bienes	Cantidad en Dólares
1.574	\$ 4'644.648,60

**Muestreo:** Se aplica el método no estadístico para el tamaño de la muestra, por lo tanto el número de bienes a realizar la constatación física es de:

Cantidad de Bienes	Cantidad en Dólares
50	\$ 43.819,38

**Método de selección:** todos los bienes adquiridos a partir del año 2016, hasta el año 2017.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 20-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## ANÁLISIS SITUACIONAL DEL GAD

Tabla 24: Matriz FODA

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
<b>F.1</b>	Excelente ambiente laboral entre servidoras y servidores.	<b>O.1</b>	Excelente relación social, mostrando cordialidad y respeto a sus usuarios.
<b>F.2</b>	Alto nivel profesional por parte del jefe de talento humano.	<b>O.2</b>	Innovación en la gestión de talento humano.
<b>F.3</b>	Equipos nuevos de maquinaria pesada.	<b>O.3</b>	Convenios con instituciones privadas.
<b>F.4</b>	Alta demanda turística.	<b>O.4</b>	Auditorías externas al área financiera.
<b>F.5</b>	Tecnología actualizada para cada departamento.	<b>O.5</b>	Aumento de tasas prediales.
DEBILIDADES		AMENAZAS	
<b>D.1</b>	La institución no cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes de larga duración.	<b>A.1</b>	Cambios en las políticas económicas del estado.
<b>D.2</b>	Falta de capacitación al personal con respecto a Guardalmacén.	<b>A.2</b>	Los cambios de funcionarios que se realizan a cada momento podría perjudicar la administración.
<b>D.3</b>	Espacios físicos muy reducidos para desempeñar las actividades.	<b>A.3</b>	Desastres invernales (naturales).
<b>D.4</b>	No se realiza constataciones físicas a los bienes de larga duración.	<b>A.4</b>	Que no se apruebe la reforma y no se podría aplicarla.
<b>D.5</b>	No se encuentran codificados y etiquetados en una parte visible los bienes de larga duración.	<b>A.5</b>	Que no se apruebe el presupuesto para los proyectos.
<b>D.6</b>	No se realizan procesos de baja y chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil.	<b>A.6</b>	Sanciones del órgano superior que controla al GAD Por el incumplimiento de la normativa externa.

**Fuente:** GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay)

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>25-06-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>



## ANÁLISIS

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), cuenta con cinco fortalezas, entre ellas está el excelente ambiente laboral entre servidoras y servidores que le permiten aprovechar oportunidades como la excelente relación social, mostrando cordialidad y respeto a sus usuarios, cada fortaleza permite a la institución aprovechar cada una de las oportunidades que se presentan a lo largo de la administración.

Las debilidades que presenta el GAD Requieren de suma urgencia ser contrarrestadas con las fortalezas, una de las debilidades son que la institución no cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes de larga duración, esta debilidad debe ser atendida de inmediato ya que es de vital importancia contar con una bodega, mientras tanto el número de amenazas también es muy significativo ya que son factores que no se puede controlar de manera interna.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 25-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

### MATRIZ DE CORRELACIÓN (FO)

Tabla 25: Matriz de Correlación FO

<b>F</b> \ <b>O</b>	Excelente relación social, mostrando cordialidad y respeto a sus usuarios.	Innovación en la gestión de talento humano.	Convenios con instituciones privadas.	Auditorías externas al área financiera.	Aumento de tasas prediales.	SUMA	PORCENTAJE
Excelente ambiente laboral entre servidoras y servidores.	5	3	3	1	1	13	21,31%
Alto nivel profesional por parte del jefe de talento humano.	5	5	3	1	1	15	24,59%
Equipos nuevos de maquinaria pesada.	1	1	1	1	3	7	11,48%
Alta demanda turística.	5	3	3	1	1	13	21,31%
Tecnología actualizada para cada departamento.	3	1	1	3	5	13	21,31%
<b>Total:</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentaje:</b>	<b>31,15 %</b>	<b>21,31%</b>	<b>18,03 %</b>	<b>11,48%</b>	<b>18,03 %</b>		

Elaborado por: Ketty Rumiguano

**Calificación:** Si la relación es significativa directa entre F y O es = 5

Si la relación es media entre F y O es = 3

Si no tiene relación entre F y O es = 1

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>25-06-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## **ANÁLISIS DE LA MATRIZ (FO)**

De acuerdo a la matriz de correlación la fortaleza con gran impacto es el alto nivel profesional por parte del jefe de talento humano con un porcentaje del 24,59% la cual nos permitirá aprovechar de las oportunidades como la excelente relación social, mostrando cordialidad y respeto a sus usuarios con un porcentaje del 31,15% de la misma manera el excelente ambiente laboral entre servidoras y servidores con un 21,31% como fortaleza y la siguiente oportunidad con alto porcentaje es la Innovación en la gestión de talento humano con un 21,31%.

Con las fortalezas y las oportunidades antes mencionadas se lograra contrarrestar las amenazas y corregir las debilidades.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>25-06-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## MATRIZ DE CORRELACIÓN (DA)

AS  
5/11

Tabla 26: Matriz de Correlación DA

D A	Cambios en las políticas económicas del estado.	Los cambios de funcionarios que se realizan a cada momento podría perjudicar la administración.	Desastres invernales (naturales)	Que no se apruebe la reforma y no se podría aplicarla.	Sanciones del órgano superior que controla al GAD	SUMA	PORCENTAJE
La institución no cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes de larga duración.	5	5	1	3	5	19	20,70%
Falta de capacitación al personal con respecto a sus funciones.	1	5	1	3	5	15	16,30%
Espacios físicos muy reducidos para desempeñar las actividades.	5	3	3	1	3	15	16,30%
No se realiza constataciones físicas a los bienes de larga duración.	3	3	1	1	5	13	14,13%
No se encuentran codificados y etiquetados en una parte visible los bienes de larga duración.	1	5	1	3	5	15	16,30%
No se realizan procesos de baja y chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil.	1	5	1	3	5	15	16,30%
<b>Total:</b>	<b>16</b>	<b>26</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentaje:</b>	<b>17,39 %</b>	<b>28,26%</b>	<b>8,70%</b>	<b>15,22%</b>	<b>30,43 %</b>		
<b>Elaborado por:</b> Ketty Rumiguano			Realizado por: <b>KLRM</b>		Fecha: <b>25-06-2018</b>		
			Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>		Fecha: <b>15-08-2018</b>		

## ANÁLISIS DE LA MATRIZ (DA)

Según el análisis de la matriz de correlación DA, la institución tienen un alto porcentaje con respecto a la siguiente debilidad: La institución no cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes de larga duración con un 20,70% lo significa que la máxima autoridad debe destinar un presupuesto para la creación de una bodega para almacenar los bienes de larga duración que son adquiridos, para luego ser entregados a cada responsable y así dar cumplimiento a la norma técnica de la contraloría general del estado. y así como se puede apreciar en la anterior matriz el nivel de porcentaje que posee cada una de las debilidades, las cuales deben ser corregidas de inmediato.

De la misma forma se menciona una de las amenazas más significativas como son las Sanciones del órgano superior que controla al GAD Esta amenaza puede ocasionar graves problemas a la institución, y así sucesivamente con las demás amenazas que deben de ser atendidas.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 25-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## MATRIZ DE PRIORIDADES

Tabla 27: Matriz de Prioridades

VARIABLES INTERNAS		
CALIF	CÓDIGO	FORTALEZAS
13	F1	Excelente ambiente laboral entre servidoras y servidores.
15	F2	Alto nivel profesional por parte del jefe de talento humano.
7	F3	Equipos nuevos de maquinaria pesada
13	F4	Alta demanda turística.
13	F5	Tecnología actualizada para cada departamento.
CALIF	CÓDIGO	DEBILIDADES
19	D1	La institución no cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes de larga duración.
15	D2	Falta de capacitación al personal con respecto a sus funciones.
15	D3	Espacios físicos muy reducidos para desempeñar las actividades.
13	D4	Falta de seguridad y vigilancia en el departamento financiero.
15	D5	No se encuentran codificados y etiquetados en una parte visible los bienes de larga duración.
15	D6	No se realizan procesos de baja y chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil.
VARIABLES EXTERNAS		
CALIF	CÓDIGO	OPORTUNIDADES
19	O1	Excelente relación social, mostrando cordialidad y respeto a sus usuarios.
13	O3	Innovación en la gestión de talento humano.
11	O3	Convenios con instituciones privadas.
7	O4	Auditorías externas al área financiera.
11	O5	Aumento de tasas prediales.
CALIF	CÓDIGO	AMENAZAS
16	A1	Cambios en las políticas económicas del estado.
26	A2	Los cambios de funcionarios que se realizan a cada momento podría perjudicar la administración.
12	A3	Desastres invernales (naturales).
8	A4	Que no se apruebe la reforma y no se podría aplicarla.
14	A5	Que no se apruebe el presupuesto para los proyectos.
28	A6	Sanciones del órgano superior que controla al GAD Por el incumplimiento de la normativa externa.

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 25-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## ANÁLISIS

Con respecto a la matriz de prioridades se ha obtenido la debida calificación según las variables tanto internas como externas, las cuales nos permitirán graficar los perfiles de acuerdo a cada perfil con sus respectivas variables, en las cuales se conocerían cuáles son las variables que deben ser corregidas de inmediato y en el menor tiempo posible.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 25-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

Tabla 28: Perfil Estratégico Interno

N°	SITUACIONES INTERNAS	RESULTADOS				
		DEBILIDAD		EQUILIBRIO	FORTALEZA	
		Gran Debilidad	Debilidad		Fortaleza	Gran Fortaleza
D1	La institución no cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes de larga duración.	●				
D2	Falta de capacitación al personal con respecto a sus funciones.	●				
D3	Espacios físicos muy reducidos para desempeñar las actividades.		●			
D4	No se realiza constataciones físicas a los bienes de larga duración.		●			
D5	No se encuentran codificados y etiquetados en una parte visible los bienes de larga duración.	●				
D6	No se realizan procesos de baja y chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil.	●				
F1	Excelente ambiente laboral entre servidoras y servidores.				●	
F2	Alto nivel profesional por parte del jefe de talento humano.					●
F3	Equipos nuevos de maquinaria pesada				●	
F4	Alta demanda turística.				●	
F5	Tecnología actualizada para cada departamento.				●	
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>36,36%</b>	<b>18,18%</b>	<b>0%</b>	<b>36,37%</b>	<b>9%</b>

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>25-06-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>



Tabla 29: Perfil Estratégico Externo

N°	SITUACIONES EXTERNAS	RESULTADOS				
		AMENAZAS		EQUILIBRIO	OPORTUNIDADES	
		Gran Amenazas	Amenaza		Oportunidad	Gran Oportunidad
A1	Cambios en las políticas económicas del estado.					
A2	Los cambios de funcionarios que se realizan a cada momento podría perjudicar la administración.					
A3	Desastres invernales (naturales).					
A4	Que no se apruebe la reforma y no se podría aplicarla.					
A5	Que no se apruebe el presupuesto para los proyectos.					
A6	Sanciones del órgano superior que controla al GAD Por el incumplimiento de la normativa externa.					
O1	Excelente relación social, mostrando cordialidad y respeto a sus usuarios.					
O2	Innovación en la gestión de talento humano.					
O3	Convenios con instituciones privadas.					
O4	Auditorías externas al área financiera.					
O5	Aumento de tasas prediales.					
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>27,30%</b>	<b>27,30%</b>	<b>0%</b>	<b>36,40%</b>	<b>9%</b>

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>25-06-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

### **ANÁLISIS DEL PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO**

El GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), debe aprovechar el número de fortalezas que llevan un alto porcentaje para contrarrestar las debilidades que presenta actualmente la institución de lo contrario las debilidades seguirán aumentando el nivel de porcentaje y por ende los procedimientos serán ineficientes.

### **ANÁLISIS DEL PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO**

Las oportunidades que posee la institución deben de ser empleadas para reducir el número de amenazas, como por ejemplo la Innovación en la gestión de talento humano serviría como un factor deducible para las siguientes amenazas; Los cambios de funcionarios que se realizan a cada momento podría perjudicar la administración, solo de esta forma se lograra disminuir las variables que ocasionan falencias.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 25-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

# FASE I - B



*Auditora Independiente*

## PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

## ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE FASE I - B

Tabla 30: Índice del Archivo Corriente Fase I-B

<b>PA</b>	Programa de Auditoría
<b>MP</b>	Matriz de Ponderación de Riesgo y Confianza
<b>CCI</b>	Cuestionario de Control Interno
<b>ICI</b>	Informe de Control Interno

Elaborado por: Ketty Rumiguano

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 27-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)**  
**PROGRAMA PRELIMINAR DE AUDITORÍA**  
**PERÍODO 2017**

**OBJETIVO:** Conocer el procedimiento administrativo que se maneja a los bienes de larga duración en el GAD mediante el control interno para evitar el inadecuado control y manejo de los mismos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

- Elaborar cuestionarios en base a los componentes de control interno, a fin de conocer el nivel de riesgo y confianza.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF./PT	REALIZADO POR:	FECHA
<b>FASE II</b>				
1	Elabore el programa de auditoría.	<b>PA</b>	<b>K.L.R.M</b>	27-06-2018
2	Elabore la matriz de ponderación de riesgo y confianza.	<b>MP</b>	<b>K.L.R.M</b>	28-06-2018
3	Elabore el cuestionario de control interno.	<b>CCI</b>	<b>K.L.R.M</b>	02-07-2018
4	Realice la evaluación de control interno.	<b>ECI</b>	<b>K.L.R.M</b>	02-07-2018
5	Redacte la notificación del informe de control interno.	<b>NICI</b>	<b>K.L.R.M</b>	10-07-2018
6	Elabore el informe de control interno.	<b>ICI</b>	<b>K.L.R.M</b>	10-07-2018

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 27-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## MATRIZ DE PONDERACIÓN DE RIESGO Y CONFIANZA

<b>MATRIZ DE PONDERACIÓN PERÍODO FISCAL 2017</b>													
<b>ENTIDAD:</b>	GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay).												
<b>TIPO DE EXAMEN:</b>	Examen Especial.												
A continuación se describe los rangos de calificación que describe el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado para determinar el nivel de confianza y de riesgo.													
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr style="background-color: #4CAF50; color: white;"> <th>ESCALA</th> <th>CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0-2 Suficiente</td> <td>Inaceptable</td> </tr> <tr> <td>3-4 Inferior a lo Normal</td> <td>Suficiente</td> </tr> <tr> <td>5-6 Normal</td> <td>Satisfactorio</td> </tr> <tr> <td>7-8 Superior a lo Normal</td> <td>Muy Bueno</td> </tr> <tr> <td>9-10 Óptimo</td> <td>Excelente</td> </tr> </tbody> </table>		ESCALA	CALIFICACIÓN	0-2 Suficiente	Inaceptable	3-4 Inferior a lo Normal	Suficiente	5-6 Normal	Satisfactorio	7-8 Superior a lo Normal	Muy Bueno	9-10 Óptimo	Excelente
ESCALA	CALIFICACIÓN												
0-2 Suficiente	Inaceptable												
3-4 Inferior a lo Normal	Suficiente												
5-6 Normal	Satisfactorio												
7-8 Superior a lo Normal	Muy Bueno												
9-10 Óptimo	Excelente												
<b>FUENTE:</b> Manual de Auditoría de Gestión													
<p><b>Nivel de Confianza</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th>Bajo</th> <th>Moderado</th> <th>Alto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15% - 50%</td> <td>51% - 75%</td> <td>76% - 95%</td> </tr> <tr> <td>50% - 85%</td> <td>25% - 49%</td> <td>5% - 24%</td> </tr> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th>Alto</th> <th>Moderado</th> <th>Bajo</th> </tr> </tbody> </table> <p><b>Nivel de Riesgo</b></p>		Bajo	Moderado	Alto	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	50% - 85%	25% - 49%	5% - 24%	Alto	Moderado	Bajo
Bajo	Moderado	Alto											
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%											
50% - 85%	25% - 49%	5% - 24%											
Alto	Moderado	Bajo											
<b>FÓRMULA</b>													
$NC = \frac{CA}{PO} * 100 \qquad NR = NC - 100$													
Significado de cada letra usada en la fórmula:													
NC= Nivel de confianza													
NR= Nivel de riesgo													
CA= Calificación													
PO= Ponderación													

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 28-06-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



Auditoría Independiente

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: 200 AMBIENTE DE CONTROL INTERNO

CCI  
1/7

**OBJETIVO:** Conocer el ambiente organizacional en el que se desempeñan cada uno de los servidores y servidoras sus actividades, mediante el control interno, para determinar si el personal desarrolla sus tareas enmarcadas en valores éticos, conductas y reglas establecidas.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	DEBILIDAD
		SI	NO	POND.	CALIF		
<b>200 AMBIENTE DE CONTROL</b>							
1	¿Los empleados de cada área disponen de una oficina individual para desarrollar sus actividades laborables?		X	10	2	El espacio físico del edificio no permite	<b>D1</b>
<b>200-01 INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS</b>							
2	¿El GAD Dispone de un código de ética?	X		10	8		
3	¿Además de la máxima autoridad, los directivos del GAD, han socializado los principios y valores éticos en documentos a todos los empleados?		X	10	2	No se ha socializado el código de ética todo el personal.	<b>D2</b>
<b>200-03 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE TALENTO HUMANO</b>							
4	¿El jefe Talento Humano cumple con el papel esencial de fomentar un ambiente ético desarrollando profesionalismo y fortaleciendo la transparencia en las prácticas diarias?	X		10	8		
5	¿Se realiza evaluaciones periódicas a todo personal, para determinar su nivel de conocimiento y desempeño?		X	10	0	No se realiza evaluaciones al personal	<b>D3</b>
<b>PASAN</b>				<b>50</b>	<b>20</b>		

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>02-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE: 200 AMBIENTE DE CONTROL INTERNO

**OBJETIVO:** Conocer el ambiente organizacional en el que se desempeñan cada uno de los servidores y servidoras sus actividades, mediante el control interno, para determinar si el personal desarrolla sus tareas enmarcadas en valores éticos, conductas y reglas establecidas.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	DEBILIDAD
		SI	NO	POND.	CALIF		
<b>200-04 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>							
6	¿La estructura organizativa se encuentra actualizada?	X		10	8		
<b>200-06 COMPETENCIA PROFESIONAL</b>							
7	¿Se realiza capacitaciones al personal que labora en la institución de acuerdo a sus funciones?		X	10	4	No se realiza a todo el personal.	<b>D4</b>
8	¿Entre los servidores de los distintos departamentos existe un buen ambiente laboral?	X		10	6		
9	¿El personal que labora en el GAD Ha sido motivado a través de reconocimientos por su desempeño laboral?	X		10	6		
10	¿La máxima autoridad ha establecido coordinación de acciones organizacionales con sus servidores y servidoras?	X		10	8		
	<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	<b>52</b>		

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 02-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



## EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL INTERNO

#### FÓRMULA:

#### NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CA}{PO} * 100$$

$$NC = \frac{52}{100} * 100$$

$$NC = 52\%$$

#### NIVEL DE RIESGO

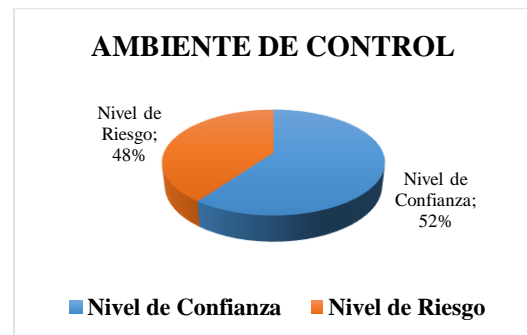
$$NR = 100 - NC$$

$$NR = 100\% - 52\%$$

$$NR = 48\%$$

#### RESULTADOS

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



#### ANÁLISIS

Como resultado de la evaluación de control interno del componente de Ambiente de Control el nivel de confianza es moderado con un porcentaje del 52%, es decir que la institución cumple con gran parte del control interno, y mientras que el nivel de riesgo es Moderado y representa un 48% de deficiencia en cumplimiento a la norma técnica de control interno de la contraloría general del estado.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>02-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

**OBJETIVO:** Determinar si la institución posee los mecanismos necesarios para contrarrestar los riesgos, mediante el control interno, para verificar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	DEBILIDAD
		SI	NO	POND.	CALIF		
<b>300-01 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS</b>							
1	¿Los riesgos de factores internos (infraestructura y la tecnología), han sido identificados previamente para tomar las respectivas prevenciones?		X	10	2	No se ha preparado estrategias preventivas	<b>D5</b>
<b>300-02 PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS</b>							
2	¿La institución cuenta con un plan de mitigación de riesgos que reduzca la eventualidad de la ocurrencia y del efecto negativo?		X	10	2	No se ha elaborado un plan de mitigación.	<b>D6</b>
<b>300-03 VALORACIÓN DE LOS RIESGOS</b>							
3	¿Se ha realizado la respectiva valoración de los riesgos que permita a cada uno de los empleados conocer que tales riesgos obstaculizan el logro de objetivos?		X	10	0	No se ha realizado la valoración de riesgos.	<b>D7</b>
<b>300-04 RESPUESTA AL RIESGO</b>							
4	¿Se ha identificado las opciones de respuestas a los riesgos?		X	10	1	No se ha identificado.	<b>D8</b>
5	¿Cree usted necesario establecer los mecanismos necesarios para identificar los riesgos?	X		10	8		
<b>TOTAL</b>				<b>50</b>	<b>13</b>		

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>02-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGO

#### FÓRMULA:

#### NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CA}{PO} * 100$$

$$NC = \frac{13}{50} * 100$$

$$NC = 26\%$$

#### NIVEL DE RIESGO

$$NR = NC - 100$$

$$NR = 20\% - 100\%$$

$$NR = 74\%$$

#### RESULTADOS

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



#### ANÁLISIS

El nivel de confianza es Bajo con un porcentaje del 26%, es decir que la institución solo da cumplimiento a la normativa externa en un muy bajo porcentaje, mientras que el nivel de riesgo es Alto y representa un 74% de insuficiencia con respecto al componente de evaluación de riesgo, lo que se recomienda a la máxima autoridad es la implementación del uso de la normativa.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>02-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI  
4/7

### COMPONENTE: 400 ACTIVIDADES DE CONTROL

**OBJETIVO:** Evaluar el cumplimiento de la norma de control interno en la institución, mediante los cuestionarios, para medir el nivel de confianza y riesgo.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	DEBILIDAD
		SI	NO	POND.	CALIF		
<b>400-01 SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE TAREAS</b>							
1	¿La separación de funciones de cada uno de los empleados está definida en la estructura orgánica?	X		10	6		
2	¿Se realiza rotación en el desempeño de tareas clave para la seguridad y el control?		X	10	2		<b>D9</b>
<b>401-02 AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE TRANSACCIONES Y OPERACIONES</b>							
3	¿La máxima autoridad establece por escrito los procedimientos de autorización, para la ejecución de operaciones administrativas y financieras?	X		10	8		
<b>400-03 SUPERVISIÓN</b>							
4	¿Los directivos de cada departamento realizan supervisiones periódicas a sus subordinados para verificar el cumplimiento de tareas encomendadas?		X	10	2	No se ha realizan supervisiones periódicas.	<b>D10</b>
	<b>PASAN</b>			<b>40</b>	<b>18</b>		

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>02-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: 400 ACTIVIDADES DE CONTROL

CCI  
5/7

**OBJETIVO:** Evaluar el cumplimiento de la norma de control interno en la institución, mediante los cuestionarios, para medir el nivel de confianza y riesgo.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	DEBILIDAD
		SI	NO	POND.	CALIF		
<b>402-02 CONTROL PREVIO AL COMPROMISO</b>							
5	¿Se ha identificado la existencia de la partida presupuestaria con la disponibilidad suficiente de fondos?	X		10	8		
<b>403-05 MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES</b>							
6	¿El encargado de la administración de los fondos recaudados, adopta medidas de protección mientras éstos están en poder de la entidad?		X	10	2	No se adoptan medidas de seguridad.	<b>D11</b>
<b>405-09 ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS VALORES EN EFECTIVO</b>							
7	¿Se realizan arquezos de cajas sorprendivos, con el fin de determinar su existencia física y contable?		X	10	2	No se ha realizan arquezos de caja sorprendivos.	<b>D12</b>
<b>405-10 ANÁLISIS Y CONFIRMACIÓN DE SALDOS</b>							
8	¿Se realiza el análisis y la confirmación de saldos de manera correspondiente?	X		10	8		
	<b>TOTAL</b>			<b>80</b>	<b>38</b>		

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>02-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

#### FÓRMULA:

#### NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CA}{PO} * 100$$

$$NC = \frac{38}{80} * 100$$

$$NC = 48\%$$

#### NIVEL DE RESGO

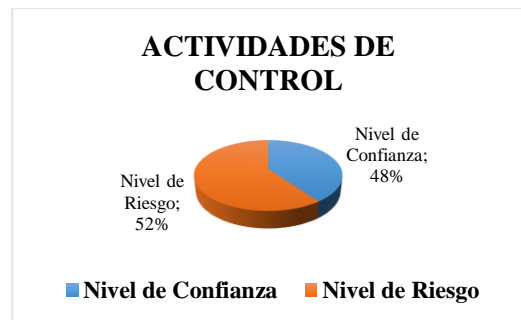
$$NR = NC - 100$$

$$NR = 40\% - 100\%$$

$$NR = 52\%$$

#### RESULTADOS

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		



### ANÁLISIS

El GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), presenta un nivel de confianza Bajo con un porcentaje del 48%, se puede observar a través de la evaluación de control interno que la entidad tiene un alto nivel de Riesgo que alcanza un 52% es decir que la administración no cumple a cabalidad con lo que dispone las normas y reglamentos para dar cumplimiento al tratamiento que deben de llevar los bienes de largar duración.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>02-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>



Auditoría Independiente

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE: 500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CCI  
6/7

**OBJETIVO:** Conocer el sistema de información y comunicación que emplea el Alcalde con sus empleados, mediante entrevistas, a fin de interpretar el nivel de riesgo y confianza dentro de la entidad.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	DEBILIDAD
		SI	NO	POND.	CALIF		
<b>500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>							
1	¿Existe una buena comunicación entre la máxima autoridad y los subordinados?	X		10	8		
2	¿Se comunica a través de oficios a los diferentes servidores y servidoras en caso de producirse un evento que requiera su presencia?	X		10	8		
3	¿La calidad de información y comunicación a los servidores y servidoras, permite que realicen sus actividades de manera correcta?	X		10	8		
<b>500-01 CONTROLES SOBRE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>							
4	¿Existe un mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica, para garantizar la confiabilidad?		X	10	2	No se realizan mantenimientos tecnológicos.	<b>D13</b>
5	¿La seguridad tecnología como son: las cámaras de seguridad y sus implementos, brindan un servicio eficiente con respecto al control interno?		X	10	2	Sistemas de información sin control adecuado.	<b>D14</b>
	<b>TOTAL</b>			<b>50</b>	<b>28</b>		

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 02-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

#### FÓRMULA:

#### NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CA}{PO} * 100$$

$$NC = \frac{28}{50} * 100$$

$$NC = 56\%$$

#### NIVEL DE RIESGO

$$NR = NC - 100$$

$$NR = 60\% - 100\%$$

$$NR = 44\%$$

#### RESULTADOS

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		



#### ANÁLISIS

Con respecto a la evaluación de control interno del componente de información y comunicación se ha logrado alcanzar un nivel de confianza Moderado de un 56%, de porcentaje indicando que la entidad maneja un buen sistema de comunicación, el nivel de riesgo es Moderado con un 44% señalando que los procesos de información, proporcionan una buena comunicación.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>02-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>



**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE: VIGILANCIA Y MONITOREO**

<b>ECI</b> <b>7/7</b>
--------------------------

**OBJETIVO:** Identificar el tipo de vigilancia y monitoreo que posee la entidad, a través de la observación directa, a fin de conocer si los recursos están siendo salvaguardados.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	DEBILIDAD
		SI	NO	POND.	CALIF		
<b>600-01 SEGUIMIENTO CONTINUO O EN OPERACIONES</b>							
1	¿La institución cuenta con equipos de vigilancia y monitoreo para controlar las asistencias de cada empleados?	<b>X</b>		10	8		
2	¿Se efectúan controles digitales y manuales acerca de la llega y salida del trabajo?	<b>X</b>		10	8		
3	¿El departamento financiero cuenta con cámaras de seguridad y vigilancia?		<b>X</b>	10	2	No hay cámaras en el departamento financiero.	<b>D15</b>
<b>TOTAL</b>				<b>30</b>	<b>18</b>		

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>02-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE: VIGILANCIA Y MONITOREO

#### FÓRMULA:

#### NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CA}{PO} * 100$$

$$NC = \frac{18}{30} * 100$$

$$NC = 60\%$$

#### NIVEL DE RIESGO

$$NR = NC - 100$$

$$NR = 66,70\% - 100\%$$

$$NR = 40\%$$

#### RESULTADOS

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		



#### ANÁLISIS

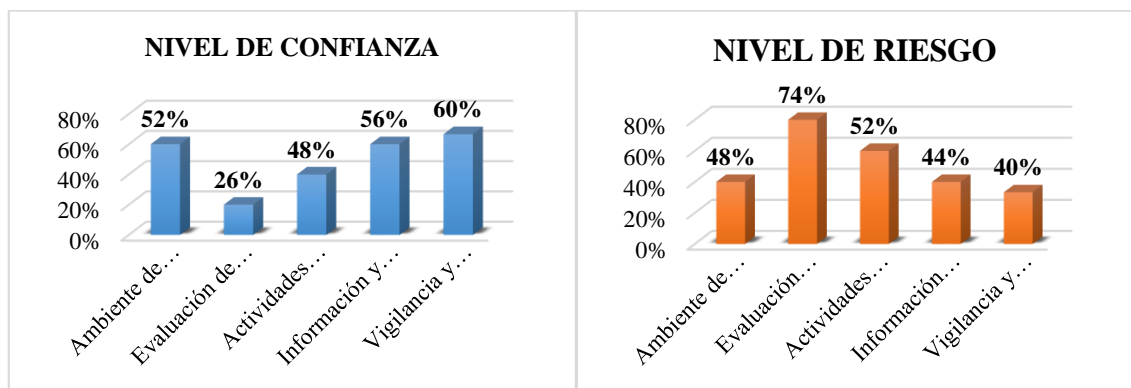
Se ha determinado que el nivel de confianza es Moderado, con un porcentaje del 60%, señalando que la entidad lleva un control oportuno respecto a la asistencia, y nivel de riesgo es Moderado tiene un nivel del 40% de deficiencia a lo que se refiere con la seguridad y vigilancia tecnológica en el departamento financiero.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>02-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## MATRIZ DE RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
Ambiente de Control	52%	48%
Evaluación de Riesgo	26%	74%
Actividades de Control	48%	52%
Información y Comunicación	56%	44%
Vigilancia y Monitoreo	60%	40%
<b>SUMA</b>	<b>242%</b>	<b>258%</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>48,40%</b>	<b>51,60%</b>

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA



### ANÁLISIS

A través del resumen de la evaluación del control interno realizado al GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), se ha determinado que posee un 48,40% de nivel de confianza y el nivel de riesgo alcanza un 51,60%, lo que significa que la institución presenta un alto nivel de riesgo debido al incumplimiento de la Norma Técnica de Control Interno de la Contraloría General de Estado y el Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>02-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>



*Auditora Independiente*

**INFORME DE  
CONTROL INTERNO**

## NOTIFICACIÓN DEL INFORME DE CONTROL INTERNO

OFICIO N° 003

Bucay, 10 de Julio de 2018

Licenciado

José Rubén Miranda Sacoto

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCA Y)**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente expreso un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en sus funciones que adecuadamente las desempeña día tras día, y al mismo tiempo me dirijo a usted con la finalidad de comunicarle que como parte del Examen Especial realizado a los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), se ha determinado el nivel de confianza y el nivel de riesgo que posee actualmente la institución.

Ponemos a su disposición el informe de control interno bajo los componentes del COSO I, con la finalidad de que las recomendaciones dadas en este informe, puedan servir de base para disminuir las debilidades que presenta la entidad, y prevenir riesgos presentes y futuros.

Se adjunta a este archivo el informe de control interno.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Ketty Rumiguano  
Auditora

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 10-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## INFORME DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

#### Debilidad N° 1:

Los empleados de cada área No disponen de una oficina individual para desarrollar sus actividades laborables.

#### Recomendación N°1:

Al Alcalde se recomienda coordine con el jefe de obras públicas y el jefe de planificación, como mejorar el espacio físico donde laboran cada uno de los servidores y servidoras de la institución, para mejorar su entorno de trabajo y cumplir con la norma **200 Ambiente de control**.

#### Debilidad N° 2:

Además de la máxima autoridad, los directivos del GAD, No han socializado los principios y valores éticos en documentos a todos los empleados

#### Recomendación N°2:

Al Alcalde y demás directivos se recomienda socializar por escrito los principios y valores éticos a todo el personal que labora dentro de la institución, para dar cumplimiento a la norma **200-01 Integridad y valores éticos**, de control interno de la Contraloría General del Estado.

#### Debilidad N° 3:

No se realiza evaluaciones periódicas a todo personal, para determinar su nivel de conocimiento y desempeño.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>10-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

**Recomendación N°3:**

Al jefe de Talento Humano se recomienda elaborar programas de evaluaciones periódicas, al personal que está a cargo de la administración de los bienes de larga duración, la norma técnica **200-03 Políticas y Prácticas de Talento Humano**, menciona: La administración del talento humano cumple con el papel esencial de fomentar un ambiente ético desarrollando el profesionalismo y fortaleciendo la transparencia en las prácticas diarias.

**Debilidad N° 4:**

No se realiza capacitaciones al personal que labora en la institución de acuerdo a sus funciones.

**Recomendación N°4:**

Al jefe de Talento Humano se recomienda elaborar programas de capacitaciones para todo el personal, que labora en la institución, la norma técnica **200-06 Competencia Profesional**, menciona que los directivos de la institución deben elaborar programas de capacitaciones dirigidas a mantener los niveles de competencia requeridos.

**COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGO**

**Debilidad N° 5:**

Los riesgos de factores internos (infraestructura y la tecnología), No han sido identificados previamente para tomar las respectivas prevenciones.

**Recomendación N°5:**

A los directivos de cada unidad se recomienda identificar los riesgos internos que pueden afectar al logro de los objetivos institucionales, para de esa forma tomar las medidas oportunas y enfrentar exitosamente los riesgos, tal y como lo sugiere la norma técnica **300-01 Identificación de Riesgos**.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 10-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**Debilidad N° 6:**

La institución No cuenta con un plan de mitigación de riesgos que reduzca la eventualidad de la ocurrencia y del efecto negativo.

**Recomendación N°6:**

A los directivos de cada unidad se recomienda elaborar un plan de mitigación de riesgos con una estrategia clara y organizada para identificar y valorar los riesgos que pueden identificar los riesgos que pueden afectar al logro de los objetivos institucionales, tal y como lo sugiere la norma técnica **300-02 Identificación de Riesgos**.

**Debilidad N° 7:**

No se ha realizado la respectiva valoración de los riesgos que permita a cada uno de los empleados conocer que tales riesgos obstaculizan el logro de objetivos.

**Recomendación N°7:**

A los directivos de cada unidad se recomienda realizar una valoración de los riesgos a través de un análisis que determine el impacto que impediría el logro de los objetivos institucionales, tal y como lo sugiere la norma técnica **300-03 Identificación de Riesgos**.

**Debilidad N° 8:**

No se ha identificado las opciones de respuestas a los riesgos.

**Recomendación N°8:**

A los directivos de cada unidad se recomienda identificar los diferentes modelos de respuestas al riesgo, entre ellos mencionamos los siguientes; evitar, reducir, compartir y aceptar, como lo recomienda la norma **300-04 Respuesta al Riesgos**.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>10-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>



**COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL**

**Debilidad N° 9:**

No se realiza rotación en el desempeño de tareas clave para la seguridad y el control.

**Recomendación N°9:**

Al alcalde y a los directivos de cada unidad se recomienda realizar rotación de tareas a los empleados con funciones afines con el objetivo de evitar el incumplimiento del código de ética.

**Debilidad N° 10:**

Los directivos de cada departamento No realizan supervisiones periódicas a sus subordinados para verificar el cumplimiento de tareas encomendadas.

**Recomendación N°10:**

A los directivos de cada unidad se recomienda realizar supervisiones a cada uno de los subordinados con el objetivo de medir el cumplimiento de los objetivos institucionales, tal y como lo sugiere la norma técnica **401-03 Supervisión.**

**Debilidad N° 11:**

El encargado de la administración de los fondos recaudados, No adopta medidas de protección mientras éstos están en poder de la entidad.

**Recomendación N°11:**

Al alcalde y al encargado del manejo de la recaudación de impuestos se recomienda acatar lo sugerido por la norma técnica **403-05 Medidas de protección de las recaudaciones,** en la que se menciona que: la máxima autoridad de cada entidad pública y al servidor encargado de la administración de los recursos, adoptaran las medidas para resguardar los fondos que se recauden directamente, mientras permanezcan en poder de la entidad y en tránsito para el depósito en los bancos corresponsales.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>10-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

**Debilidad N° 12:**

No se realizan arquezos de cajas sorprendivos, con el fin de determinar su existencia física y contable.

**Recomendación N°12:**

Al tesorero se recomienda realizar arquezos sorprendivos para constatar los saldos contables con el dinero en físico que poseen cada uno de los recaudadores encargados y responsables de caja, con el fin de dar cumplimiento a la norma técnica **405-09 Arquezos sorprendivos de los valores en efectivo.**

**COMPONENTE: 500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**Debilidad N° 13:**

No existe mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica, para garantizar la confiabilidad.

**Recomendación N°13:**

Al técnico de informática se recomienda siempre utilizar controles informáticos seguros como lo menciona la norma **500-01 Controles sobre sistemas de información**, que menciona lo siguiente: los sistemas de información contarán con seguridad de alto nivel con finalidad de brindar confiabilidad y una clara administración con respecto a la administración de información guardada en los equipos informáticos.

**Debilidad N° 14:**

La seguridad tecnológica como son: las cámaras de seguridad y sus implementos, No brindan un servicio eficiente con respecto al control interno.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>10-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

**Recomendación N°14:**

Al técnico de informática se recomienda implementar más controles informáticos, como lo menciona la norma **500-01 Controles sobre sistemas de información**, que menciona lo siguiente: los sistemas de información contarán con seguridad de alto nivel con finalidad de brindar confiabilidad y una clara administración con respecto a la administración de información guardada en los equipos informáticos.

**COMPONENTE: VIGILANCIA Y MONITOREO**

**Debilidad N° 15:**

El departamento financiero No cuenta con cámaras de seguridad y vigilancia.

**Recomendación N°15:**

Al alcalde se recomienda implementar más seguridad rigurosa en el departamento financiero ya que de este provee información documentada importante y existe la caja fuerte de dinero producto de recaudaciones prediales, por lo tanto la norma técnica **600-02 Seguimiento continuo o en operación**, de control interno de la contraloría general del estado menciona que: el resultado del seguimiento brindará las bases necesarias para el manejo de riesgos, actualizará las existencias, asegurará y facilitará el cumplimiento de la normativa aplicable a las operaciones propias de la entidad.

Se sugiere aplicar las recomendaciones dadas en este informe con la finalidad de disminuir las debilidades que presenta la entidad.

Atentamente,

---

Ketty Rumiguano  
Auditora

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 10-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

# FASE II



*Auditora Independiente*

## EJECUCIÓN DE

## TRABAJO

## ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE FASE II

Tabla 31: Índice del Archivo Corriente Fase II

<b>PA</b>	Programa de Auditoría
<b>MP</b>	Matriz de Ponderación de Riesgo y Confianza
<b>CCIE</b>	Cuestionario de Control Interno Especifico
<b>ECIE</b>	Evaluación de Control Interno Especifico
<b>EF</b>	Estado de Situación Financiera
<b>A</b>	Cédula Sumaria – Analítica del Análisis Horizontal
<b>A1</b>	Cédula Sumaria – Analítica del Análisis Vertical
<b>A2</b>	Constatación Física
<b>A3</b>	Cédula Sumaria – Analítica de las Depreciaciones
<b>HH</b>	Hoja de Hallazgos

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 12-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)**

**PROGRAMA PRELIMINAR DE AUDITORÍA**

**PERÍODO 2017**

**OBJETIVO GENERAL:** Determinar el valor real y la existencia de los bienes de larga duración en el GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), a través de la constatación física, para comprobar la información brindada en las entrevista y en las encuestas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Elaborar el cuestionario de control interno específico, para conocer el cumplimiento.
- Realizar el análisis horizontal y vertical al estado financiero para conocer su variación.
- Realizar la constatación física de los bienes, para comprobar su existencia.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF./PT	REALIZADO POR:	FECHA
<b>FASE II</b>				
<b>1</b>	Elabore el programa de auditoría.	<b>PA</b>	<b>K.L.R.M</b>	12-07-2018
<b>2</b>	Elabore la matriz de ponderación de riesgo y confianza.	<b>MP</b>	<b>K.L.R.M</b>	14-07-2018
<b>3</b>	Elabore el cuestionario de control interno específico.	<b>CCIE</b>	<b>K.L.R.M</b>	14-07-2018
<b>4</b>	Realice la evaluación de control interno.	<b>ECI</b>	<b>K.L.R.M</b>	15-07-2018
<b>5</b>	Realice el análisis horizontal del estado financiero.	<b>A</b>	<b>K.L.R.M</b>	16-07-2018
<b>6</b>	Realice el análisis vertical del estado financiero.	<b>A1</b>	<b>K.L.R.M</b>	17-07-2018
<b>7</b>	Elabore el documento de la constatación física de los bienes.	<b>A2</b>	<b>K.L.R.M</b>	19-07-2018
<b>8</b>	Elabore la cédula sumaria Analítica de las depreciaciones	<b>A3</b>	<b>K.L.R.M</b>	21-07-2018
<b>9</b>	Elabore la Hoja de Comentarios.	<b>HC</b>	<b>K.L.R.M</b>	05-08-2018
<b>10</b>	Elabore la hoja de hallazgos	<b>HH</b>	<b>K.L.R.M</b>	06-08-2018

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 12-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**MATRIZ DE PONDERACIÓN DE RIESGO Y CONFIANZA**

<b>MATRIZ DE PONDERACIÓN PERÍODO FISCAL 2017</b>													
<b>ENTIDAD:</b>	GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay).												
<b>TIPO DE EXAMEN:</b>	Examen Especial.												
<p>A continuación se describe los rangos de calificación que describe el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado para determinar el nivel de confianza y de riesgo.</p>													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #76b82a; color: white;"> <th style="width: 50%;">ESCALA</th> <th style="width: 50%;">CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0-2 Suficiente</td> <td>Inaceptable</td> </tr> <tr> <td>3-4 Inferior a lo Normal</td> <td>Suficiente</td> </tr> <tr> <td>5-6 Normal</td> <td>Satisfactorio</td> </tr> <tr> <td>7-8 Superior a lo Normal</td> <td>Muy Bueno</td> </tr> <tr> <td>9-10 Óptimo</td> <td>Excelente</td> </tr> </tbody> </table>		ESCALA	CALIFICACIÓN	0-2 Suficiente	Inaceptable	3-4 Inferior a lo Normal	Suficiente	5-6 Normal	Satisfactorio	7-8 Superior a lo Normal	Muy Bueno	9-10 Óptimo	Excelente
ESCALA	CALIFICACIÓN												
0-2 Suficiente	Inaceptable												
3-4 Inferior a lo Normal	Suficiente												
5-6 Normal	Satisfactorio												
7-8 Superior a lo Normal	Muy Bueno												
9-10 Óptimo	Excelente												
<b>FUENTE:</b> Manual de Auditoría de Gestión													
<b>MATRIZ DE PONDERACIÓN</b>													
<b>Nivel de Confianza</b>													
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>											
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%											
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%											
<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>											
<b>Nivel de Riesgo</b>													
<b>FÓRMULA</b>													
$NC = \frac{CA}{PO} * 100 \qquad NR = NC - 100$													
Significado de cada letra usada en la fórmula:													
NC= Nivel de confianza													
NR= Nivel de riesgo													
CA= Calificación													
PO= Ponderación													

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 14-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICO**  
**COMPONENTE: ESPACIO FÍSICO**

**CCIE**  
**1/4**

**OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de la norma técnica de control interno externa, mediante los cuestionarios, para conocer el porcentaje del nivel de confianza y riesgo en el GAD

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	HALLAZGO
		SI	NO	POND.	CALIF		
1	¿El GAD Cuenta con una unidad encargada de la administración y control de los bienes de larga duración?	<b>X</b>		10	8		
2	¿Los bienes adquiridos ingresan físicamente a través de bodega antes de ser utilizados?		<b>X</b>	10	2	No ingresan físicamente los bienes a bodega.	<b>@ N° 1</b>
3	¿La entidad cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes adquiridos?		<b>X</b>	10	2	El GAD No cuenta con una bodega para almacenamiento.	<b>@ N° 2</b>
4	¿Ha recibido capacitaciones de acuerdo a su función de desempeño como Guardalmacén del GAD?		<b>X</b>	10	2	Guardalmacén no ha recibido capacitaciones	<b>@ N° 3</b>
<b>TOTAL</b>				<b>40</b>	<b>14</b>		

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>14-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>



## EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICO

### COMPONENTE: ESPACIO FÍSICO

#### FÓRMULA:

#### NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CA}{PO} * 100$$

$$NC = \frac{14}{40} * 100$$

$$NC = 35\%$$

#### NIVEL DE RIESGO

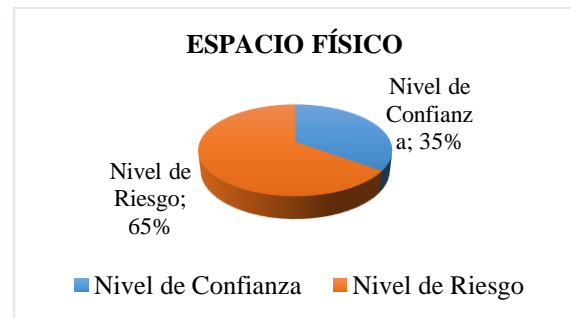
$$NR = NC - 100$$

$$NR = 35\% - 100\%$$

$$NR = 65\%$$

#### RESULTADOS

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



#### ANÁLISIS

El GAD Municipal del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), no cuenta con el espacio físico necesario para el almacenamiento de los bienes adquiridos, por lo que la institución presenta un ALTO riesgo en la evaluación de control interno alcanzando un 65%, el nivel de confianza es el 35%, se sugiere al administrador de bienes, que dé cumplimiento a la norma técnica de control interno de la contraloría general del estado.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 14-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de la norma técnica de control interno externa, mediante los cuestionarios, para conocer el porcentaje del nivel de confianza y riesgo en el GAD

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	HALLAZGO
		SI	NO	POND.	CALIF		
1	¿Los bienes se encuentran codificados para su fácil organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración?	X		10	6		
2	¿Los bienes de larga duración llevan una etiqueta, (impreso el código) correspondiente en una parte visible, para su inmediata ubicación?		X	10	2	No hay etiquetas con los respectivos códigos en los bienes. Ω	@ N° 4
3	¿Existe un responsable para la custodia de bienes de larga duración?	X		10	8		
<b>TOTAL</b>				<b>30</b>	<b>16</b>		

Ω Sustentado con evidencia, (Anexo N° 1 Fotos)

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 14-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE: CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN

#### FÓRMULA:

#### NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CA}{PO} * 100$$

$$NC = \frac{16}{30} * 100$$

$$NC = 53,33\%$$

#### NIVEL DE RIESGO

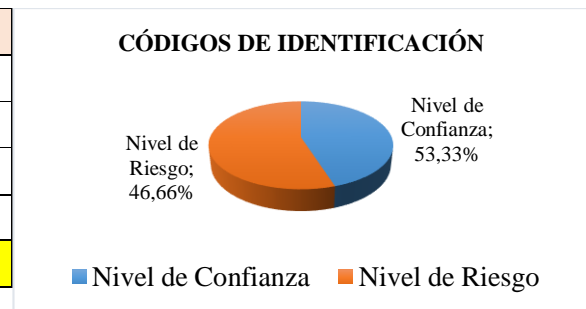
$$NR = NC - 100$$

$$NR = 53,33\% - 100\%$$

$$NR = 46,66\%$$

#### RESULTADOS

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



#### ANÁLISIS

De acuerdo a la evaluación de control interno, el nivel de confianza es BAJO con un 45%, y el nivel de riesgo se incrementa en un 55%, debido a que la institución no realiza sus actividades como lo señala la norma de control interno de la contraloría general del estado, es necesario que el encargado de guardalmacén se instruya sobre los procedimientos que debe realizar con los bienes de larga duración, basándose en las normativas y reglamentos que mencionan el tratamiento de bienes.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 14-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**COMPONENTE: CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES**

**OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de la norma técnica de control interno externa, mediante los cuestionarios, para conocer el porcentaje del nivel de confianza y riesgo en el GAD

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	HALLAZGO
		SI	NO	POND.	CALIF		
1	¿Existen controles pertinentes sobre el uso de los bienes de larga duración que fueron entregados para el desempeño de sus funciones?		X	10	2	No se realizan controles pertinentes sobre el buen uso de los bienes entregados para que laboren.	@ N° 5
2	¿Se realizan controles sobre el buen uso y mantenimiento de los vehículos que están al servicio del GADM?	X		10	8		
3	¿Se efectúa constataciones físicas a los bienes una vez al año, para su actualización y estado de conservación?		X	10	2	No se realizan constataciones físicas a los bienes.	@ N° 6
<b>TOTAL</b>				<b>30</b>	<b>12</b>		

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 14-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE: CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES

#### FÓRMULA:

#### NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CA}{PO} * 100$$

$$NC = \frac{12}{30} * 100$$

$$NC = 40\%$$

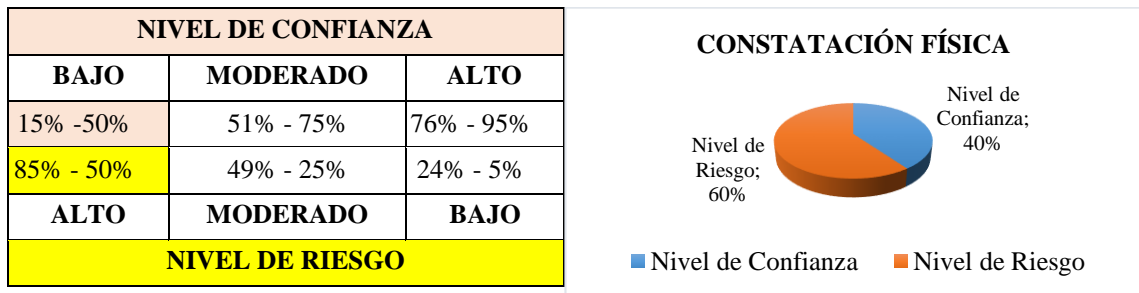
#### NIVEL DE RIESGO

$$NR = NC - 100$$

$$NR = 40\% - 100\%$$

$$NR = 60\%$$

#### RESULTADOS



#### ANÁLISIS

El 60% representa el ALTO nivel de riesgo existente en el GAD. Se recomienda utilizar el reglamento de administración y control de bienes del sector público, para evitar sanciones dictadas por los órganos controladores, mientras que 40% representa el nivel de confianza.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>14-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

**OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de la norma técnica de control interno externa, mediante los cuestionarios, para conocer el porcentaje del nivel de confianza y riesgo en el GAD

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIONES	HALLAZGO
		SI	NO	POND.	CALIF		
1	¿La institución cuenta con un manual para el manejo y control de los bienes de larga duración, en relación a la normativa aplicable para los bienes del sector público?		<b>X</b>	10	2	En el año 2017 el GAD No contaba con un manual para el manejo y control de bienes.	* <b>N° 1</b>
2	¿Se ha contratado pólizas de seguro para los bienes de larga duración?	<b>X</b>		10	6		
3	¿Se ha realizado procesos de baja y chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil?		<b>X</b>	10	2	En la institución No se realiza procesos de bajas y chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil.	@ <b>N° 7</b>
<b>TOTAL</b>				<b>30</b>	<b>12</b>		

\* Comentario.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>14-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE: PROCESOS DE BAJAS DE BIENES

#### FÓRMULA:

#### NIVEL DE CONFIANZA

$$NC = \frac{CA}{PO} * 100$$

$$NC = \frac{12}{30} * 100$$

$$NC = 40\%$$

#### NIVEL DE RIESGO

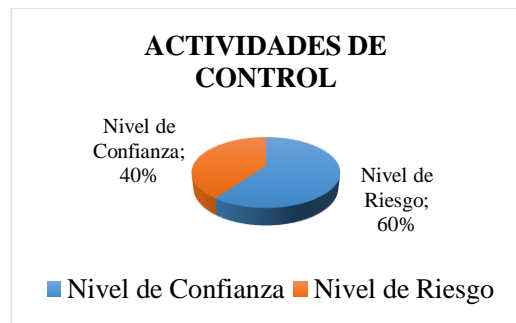
$$NR = NC - 100$$

$$NR = 40\% - 100\%$$

$$NR = 60\%$$

#### RESULTADOS

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		



#### ANÁLISIS

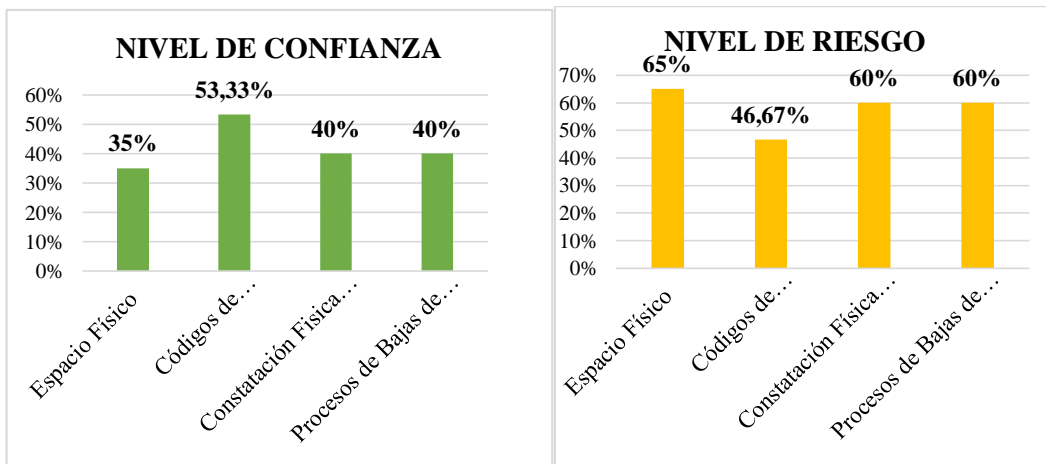
Como resultado de la evaluación de control interno del componente de procesos de bajas de bienes se ha obtenido un nivel de riesgo ALTO con un 60%, señalando que existe incumplimiento de la norma técnica de control interno, es necesario que el administrador de los bienes realice los procesos de bajas de bienes, el nivel de confianza es el 60%.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 14-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## MATRIZ DE RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
Espacio Físico	35%	65%
Códigos de Identificación	53,33%	46,67%
Constatación Física de Bienes	40%	60%
Procesos de Bajas de Bienes	40%	60%
<b>SUMA</b>	<b>168,33%</b>	<b>231,67%</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>42,08%</b>	<b>57,92%</b>

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA



### ANÁLISIS

El GAD Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), presenta un nivel de riesgo ALTO alcanzando un 57,92%, lo que significa que la institución incumple lo que dispone la norma de control interno y el reglamento de administración y control de bienes del sector público, se recomienda al encargado de la administración de bienes dar cumplimiento a las disposiciones externas, mientras que el nivel de confianza es el 42,08%.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 14-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
Cantón Bucay  
Dirección Financiera  
Departamento de Contabilidad

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Del 02-enero al 31-DICIEMBRE del 2017

ACO1R38J2  
Fecha : 26-FEB-2018  
Pagina : 1 De 2

CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior	Guía *
<b>ACTIVO</b>		<b>5,147,077.18</b>	<b>3,805,463.77</b>	
<b>CORRIENTE</b>		<b>392,828.54</b>	<b>1,118,890.15</b>	
	DISPONIBILIDADES	212,788.13	876,650.73	SG111
	ANTICIPOS DE FONDOS	22,254.51	38,733.01	SG112
	CUENTAS POR COBRAR	157,785.90	203,506.41	SG113
	INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00	SG121
	EXISTENCIA PARA PRODUCCION Y VENTAS	0.00	0.00	SG132
	EXISTENCIA PARA INVERSION	0.00	0.00	SG134
	EXISTENCIA PARA LA VENTA	0.00	0.00	SG135
<b>LARGO PLAZO</b>		<b>384,545.67</b>	<b>271,753.14</b>	
	INVERSIONES PERMANENTES	63,341.00	63,341.00	SG122
	INVERSIONES EN PRESTAMOS Y ANTICIPOS	0.00	0.00	SG123
	DEUDORES FINANCIEROS	321,204.67	208,412.14	SG124
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		<b>4,361,782.73</b>	<b>2,409,674.30</b>	
	BIENES DE ADMINISTRACION	3,880,139.56	1,873,141.79	SG141
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 283,582.67	- 228,693.33	14199
	BIENES DE PRODUCCION	765,225.84	765,225.84	SG142
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.00	0.00	14299
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	1,945,480.01	1,898,666.42	SG151
	(-) APLICACIÓN DE GASTO DE GESTIÓN	- 1,945,480.01	- 1,898,666.42	15198
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.00	0.00	15199
	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCION	0.00	0.00	SG152
	(-) APLICACIÓN DE GASTO DE GESTIÓN	0.00	0.00	15298
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.00	0.00	15299
<b>OTROS</b>		<b>7,920.24</b>	<b>5,146.18</b>	
	CARGOS DIFERIDOS	5,555.82	2,451.01	SG125
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0.00	0.00	12599
	INVERSIONES NO RECUPERABLES	0.00	0.00	SG126
	(-) PROVISIÓN PARA INCOBRABLES	0.00	0.00	12699
	EXISTENCIAS PARA CONSUMO	2,364.42	2,695.17	SG131
	INVERSIONES EN PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	0.00	SG133
<b>PASIVO</b>		<b>1,954,442.99</b>	<b>2,844,461.32</b>	
<b>CORRIENTES</b>		<b>115,382.63</b>	<b>105,352.54</b>	
	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	2,546.30	9,796.48	SG212
	CUENTAS POR PAGAR	112,836.33	95,556.06	SG213
<b>LARGO PLAZO</b>		<b>1,839,060.36</b>	<b>2,739,108.78</b>	
	TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	SG221
	EMPRÉSTITOS	1,741,473.83	2,074,008.81	SG223
	FINANCIEROS	97,586.53	665,099.97	SG224
<b>OTROS</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
	CRÉDITOS DIFERIDOS	0.00	0.00	SG225
<b>PATRIMONIO</b>		<b>3,192,634.19</b>	<b>961,002.45</b>	
<b>PATRIMONIO</b>		<b>3,192,634.19</b>	<b>961,002.45</b>	
	PATRIMONIO PÚBLICO	961,002.45	41,552.68	SG611
	RESERVAS	0.00	0.00	SG612
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	61801
	RESULTADOS DE EJERCICIOS VIGENTES	2,231,631.74	919,449.77	61803
	DISMINUCIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	SG619

Realizado por: **KLRM**

Fecha: **14-07-2018**

Revisado por: **JEAE- IYGB**

Fecha: **15-08-2018**

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
Cantón Bucay  
Dirección Financiera  
Departamento de Contabilidad

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA


Del 02-enero al 31-DICIEMBRE del 2017

ACO1R38J2  
Fecha : 26-FEB-2018  
Pagina : 2 De 2

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,147,077.18</b>	<b>3,805,463.77</b>	
----------------------------------	---------------------	---------------------	--

CUENTAS DE ORDEN			
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
	<b>266,123.25</b>	44,541.50	
Cuentas de Orden Deudoras	266,123.25	266,123.25	SG 911
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
	<b>266,123.25</b>	44,541.50	
Cuentas de Orden Acreedoras	266,123.25	266,123.25	SG 921

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)

  
 ING. CAROLINE GARCÍA  
 Contadora Municipal

CONTADOR(A) GENERAL

DIRECTOR FINANCIERO

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 14-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**CEDULA SUMARIA-ANALÍTICA ANÁLISIS HORIZONTAL AÑO 2016 Y 2017**

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>					
<b>DEL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016/ 2017</b>					
<b>CUENTAS</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>VARIACIÓN ABSOLUTA</b>	<b>VARIACIÓN RELATIVA</b>
<b>ACTIVO</b>		5.147.077,18	3.805.463,77		
<b>CORRIENTE</b>		392.828,54	1.118.890,15		
	DISPONIBILIDADES	212.788,13	876.650,73		-76%
	ANTICIPOS DE FONDOS	22.254,51	38.733,01		
	CUENTAS POR COBRAR	157.785,90	203.506,41		
	INVERSIONES TEMPORALES	0	0		
	EXISTENCIA PARA PRODUCCION Y VENTAS	0	0		
	EXISTENCIA PARA INVERSION	0	0		
	EXISTENCIA PARA LA VENTA	0	0		
<b>LARGO PLAZO</b>		384.545,67	271.753,14		
	INVERSIONES PERMANENTES	63.341,00	63.341,00		
	INVERSIONES EN PRESTAMOS Y ANTICIPOS	0	0		
	DEUDORES FINANCIEROS	321.204,67	208.412,14		
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		4.361.782,73	2.409.674,30	1.952.108,43	81% * N° 2
	BIENES DE ADMINISTRACIÓN	3.880.139,56	1.873.141,79	2.006.997,77	107%
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	283.582,67	228.693,33	54.889,34	24%
	BIENES DE PRODUCCIÓN	765.225,84	765.225,84	0,00	0%
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0	0,00	0%
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>		0,00	0,00		
	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	1.945.480,01	1.898.666,42		
	(-) APLICACIÓN DE GASTODE GESTIÓN	1.945.480,01	1.898.666,42		
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0		
	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	0	0		
	(-) APLICACIÓN DE GASTODE GESTIÓN	0	0		
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0		
<b>OTROS</b>		7.920,24	5.146,18		
	CARGOS DIFERIDOS	5.555,82	2.451,01		
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0	0		
	INVERSIONES NO RECUPERABLES	0	0		
	(-) PPROVISIÓN PARA INCOBRABLES	0	0		
	EXISTENCIAS PARA CONSUMO	2.364,42	2.695,17		
	INVERSIONES EN PRODUCTOS EN PROCESOS	0	0		

\* Comentario

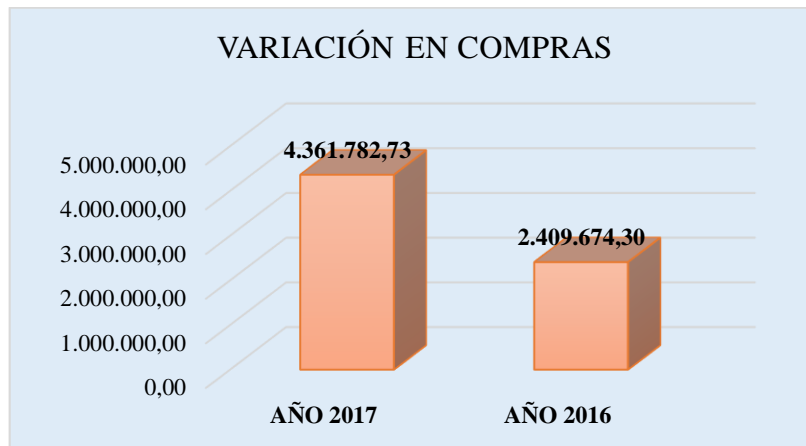
Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**CEDULA SUMARIA-ANALÍTICA ANÁLISIS HORIZONTAL AÑO 2016 Y 2017**

<b>PASIVO</b>	1.954.442,99	2.844.461,32		
<b>CORRIENTES</b>	115.382,63	105.352,54		
DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	2.546,30	9.796,48		
CUENTAS POR PAGAR	112.836,33	95.556,06		
<b>LARGO PLAZO</b>	1.839.060,36	2.739.108,78		
TÍTULOS Y VALORES	0	0		
EMPRÉSTITOS	1.741.473,83	2.074.008,81		
FINANCIEROS	97.586,53	665.099,97		
<b>OTROS</b>	0	0		
CRÉDITOS DIFERIDOS	0	0		
<b>PATRIMONIO</b>	3.192.634,19	961.002,45		
<b>PATRIMONIO</b>	3.192.634,19	961.002,45		
PATRIMONIO PÚBLICO	961.002,45	41.552,68		
RESERVAS	0	0		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0		
RESULTADOS DE EJERCICIOS VIGENTES	2.231.631,74	919.449,77		
DISMINUCIÓN PATRIMONIAL	0	0		
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	5.147.077,18	3.805.463,77		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	266.123,25	44.541,50		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	266.123,25	266.123,25		
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	266.123,25	44.541,50		
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	266.123,25	266.123,25		
CONTADOR(A) GENERAL			DIRECTOR FINANCIERO	

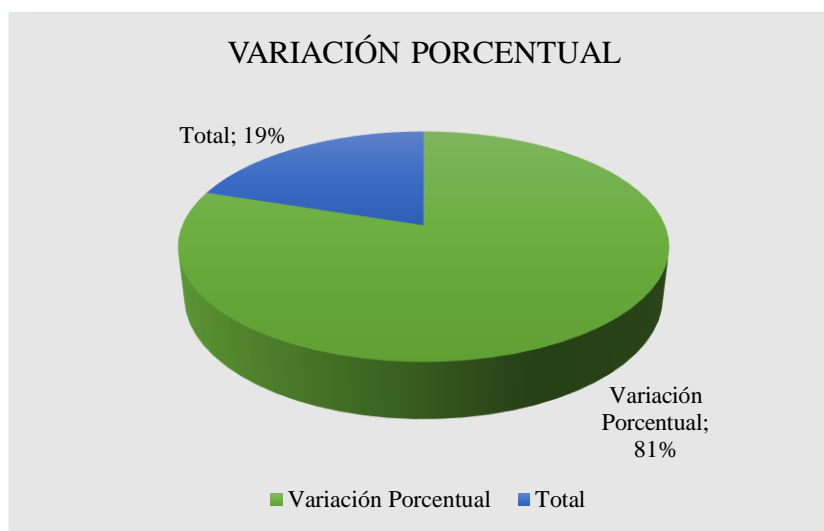
Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

### ANÁLISIS HORIZONTAL



**Interpretación: \***

En relación al año 2016 las compras aumentaron para el año 2017, en una cantidad de 1.952.108,43 generando aumento en el patrimonio de la institución y disminuyendo el valor del activo por motivo de pago, en términos porcentuales de acuerdo al análisis horizontal se muestra a continuación en el gráfico los valores representativos de acuerdo al aumento generado en los bienes de larga duración, éstos ascienden del 100% el 81%, de variación en compras y en un -76% de disminución de activos.



Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**CEDULA SUMARIA-ANALÍTICA ANÁLISIS VERTICAL AÑO 2016 Y 2017**

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>					
<b>DEL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016/ 2017</b>					
<b>CUENTAS</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>PORCENTAJE 2017</b>	<b>PORCENTAJE 2016</b>
<b>ACTIVO</b>		5.147.077,18	3.805.463,77		
<b>CORRIENTE</b>		392.828,54	1.118.890,15		
	DISPONIBILIDADES	212.788,13	876.650,73		
	ANTICIPOS DE FONDOS	22.254,51	38.733,01		
	CUENTAS POR COBRAR	157.785,90	203.506,41		
	INVERSIONES TEMPORALES	0	0		
	EXISTENCIA PARA PRODUCCION Y VENTAS	0	0		
	EXISTENCIA PARA INVERSION	0	0		
	EXISTENCIA PARA LA VENTA	0	0		
<b>LARGO PLAZO</b>		384.545,67	271.753,14		
	INVERSIONES PERMANENTES	63.341,00	63.341,00		
	INVERSIONES EN PRESTAMOS Y ANTICIPOS	0	0		
	DEUDORES FINANCIEROS	321.204,67	208.412,14		
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		4.361.782,73	2.409.674,30	100%	100%
	BIENES DE ADMINISTRACIÓN	3.880.139,56	1.873.141,79		
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	283.582,67	228.693,33		
	<b>TOTAL BIENES DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>3.596.556,89</b>	<b>1.644.448,46</b>	<b>82,5% *N° 3</b>	<b>68% *</b>
	BIENES DE PRODUCCIÓN	765.225,84	765.225,84	17,5%	32%
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0		
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>		0,00	0,00		
	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	1.945.480,01	1.898.666,42		
	(-) APLICACIÓN DE GASTODE GESTIÓN	1.945.480,01	1.898.666,42		
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0		
	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	0	0		
	(-) APLICACIÓN DE GASTODE GESTIÓN	0	0		
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0		
<b>OTROS</b>		7.920,24	5.146,18		
	CARGOS DIFERIDOS	5.555,82	2.451,01		
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0	0		
	INVERSIONES NO RECUPERABLES	0	0		
	(-) PPROVISIÓN PARA INCOBRABLES	0	0		
	EXISTENCIAS PARA CONSUMO	2.364,42	2.695,17		
	INVERSIONES EN PRODUCTOS EN PROCESOS	0	0		

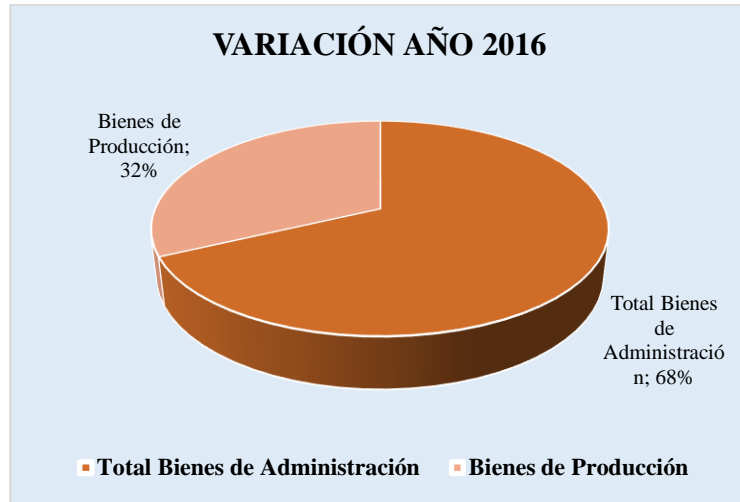
Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>17-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## ANÁLISIS VERTICAL ENTRE EL AÑO 2016 Y 2017

<b>PASIVO</b>	1.954.442,99	2.844.461,32		
<b>CORRIENTES</b>	115.382,63	105.352,54		
DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	2.546,30	9.796,48		
CUENTAS POR PAGAR	112.836,33	95.556,06		
<b>LARGO PLAZO</b>	1.839.060,36	2.739.108,78		
TÍTULOS Y VALORES	0	0		
EMPRÉSTITOS	1.741.473,83	2.074.008,81		
FINANCIEROS	97.586,53	665.099,97		
<b>OTROS</b>	0	0		
CRÉDITOS DIFERIDOS	0	0		
<b>PATRIMONIO</b>	3.192.634,19	961.002,45		
<b>PATRIMONIO</b>	3.192.634,19	961.002,45		
PATRIMONIO PÚBLICO	961.002,45	41.552,68		
RESERVAS	0	0		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0		
RESULTADOS DE EJERCICIOS VIGENTES	2.231.631,74	919.449,77		
DISMINUCIÓN PATRIMONIAL	0	0		
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	5.147.077,18	3.805.463,77		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	266.123,25	44.541,50		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	266.123,25	266.123,25		
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	266.123,25	44.541,50		
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	266.123,25	266.123,25		
CONTADOR(A) GENERAL				
		DIRECTOR FINANCIERO		

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 17-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

### ANÁLISIS VERTICAL



**Interpretación: \***

Según la variación porcentual que señala el gráfico del año 2016, los bienes de larga duración se han incrementado en un 82,5%, en el GAD. En el siguiente gráfico se muestra la variación del año 2017, éste incremento se debe a la adquisición de bienes que la institución adquirió para el desempeño de sus funciones.



Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 17-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



**CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES EXISTENTES EN EL GAD (Ω Anexo N° 2 Listado de bienes)**

MOBILIARIOS						
CÓDIGO	AÑO	N°	DETALLE	ÁREA/DEPARTAMENTO	VALOR	OBSERVACIONES
No tiene etiqueta (código) que identifique el bien. <b>B</b>	2017	1	Escritorio en “L” Mink	Registro de la Propiedad	246,24	<u>Responsable del bien:</u> Ab. Francisco del Mónaco
(Sin Etiqueta)  S/E <b>B</b>	2017	1	Mesa rectangular para impresora	Financiero	106,40	<u>Responsable del bien:</u> Ing. Jessica Solís, asistente del director financiero. El acta que certifica ser custodio del bien, no cuenta con todas las firmas. <b>§</b> Anexo N° 3 <b>Ω</b>
S/E <b>B</b>	2017	1	Escritorio recto Mink	Auditoría	207,20	<u>Responsable del bien:</u> Ing. Carlos Murrieta
S/E <b>B</b>	2017	1	Armario 900mmx3500mmx2000mm	Auditoría	249,20	<u>Responsable del bien:</u> Ing. Carlos Murrieta
S/E <b>B</b>	2017	1	Silla Chukuy	Auditoría	184,80	<u>Responsable del bien:</u> Ing. Carlos Murrieta

✓ Verificado Físicamente.

**B** Incumplimiento de la norma técnica de control interno 406-04.

**§** Procedimiento incompleto

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>19-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES EXISTENTES EN EL GAD

A2  
2/7

S/E <b>B</b>	2017	1	Sillón Chukay	Auditoría	203,84	Responsable del bien: Ing. Carlos Murrieta
S/E <b>B</b>	2017	1	Silla Chukuy	Unidad de Tránsito	402,53	Responsable del bien: Lic. David Calderón
<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AÑO</b>	<b>Nº</b>	<b>DETALLE</b>	<b>ÁREA/DEPARTAMENTO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
S/E <b>B</b>	2016	3	Equipos portátil Motorola DEP 550	Comisaria Municipal	1.579,20	Responsable del bien: Eco. Mario Chávez
S/E <b>B</b>	2016	1	Estación base Motorola DEM 400UHF	Comisaria Municipal	952,00	Responsable del bien: Eco. Mario Chávez
S/E <b>B</b>	2016	1	Cámara fotográfica digital Sony 20.1	Comisaria Municipal	291,20	Responsable del bien: Eco. Mario Chávez
S/E <b>B</b>	2016	1	Nivel automático	Obras Públicas	800,00	Responsable del bien: Ing. Milton Veloz
S/E <b>B</b>	2016	1	Cortadora Césped	Medio Ambiente	1.999,00	Responsable del bien: Sr. Danny Heredero
S/E <b>B</b>	2016	3	Equipo portátil	Cuerpo de Bomberos	1.377,60	Responsable del bien: Sr. Danny Morocho
S/E <b>B</b>	2016	1	Estación base	Cuerpo de Bomberos	952,00	Responsable del bien: Sr. Danny Morocho

✓ Verificado Físicamente.

**B** Incumplimiento de la norma técnica de control interno 406

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 19-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES EXISTENTES EN EL GAD

A2  
3/7

S/E <b>B</b>	2016	1	Celular Samsung A710M	Alcaldía	1.012,32	Responsable del bien: Alcalde
S/E <b>B</b>	2016	1	Aire acondicionado de 18000 BTU	Financiero	820,00	Responsable del bien: Ing. Lino Novillo
S/E <b>B</b>	2016	1	Aire acondicionado de 18000 BTU	Obras Públicas	820,00	Responsable del bien: Ing. Milton Veloz
S/E <b>B</b>	2016	1	Aire acondicionado de 18000 BTU	Talento Humano	820,00	Responsable del bien: Ing. Ángel Gaibor
S/E <b>B</b>	2016	1	Aire acondicionado de 12000 BTU	Cuerpo de Bomberos	690,00	Responsable del bien: Sr. Danny Morocho, el aire acondicionado no se encuentra en la oficina señalada, al momento se encuentra en la comisaría municipal.
S/E <b>B</b>	2017	1	Bomba de presión-Yamaha	UDAPA	470,00	Responsable del bien: Ing. Juan Romero
S/E <b>B</b>	2017	1	Balanza detecto colgante	Comisaría Municipal	117,60	Responsable del bien: Eco. Mario Chávez. El acta que certifica ser custodio del bien, no cuenta con todas las firmas. <b>Ω</b> Anexo N° 4 <b>§</b>

✓ Verificado Físicamente.

**B** Incumplimiento de la norma técnica de control interno 406-04.

**§** Procedimiento incompleto.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 19-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



Auditoría Independiente

CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES EXISTENTES EN EL GAD (Anexo N° 2 Listado de bienes)

A2  
4/7

S/E <b>B</b>	2017	1	Estación Total HI- Target ZTS-360R	Planificación	5.712,00	Responsable del bien: Arq. Patricio Lara
S/E <b>B</b>	2017	2	Bombas Dosificadoras de cloro	UDAPA	1.321,60	Responsable del bien: Ing. Jefferson Encalada
S/E <b>B</b>	2017	1	Compresor Silk 2 HP	Obras Públicas	313,99	Responsable del bien: Ing. Milton Veloz
S/E <b>B</b>	2017	1	Bomba Pedrollo 1 HP	Medio Ambiente	245,00	Responsable del bien: Danny Heredero
S/E <b>B</b>	2017	1	Tanque de presión 5000 Lt	Medio Ambiente	1.180,00	Responsable del bien: Danny Heredero
<b>VEHÍCULOS</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AÑO</b>	<b>N°</b>	<b>DETALLE</b>	<b>ÁREA/DEPARTAMENTO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
S/E <b>B</b>	2016	1	Camioneta Chevrolet Luv-DIMAX 2.5. DONADA	Servicios Generales y Mantenimiento	5.052,73	Responsable del bien:
S/E <b>B</b>	2016	1	Camioneta Chevrolet Luv-DIMAX 2.4L. DONADA	Servicios Generales y Mantenimiento	4.974,05	Responsable del bien:

✓ Verificado Físicamente.

**B** Incumplimiento de la norma técnica de control interno 406-04.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 19-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS						
CÓDIGO	AÑO	N°	DETALLE	ÁREA/DEPARTAMENTO	VALOR	OBSERVACIONES
S/E B	2016	1	Impresora Epson L565 tinta continua	Auditoría	582,40	Responsable del bien: Ing. Carlos Murrieta
S/E B	2016	1	Impresora Epson Workforce 7620	Talento Humano	694,40	Responsable del bien: Sra. Rocío López
S/E B	2016	1	Impresora Epson Workforce 7620	Secretaría General	694,40	Responsable del bien: Sra. Majorie Herrera
S/E B	2017	1	Impresora multifuncional xerox 3615	Tesorería	839,30	Responsable del bien: Sra. Cecilia Yuqui
S/E B	2017	3	UPS APC BR 1500 G 1500VA	Depto. Técnico	906,30	Responsable del bien: Ing. Javier Acurio. El acta que certifica ser custodio del bien, no cuenta con todas las firmas. Ω Anexo N°5 §
S/E B	2017	1	Router CRS125245-15RM	Ing. Javier Acurio	524,00	Responsable del bien: Ing. Javier Acurio
S/E B	2017	1	Reloj biométrico marca biotrack	Talento Humano	1.671,04	Responsable del bien: Ing. Ángel Gaibor
S/E B	2017	5	CPU Core i5	Financiero	2.744,00	Responsable del bien: Ing. Lino Novillo

✓ Verificado Físicamente.

B Incumplimiento de la norma técnica de control interno 406-04.

§ Procedimiento incompleto.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 19-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES EXISTENTES EN EL GAD** (Anexo N° 2 Listado de bienes)

S/E <b>B</b>	2017	1	Impresora Epson WF 7620 tinta continua	Obras Públicas	672,00	<u>Responsable del bien:</u> Ing. Milton Veloz. El acta que certifica ser custodio del bien, no cuenta con todas las firmas. <b>Ω</b> Anexo N° 6 <b>§</b>
S/E <b>B</b>	2017	1	Impresora Epson WF 7620 tinta continua	Secretaría General	672,00	<u>Responsable del bien:</u> Sra. Deysi Barrera. El acta que certifica ser custodio del bien, no cuenta con todas las firmas. <b>Ω</b> Anexo N° 6 <b>§</b>
S/E <b>B</b>	2017	1	Computador de escritorio intel hurri	Ing. Carlos Murrieta	719,04	<u>Responsable del bien:</u> Ing. Carlos Murrieta
		<b>Σ: 50</b>			<b>Σ:43.819,38</b>	

√

- √ Verificado Físicamente.
- B** Incumplimiento de la norma técnica de control interno 406-04.
- §** Procedimiento incompleto.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 19-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## OBSERVACIONES DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

\* Comentario N° 4

El día 5 de julio del 2018 a las 09:00 Am, realicé la constatación física de cada uno de los bienes que fueron seleccionados como muestra para la realización del Examen Especial, los cuales presentaron novedades como:

- Los bienes seleccionados como tamaño de la muestra, evidencian que no tienen impreso el código, es decir no tienen la etiqueta que identifique el bien y también no se puede distinguir a quién pertenece y donde están ubicados.
- Existen bienes que no se encuentran ubicados como lo señala el listado de bienes, a través de la constatación física se los encontró en otro departamento por motivos técnicos.
- La documentación (acta de entrega-recepción), que se llena al momento que se entrega el bien, a un servidor o servidora, no tiene todas las firmas correspondientes.
- Los equipos de cómputo con sus respectivos CPU, no cuentan con el mantenimiento seguro y no tienen el espacio físico necesario para su seguridad, ya que el cableado está expuesto a riesgos.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 19-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

SUMARIA-ANALÍTICA DE LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A3  
1/14

CUENTA CONTABLE: 1410103 MOBILIARIO

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410103-RP-1	05/04/2017	39,90	1	2017	9	0,30	2,70	2,70	33,21	37,20
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 0,30</b>	<b><math>\Sigma</math> 2,70</b>	<b><math>\Sigma</math> 2,70</b>	<b><math>\Sigma</math> 33,21</b>	<b><math>\Sigma</math> 37,20</b>

CUENTA CONTABLE: 1410103001 ESCRITORIOS

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410103001-RP-4	02/06/2017	246,24	1	2017	7	1,85	12,95	12,95	208,67	233,29
1410103001-AI-51	20/09/2017	207,20	1	2017	4	1,55	6,20	6,20	180,28	201,00
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 3,4</b>	<b><math>\Sigma</math> 19,15</b>	<b><math>\Sigma</math> 19,15</b>	<b><math>\Sigma</math> 388,95</b>	<b><math>\Sigma</math> 434,29</b>

$\checkmark\checkmark$  Confirmado con la información brindada ( $\Omega$  Anexo N° 8 Depreciaciones)

$\Sigma$  Sumatoria

@ Hallazgo

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 21-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



## DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A3  
2/14

CUENTA CONTABLE: 1410103002 MESAS

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410103002-FIN-4	14/08/2017	106,40	1	2017	5	0,80	3,99	3,99	91,77	102,41
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 0,80</b>	<b><math>\Sigma</math> 3,99</b>	<b><math>\Sigma</math> 3,99</b>	<b><math>\Sigma</math> 91,77</b>	<b><math>\Sigma</math> 102,41</b>

CUENTA CONTABLE: 1410103003 SILLAS

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410103003-RP-30	05/04/2017	39,90	1	2017	9	0,30	2,69	2,69	33,22	37,21
1410103003-UTT-31	14/09/2017	134,18	1	2017	4	1,01	4,03	4,03	116,74	130,15
1410103003-UTT-32	14/09/2017	134,18	1	2017	4	1,01	4,03	4,03	116,74	130,15
1410103003-UTT-33	14/09/2017	134,18	1	2017	4	1,01	4,03	4,03	116,74	130,15
1410103003-DGA-34	20/09/2017	184,80	1	2017	4	1,39	5,54	5,54	160,78	179,26
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 4,72</b>	<b><math>\Sigma</math> 20,32</b>	<b><math>\Sigma</math> 20,32</b>	<b><math>\Sigma</math> 544,22</b>	<b><math>\Sigma</math> 4,72</b>

CUENTA CONTABLE: 1410103006 SILLON

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410103006-AI-6	20/09/2017	203,84	1	2017	4	1,53	6,12	6,12	177,34	197,72
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 1,53</b>	<b><math>\Sigma</math> 6,12</b>	<b><math>\Sigma</math> 6,12</b>	<b><math>\Sigma</math> 177,34</b>	<b><math>\Sigma</math> 197,72</b>

$\checkmark\checkmark$  Confirmado con la información brindada ( $\Omega$  Anexo N° 8 Depreciaciones)

$\Sigma$  Sumatoria.

@ Hallazgo

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>21-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

### DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

**CUENTA CONTABLE: 1410103015 ARCHIVADOR**

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410103015-AI-2	20/09/2017	249,20	1	2017	4	1,87	7,48	7,48	216,80	241,72
<b>Total de la cuenta contable:</b>						$\Sigma$ 1,87	$\Sigma$ 7,48	$\Sigma$ 7,48	$\Sigma$ 216,80	$\Sigma$ 241,72

**CUENTA CONTABLE: 1410104 MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410104-OOPP-4	31/03/2016	714,29	1	2015	10	5,36	53,57	53,57	589,29	660,72
			2	2016	12	5,36	64,29	117,86	525,00	596,43
<b>Total de la cuenta contable:</b>						$\Sigma$ 10,72	$\Sigma$ 117,86	$\Sigma$ 171,43	$\Sigma$ 1114,29	$\Sigma$ 1257,15

**CUENTA CONTABLE: 1410104001 BOMBA**

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410104001-APA-1	29/03/2017	470,00	1	2017	10	3,53	35,25	35,25	387,75	434,75
1410104001-APA-2	10/10/2017	660,80	1	2017	3	4,96	14,87	14,87	579,85	645,93
1410104001-APA-3	10/10/2017	660,80	1	2017	3	4,96	14,87	14,87	579,85	645,93
1410104001-MAMB-4	26/10/2017	245,00	1	2017	3	1,84	5,51	5,51	214,99	239,49
<b>Total de la cuenta contable:</b>						$\Sigma$ 15,27	$\Sigma$ 70,50	$\Sigma$ 70,50	$\Sigma$ 1762,44	$\Sigma$ 1966,10

$\checkmark\checkmark$  Confirmado con la información brindada ( $\Omega$  Anexo N° 8 Depreciaciones)

$\Sigma$  Sumatoria

@ Hallazgo

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>21-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

### DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

CUENTA CONTABLE: **1410104003 TANQUE**

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410104001-MAMB-1	26/10/2017	1180,00	1	2017	3	8,85	26,55	26,55	1035,45	1153,45
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 8,85</b>	<b><math>\Sigma</math> 26,55</b>	<b><math>\Sigma</math> 26,55</b>	<b><math>\Sigma</math>1035,45</b>	<b><math>\Sigma</math> 1153,45</b>

CUENTA CONTABLE: **1410104007 ROSADORA**

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410104007-HA-1	17/05/2016	1784,82	1	2016	8	13,39	107,12	107,12	1499,22	1677,70
			2	2017	12	13,39	160,63	267,75	1338,58	1517,07
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 26,77</b>	<b><math>\Sigma</math> 267,75</b>	<b><math>\Sigma</math> 374,87</b>	<b><math>\Sigma</math>2837,80</b>	<b><math>\Sigma</math> 3194,77</b>

CUENTA CONTABLE: **1410104009 CAMARAS DIGITALES**

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410104009-COM-1	23/03/2016	260,00	1	2016	10	1,95	19,50	19,50	214,50	240,50
			2	2017	12	1,95	23,40	42,90	191,10	217,10
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 3,90</b>	<b><math>\Sigma</math> 42,90</b>	<b><math>\Sigma</math> 62,40</b>	<b><math>\Sigma</math> 405,60</b>	<b><math>\Sigma</math> 457,60</b>

$\checkmark\checkmark$  Confirmado con la información brindada ( $\Omega$  Anexo N° 8 Depreciaciones)

$\Sigma$  Sumatoria

@ Hallazgo

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>21-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A3  
5/14

### CUENTA CONTABLE: 1410104011 ACONDICIONADOR DE AIRE

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410104011-FIN-1	10/01/2017	719,30	1	2017	12	5,40	64,80	64,80	582,57	654,50
1410104011-HA-2	10/01/2017	719,30	1	2017	12	5,40	64,80	64,80	582,57	654,50
1410104011-CB-3	10/01/2017	605,26	1	2017	12	4,54	54,47	54,47	490,26	550,79
1410104011-OPM-4	10/01/2017	719,30	1	2017	12	5,40	64,80	64,80	582,57	654,50
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 20,74</b>	<b>Σ 248,87</b>	<b>Σ 248,87</b>	<b>Σ 2237,97</b>	<b>Σ 2514,29</b>

### CUENTA CONTABLE: 1410104015 RETROEXCAVADORA

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410104015-OOP-1	25/07/2016	99332,00	1	2016	6	744,99	4469,94	4469,94	84928,86	94862,06
			2	2017	12	744,99	8939,88	13409,82	75988,98	85922,18
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ1489,98</b>	<b>Σ 13409,82</b>	<b>Σ 17879,76</b>	<b>Σ160917,84</b>	<b>Σ180784,24</b>

### CUENTA CONTABLE 1410104016 MOTONIVELADORA

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410104016-OPP-1	02/08/2016	239039,00	1	2016	5	1792,79	8963,96	8963,96	206171,14	230075,04
			2	2017	12	1792,79	21513,51	30477,47	184657,63	208561,53
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ3585,59</b>	<b>Σ 30477,47</b>	<b>Σ 39441,44</b>	<b>Σ390828,77</b>	<b>Σ 438636,57</b>

$\checkmark\checkmark$  Confirmado con la información brindada (Ω Anexo N° 8 Depreciaciones)

Σ Sumatoria.

@ Hallazgo

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>21-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A3  
6/14

### CUENTA CONTABLE: 1410104017 RODILLO

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoria @
1410104017-OOPP-1	02/08/2016	120488,00	1	2016	5	903,66	4518,30	4518,30	103920,90	115969,70
			2	2017	12	903,66	10843,92	15362,22	93076,98	105125,78
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ1807,32</b>	<b>Σ15362,22</b>	<b>Σ 19880,52</b>	<b>Σ 196997,88</b>	<b>Σ 221095,48</b>

### CUENTA CONTABLE: 1410104041 COMPRESOR DE AIRE

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoria @
1410104041-OPM-1	19/10/2017	313,99	1	2016	3	2,35	7,06	7,06	275,53	306,93
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 2,35</b>	<b>Σ 7,06</b>	<b>Σ 7,06</b>	<b>Σ 275,53</b>	<b>Σ 306,93</b>

### CUENTA CONTABLE: 1410104051 VENTILADOR

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoria @
1410104051-PC-1	20/07/2017	945,00	1	2016	6	7,09	42,53	42,53	807,98	902,48
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 7,09</b>	<b>Σ 42,53</b>	<b>Σ 42,53</b>	<b>Σ 807,98</b>	<b>Σ 902,48</b>

$\checkmark\checkmark$  Confirmado con la información brindada (Ω Anexo N° 8 Depreciaciones).

Σ Sumatoria.

@ Hallazg

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>21-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

### DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

CUENTA CONTABLE: 1410104052 TELEVISOR

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410104052-PC-1	20/07/2017	432,99	1	2017	6	3,25	19,48	19,48	370,21	413,51
1410104052-PC-2	20/07/2017	432,99	1	2017	6	3,25	19,48	19,48	370,21	413,51
1410104052-PC-3	20/07/2017	432,99	1	2017	6	3,25	19,48	19,48	370,21	413,51
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 9,74</b>	<b><math>\Sigma</math> 58,45</b>	<b><math>\Sigma</math> 58,45</b>	<b><math>\Sigma</math> 1110,62</b>	<b><math>\Sigma</math> 1240,52</b>

CUENTA CONTABLE: 1410104079 DVD

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410104079-PC-1	20/07/2017	138,00	1	2016	6	1,04	6,21	6,21	117,99	131,79
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 1,04</b>	<b><math>\Sigma</math> 6,21</b>	<b><math>\Sigma</math> 6,21</b>	<b><math>\Sigma</math> 117,99</b>	<b><math>\Sigma</math> 131,79</b>

CUENTA CONTABLE: 1410104018 CALCULADORA

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
141010418-AC-1	29/08/2016	184,21	1	2016	5	1,38	6,91	6,91	158,88	177,30
			2	2017	12	1,38	16,58	23,49	142,30	160,72
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 2,76</b>	<b><math>\Sigma</math> 23,49</b>	<b><math>\Sigma</math> 30,39</b>	<b><math>\Sigma</math> 301,18</b>	<b><math>\Sigma</math> 338,03</b>

$\checkmark\checkmark$  Confirmado con la información brindada ( $\Omega$  Anexo N° 8 Depreciaciones).

$\Sigma$  Sumatoria.

@ Hallazgo

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 21-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

### DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A3  
8/14

CUENTA  
CONTABLE: **141010417 EQUIPO DE COMUNICACIÓN**

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes $\checkmark\checkmark$	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoria @
141010417-COM-1	17/02/2016	470,00	1	2016	11	3,53	38,78	38,78	384,23	431,23
			2	2017	12	3,53	42,30	81,08	341,93	388,93
141010417-COM-2	23/03/2016	470,00	1	2016	10	3,53	35,25	35,25	387,75	434,75
			2	2017	12	3,53	42,30	77,55	345,45	392,45
141010417-COM-3	23/03/2016	470,00	1	2016	10	3,53	35,25	35,25	387,75	434,75
			2	2017	12	3,53	42,30	77,55	345,45	392,45
141010417-COM-4	23/03/2016	850,00	1	2016	10	6,38	63,75	63,75	701,25	786,25
			2	2017	12	6,38	76,50	140,25	624,75	709,75
141010417-CB-5	30/05/2016	410,00	1	2016	8	3,08	24,60	24,60	344,40	385,40
			2	2017	12	3,08	36,90	61,50	307,50	348,50
141010417-CB-6	30/05/2016	410,00	1	2016	8	3,08	24,60	24,60	344,40	385,40
			2	2017	12	3,08	36,90	61,50	307,50	348,50
141010417-CB-7	30/05/2016	410,00	1	2016	8	3,08	24,60	24,60	344,40	385,40
			2	2017	12	3,08	36,90	61,50	307,50	348,50
141010417-CB-8	30/05/2016	850,00	1	2016	8	6,38	51,00	51,00	714,00	799,00
			2	2017	12	6,38	76,50	127,50	637,50	722,50
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b><math>\Sigma</math> 65,10</b>	<b><math>\Sigma</math> 688,43</b>	<b><math>\Sigma</math> 986,25</b>	<b><math>\Sigma</math> 6825,75</b>	<b><math>\Sigma</math> 7693,75</b>

$\checkmark\checkmark$  Confirmado con la información brindada ( $\Omega$  Anexo N° 8 Depreciaciones).

$\Sigma$  Sumatoria.

@ Hallazgo

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>21-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>



Auditora Independiente

## DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A3  
9/14

### CUENTA CONTABLE: 1410104019 BALANZA

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes <sup>✓✓</sup>	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
141010419-APA-1	29/08/2016	207,07	1	2016	5	1,55	7,77	7,77	178,60	199,30
			2	2017	12	1,55	18,64	26,40	159,96	180,67
141010419-COM-2	20/09/2017	117,60	1	2016	4	0,88	3,53	3,53	102,31	114,07
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 3,98</b>	<b>Σ 29,94</b>	<b>Σ 37,69</b>	<b>Σ 440,87</b>	<b>Σ 494,05</b>

### CUENTA CONTABLE: 141010420 ESTACION TOTAL

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes <sup>✓✓</sup>	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
141010420-PUR-1	25/09/2017	5712,00	1	2017	4	42,84	171,36	171,36	4969,44	5540,64
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 42,84</b>	<b>Σ 171,36</b>	<b>Σ 171,36</b>	<b>Σ 4969,44</b>	<b>Σ 5540,64</b>

### CUENTA CONTABLE: 1410105008 VEHICULOS

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes <sup>✓✓</sup>	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410105008-HA-1	01/04/2016	5052,73	1	2016	9	67,37	606,33	606,33	3435,86	4446,40
			2	2017	12	67,37	808,44	1414,76	2627,42	3637,97
1410105008-APA-2	01/04/2016	4974,05	1	2016	9	66,32	596,89	596,89	3382,35	4377,16
			2	2017	12	66,32	795,85	1392,73	2586,51	3581,32
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 267,38</b>	<b>Σ 2807,50</b>	<b>Σ 4010,71</b>	<b>Σ 12032,14</b>	<b>Σ 16042,85</b>

✓✓ Confirmado con la información brindada (Ω Anexo N° 8 Depreciaciones).

Σ Sumatoria.

@ Hallazgo

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>21-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>



### DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

#### CUENTACONTABLE 1410106005 BOMBA

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoria @
1410106005-HA-2	13/01/2016	90,00	1	2016	12	0,68	8,10	8,10	72,90	81,90
			2	2017	12	0,68	8,10	16,20	64,80	73,80
1410106005-APA-3	13/01/2016	90,00	1	2016	12	0,68	8,10	8,10	72,90	81,90
			2	2017	12	0,68	8,10	16,20	64,80	73,80
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 2,72</b>	<b>Σ 32,4</b>	<b>Σ 48,6</b>	<b>Σ 275,4</b>	<b>Σ 311,4</b>

#### CUENTACONTABLE 1410106019 ESCALERA

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoria @
1410106019-CB-1	11/07/2017	1016,96	1	2017	6	7,63	45,76	45,76	869,50	971,20
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 7,63</b>	<b>Σ 45,76</b>	<b>Σ 45,76</b>	<b>Σ 869,50</b>	<b>Σ 971,20</b>

#### CUENTA CONTABLE 1410106020 LINTERNA

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoria @
1410106020-CB-1	11/07/2017	280,00	1	2017	6	2,10	12,60	12,60	239,40	267,40
1410106020-CB-2	11/07/2017	280,00	1	2017	6	2,10	12,60	12,60	239,40	267,40
1410106020-CB-3	11/07/2017	280,00	1	2017	6	2,10	12,60	12,60	239,40	267,40
1410106020-CB-4	11/07/2017	280,00	1	2017	6	2,10	12,60	12,60	239,40	267,40
1410106020-CB-5	11/07/2017	280,00	1	2017	6	2,10	12,60	12,60	239,40	267,40
1410106020-CB-6	11/07/2017	280,00	1	2017	6	2,10	12,60	12,60	239,40	267,40
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 12,60</b>	<b>Σ 75,60</b>	<b>Σ 75,60</b>	<b>Σ 1436,40</b>	<b>Σ 1604,40</b>

@ Hallazgo N° 8

Σ Sumatoria.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 21-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



Auditoría Independiente

CUENTA

CONTABLE: 1410107002 CPU

## DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A3  
11/14

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410107002-FIN-3	29/12/2017	548,80	1	2015	1	10,16	10,16	10,16	428,88	538,64
1410107002-AUI-4	29/12/2017	548,80	1	2015	1	10,16	10,16	10,16	428,88	538,64
1410107002-FIN-5	29/12/2017	548,80	1	2015	1	10,16	10,16	10,16	428,88	538,64
1410107002-FIN-6	29/12/2017	548,80	1	2015	1	10,16	10,16	10,16	428,88	538,64
1410107002-CON-7	29/12/2017	548,80	1	2015	1	10,16	10,16	10,16	428,88	538,64
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 50,8</b>	<b>Σ 50,8</b>	<b>Σ 50,8</b>	<b>Σ 2144,4</b>	<b>Σ 2693,2</b>

CUENTA CONTABLE: 1410107006 UPS

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410107006-JCPDN-5	22/03/2016	80,00	1	2016	10	1,48	14,82	14,82	38,52	65,18
			2	2017	12	1,48	17,78	32,59	20,74	47,41
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 2,96</b>	<b>Σ 14,82</b>	<b>Σ 14,82</b>	<b>Σ 38,52</b>	<b>Σ 65,18</b>

Cuenta Contable: 1410107006 UPS

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410107006-UATH-6	12/05/2017	302,10	1	2017	8	5,59	44,76	44,76	156,65	257,34
1410107006-UATH-7	12/05/2017	302,10	1	2017	8	5,59	44,76	44,76	156,65	257,34
1410107006-UATH-8	12/05/2017	302,10	1	2017	8	5,59	44,76	44,76	156,65	257,34
1410107006-AI-9	29/12/2017	112,00	1	2017	1	2,07	2,07	2,07	72,60	109,93
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>18,86</b>	<b>136,35</b>	<b>136,35</b>	<b>542,55</b>	<b>881,95</b>
<b>TOTAL UPS:</b>						<b>Σ 21,82</b>	<b>Σ 168,95</b>	<b>Σ 183,76</b>	<b>Σ 601,81</b>	<b>Σ 994,54</b>

@ Hallazgo N° 9

Σ Sumatoria.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>21-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A3  
12/14

### CUENTA CONTABLE: 1410107007 IMPRESORA

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoria @
1410107007-USIRHS-8	23/03/2016	620,00	1	2016	10	11,48	114,82	114,82	298,53	505,18
			2	2017	12	11,48	137,78	252,61	160,75	367,39
1410107007-DGA-9	23/03/2016	620,00	1	2016	10	11,48	114,82	114,82	298,53	505,18
			2	2017	12	11,48	137,78	252,61	160,75	367,39
1410107007-UATH-10	23/03/2016	520,00	1	2016	10	9,63	96,30	96,30	250,38	423,70
			2	2017	12	9,63	115,56	211,86	134,82	308,14
1410107007-TES-11	25/04/2017	839,30	1	2017	9	15,54	139,89	139,89	419,67	699,41
1410107007-OPM-12	28/09/2017	672,00	1	2017	4	12,45	49,78	49,78	398,24	622,22
1410107007-DGA-13	28/09/2017	672,00	1	2017	4	12,45	49,78	49,78	398,24	622,22
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 105,62</b>	<b>Σ 956,51</b>	<b>Σ 1282,47</b>	<b>Σ2519,91</b>	<b>Σ 4420,83</b>

### CUENTA CONTABLE: 1410107010 UPS

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoria @
1410107010-FIN-1	22/03/2016	80,00	1	2016	10	1,48	14,82	14,82	38,52	65,18
			2	2017	12	1,48	17,78	32,59	20,74	47,41
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 2,96</b>	<b>Σ 32,59</b>	<b>Σ 47,41</b>	<b>Σ 59,26</b>	<b>Σ 112,59</b>

@ Hallazgo N° 9

Σ Sumatoria.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 21-07-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A3  
13/14

### CUENTA CONTABLE: 1410107024 SWITCH

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410107024-UATH-1	25/05/2017	111,72	1	2017	8	2,07	16,55	16,55	57,93	95,17
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 2,07</b>	<b>Σ 16,55</b>	<b>Σ 16,55</b>	<b>Σ 57,93</b>	<b>Σ 95,17</b>

### CUENTA CONTABLE: 1410107195 DISCO DURO

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410107195-UATH-1	12/05/2017	188,10	1	2017	8	3,48	27,87	27,87	97,54	160,23
1410107195-AI-2	29/12/2017	145,60	1	2017	1	2,70	2,70	2,70	94,38	185,40
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 6,18</b>	<b>Σ 30,56</b>	<b>Σ 30,56</b>	<b>Σ 191,91</b>	<b>Σ 345,64</b>

### CUENTA CONTABLE: 1410107197 COMPUTADORA

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410107197-AI-9	20/09/2017	719,04	1	2015	4	13,32	53,26	53,26	426,12	665,78
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 13,32</b>	<b>Σ 53,26</b>	<b>Σ 53,26</b>	<b>Σ 426,12</b>	<b>Σ 665,78</b>

@ Hallazgo N° 9

Σ Sumatoria.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>21-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A3  
14/14

**CUENTA CONTABLE: 1410107199 ROUTER**

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410107199-UTH-1	26/05/2017	524,40	1	2017	8	9,71	77,69	77,69	271,92	446,71
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 9,71</b>	<b>Σ 77,69</b>	<b>Σ 77,69</b>	<b>Σ 271,92</b>	<b>Σ 446,71</b>

**CUENTA CONTABLE: 1410107200 RELOJ BIOMETRICO**

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410107200-USIRHS-1	14/09/2017	1671,04	1	2017	4	22,28	89,12	89,12	1247,71	1581,92
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 22,28</b>	<b>Σ 89,12</b>	<b>Σ 89,12</b>	<b>Σ 1247,71</b>	<b>Σ 1581,92</b>

**CUENTA CONTABLE: 1410107204 ESCANER**

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410107204-UTT-1	23/06/2016	672,00	1	2016	7	12,45	87,12	87,12	360,91	584,88
			2	2017	12	12,45	149,34	236,46	211,57	435,54
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 24,89</b>	<b>Σ 236,46</b>	<b>Σ 323,57</b>	<b>Σ 572,47</b>	<b>Σ 1020,43</b>

**CUENTA CONTABLE: 1410107205 EQUIPO DE COMUNICACIÓN**

Activo	Fecha de Adq.	Valor Adq.	Cuota	Año de Depreciación	Mes	Monto Mes @	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	Según Auditoría @
1410107205-UATH-1	25/05/2017	136,80	1	2017	8	2,53	20,27	20,27	89,17	116,53
<b>Total de la cuenta contable:</b>						<b>Σ 2,53</b>	<b>Σ 20,27</b>	<b>Σ 20,27</b>	<b>Σ 89,17</b>	<b>Σ 116,53</b>

@ Hallazgo N° 9  
Σ Sumatoria.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>21-07-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

\* **HOJA DE COMENTARIOS**

MARCA	REF./PT	OBSERVACIÓN	COMENTARIOS
*	<b>CCIE</b> <b>3/3</b>	En el año 2017 el GAD No contaba con el manual para el manejo y control de bienes.	Actualmente en el año 2018, la institución elabora el manual para el manejo y control de los bienes de larga duración, en relación a la normativa aplicable para los bienes del sector público,
*	<b>A</b> <b>1/3</b>	Las compras se incrementan para el año 2017, en un 81%.	En el año 2017 se incrementa el patrimonio debido a la compra de bienes, lo cual genera disminución en el activo, debido a que las compras generan gastos por motivo de pago.
*	<b>A1</b> <b>1/3</b>	El análisis vertical demuestra el incremento para el año 2018 en un porcentaje de 82,5%.	La disminución del 68% en el año 2016, se debe a que la institución no generó compras de bienes, debido a que el personal no presentaba quejas e inconvenientes con los bienes a su cargo.
<b>B</b>	<b>A2</b> <b>1/7...7/7</b>	Incumplimiento de la norma técnica de control interno 406-04.	Es necesario que Guardalmacén realice las actividades que están dentro de su perfil, en este caso ubicar las etiquetas con los códigos correspondientes.
<b>§</b>	<b>A2</b> <b>1/7...7/7</b>	Procedimiento incompleto	Es indispensable que la encargada de Guardalmacén realice los procedimientos completos con respecto a las actas de entrega-recepción, ya que son varias las actas que no contienen todas las firmas de los responsables.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>05-08-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

### HOJA DE HALLAZGOS

<b>TÍTULO:</b> LOS BIENES NO INGRESAN A BODEGA	<b>REF/PT:</b> CCIE 1/4
<b>CONDICIÓN:</b> Los bienes adquiridos NO ingresan físicamente a través de bodega antes de ser utilizados.	
<b>CRITERIO:</b> Según la norma de control interno N° 406-04 Almacenamiento y Distribución, menciona que; Los bienes adquiridos por la entidad ingresarán físicamente a través de bodega, antes de ser utilizados esto permitirá mantener un control eficiente de los bienes adquiridos.	
<b>CAUSA:</b> El administrador de los bienes de larga duración no tiene conocimiento sobre el manejo y control de los bienes de larga duración, que señala la normativa de control interno de la Contraloría General del Estado.	
<b>EFFECTO:</b> Se almacena los bienes en un espacio físico muy limitado, el cual no es considerado para su almacenamiento, y allí permanece hasta el momento de realizar la entrega de cada bien a cada uno de los jefes de cada área.	
<b>CONCLUSIÓN:</b> El administrador de los bienes de larga duración, no tiene conocimiento sobre el manejo y control de los mismos, motivo por el cual se almacena los bienes en un espacio físico muy limitado y no es considerado para su almacenamiento, hasta el momento de realizar la entrega del bien a cada uno de los jefes de cada área.	
<b>RECOMENDACIÓN:</b> Al administrador de los bienes se recomienda tomar capacitaciones sobre el manejo y control de los bienes de larga duración tal y como lo señala la normativa y el reglamento de administración y control de bienes del sector público.	

Realizado por: KLRM	Fecha: 06-08-2018
Revisado por: JEAE- IYGB	Fecha: 15-08-2018

## HOJA DE HALLAZGOS

<b>TÍTULO:</b> LA INSTITUCIÓN NO TIENE BODEGA	<b>REF/PT:</b> CCIE 1/4
<b>CONDICIÓN:</b> La entidad NO cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes adquiridos.	
<b>CRITERIO:</b> Según la norma de control interno N° 406-04 <b>Almacenamiento y Distribución</b> , menciona que; Los ambientes asignados para el funcionamiento de bodegas, estará adecuadamente ubicado y deberá contar con instalaciones seguras y con el espacio físico necesario.	
<b>CAUSA:</b> El alcalde del GAD Municipal del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), no asigna el presupuesto necesario para la realización de una bodega, la misma que permitiría el almacenamiento de los bienes.	
<b>EFFECTO:</b> No se da cumplimiento a la norma técnica de control interno de la contraloría general del estado, que señala como primer paso almacenar los bienes adquiridos antes de ser entregados, y para ello la entidad debe tener una bodega que cuente con los requisitos antes mencionados.	
<b>CONCLUSIÓN:</b> El alcalde del GAD Municipal del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), no asigna el presupuesto necesario para la realización de la bodega que permita como primer paso almacenar los bienes adquiridos antes de ser entregados.	
<b>RECOMENDACIÓN:</b> A la máxima autoridad se recomienda tomar en consideración la importancia de construir una bodega que permitirá almacenar los bienes adquiridos antes de ser entregados. A la máxima autoridad se recomienda instruirse sobre la importancia que existe en el manejo y control adecuado de los bienes de larga duración en el sector público, para evitar el incumplimiento de las normas y reglamentos.	

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 06-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



### HOJA DE HALLAZGOS

<b>TÍTULO:</b> FALTA DE CAPACITACIONES	<b>REF/PT:</b> <b>CCIE 1/4</b>
<b>CONDICIÓN:</b> El encargado de Guardalmacén, No ha recibido capacitaciones de acuerdo a su función que permita el manejo adecuado de los bienes.	
<b>CRITERIO:</b> Según la norma de control interno N° 407-06 <b>Capacitación y Entrenamiento continuo</b> , menciona que; Los directivos de la entidad promoverán en forma constante la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores, a fin de actualizar sus conocimientos, para mayor rendimiento y elevar la calidad de trabajo.	
<b>CAUSA:</b> El jefe de Talento Humano no realiza programas de capacitaciones para todos los empleados de la entidad.	
<b>EFECTO:</b> El encargado de Guardalmacén no realiza las actividades y los procesos correspondientes que debe dar a cada uno de los bienes de larga duración, tal y como lo señala la normativa.	
<b>CONCLUSIÓN:</b> El jefe de Talento Humano no realiza programas de capacitaciones para todos los empleados, en este caso, el encargado de Guardalmacén no recibe capacitaciones a fines a su perfil, que permita realizar los procesos correspondientes a los bienes de larga duración, tal y como lo señala la normativa.	
<b>RECOMENDACIÓN:</b> Al jefe de Talento Humano se recomienda realizar programas de capacitaciones a todos los empleados de la entidad, para lograr obtener mejores resultados en cada actividad realizada por los servidores y servidoras, con el fin de dar cumplimiento a la norma de control interno de la contraloría general del estado.	

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>06-08-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## HOJA DE HALLAZGOS

<b>TÍTULO:</b> LOS BIENES NO ESTAN IDENTIFICADOS	<b>REF/PT:</b> <b>CCIE 2/4</b>
<b>CONDICIÓN:</b> Los bienes de larga duración NO llevan una etiqueta, (impreso el código) correspondiente en una parte visible, para su inmediata ubicación.	
<b>CRITERIO:</b> Según la norma de control interno N° <b>406-06 Identificación y Protección</b> , menciona que; Se establecerá una codificación que permita una fácil identificación, y organización los mismos que llevarán impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil ubicación.	
<b>CAUSA:</b> El encargado de Guardalmacén no tiene conocimiento sobre el manejo y control de los bienes de larga duración que señala la norma de control interno y el reglamento de administración y control de bienes del sector público.	
<b>EFFECTO:</b> Que todos los bienes de larga duración no tienen impreso el código, es decir no tienen la etiqueta puesta en la parte visible de cada bien, para poder identificar y ubicarlos al momento de realizar una constatación física.	
<b>CONCLUSIÓN:</b> El encargado de Guardalmacén no realiza los procedimientos adecuados con respecto a la codificación de los bienes, es decir no tienen la etiqueta puesta en la parte visible de cada bien, para poder identificar y ubicarlos al momento de realizar una constatación física, debido al desconocimiento de la normativa y sus reglamentos para el manejo y control de bienes de larga duración.	
<b>RECOMENDACIÓN:</b> A Guardalmacén se recomienda auto capacitarse con respecto al manejo y control de los bienes, ya que debido al desconocimiento de la norma y sus reglamentos, los bienes no tienen etiqueta que identifique su ubicación y estado actual de conservación, es necesario dar cumplimiento a la norma externa, para evitar sanciones del órgano superior.	

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>06-08-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

## HOJA DE HALLAZGOS

<b>TÍTULO:</b> FALTA DE CONTROL A LOS BIENES	<b>REF/PT:</b> CCIE 3/4
<b>CONDICIÓN:</b> NO existen controles pertinentes sobre el uso de los bienes de larga duración que fueron entregados para el desempeño de sus funciones.	
<b>CRITERIO:</b> Según la norma de control interno N° 406-08 <b>Uso de los Bienes de Larga Duración</b> , menciona que; En cada entidad pública los bienes de larga duración se utilizaran únicamente en las labores institucionales y por ningún motivo para fines personales, políticos, electorales, u otras actividades particulares. Cada empleado será responsable del uso, custodia y conservación de los bienes que le hayan sido entregados para el desempeño de sus funciones.	
<b>CAUSA:</b> Falta de control pertinente del administrador de los bienes hacia cada uno de los servidores y servidoras.	
<b>EFECTO:</b> Los bienes entregados a cada custodio presentan observaciones como: escritorios rayados, monitores con stiker no relacionados con la labor del trabajo, uso inadecuado de páginas de internet que ocasionan virus al equipo y sillas rotas.	
<b>CONCLUSIÓN:</b> La falta de control pertinente a los bienes de larga duración, entregados a cada custodio provoca observaciones como: escritorios rayados, monitores con stiker no relacionados con la labor del trabajo, uso inadecuado de páginas de internet que ocasionan virus al equipo y sillas rotas.	
<b>RECOMENDACIÓN:</b> Al administrador de los bienes que posee la institución se recomienda, aplicar sanciones a cada custodio responsable de los bienes que se le fueron entregados para que cumplan sus labores, con el fin de evitar el mal uso de cada bien.	

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 06-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## HOJA DE HALLAZGOS

<b>TÍTULO:</b> NO SE REALIZA CONSTATAACIONES FÍSICAS	<b>REF/PT:</b> <b>CCIE 3/4</b>
<b>CONDICIÓN:</b> No se efectúa constataaciones físicas a los bienes de larga duración una vez al año, para su actualización y estado de conservación.	
<p><b>CRITERIO:</b> Según el Reglamento de Administración y Control de bienes del Sector Público Sección III Constatación Física Artículo N° <b>54 Procedencia</b>, menciona que; En cada área de las entidades u organismos, se efectuará la constatación física de los bienes e inventarios, por lo menos una vez al año, en el tercer trimestre de cada ejercicio fiscal, con el fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;</li> <li>• Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo)</li> <li>• Establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar.</li> </ul>	
<b>CAUSA:</b> El administrador de los bienes de larga duración no busca actualizar información con respecto al manejo y control de los bienes del sector público.	
<b>EFFECTO:</b> No se realizan la constatación física a los bienes por lo menos una vez al año como lo indica el reglamento de administración y control de bienes del sector público, motivo por el cual se desconoce el estado de conservación del bien y no se dan de baja los bienes que ya cumplieron su vida útil.	
<b>CONCLUSIÓN:</b> No se realiza la constatación física a los bienes de larga duración por lo menos una vez al año, motivo por el cual se desconoce el estado de conservación del bien y no se realizan los procesos de baja a los bienes que ya cumplieron su vida útil.	
<b>RECOMENDACIÓN:</b> Al administrador de los bienes de larga duración se recomienda, formar una directiva con el personal que se encargará de realizar la constatación física a cada uno de los bienes que posee el GAD Para verificar el estado actual de cada uno de los bienes.	

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>06-08-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

### HOJA DE HALLAZGOS

<b>TÍTULO:</b> NO SE REALIZA PROCESOS DE BAJAS Y CHATARRIACIÓN	<b>REF/PT:</b> CCIE 4/4
<b>CONDICIÓN:</b> No se ha realizado procesos de baja y chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil.	
<b>CRITERIO:</b> Según la norma de Control Interno N° 406-11 <b>Baja de Bienes por Obsolescencia, Pérdida, Robo o Hurto</b> , menciona que; Los bienes que han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna.	
<b>CAUSA:</b> El administrador de los bienes de larga duración, no forma una comisión o directiva quienes se encarguen de realizar la constatación física a los bienes y determinen el estado de conservación de cada bien.	
<b>EFFECTO:</b> Que se mantienen en el listado de bienes activos que ya no existen por su deterioro y otros que ya cumplieron su vida útil y deben ser dados de bajas.	
<b>CONCLUSIÓN:</b> No se realiza la constatación física a los bienes de larga duración que permita determinar el estado actual de cada bien, lo que ha provocado que se mantenga en el listado de bienes, activos que ya no existen por su deterioro y otros que ya cumplieron su vida útil y deben ser dados de bajas.	
<b>RECOMENDACIÓN:</b> Al administrador de los bienes de larga duración se recomienda, realizar el proceso de baja a los bienes que ya cumplieron su vida útil. Al administrador de los bienes de larga duración se recomienda, realizar el proceso de chatarrización a los bienes que se encuentran deteriorados, a fin de presentar activos y valores reales como financiamiento de la institución.	

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 06-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## HOJA DE HALLAZGOS

<b>TÍTULO:</b> INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA	<b>REF/PT:</b> <b>A3 10/14</b>
<b>CONDICIÓN:</b> El cálculo de las depreciaciones realizadas en la institución No cumple con los porcentajes señaladas por la ley.	
<b>CRITERIO:</b> Según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno <b>Art. 28.- Gastos Generales Deducibles Numeral 6 Depreciaciones de Activos Fijos</b> , menciona que: “la depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.</li> <li>2) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10%.</li> <li>3) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.</li> <li>4) Equipos de cómputo y software 33% anual”.</li> </ol>	
<b>CAUSA:</b> Falta de control interno por parte del director financiero hacia la contadora del GAD	
<b>EFFECTO:</b> La información que posee la institución sobre las depreciaciones y la misma que ha proporcionado para la realización del Examen Especial, no es la correcta con respecto al valor residual de maquinaria, equipos y muebles 10%.	
<b>CONCLUSIÓN:</b> La información sobre las depreciaciones que posee la institución, no es la correcta con respecto al valor residual de maquinaria, equipos y muebles 10%, debido a la falta de control interno.	
<b>RECOMENDACIÓN:</b> A la contadora de la institución se recomienda calcular las depreciaciones de acuerdo a los porcentajes, que señala el Ministerio de Finanzas y la LORTI. A la contadora se recomienda clasificar los activos uno a uno, para realizar el cálculo las depreciaciones según los porcentajes, que corresponde.	

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 06-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

### HOJA DE HALLAZGOS

<b>TÍTULO:</b> INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA	<b>REF/PT:</b> A3 1/14.....14/14
<b>CONDICIÓN:</b> El cálculo de las depreciaciones realizadas en la institución No cumple con la fórmula que establece el Ministerio de Finanzas, para el cálculo del valor en libros.	
<b>CRITERIO:</b> Según el anexo del <b>Acuerdo Ministerial 067 de la Normativa de Contabilidad Gubernamental</b> , menciona que; Valor en Libros, comprende el valor contable menos la depreciación acumulada.	
<b>CAUSA:</b> Falta de control interno por parte del director financiero hacia la contadora del GAD	
<b>EFFECTO:</b> La información que posee la institución con respecto a las depreciaciones en el cálculo de valor en libros, no es correcta según la normativa de contabilidad gubernamental.	
<b>CONCLUSIÓN:</b> El cálculo de valor en libros no es realizado de acuerdo la normativa, lo que implica que existan valores irreales, la falta de control interno por parte del jefe inmediato de la contadora ha conllevado a que se realice procedimientos no adecuados.	
<b>RECOMENDACIÓN:</b> A la contadora de la institución se recomienda realizar el cálculo de valor en libros de acuerdo a lo que señala el Ministerio de Finanzas, para evitar que existan valores incorrectos al momento de depreciar al último año.	

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 06-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

# FASE III



*Auditora Independiente*

## **PRESENTACIÓN DEL INFORME**



## ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE FASE III

Tabla 32: Índice del Archivo Corriente Fase III

<b>PA</b>	Programa de Auditoría
<b>II</b>	Información Introdutoria
<b>II</b>	Información de la Institución
<b>CR</b>	Comunicación de Resultados

**Elaborado por:** Ketty Rumiguano

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 10-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)**

**PROGRAMA PRELIMINAR DE AUDITORÍA**

**PERÍO 2017**

**OBJETIVO:** Elaborar el informe del Examen Especial mediante los hallazgos encontrados durante la ejecución de trabajo, para emitir las respectivas conclusiones y recomendaciones a la institución

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Analizar los resultados obtenidos de la evaluación de control interno específico, a fin de elaborar el informe del examen especial.
- Considerar los resultados obtenidos en la constatación física realizada a los bienes de larga duración.
- Elaborar la hoja de hallazgos con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF./PT	REALIZADO POR:	FECHA
<b>FASE III</b>				
1	Elaborar el programa de auditoría	<b>PA</b>	<b>K.L.R.M</b>	10-08-2018
2	Realice la Información Introdutoria. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivo de la Auditoría</li> <li>• Objetivo de la Auditoría</li> <li>• Alcance de la Auditoría</li> </ul>	<b>II</b>	<b>K.L.R.M</b>	10-08-2018
3	Redacte la Información de la Institución. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes</li> <li>• Misión, Visión</li> <li>• Principios, Objetivos</li> <li>• Estructura Orgánica</li> <li>• Base Legal</li> </ul>	<b>II</b>	<b>K.L.R.M</b>	13-08-2018
4	Comunicación de Resultados <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del Examen Especial</li> </ul>	<b>CR</b>	<b>K.L.R.M</b>	15-08-2018

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 10-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

### **Motivo del examen especial**

El presente examen especial se realiza para verificar y analizar los procedimientos sobre el manejo y control de los bienes de larga duración del GADM del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), correspondiente al período 2017.

### **Objetivo del examen especial**

Realizar un examen especial a los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo, Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Provincia de Guayas, período 2017, para evaluar el cumplimiento de la normativa con respecto al manejo y control de los bienes.

### **Alcance del Examen Especial**

La realización de un examen especial a los Bienes de Larga Duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), ubicado en la Av. Eloy Alfaro y 9 de octubre, Provincia de Guayas, en el periodo 2017.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 10-08-2018
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

### ANTECEDENTES

En el año 1900, Bucay se transformó finalmente en una activa población ferroviaria con grandes talleres de reparación, pero, desde esa época, su vida dependió completamente de la actividad ferrocarrilera. El 19 de agosto de 1907 debido su rápido desarrollo en el campo comercial y agrícola el segundo gobierno del General Eloy Alfaro en atención al Gobernador de la provincia del Guayas cambia de nombre por la Parroquia de General Antonio Elizalde (Bucay).

El plenario de las comisiones legislativas en segunda sesión aprueba que la parroquia General Antonio Elizalde sea elevada a cantón, el mismo que se oficializó en la publicación del Suplemento N° 618 - Registro Oficial el 24 de enero de 1995. Y el 9 de noviembre del 1995 se creó oficialmente el Cantón General Antonio Elizalde (Bucay).

### MISIÓN

Promover, facilitar, orientar y regular el desarrollo humano sostenible, equilibrado, equitativo e integrado para todo el territorio cantonal. Con base a sistema Autónomo, Participativo y concertado de gestión local, que desarrolle los valores culturales e Identidades con un enfoque micro Regional.

### VISIÓN

Al 2020 el Cantón General Antonio Elizalde Bucay se proyecta ser un Cantón con un desarrollo endógena dinamizador y articulado, con producción agropecuaria, ecológico turístico valor agregado, encadenamientos productivos, conservando los recursos naturales y en equilibrio entre la interacción humana y el ecosistema que garanticen el Buen Vivir de todas y todos.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 13-08-2018
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## PRINCIPIOS Y VALORES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón general Antonio Elizalde Bucay, basará su gestión en los siguientes principios y /o valores:

**Voluntad política y liderazgo.-** para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y de compromiso de los diferentes sectores internos de trabajo: Directivo, de Apoyo y Operativo.

**Trabajo en equipo.-** Dinamismo y creatividad de las autoridades y servidores para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, como la base del mejor enfrentamiento de problemas y soluciones.

**Transparencia.-** Todos los datos de la administración municipal serán públicos y la municipalidad facilitará el acceso de la ciudadanía a su conocimiento.

**Eficacia.-** La misión, visión y sus objetivos de cada una de las dependencias, definirán al ciudadano como eje de su accionar dentro de un enfoque de excelencia en la presentación de los servicios y establecerá rigurosos sistemas de rendición de cuentas y evaluación de programas y proyectos con el fin de verificar cuan acertadamente se lograran los objetivos (lo planificado versus lo ejecutado), optimizando todos y cada uno de los recursos disponibles como son: talento humano, materiales, económicos y naturales.

**Eficiencia.-** Se busca el perfeccionamiento de los recursos financieros, humanos y técnicos. Cumpliendo de manera adecuada las funciones asignadas a cada una de las dependencias administrativas en el organigrama estructural producto del plan de fortalecimiento municipal. Se crearán sistemas adecuados de información, evaluación y control de resultados para verificar cuan acertadamente se utilizan los recursos.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>13-08-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

**Honestidad.-** Los representantes de las diferentes funciones en el municipio, velaran por el bienestar de cada ciudadano y porque se cumpla con lo establecido dentro del marco legal siempre y cuando no se abuse de su poder.

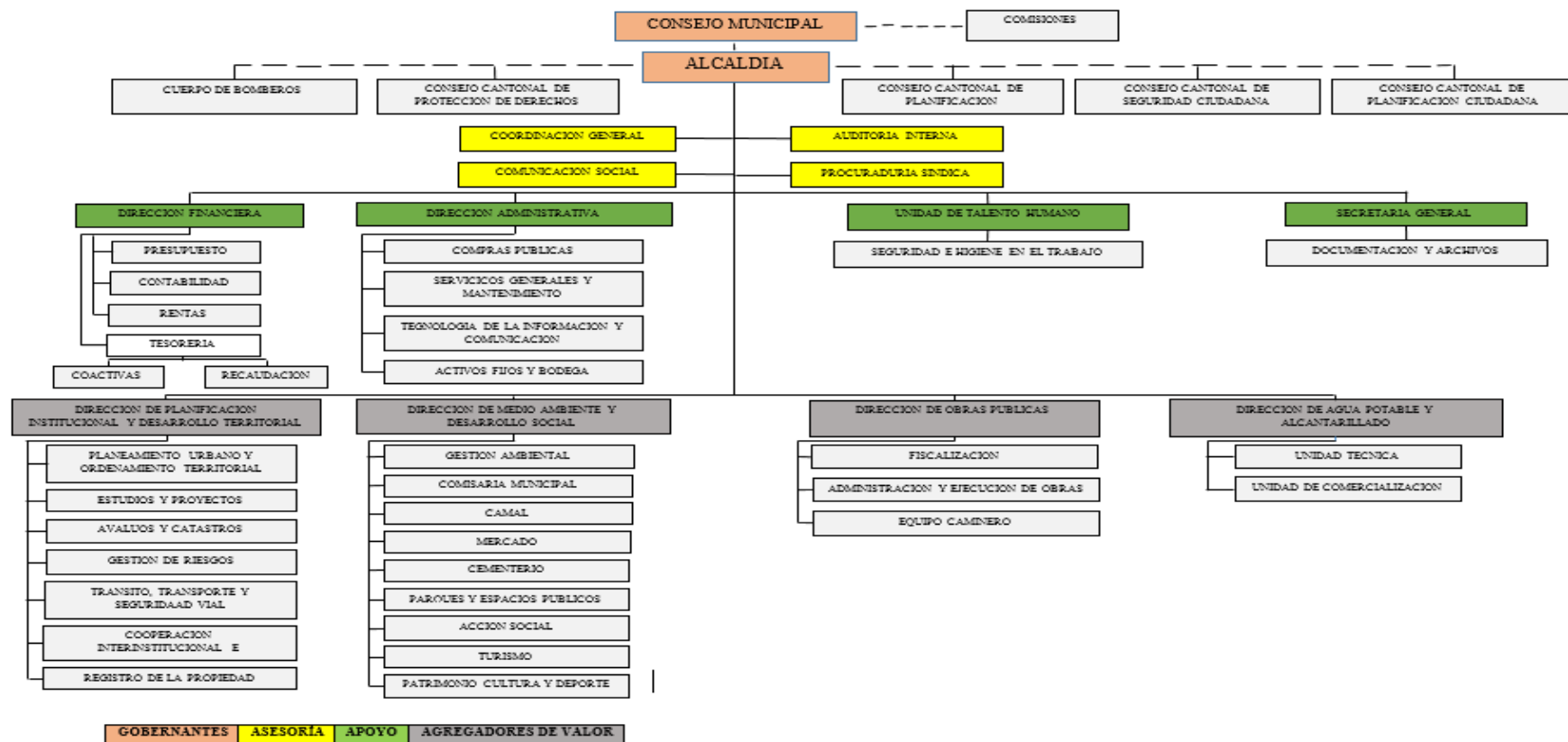
**Equidad.-** Siempre prevalecerá el derecho de cada ciudadano sin distinción de raza o color, todos gozaran de los beneficios que brinda el GAD.

### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

- Proyectar el progreso comercial en las áreas rurales y fomentar el mejoramiento en las áreas urbanas en beneficio de cada uno de los que habitan en aquellos lugares.
- Coordinar en forma permanente con otras entidades, el desarrollo de la colectividad.
- Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que enfrenta la comunidad, con arreglo a las condiciones territoriales en lo ambiental, social, económico y político.
- Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela al mejoramiento de la administración con el aporte de la comunidad.
- Estudiar la temática municipal y recomendar la adopción de técnicas de gestión racionalizada con procedimientos de trabajo, uniformes y flexibles, tendientes a profesionalizar y especializar la gestión del gobierno autónomo descentralizado y municipal de General Antonio Elizalde Bucay.
- Auspiciar y promover la realización de reuniones permanentes para debatir los problemas municipales, mediante el uso de mesas redondas, seminarios, talleres, conferencias, simposios, cursos y otras actividades de integración trabajo.
- Capacitación del talento humano, que apunte a la profesionalización de la gestión municipal.
- Incluir en todos los procedimientos administrativos que realiza el gobierno autónomo descentralizado municipal de General Antonio Elizalde, buscando la aplicación, control, seguimiento y evaluación de las acciones de carácter ambiental.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>13-08-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>

### Estructura Orgánica de Gestión Organizacional por Procesos del GAD. Municipal del Cantón General Antonio Elizalde Bucay



Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 13-06-2018
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018

## **BASE LEGAL**

### **Entorno legal**

- La Constitución de la República.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- Ley de Servicios
- Las Ordenanzas Municipales
- Las Resoluciones Municipales

### **Leyes Supletorias**

- Ley Orgánica del Servicios Público
- Ley orgánica del sistema nacional de contratación pública
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Reglamento general de la LOSEP

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 13-06-2018
Revisado por: <b>JEAE / IYGB</b>	Fecha: 15-08-2018



**NOTIFICACIÓN DEL INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL**

OFICIO N° 005

Bucay, 15 de Agosto de 2018

Licenciado

José Rubén Miranda Sacoto

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCA Y)**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente expreso un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en sus funciones que adecuadamente las desempeña, y al mismo tiempo me dirijo a usted con la finalidad de comunicarle que como parte del Examen Especial realizado a los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), se ha encontrado una serie de Hallazgos.

Ponemos a su disposición el informe del Examen Especial el cual se realizó bajo los lineamientos de la Norma Técnica de Control Interno de la Contraloría General del Estado y del Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAs), con la finalidad de que las recomendaciones dadas en este informe, puedan servir de base para disminuir las debilidades que presenta la entidad, y prevenir riesgos presentes y futuros.

Se adjunta a este archivo el informe del Examen Especial.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Ketty Rumiguano  
Auditor

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 20-08-2018

Se ha procedido a comunicar los resultados obtenidos durante la ejecución del Examen Especial, con la finalidad que la máxima autoridad del GADM, del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), ponga a consideración y aplique las recomendaciones dadas en el presente informe con respecto a los hallazgos que se encontraron en la institución y se mencionan a continuación:

**LOS BIENES ADQUIRIDOS NO INGRESAN FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE BODEGA ANTES DE SER UTILIZADOS**

**CONCLUSIÓN:** El administrador de los bienes de larga duración, no tiene conocimiento sobre el manejo y control de los mismos, motivo por el cual se almacena los bienes en un lugar que no es considerado para su almacenamiento hasta el momento de realizar la entrega del bien a cada uno de los jefes del área.

**RECOMENDACIÓN:** Al administrador de los bienes de larga duración, se recomienda tomar capacitaciones sobre el manejo y control de los bienes de larga duración, para darle el correcto procedimiento según la norma de control interno N° 406-04 Almacenamiento y Distribución que menciona; sobre los ambientes asignados para el funcionamiento de bodegas, estará adecuadamente ubicado y deberá contar con instalaciones seguras y con el espacio físico necesario.

**EL GAD NO CUENTA CON UNA BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES ADQUIRIDOS**

**CONCLUSIÓN:** El alcalde del GAD Municipal del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), no asigna el presupuesto necesario para la realización de la bodega que permita como primer paso almacenar los bienes adquiridos antes de ser entregados.

**RECOMENDACIÓN:** A la máxima autoridad se recomienda tomar en consideración la importancia de construir una bodega que permitirá almacenar los bienes adquiridos antes de ser entregados, como lo señala la norma de control interno N° 406-04 Almacenamiento y Distribución que señala; los ambientes asignados para el funcionamiento de los almacenes o bodegas, estarán adecuadamente ubicados, contarán con instalaciones seguras y tendrán el espacio físico necesario.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: <b>15-08-2018</b>
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: <b>20-08-2018</b>

**GUARDALMACÉN NO HA RECIBIDO CAPACITACIONES QUE PERMITA EL MANEJO ADECUADO DE LOS BIENES**

**CONCLUSIÓN:** El jefe de Talento Humano no realiza programas de capacitaciones para todos los empleados, en este caso, el encargado de Guardalmacén no recibe capacitaciones a fines a su perfil, que permita realizar los procesos correspondientes a los bienes de larga duración, tal y como lo señala la normativa.

**RECOMENDACIÓN:** Al jefe de Talento Humano se recomienda realizar programas de capacitaciones a todos los empleados de la entidad, para lograr obtener mejores resultados en cada actividad realizada por los servidores y servidoras, con el fin de dar cumplimiento a la norma de control interno N° 407-06 Capacitación y Entrenamiento continuo señalando que; los directivos de la entidad promoverán en forma constante la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores, a fin de actualizar sus conocimientos, para mayor rendimiento y elevar la calidad de trabajo.

**LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN NO LLEVAN IMPRESO EL CÓDIGO EN UNA PARTE VISIBLE PARA SU INMEDIATA UBICACIÓN**

**CONCLUSIÓN:** El encargado de Guardalmacén no realiza los procedimientos adecuados con respecto a la codificación de los bienes, es decir no tienen la etiqueta puesta en la parte visible de cada bien, para poder identificar y ubicarlos al momento de realizar una constatación física, debido al desconocimiento de la normativa y sus reglamentos para el manejo y control de bienes de larga duración.

**RECOMENDACIÓN:** A Guardalmacén se recomienda auto capacitarse con respecto al manejo y control de los bienes, para dar cumplimiento a la norma N° 406-06 Identificación y Protección, donde señala que; se establecerá una codificación que permita una fácil identificación, y organización los mismos que llevarán impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil ubicación.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 20-08-2018

## **FALTA DE CONTROL SOBRE EL USO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN ENTREGADOS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES**

**CONCLUSION:** La falta de control pertinente a los bienes de larga duración, entregados a cada custodio provoca observaciones como: escritorios rayados, monitores con stiker no relacionados con la labor del trabajo, uso inadecuado de páginas de internet que ocasionan virus al equipo y sillas rotas.

**RECOMENDACIÓN:** Al administrador de los bienes de larga duración, se recomienda aplicar sanciones a cada custodio responsable de los bienes que se le fueron entregados para que cumplan sus labores, a fin de dar cumplimiento a la norma de control interno N° 406-08 Uso de los Bienes de Larga Duración que menciona; en cada entidad pública los bienes de larga duración se utilizarán únicamente en las labores institucionales y por ningún motivo para fines personales, políticos, u otras actividades particulares. Cada empleado será responsable del uso, custodia y conservación de los bienes que le hayan sido entregados para el desempeño de sus funciones.

## **NO SE EFECTÚA CONSTATAIONES FÍSICAS A LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN.**

**CONCLUSIÓN:** No se realiza la constatación física a los bienes de larga duración por lo menos una vez al año, motivo por el cual se desconoce el estado de conservación del bien y no se realizan los procesos de baja a los bienes que ya cumplieron su vida útil.

**RECOMENDACIÓN:** Al administrador de los bienes de larga duración se recomienda, formar una directiva con el personal que se encargará de realizar la constatación física a cada uno de los bienes que posee el GAD, para verificar el estado actual de cada uno de los bienes, tal y como lo señala el Reglamento de Administración y Control de bienes del Sector Público Sección III Constatación Física Artículo N° 54 Procedencia, señalando que;

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 20-08-2018



*Auditoría Independiente*

CR  
5/7

En cada área de las entidades u organismos, se efectuará la constatación física de los bienes e inventarios, por lo menos una vez al año, en el tercer trimestre de cada ejercicio fiscal, con el fin de:

- Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;
- Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo); y,
- Establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar.

### **NO SE HA REALIZADO PROCESOS DE BAJA Y CHATARRIZACIÓN A LOS BIENES QUE YA CUMPLIERON SU VIDA ÚTIL**

**CONCLUSIÓN:** No se realiza la constatación física a los bienes de larga duración que permita determinar el estado actual de cada bien, lo que ha provocado que se mantenga en el listado de bienes, activos que ya no existen por su deterioro y otros que ya cumplieron su vida útil y deben ser dados de bajas.

**RECOMENDACIÓN:** Al administrador de los bienes de larga duración se recomienda, realizar el proceso de baja a los bienes que ya cumplieron su vida útil, y los bienes que se encuentran deteriorados dar los procesos de chatarrización a fin de presentar en el inventario de activos valores reales como financiamiento de la institución. es necesario dar cumplimiento a la norma de Control Interno N° 406-11 Baja de Bienes por Obsolescencia, Pérdida, Robo o Hurto, menciona que; Los bienes que han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 20-08-2018

## EL CÁLCULO DE LAS DEPRECIACIONES NO SE REALIZA CON LOS PORCENTAJES SEÑALADAS POR LA LEY

**CONCLUSIÓN:** La información sobre las depreciaciones que posee la institución, no es la correcta con respecto al valor residual de maquinaria, equipos y muebles que deben ser calculados con el 10%, esto se debe a la falta de control interno.

**RECOMENDACIÓN:** A la contadora de la institución se recomienda calcular las depreciaciones de acuerdo a los porcentajes, que señala el Ministerio de Finanzas y la LORTI. Se recomienda clasificar los activos para realizar el respectivo cálculo de las depreciaciones como lo señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Art. 28.- Gastos Generales Deducibles Numeral 6 Depreciaciones de Activos Fijos señalando que; la depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- 1) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
- 2) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10%.
- 3) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- 4) Equipos de cómputo y software 33% anual.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 20-08-2018

## EL CÁLCULO DE LAS DEPRECIACIONES NO CUMPLE CON LA FÓRMULA QUE ESTABLECE EL MINISTERIO DE FINANZAS

**CONCLUSIÓN:** El cálculo de valor en libros no es realizado de acuerdo la normativa establecida por el Ministerio de Finanzas, lo que implica que existan valores irreales, la falta de control interno por parte del jefe inmediato de la contadora ha conllevado a que se realice procedimientos no adecuados.

**RECOMENDACIÓN:** A la contadora de la institución se recomienda realizar el cálculo de valor en libros de acuerdo a lo que señala el Ministerio de Finanzas, para evitar que existan valores incorrectos al momento de depreciar al último año. Según el anexo 067 de la Normativa de Contabilidad Gubernamental, menciona que; Valor en Libros, comprende el valor contable menos la depreciación acumulada.

Realizado por: <b>KLRM</b>	Fecha: 15-08-2018
Revisado por: <b>JEAE- IYGB</b>	Fecha: 20-08-2018

## CONCLUSIONES

Concluida la presente investigación se ha determinado las siguientes conclusiones:

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), no cuenta con una bodega que permita el almacenamiento de bienes de larga duración que son adquiridos impidiendo su control.
- A través de la evaluación del control interno se determinó que la institución no aplica lo que establece la Normativa de Control Interno y el Reglamento de Administración y Control de bienes del Sector Público, en cuanto tiene que ver al manejo y control de bienes, generando que se presente un 48% de nivel de confianza.
- Se constató físicamente que los bienes de larga duración no tienen impreso el código que identifique el bien, causando desconocimiento del custodio responsable y su lugar de ubicación.
- La institución mantiene en inventarios bienes que ya cumplieron su vida útil y otros bienes que se encuentran deteriorados y no han sido dados de bajas y chatarrizados, generando incumplimiento de la Norma de Control Interno N° 406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto y el Reglamento de Administración y Control de bienes del Sector Público artículo N° 139 Chatarrización.



## RECOMENDACIONES

Se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), aplicar las siguientes recomendaciones:

- La máxima autoridad debe asignar un espacio físico para la construcción de una bodega que permita almacenar los bienes que son adquiridos y requieren custodia, generando el cumplimiento señalado por la norma.
- Dar cumplimiento a lo que establece la Contraloría General del Estado en su normativa de Control Interno y el Reglamento de Administración y Control de bienes del Sector Público, en cuanto manifiesta al respectivo manejo y control de bienes de larga duración, para reducir el nivel de riesgo existente en la institución.
- Guardalmacén debe dar cumplimiento a la Normativa de Control Interno N°406-06 Identificación y protección, donde señala que, se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de los bienes de larga duración.
- Que se realicen los procesos respectivos en cuanto se refiere a la baja y chatarrización de bienes de larga duración, a fin de mantener el inventario de bienes actualizado y reflejar valores reales en el estado financiero.

Tomar en cuenta las recomendaciones dadas en el presente trabajo de investigación en lo referente a la administración, control y manejo de los bienes de larga duración, con la finalidad de que el GAD, logre contrarrestar las debilidades existentes en actualidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ackerman, S., & Com, S. (2013). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=3216667>
- Arcenegui, J., Gómez, I., & Molina, H. (2009). *Manual de Auditoría Financiera*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=3193829>
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). *Auditoría Un Enfoque Integral*. México: Pearson Educación.
- Armas, R. (2008). *Auditoría de Gestión*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=3191726>
- Baena, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=3228423>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson.
- Castillo, C., Olivares, S., & González, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=3227245>
- Consultorio Contable. (s.f.). *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas*. Obtenido de <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2021%20NAGA%C2%B4s.pdf>
- Contraloría General del Estado. (Agosto de 2001). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf>
- Contraloría General del Estado. (16 de Diciembre de 2014). *Normas de Control Interno*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_12\\_nor\\_con\\_int\\_400\\_cge.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf)
- Contraloría General del Estado. (2016). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_23\\_ley\\_org\\_cge.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_23_ley_org_cge.pdf)
- Contraloría General del Estado. (10 de Mayo de 2016). *Reglamento Control de Bienes del Sector Público*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-GENERAL-PARA-LA-ADMINISTRACION-UTILIZACION-MANEJO-Y-CONTROL-DE-LOS-BIENES-Y-EXISTENCIAS-DEL-SECTOR-PUBLICO.pdf>
- Cook, J., & Winkle, G. (1996). *Auditoría*. México: McGraw-Hill.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2014). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Reglamento*. Quito: Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones.

- Esparza, P. (2014). *Examen Especial a la Unidad de Activos Fijos (Bienes de Larga Duración) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, período: Enero – Diciembre 2014. (Tesis de Pregrado)*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba.
- Espino, M. (2017). *Fundamentos de la Ley Sarbanes-Oxley*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=5308832>
- Estupiñán, R. (2015). *Administración de Riesgos E.R.M y la Auditoría Interna*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=4422270>
- Guerra, M., & Yuquilema, V. (2010). *Examen Especial a la Cuenta de Activos Fijos del Colegio Técnico Agropecuario San Juan de la Provincia de Chimborazo del Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y Propuesta de Procedimientos para su Manejo y Control. (Tesis de Pregrado)*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba.
- Jaramillo, C. (2014). *Examen Especial al control y administración de bienes de la Dirección Regional VI, de la Contraloría General del Estado, de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2013. (Tesis de Pregrado)*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba.
- Jiménez, Y. (2009). *Auditoría*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=3182275>
- Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. (2016). *Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedad, Planta y Equipo*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/16\\_NI\\_C.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/16_NI_C.pdf)
- Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento. (15 de Octubre de 2013). *NIA 530 Muestreo de Auditoría*. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20530%20p%20def.pdf>
- Mantilla, S. (2013). *Auditoría del control interno*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=4870514>
- Meigs, W. (1971). *Principios de Auditoría*. México: Diana.
- Ministerio de Finanzas. (2016). *Anexo Acuerdo Ministerial 067 de la Normativa de Contabilidad Gubernamental*. Obtenido de [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo\\_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf)
- Munch, L., & Ángeles, E. (2009). *Métodos y Técnicas de investigación*. México: Trillas.
- Muñoz, C. (2002). *Auditoría en Sistemas Computacionales*. México: Pearson Educación.
- Murgueytio, J. (2017). *Modelo de Gestión para las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Ecuatoriano*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=5214269>

- Ochoa, L. (2016). *Examen Especial a la Cuenta Activos de Larga Duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2013. (Tesis de Pregrado)*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba.
- Rodríguez, E. (2012). *Procedimientos Metodológicos Para Realizar Auditorías*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=3201422>
- Sarmiento, R. (2004). *Contabilidad General*. Quito: Voluntad.
- Tapia, C., Rueda, R., & Silva, R. (2017). *Auditoría Interna*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?docID=5308783&query=%22auditor%C3%ADa+interna%22>
- Torres, C. (2016). *Examen Especial al Área de Propiedad, Planta y Equipo con la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera 16 Y 36, en la Empresa Dimaxy de la Ciudad de Quito, durante el Periodo 2014. (Tesis de Pregrado)*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba.
- Tu Guia Contable. (2013). *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas*. Obtenido de <http://www.tuguiacontable.org/app/article.aspx?id=119>
- Whittington, R. (2000). *Un Enfoque Integral*. Bogotá: McGraw Hill.

# ANEXOS

RUC



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0960001620001  
**RAZON SOCIAL:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE BUCAY  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** MIRANDA SACOTO JOSE RUBEN  
**CONTADOR:** GUILCAPI CRIOLLO MARLENE FABIOLA

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 24/01/1995      **FEC. CONSTITUCION:** 24/01/1995  
**FEC. INSCRIPCION:** 30/03/1996      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 04/05/2018

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GENERAL ANTONIO ELIZALDE Parroquia: GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) Calle: AVENIDA 19 DE AGOSTO Número: S/N Intersección: AVENIDA PAQUISHA - ELOY ALFARO Referencia ubicación: JUNTO AL DESTACAMENTO DE LA POLICIA NACIONAL Telefono Trabajo: 042727525 Telefono Trabajo: 042728145 Telefono Trabajo: 042728146 Email: arociospinoza@hotmail.com

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** ZONA 81 GUAYAS      **CERRADOS:** 0

  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

**SRI** Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.

04 MAY 2018

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
 Agencia: La Troncal      Usuario: CMSP210213

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).  
**Usuario:** CMSP210213      **Lugar de emisión:** AZOGUES/HEROES DE      **Fecha y hora:** 04/05/2018 14:23:31



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0960001620001  
**RAZON SOCIAL:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
 GENERAL ANTONIO ELIZALDE BUCAY

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b> MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 24/01/1995
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.  
 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.  
 SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE AGUAS RESIDUALES HUMANAS O INDUSTRIALES DE UNO O DIVERSOS USUARIOS, ASÍ COMO DE AGUA DE LLUVIA, POR MEDIO DE REDES DE ALCANTARILLADO, COLECTORES, TANQUES

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GENERAL ANTONIO ELIZALDE Parroquia: GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) Calle: AVENIDA 19 DE AGOSTO Número: S/N Intersección: AVENIDA PAQUISHA - ELOY ALFARO Referencia: JUNTO AL DESTACAMENTO DE LA POLICIA NACIONAL Telefono Trabajo: 042727525 Telefono Trabajo: 042728145 Telefono Trabajo: 042728146 Email: arociospinoza@hotmail.com

*[Handwritten signature]*  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

**SRI** Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.  
 04 MAY 2018  
*[Handwritten signature]*  
 Firma del Servidor Responsable  
 Agencia: La Troncal Usuario: CMSP210213

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CMSP210213 Lugar de emisión: AZOGUES/HEROES DE Fecha y hora: 04/05/2018 14:23:31

# ENCUESTAS



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
ESCUELA DE INGENIERÍA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

## ENCUESTA

**Tema:** Examen especial a los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de General Antonio Elizalde (Bucay), provincia de Guayas, período 2017.

**Objetivo:** Recopilar información para verificar el estado actual de los bienes, en el GADM, y permita el desarrollo del trabajo de titulación.

- ¿Se han realizado exámenes especiales a los bienes de larga duración en la entidad en períodos anteriores?  
Siempre  A veces  Rara vez  Nunca
- ¿Existe un encargado para la administración y control de bienes de larga duración?  
Siempre  A veces  Rara vez  Nunca
- ¿Las adquisiciones de los bienes son planificadas e incluidas en el presupuesto?  
Siempre  A veces  Rara vez  Nunca
- ¿La entidad cuenta con una bodega para el almacenamiento de los bienes adquiridos?  
Sí  No
- ¿La bodega de almacenamiento cuenta con cámaras de seguridad y vigilancia?  
Sí  No
- ¿Se realizan constataciones físicas a los bienes adquiridos antes de ingresar a la bodega?  
Siempre  A veces  Rara vez  Nunca
- ¿Considera necesario realizar constataciones físicas a todos los bienes que posee la entidad por lo menos una vez al año?  
Siempre  A veces  Rara vez  Nunca
- ¿Los bienes se encuentran debidamente codificados para su inmediata ubicación?  
Sí  No
- ¿Conoce usted las políticas para el manejo y control de bienes implantadas en la entidad?  
Sí  No
- ¿Se ha realizado procesos de baja de bienes?  
Siempre  A veces  Rara vez  Nunca





11. ¿Se ha dado el proceso de chatarrización a los bienes que ya cumplieron su vida útil?

Sí  No

12. ¿Ha tomado medidas de control sobre el buen uso a los bienes que está a su cargo?

Siempre  A veces  Rara vez  Nunca

13. ¿Cuándo le entregan un nuevo bien a su cargo lo hacen a través de un documento llamado acta de entrega del bien?

Siempre  A veces  Rara vez  Nunca

14. ¿Se aplican hojas ruta para movilización de vehículos a recorridos?

Sí  No

15. ¿Los bienes de larga duración que posee la institución, cuentan con una póliza de seguros?

Sí  No

Gracias por su colaboración

**ANEXO N°1 (Fotos)**






## ANEXO N°2 LISTADO DE BIENES

INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2017			
CODIGO	DETALLE	VALORES	FECHA DE INGRESO
<b>1.4.1.01.03</b>	<b>MOBILIARIOS</b>		
1.4.1.01.03.001	Escritorio ejecutivo	46.28	año1995
1.4.1.01.03.002	Escritorio de madera tipo secretaria	46.28	año1995
1.4.1.01.03.003	Escritorio de madera tipo secretaria	46.29	año1995
1.4.1.01.03.004	Escritorio de madera tipo secretaria	46.29	año1995
1.4.1.01.03.005	Escritorio de madera tipo secretaria	46.28	año1995
1.4.1.01.03.006	Escritorio Secretaria	16.53	año1995
1.4.1.01.03.007	Sillas de tubo y corocil negro	41.66	año1995
1.4.1.01.03.008	Archivador artepráctico	33.06	jun-96
1.4.1.01.03.009	Escritorio ciaco	33.06	jun-96
1.4.1.01.03.010	Escritorio fadel	46.28	jun-96
1.4.1.01.03.011	Sillones artepráctico-atu	-	
1.4.1.01.03.012	Sillas prácticas	13.22	jun-96
1.4.1.01.03.013	Biblioteca 2 cuerpos 2,50x2x45	165.30	jun-97
1.4.1.01.03.014	(2) Sillas madera limón con brazos	182.49	
1.4.1.01.03.015	Mesa de 4 piezas 4MX 1,80 MX 0,85M	119.12	
1.4.1.01.03.016	(1) Anaquele de pared- puerta de vidrio 1.5x0.60x0.35	35.71	jun-97
1.4.1.01.03.017	(1) Anaquele de pared- puerta de vidrio 1.5x0.60x0.35	23.80	jun-97
1.4.1.01.03.018	(1) Anaquele de pared- puerta de vidrio 1.5x0.60x0.35	17.85	jun-97
1.4.1.01.03.019	(2) Escritorios ejecutivo madera de cedro	112.80	jun-97
1.4.1.01.03.020	(1) silla con espaldar alto	20.00	feb-02
1.4.1.01.03.021	(1) Biblioteca 2 cuerpos 2,00x2,00x0,50	171.91	
1.4.1.01.03.022	(1) Escritorio clásico en cedro (DF)	-	
1.4.1.01.03.023	(1) Sillón en cedro tallado	36.37	jun-97
1.4.1.01.03.024	(1) Archivador de madera 4 cajones	36.37	jun-97
1.4.1.01.03.025	(1) Stantería de 3 cuerpo	152.08	
1.4.1.01.03.026	(1) Biblioteca clásica	119.02	
1.4.1.01.03.027	(1) Escritorio ejecutivo	82.65	
1.4.1.01.03.028	(1) Escritorio para computadora	89.26	
1.4.1.01.03.029	(1) Mesa para TV-VHS	42.98	
1.4.1.01.03.030	(1) Mesa para copiadora	31.74	
1.4.1.01.03.031	(1) Biblioteca Clásica	112.40	
1.4.1.01.03.032	(1) Escritorio ejecutivo pequeño	52.90	
1.4.1.01.03.033	(1) Archivador biblioteca	85.96	
1.4.1.01.03.034	(1) Tarjetero de control de personal	17.85	
1.4.1.01.03.035	(1) Archivador de madera 4 cajones y chapa	52.90	año1998
1.4.1.01.03.036	(1) Tarima	449.62	año1998
1.4.1.01.03.037	(4) perchas metálicas.-	128.00	
1.4.1.01.03.038	(1) Sillas imasoto	158.58	
1.4.1.01.03.039	(1) Mesa de dibujo ima arnal carpin 1,20x0,80	478.66	
1.4.1.01.03.040	(1) Lámpara imasoto ref. e.27 MOD.143	105.43	
1.4.1.01.03.041	(2) Escritorios 3 cajones y una gabeta	260.00	2001
1.4.1.01.03.042	(2) Sillones giratorios reclinables cuero	276.00	2001
1.4.1.01.03.043	(1) Archivador de 5 gavetas	140.00	2001
1.4.1.01.03.044	(25) Pupitres unipersonales plancha 1/32"	-	2001
1.4.1.01.03.045	(1) Mesa de madera, una repisa interior	40.00	2001
1.4.1.01.03.046	(1) Archivador de 3 gavetas (D:F)	100.00	2001
1.4.1.01.03.047	Ventanilla aluminio-vidrio 1,53m x 1,30m.	-	2002
1.4.1.01.03.048	(1) Ventanal vidrio madera 1,25m x 1,00m.	-	2002
1.4.1.01.03.049	(1) Ventanal vidrio madera 1,18m x 0,98m.	-	2002
1.4.1.01.03.050	(1) Ventanal vidrio madera 2,66 x 0,93m.	-	2002
1.4.1.01.03.051	(1) Puerta de laurel madera-vidrio 0,88mx2.00	-	2002
1.4.1.01.03.052	(1) Puerta de laurel madera-vidrio 0,88mx2.00	-	2002
1.4.1.01.03.053	(1) Puerta de laurel madera-vidrio 0,88mx2.00	-	2002

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAV)

  
ING. MARCELO POLICARPO  
Contador Municipal

1.4.1.01.03.054	(4) Puertas de laurel 2.00m x 0,85m.	-	2002
1.4.1.01.03.055	(2) Puertas de baño 0,76m x 2,00m.	-	2002
1.4.1.01.03.056	(2) Puertas de limón 0,90m x 2,00m.	-	2002
1.4.1.01.03.057	(2) Mesas para computadora 1.20 x 0.70	180.00	2002
1.4.1.01.03.058	(1) Silla - secretaria base-importada	80.00	2002
1.4.1.01.03.059	(1) Sillón ejecutivo base reclinable	125.00	2002
1.4.1.01.03.060	(1) Escritorio secretaria 1.20 x 0.70 con gavetas	100.00	2002
1.4.1.01.03.061	(1) Bicicleta montañera niquelada	115.00	2002
1.4.1.01.03.062	(1) Escritorio tipo modular	290.00	2002
1.4.1.01.03.063	(3) cuadro decorativos	250.00	2002
1.4.1.01.03.064	(1) Tablero de payvod	-	2002
1.4.1.01.03.065	(3) burros para tablero	-	2002
1.4.1.01.03.066	(1) Triciclo	175.00	2002
1.4.1.01.03.067	(12) Pupitres	-	2002
1.4.1.01.03.068	(3) Canoas para laguna de la Lolita	870.00	2002
1.4.1.01.03.069	(1) Pizarrón acrílico	-	2002
1.4.1.01.03.070	(1) Mesa y un banco( Dpto.de Avalúos)	-	2002
1.4.1.01.03.071	(17) Pupitres	-	2002
1.4.1.01.03.072	(3) Pupitres	-	2002
1.4.1.01.03.073	(1) Bicicleta montañera- Conserje	118.00	2003
1.4.1.01.03.074	(2) puertas metálicas y (1) malla protectora (Agua Clara)	-	2004
1.4.1.01.03.075	(1) archivador-escritorio (Dpto.Rentas)	250.00	2004
1.4.1.01.03.076	(3) sillas giratorias (Dpto.Financiero)-(Marlene-Gabi-DF)	112.50	2004
1.4.1.01.03.077	Sillas.-Centro de Salud	-	2005
1.4.1.01.03.078	Sillas.- Sala de Concejales	937.79	2005
1.4.1.01.03.079	Estantes de metal.-Avalúos y Cat.	99.80	2005
1.4.1.01.03.080	(1) escritorio metálico pequeño(C.B.)	120.00	2005
1.4.1.01.03.081	(1) escritorio de madera de pino(C.B.)	150.00	2005
1.4.1.01.03.082	(1) mesa para máquina de escribir (C.B.)	-	2005
1.4.1.01.03.083		-	2005
1.4.1.01.03.088	(1) archivador 4 cajones (C.B.)	60.00	2005
1.4.1.01.03.091	(1) silla giratoria (C.B.)	150.00	2005
1.4.1.01.03.092	(1) silla giratoria (C.B.)	80.00	2005
1.4.1.01.03.093	(4) sillas metálicas color negro (C.B.)	-	2005
1.4.1.01.03.094	(4) sillas metálicas color café (C.B.)	40.00	2005
1.4.1.01.03.0107	(2) Perchas metálicas (dpto.contab.)	-	2005
1.4.1.01.03.0108	(1) counter anaquel, archivador (salud)	1,508.20	2005
1.4.1.01.03.0109	(2) archivadores tipo vitrina (O.S.C.)	330.00	2005
1.4.1.01.03.0110	(1) archivador tipo vitrina (Secretaria)	165.00	2006
1.4.1.01.03.0111	(5) puertas-(villa Lolita y bateria sanitaria)	-	2006
1.4.1.01.03.0112	(1) Silla ejecutiva con brazo (Secretaria)	138.00	2006
1.4.1.01.03.0113	(1) ventana-( casa- Lolita)	-	2006
1.4.1.01.03.0114	(3) archivadores.-Financiero(Gabi), tesoreria y obras públicas	495.00	2007
1.4.1.01.03.0115	(2) sillas giratorias.-Rentas y Bodega	107.14	2007
1.4.1.01.03.0116	(1) percha metálica.-Avalúos y catastros	-	2007
1.4.1.01.03.0117	(1) archivador.-avalúos y catastros	129.46	2007
1.4.1.01.03.0118	(1) archivador.-Financiero-rentas	129.46	2007
1.4.1.01.03.0119	(2) archivadores .-Secretaria General, Obras Públicas	346.40	2007
1.4.1.01.03.0120	(1) archivador de 4 gavetas.- Asistente de la Salud	138.40	13/03/2008
1.4.1.01.03.0121	Muebles para la sala de velaciones	9,500.00	07/05/2008
1.4.1.01.03.0122	(2) sofas de cuerina y (1) mesa de centro con vidrio.-sala/v	780.00	04/06/2008
1.4.1.01.03.0123	(1) silla tipo cajera.-repcionista	100.00	04/06/2008
1.4.1.01.03.0124	(6) camas y 6 colchones.- policia-Lolita	-	10/06/2008
1.4.1.01.03.0125	muebles para la planta de agua de Bellavista	6,666.00	12/06/2008
1.4.1.01.03.0126	(4) bancas tipo iglesia.-sala de velaciones	500.00	01/07/2008
1.4.1.01.03.0127	muebles para baños.-sala de velaciones	-	02/07/2008
1.4.1.01.03.0128		-	
1.4.1.01.03.0129	(1) percha metálica de aluminio.- biblioteca municipal	1,800.00	04/07/2008
1.4.1.01.03.0130	(1) mesa para computadoras.-biblioteca municipal	2,850.00	11/07/2008

1.4.1.01.03.0131 (32) sillas color negro.-biblioteca municipal	1,120.00	11/07/2008
1.4.1.01.03.0132 muebles para baños.- biblioteca municipal	-	06/10/2008
1.4.1.01.03.0133 (1) escritorio y (1) silla.- asistente de tesorería	210.00	09/10/2008
1.4.1.01.03.0134 (4) puertas.- solíc Direc O.P	-	13/07/2009
1.4.1.01.03.0135 (4) mesas para computadora.-biblioteca	140.00	30/12/2009
1.4.1.01.03.0136 (1) archivador 4 gavetas-asist.contable-contadora	150.00	18/05/2010
1.4.1.01.03.0137 (1) puertas.- planta bellavista	-	16/06/2010
1.4.1.01.03.0138 (1) escritorio L. metal aglomerado.-rentas	196.43	30/06/2010
1.4.1.01.03.0139 (1) dispensador de agua(1) microondas.-Secretaría Municipal	209.82	16/07/2010
1.4.1.01.03.0140 (1) silla giratoria (CB)	49.11	26/08/2010
(3) sillas estables (CB)	99.11	26/08/2010
(1) escritorio en L (CB)	165.18	26/08/2010
(1) archivador 4 gavetas (CB)	102.68	26/08/2010
1.4.1.01.03.0141 (3) escritorios 3 C teclado.-Junta de la niñez	274.56	14/10/2010
(3) sillas giratorias-secretaría.-Junta de la niñez	112.50	14/10/2010
(1) archivador mel. 4 cajones.-Junta de la niñez	127.21	14/10/2010
1.4.1.01.03.0142 (1) puerta de madera.-comisaría	150.00	20/04/2011
(1) vitrina de 1.25x80.-comisario municipal	80.00	20/04/2011
1.4.1.01.03.0143 (2) mesas de madera.-auditora interna	180.00	23/08/2011
1.4.1.01.03.0144 (12) pupitres.-Escuela Elina Vargas	-	17/07/2013
1.4.1.01.03.0145 (1) pizarra acrílica.-Escuela Elina Vargas	-	17/07/2013
1.4.1.01.03.0146 (2) refrigeradoras global modelo.-Lourdes Padilla-mies	1,100.00	19/08/2013
1.4.1.01.03.0147 (2) licuadoras oster 5046.-Lourdes Padilla-mies	180.00	19/08/2013
1.4.1.01.03.0148 (40) sillas.-cibv	224.00	03/12/2013
1.4.1.01.03.0149 (2) puertas.-cibv	336.00	03/12/2013
1.4.1.01.03.0150 (2) mesas de madera.-cibv	56.00	03/12/2013
1.4.1.01.03.0151 (3) bancas.-cibv	56.00	03/12/2013
1.4.1.01.03.0152 (4) mesas largas.-cibv	84.00	03/12/2013
1.4.1.01.03.0153 (1) puerta de aluminio y vidrio.-mancomunidad	168.00	17/02/2014
1.4.1.01.03.0154 (3) ventanas de aluminio bronce.-alcaldía	392.00	13/06/2014
1.4.1.01.03.0155 (1) puerta enrollable.-edificio/municipio	268.80	30/07/2014
1.4.1.01.03.0156 (2) escritorios para computadoras.-Registrador	230.00	21/08/2014
1.4.1.01.03.0157 (1) escritorio estación grande.- Registrador	240.00	21/08/2014
1.4.1.01.03.0158 (3) sillas secretarías giratorias.-Registrador	180.00	21/08/2014
1.4.1.01.03.0159 (6) perchas metálicas.-Financiero	537.60	20/11/2014
1.4.1.01.03.0160 (1) caja fuerte.-tesorería	347.20	12/12/2014
1.4.1.01.03.0161 (2) anaqueles aéreos.-Director del agua	190.00	15/12/2014
(13) perchas metálicas.-Adm.Financiera-Agua-C/B-Planificación		
1.4.1.01.03.0188	1,164.80	29/01/2015
1.4.1.01.03.0189 (1) puerta/alta seguridad-7 puntos-color madera.-Registrador	1,400.00	10/02/2015
1.4.1.01.03.0190 (6) perchas metálicas-negras 2x1.20x0.40.-Registrador	1,680.00	25/02/2015
1.4.1.01.03.0191 (1) ventana aluminio-vidrio 150x1.40.- Registrador	132.16	25/02/2015
1.4.1.01.03.0192 (4) puertas/madera/laurel 0.8cmx2mts.-municipio	672.00	25/02/2015
1.4.1.01.03.0193 (1) ventana/madera-vidrio/2mts x1m.-municipio	168.00	25/02/2015
1.4.1.01.03.0162 100 catres-madera laurel-cibv	2,632.00	09/04/2015
1.4.1.01.03.0163 1 puerta metálica-CIBV-San Pedro	143.98	09/04/2015
1.4.1.01.03.0164 100 SILLAS PLASTICAS- CIBV	924.00	04/05/2015
1.4.1.01.03.0165 (9) modulares flex de 1 gaveta	2,068.62	08/05/2015
1.4.1.01.03.0166 (4) archivadores aéreos con puertas de melania	431.74	08/05/2015
1.4.1.01.03.0167 (11) sillas confort sin brazos	516.08	08/05/2015
1.4.1.01.03.0168 (21) sillas secretaría 206 sin brazos	1,753.18	08/05/2015
1.4.1.01.03.0169 (1) escritorio curul sin gavetas	136.57	08/05/2015
1.4.1.01.03.0170 (1) sillón KB 9652	252.96	08/05/2015
1.4.1.01.03.0171 (1) vitrina biblioteca con 4 puertas abatibles	330.11	08/05/2015
1.4.1.01.03.0172 (1) franelógrafo de corcho	200.07	08/05/2015
1.4.1.01.03.0173 (1) pizarra líquida pedestal	133.28	23/05/2015
1.4.1.01.03.0174 (2) sillas de (3) puestos azul - tránsito	386.00	01/07/2015
1.4.1.01.03.0175 (10) sillas plasticas - tránsito	150.08	01/07/2015
1.4.1.01.03.0176 (1) anaquel de (3) divisiones	210.00	01/07/2015

1.4.1.01.03.0177 (2)	estaciones de trabajo grandes	440.00	01/07/2015
1.4.1.01.03.0178 (2)	sillas giratorias	110.01	01/07/2015
1.4.1.01.03.0179 (6)	sillas para usuarios - transito	239.97	01/07/2015
1.4.1.01.03.0180 (1)	archivador aereo - transito	150.00	01/07/2015
1.4.1.01.03.0181 (100)	sillas plásticas.- Turismo	920.00	11/08/2015
1.4.1.01.03.0182 (1)	puerta de laurel.- Talento Humano	150.00	25/08/2015
1.4.1.01.03.0183 (1)	puerta de laurel.- Planificación	150.00	25/08/2015
1.4.1.01.03.0184 (2)	puerta de laurel.- OP.	300.00	25/08/2015
1.4.1.01.03.0185 (1)	escritorio.- Concejo Cantonal de Protección/Derechos	195.00	24/09/2015
1.4.1.01.03.0186 (1)	silla ejecutiva giratoria.- Concejo Cantonal de Protección/Derechos	55.00	24/09/2015
1.4.1.01.03.0187 (6)	sillas pica perugia-color blanco.- Concejo Cantonal de Protección/Derechos	55.21	24/09/2015
1.4.1.01.03.0194 (34)	catres.- Area Social	1,162.80	04/08/2016
1.4.1.01.03.0195 (2)	sillas.- Registrador de la Propiedad	90.97	04/05/2017
1.4.1.01.03.0196 (1)	escritorio en L Minka con cajonera.- Registro/ la Propiedad	246.24	05/06/2017
1.4.1.01.03.0197 (1)	mesa rectangular para impresora.-Presupuesto	106.40	18/08/2017
1.4.1.01.03.0198 (1)	escritorio recto mink III 1500mmx6.-auditor interno	207.20	10/10/2017
1.4.1.01.03.0199 (1)	armario 900mm x 350mm x 2000mm.- auditor interno	249.20	10/10/2017
1.4.1.01.03.0200 (1)	silla chukuy.- Auditoria Interna	184.80	10/10/2017
1.4.1.01.03.0201 (1)	sillón chapax.- Auditoria Interna	203.84	10/10/2017
1.4.1.01.03.0202 (1)	silla chucuy.- Unidad de Tránsito	402.53	10/10/2017
<b>TOTAL</b>		<b>63,360.13</b>	

#### 1.4.1.01.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS

1.4.1.01.04.001 (2)	Máquinas calculadoras casio	24.98	año1995
1.4.1.01.04.002 (2)	Máquinas de escribir panasonic	43.70	año1995
1.4.1.01.04.003 (1)	Ventilador pedestal	-	
1.4.1.01.04.004 (1)	Máquina de escribir olimpya	21.17	año1995
1.4.1.01.04.005 (1)	Máquina de escribir olimpya	12.47	año1996
1.4.1.01.04.006 (1)	Ventilador	3.14	
1.4.1.01.04.007 (1)	Máquina de escribir panasonic	24.97	
1.4.1.01.04.008 (1)	Máquina de escribir triumph serie /240-213339	58.86	
1.4.1.01.04.009 (1)	Máquina de escribir triumph adler serie 340-213305	52.86	
1.4.1.01.04.010 (1)	Radio grabadora panasonic kbc CT-820	20.60	
1.4.1.01.04.011 (1)	Fax national panasonic /8ECR8008564	-	
1.4.1.01.04.012 (2)	Teléfonos de 2 lineas	28.96	
1.4.1.01.04.013 (1)	Calculadora casio MOD. 12DL-Q5033543	27.79	
1.4.1.01.04.014 (1)	Calculadora casio DR. 12DL-5033544	27.79	
1.4.1.01.04.015 (1)	Máquina Triumph/275 serie-340213286	45.26	jun-97
1.4.1.01.04.016 (1)	Máquina de escribir brother mod.1450	18.73	jun-97
1.4.1.01.04.017 (1)	Reloj digital acroprint serie 0511637	123.62	jun-97
1.4.1.01.04.018 (1)	Máquina de escribir carro de 12"	59.31	jun-97
1.4.1.01.04.019 (1)	Copiadora copystar serie 46144377	393.31	jun-97
1.4.1.01.04.020 (2)	Bombas de fumigar jacto cap.21 LT	-	
1.4.1.01.04.021 (1)	Grabadora sony-tipo periodista	9.36	
1.4.1.01.04.022 (1)	Máquina de escribir eléctrica mod. 8750	59.94	
1.4.1.01.04.023 (1)	Teodolito sokkisha mod. TS-20 con mir-2	858.41	
1.4.1.01.04.024 (1)	Nivel automático topcon at. Y tripode	311.21	
1.4.1.01.04.025 (6)	Extractores de aire de 12"	53.94	
1.4.1.01.04.026 (2)	Ventiladores lankenwood mod.007	26.74	año1996
1.4.1.01.04.027 (1)	Ventiladores lankenwood mod.160	25.60	
1.4.1.01.04.028 (1)	Ventiladores lankenwood mod.007	16.61	
1.4.1.01.04.029 (2)	Ventiladores lankenwood mod.007	26.73	año1998
1.4.1.01.04.030 (1)	Ventiladores lankenwood mod.007	19.63	año1998
1.4.1.01.04.031 (1)	Calculadora CFX 98506-9750	37.46	año1998
1.4.1.01.04.032 (1)	Calculadora CFX 9750	31.21	año1998
1.4.1.01.04.033 (1)	Calculadora CFX 5000	11.86	año1998

1.4.1.01.04.034	(1) Fax con JOG DIAL	112.40	año1998
1.4.1.01.04.035	(1) Cámara fotográfica kodak automática	-	
1.4.1.01.04.036	(1) Unidad Panasonic serie-8BAVN21900	208.17	año1998
1.4.1.01.04.037	(1) Teléfono Panasonic estándar	19.47	año1998
1.4.1.01.04.038	(1) Teléfono Panasonic estándar	19.47	año1998
1.4.1.01.04.039	(1) Teléfono Panasonic estándar	19.47	año1998
1.4.1.01.04.040	(1) Enfriador de agua mabe	106.92	
1.4.1.01.04.041	(1) Teléfono Panasonic mult/discado	62.49	año1998
1.4.1.01.04.042	(1) Antena-regulador Hygain 198 MHZ	180.00	
1.4.1.01.04.043	(1) Teléfono-2 líneas panasonic	56.00	06/06/2000
1.4.1.01.04.044	(1) Calculadora casio serie No.5074352	100.00	19/06/2000
1.4.1.01.04.045	(1) Aire Acondicionado G:E.8000 BTU	372.32	
1.4.1.01.04.046	(1) Teléfono digital panasonic serie 9121228205	67.20	
1.4.1.01.04.047	(1) Teléfono inalambrico sony mod.SPP. ID 910	146.00	
1.4.1.01.04.048	(1) Calculadora casio mod. FX350TL- negra	15.20	
1.4.1.01.04.049	(1) Radio Motorola P.110 de Wats	385.00	
1.4.1.01.04.050	(1) Teléfono Panasonic mod. KX.T2315	56.00	
1.4.1.01.04.051	(4) Bombas Jactol de 20 litros	83.20	año1998
1.4.1.01.04.052	(1) Bomba Holder de 10 litros	-	
1.4.1.01.04.053	(2) Bombas Jacto de 21 litros	-	
1.4.1.01.04.054	(1) Bomba Holder de 10 litros	12.40	
1.4.1.01.04.055	(1) Bomba de agua evans de 3" motor 208012	276.00	
1.4.1.01.04.056	(1) Regulador 160W.sello No.79225	35.00	ene-01
1.4.1.01.04.057	(1) Mira 4 MT. Plegale	192.00	abr-01
1.4.1.01.04.058	(1) Ventilador pedestal	48.00	may-01
1.4.1.01.04.059	(1) Central Panasonic serie No. OLBSMOO 5620 y 5	1,638.38	may-01
1.4.1.01.04.060	(1) Grabadora sony G.30 Cod.Soncf Gd30	-	
1.4.1.01.04.061	(1) Micrófono shure y un cable de baja	150.00	jun-01
1.4.1.01.04.062	(1) Pegabeeper advisor Ad4BUQ2L45	44.50	jun-01
1.4.1.01.04.063	(1) Cámara 35 MM.K.E30 automática	-	
1.4.1.01.04.064	(1) Aire Acondicionado 12000 BTU.	401.97	ago-01
1.4.1.01.04.065	(1) Aire Acondicionado 12000 BTU.	401.97	ago-01
1.4.1.01.04.066	(1) Aire Acondicionado 12000 BTU.	401.97	ago-01
1.4.1.01.04.067	(1) Aire Acondicionado 18000 BTU.	478.14	ago-01
1.4.1.01.04.068	(1) Aire Acondicionado 18000 BTU.	478.14	ago-01
1.4.1.01.04.069	(1) Aire Acondicionado 18000 BTU.	478.14	ago-01
1.4.1.01.04.070	(4) Radios motorola # 3150 VHF S#422HBJ	1,153.68	ago-01
1.4.1.01.04.071	(1) Mueble de computación L"	220.00	sep-01
1.4.1.01.04.072	(1) Escritorio -secretaria	130.00	sep-01
1.4.1.01.04.073	(1) Escritorio -secretaria	130.00	sep-01
1.4.1.01.04.074	(2) Sillas giratorias-secretaria	180.00	sep-01
1.4.1.01.04.075	(1) Sillón ejecutivo respaldar bajo	140.00	sep-01
1.4.1.01.04.076	(3) sillas con brazos	240.00	sep-01
1.4.1.01.04.077	(1) Scanner HP.Scan Jet 3400C	-	
1.4.1.01.04.078	(1) Teléfono celular nokia 3320 serie # 0941 16600968	250.00	ene-02
1.4.1.01.04.079	(1) Teléfono panaphone	24.80	abr-02
1.4.1.01.04.080	(1) Bomba de agua honda de 5HP de 3"	-	
1.4.1.01.04.081	(1) Podadora de cespced 3.5HP 22"	-	
1.4.1.01.04.082	(1) bateria motorola y antena vhf.-	82.00	06/03/2008
1.4.1.01.04.083	(1) Sumadora de 12 dígitos	97.00	ago-02
1.4.1.01.04.084	(1) Fax panasonic	145.00	ago-02
1.4.1.01.04.085	(1) Grabadora sony tem-16	40.00	sep-02
1.4.1.01.04.086	(1) Radio base vertex-YAESU FTL-2011	490.00	oct-02
1.4.1.01.04.087	(1) Antena CRX 150B	120.00	oct-02
1.4.1.01.04.088	(1) Fuente de poder	95.00	oct-02
1.4.1.01.04.089	Conectores PI-259	14.00	oct-02
1.4.1.01.04.090	15 mts. Decable RG-8	60.00	oct-02
1.4.1.01.04.091	(1) Radio portátil	-	oct-02
1.4.1.01.04.092	(1) Máquina de escribir brother	54.00	feb-03



1.4.1.01.04.093	(1) refrigeradora electrolux RI-130.-Alcalde	211.37	mar-03
1.4.1.01.04.094	(1) Cafetera Oster	23.19	mar-03
1.4.1.01.04.095	(1) impresora HP.deskjet 5550-	175.00	may-03
1.4.1.01.04.096	(1) Computador -Dpto.Rentas	-	
1.4.1.01.04.097	(1) Cámara Fotográfica (Agua Potable)	-	
1.4.1.01.04.098	(1) Bomba eléctrica de 220V monofásica	460.00	dic-03
1.4.1.01.04.099	(1) Ventilador carrigton - Dpto.Rentas	38.00	dic-03
1.4.1.01.04.0100	(1) Cámara Fotográfica (Obras Públicas)	163.00	dic-03
1.4.1.01.04.0101	(1) Transf. Marca ecuatran 15kv a. CSP (Rcto.San Pedro)	-	
1.4.1.01.04.0102	(1) Podadora ( Agua)	-	
1.4.1.01.04.0103	(1) teléfono panasonic (Dpto.Cuerpo de Bomberos)	18.15	jul-04
1.4.1.01.04.0104	(1) radiograbadora (Lolita).- Lcda. Rios	170.00	dic-04
1.4.1.01.04.0105	(1) sumadora (Salud)	41.97	dic-04
1.4.1.01.04.0106	(1) Podadora, un tanque roceador un orillador.- Rec.Nat.	-	
1.4.1.01.04.0107	(1) Aire acondicionado.- Sala de concejales	446.41	may-05
1.4.1.01.04.0108	(1) Impresora inyeccion a tinta.- Avalúos y Cat.	316.54	may-05
1.4.1.01.04.0109	(2) Aires acondicionados.- Centro de Salud	3,289.44	jul-05
1.4.1.01.04.0110	(1) impresora -Secretaria	135.00	03/01/2006
1.4.1.01.04.0111	(1) aire acondicionado	450.89	02/08/2006
1.4.1.01.04.0112	(1) base motorola y dos equipos	1,225.00	01/09/2006
1.4.1.01.04.0113	(1) Copiadora	-	
1.4.1.01.04.0114	(1) equipo móvil	1,088.00	10/10/2006
1.4.1.01.04.0115	(1) monitor dell 17"	270.00	19/12/2006
1.4.1.01.04.0116	(1)Impresora hp 9800.-Fabiola Gavilánes	340.00	19/12/2006
1.4.1.01.04.0117	(1) regulador 1000w	160.00	19/12/2006
1.4.1.01.04.0118	(1) impresora lexmark-multifunciones.-Juan Manuel	120.00	19/12/2006
1.4.1.01.04.0119	(1) impresora lexmark.-Auditor	78.00	30/12/2006
1.4.1.01.04.0120	(1) máquina de escribir eléctrica (C.B)	180.00	30/12/2006
1.4.1.01.04.0121	(1) máquina de escribir brother manual (C.B.)	20.00	30/12/2006
1.4.1.01.04.0122	(1) máquina de escribir Omega manual (C.B.)	20.00	30/12/2006
1.4.1.01.04.0123	(1) teléfono de disco color crema (C.B.)	20.00	30/12/2006
1.4.1.01.04.0124	(1) ventilador de pared (C.B.)	85.00	30/12/2006
1.4.1.01.04.0125	(1) teléfono contestador	82.00	22/02/2007
1.4.1.01.04.0126	81) impresora.-Dpto.Agua	267.00	18/06/2007
1.4.1.01.04.0127	(1) Podadora	342.52	02/07/2007
1.4.1.01.04.0128	(1) Cámara Panasonic	255.00	16/10/2007
1.4.1.01.04.0129	(1) equipo portátil motorola ed-450vhf, fm 16	347.00	18/04/2008
1.4.1.01.04.0130	(1) aire acondicionado.-sala de velaciones	2,989.81	08/05/2008
1.4.1.01.04.0131	(2) equipo de climatización.-sala de velaciones	2,989.81	02/07/2008
1.4.1.01.04.0132	(1) copiadora minolta magicolor 2480.-biblioteca	1,000.00	09/07/2008
1.4.1.01.04.0133	(1) grabadora digital panasonic pro5340.-secretaria municipal	80.00	09/07/2008
1.4.1.01.04.0134	(1) impresora epon ix 300.-tesoreria	260.00	10/07/2008
1.4.1.01.04.0135	(1) split piso techo LG.- biblioteca	1,365.35	11/07/2008
1.4.1.01.04.0136	(1) impresora hp k8600.-avalúos y catastros	369.00	14/11/2008
1.4.1.01.04.0137	(1) computador.-turismo-donado	1,346.00	03/11/2008
1.4.1.01.04.0138	(1) Radio grabadora marca sony.- biblioteca	185.00	20/02/2009
1.4.1.01.04.0139	(1) teléfono panasonic multif kxt 7730- recepción	149.40	17/03/2009
	(1) impresora fax láser marca samsung SCX4521F.- Fabiola Gavilánes	323.76	19/03/2009
1.4.1.01.04.0140	(1) Cámara digital fs6 panasonic 923.-OP	-	09/06/2009
1.4.1.01.04.0142	(1) cortadora de césped marca oleo mac.-Asist.R N	559.52	07/07/2009
1.4.1.01.04.0143	(2) telefax panasonic kf fp205.- planta bellavista y secretaria general	130.00	23/03/2010
1.4.1.01.04.0144	(1) equipo de limpieza(pileta) 6 piezas.-Dr. Patricio Montalvo	225.00	14/04/2010
1.4.1.01.04.0145	(1) impresora samsung SCX 4300.-Tesorero	150.00	28/07/2010
1.4.1.01.04.0146	(1) Cámara Fotográfica.-COE Bucay	212.49	12/08/2010
1.4.1.01.04.0147	(2) Aires acondicionados Lg 12000 btu.- C/B.	875.00	26/08/2010

1.4.1.01.04.0148	(1) dispensador de agua-marca G.E-modelo GXCF05DU-financiero	205,36	24/05/2011
	(1) sumadora marca casio DR 120LB.-contadora	75,89	24/05/2011
	(2) Teléfonos panasonic KXTS-5520.-auditor y OP	44,64	24/05/2011
1.4.1.01.04.0149	(1) aire acondicionado.-tesorería	339,29	30/12/2011
1.4.1.01.04.0150	no hay	-	
1.4.1.01.04.0151	(1) celular blackberry z10.-Alcalde	502,88	25/07/2013
1.4.1.01.04.0152	(1) cámara samsung dv 100 16.1 megapixel.-financiero	400,00	19/08/2013
1.4.1.01.04.0153	(1) cámara samsung dv 100 16.1 megapixel.-avalúos	70,00	19/08/2013
	(1) teléf. panasonic inaláb. kx-Tg407! Lq-serie 3Acq14238-Lourdes		
1.4.1.01.04.0154	Padilla	158,00	18/09/2013
1.4.1.01.04.0155	(15) ventiladores semindustrial 30".-teatro ferroviario	4.032,00	19/12/2013
1.4.1.01.04.0156	Bombas.-Rcto. Esperanza.-OP	4.243,98	28/01/2014
1.4.1.01.04.0157	(2) parlantes.-Turismo	578,00	27/06/2014
1.4.1.01.04.0158	(1) aire acondicionado nidea de 18000BTU.- Agua	690,00	15/12/2014
1.4.1.01.04.0159	(2) ventiladores.-tránsito	88,01	01/07/2015
1.4.1.01.04.0175	(4) equipos portátil motorola dep450.-UDAPA	1.993,60	19/02/2015
1.4.1.01.04.0176	(3) equipo móvil o base motorola dem 300VHF,FM.-UDAPA	1.948,80	19/02/2015
1.4.1.01.04.0177	(2) Estación base motorola dem 300 vhf,fm.-UDAPA	1.904,00	19/02/2015
	mantenimiento de antenas,bases y fuentes de poder.-UDAPA	302,40	19/02/2015
	(1) Kit/seguridad "hikvision" 4 cámaras/800 tlv 25mts alcance dvr-canales		
1.4.1.01.04.0178	d/d 1tb.-registrador	975,18	13/03/2015
1.4.1.01.04.0179	(3) aires acondicionados.-registrador-auditora interna	2.500,00	30/12/2015
1.4.1.01.04.0160	(1) Generador -soldadora diesel.-OP	1.335,07	11/08/2015
1.4.1.01.04.0161	(1) Equipo oxicorte joumeyman.- OP	798,79	11/08/2015
1.4.1.01.04.0162	(1) Amoladora dewalt ang 7".- OP	235,44	11/08/2015
1.4.1.01.04.0163	(2) Cilindros-oxígeno 6mts.-OP	479,99	25/08/2015
1.4.1.01.04.0164	(1) Cilindro acetileno 7 kgs.- OP	250,00	25/08/2015
1.4.1.01.04.0165	(1) ventilador omega.- Comisaría	65,00	08/09/2015
1.4.1.01.04.0166	(1) Hidrolavadora gaso porten.- Servicios Públicos	831,77	08/09/2015
1.4.1.01.04.0167	(1) cortasetas stihl.- Servicios Públicos	875,00	08/09/2015
1.4.1.01.04.0168	(1) podadora Sthil.- Recursos Naturales	1.102,98	08/09/2015
1.4.1.01.04.0169	(1) teléfono panasonic kxt-500.- Consejo Cantonal de Protec/Derechos	20,00	24/09/2015
	(1) dispensador de agua-tekho- color blanco.-Consejo Cantonal de		
1.4.1.01.04.0170	Protec/Derechos	79,01	24/09/2015
1.4.1.01.04.0171	(3) teléfonos IP-1450-central teléfono.- U/T	1.084,00	10/12/2015
1.4.1.01.04.0172	(1) Motoniveladora con ripper komatsu.- OP	267.723,68	30/12/2015
	Baja.- valor del iva	- 28.684,68	29/12/2017
1.4.1.01.04.0173	(1) Rodillo vibrador liso.-OP	134.946,56	30/12/2015
	Baja.- valor del iva	- 14.458,56	29/12/2017
1.4.1.01.04.0174	(1) Retroexcavadora cargadora case 580SN 4x4.- OP	111.251,84	30/12/2015
	Baja.- valor del iva	- 11.919,84	29/12/2017
	(3) equipos portátil motorola DEP 550 UHF-16 canales.-Justicia,		
1.4.1.01.04.0180	Polic,Vig.	1.579,20	02/03/2016
	(1) Estación base motorola DEM 400UHF-64 canales.-Just.Polic.,Vigil.		
1.4.1.01.04.0181		952,00	
	(1) cámara fotográfica digital sony 20.1 mega pixeles.-Just.Polic.Vig.		
1.4.1.01.04.0182		291,20	
1.4.1.01.04.0183	(1) Nivel automático marca sokkia modelo B40.-OP	800,00	05/04/2016
1.4.1.01.04.0184	(1) Cortadora Césped.- Recursos Naturales	1.999,00	24/05/2016
1.4.1.01.04.0185	(3) equipo portátil.-C/B	1.377,60	14/06/2016
1.4.1.01.04.0186	(1) Estación base.-C/B	952,00	14/06/2016
1.4.1.01.04.0187	(1) celular samsung A710M negro-Alcalde	1.012,32	26/10/2016
1.4.1.01.04.0188	(1) aire acondicionado de 18000 BTU s 1800-1-BL.-Financiero	820,00	28/12/2016
1.4.1.01.04.0189	(1) aire acondicionado de 18000 BTU s 1800-1-BL.-OP	820,00	28/12/2016
1.4.1.01.04.0190	(1) aire acondicionado de 18000 BTU s 1800-1-BL.-Higiene	820,00	28/12/2016

1.4.1.01.04.0191 (1) aire acondicionado de 12000 BTU s 1200-2-BL.-C/B	690,00	28/12/2016
1.4.1.01.04.0192 (1) bomba de presión-marca Yamaha.-UDAPA	470,00	03/04/2017
1.4.1.01.04.0193 (3) TV LG Smartv 32 LH5700B.- CIBV	1.298,97	01/08/2017
1.4.1.01.04.0194 (3) DVD LG DP132.- CIBV	138,00	01/08/2017
1.4.1.01.04.0195 (15) ventiladores best 16"P. pared .- area social	945,00	01/08/2017
1.4.1.01.04.0196 (1) balanza detecto colgante colombiana.- comisario	117,60	10/10/2017
1.4.1.01.04.0197 (1) Estación total HI-target ZTS-360R- planificación	5.712,00	10/10/2017
1.4.1.01.04.0198 (2) bombas dosificadoras de cloro VCL-07,.UDAPA	1.321,60	08/11/2017
1.4.1.01.04.0199 (1) compresor silk 2 HP/banda.-obras públicas	313,99	08/11/2017
1.4.1.01.04.0200 (1) bomba pedrollo 1HP- camal.-medio ambiente	245,00	08/11/2017
1.4.1.01.04.0201 (1) tanque de presión x 5000 lit.plastico.-camal MA	1.180,00	08/11/2017
<b>TOTAL</b>	<b>548.139,80</b>	

#### 1.4.1.01.05 VEHICULOS

1.4.1.01.05.001 (1) Carro recolector-basura	460,64	año2005
1.4.1.01.05.002 (1) Volqueta Zild Mod.136 motor-513642	11.522,48	jun-97
1.4.1.01.05.003 (1) Volqueta Zild Mod.136 motor-147143	12.188,98	jun-97
1.4.1.01.05.004 Camioneta Chevrolet Luv doble cabina 4x4.-azul arreglos en automotores continental	18.864,57 5.461,99	12/03/2001
1.4.1.01.05.005 Volqueta Internattional 2300 RPM.6M3 arreglos en motranza	-	sep-01
1.4.1.01.05.006 Carro Bomba- mercedes benz C/B	50.000,00	01/01/2006
1.4.1.01.05.007 Chasis cabinado.-isuzu.-C/B	4.000,00	01/01/2006
1.4.1.01.05.008 Camión Kia	1,00	31/03/2006
1.4.1.01.05.009 Buseta misubishi	1,00	31/03/2006
1.4.1.01.05.010 Camioneta Chevrolet Luv doble cabina 4x2 dimax.-accidente	-	27/04/2007
1.4.1.01.05.011	-	
1.4.1.01.05.012 Ambulancia.- Cuerpo de Bomberos	35.219,03	jun-07
1.4.1.01.05.013	-	
1.4.1.01.05.014 Camioneta Chevrolet d max doble cabina	24.670,81	01/02/2008
1.4.1.01.05.015 Camioneta doble cab-blanco-nissan 4x2 1999 donada Cons P.-Don.	711,04	28/08/2009
1.4.1.01.05.016 Camioneta doble cab-blanco-nissan 4x2 1999 donada Cons P.-Don.	711,04	
1.4.1.01.05.017 Suzuki Grand Vitara 4x4-color blanco-Alcalde	24.902,00	22/06/2011
1.4.1.01.05.018 (1) camioneta doble cab. Placa GMX-369.-año 2000.- (Donada)	1.022,00	31/10/2013
1.4.1.01.05.019 (1) camioneta doble cab. Placa GMX-396-año 2002.- (Donada)	1.251,71	31/10/2013
1.4.1.01.05.020 Volqueta Dimex GXM-248.-motor 469GM2U1066831- año 1998.-Donada.	3.042,24	30/06/2014
1.4.1.01.05.021 Volqueta Dimex GXM-253.-motor 469GM2U1066831- año 1998.-Donada.	3.042,24	30/06/2014
1.4.1.01.05.022 Camioneta chevrolet luv-DIMAX 2.5L cs-diesel 4x2-año 2008.-Donada	5.052,73	12/02/2016
1.4.1.01.05.023 Camioneta chevrolet luv-DIMAX 2.4L cs-gasolina 4x2-año 2008.-Donada.	4.974,05	12/02/2016
<b>TOTAL</b>	<b>207.099,55</b>	

#### 1.4.1.01.06 HERRAMIENTAS

1.4.1.01.06.001 (2) Machetes	1,00	jun-96
1.4.1.01.06.002 (2) Palas redondas	3,84	jun-96
1.4.1.01.06.003 (2) Tijeras de jardinería	0,80	jun-96
1.4.1.01.06.004 (3) Portaclips	0,32	
1.4.1.01.06.005 (1) Grapadora mediana	0,52	
1.4.1.01.06.006 (3) Flexómetros de 5 m.	1,40	año1998

1.4.1.01.06.007	(8) Carretillas ruedas de caucho	42,00	
1.4.1.01.06.008	(1) Gata hidráulica	15,58	
1.4.1.01.06.009	(1) Llave de boca No.10 Stanley	0,34	
1.4.1.01.06.010	(1) Llave de boca No.11 Stanley	0,33	
1.4.1.01.06.011	(2) Llaves de boca No. 12	2,36	año1998
1.4.1.01.06.012	(1) Llave de boca No.13 Stanley	0,32	
1.4.1.01.06.013	(1) Llave de boca No.14	0,50	
1.4.1.01.06.014	(1) Llave de boca No.17	0,57	
1.4.1.01.06.015	(1) Llave de boca No.19	0,53	
1.4.1.01.06.016	(1) Llave de boca No.21	0,71	
1.4.1.01.06.017	(1) Llave de boca No.22	0,69	
1.4.1.01.06.018	(1) Llave de boca No.24	0,99	
1.4.1.01.06.019	(1) Llave de boca No.27	1,46	
1.4.1.01.06.020	(1) Desarmador estrella	0,48	
1.4.1.01.06.021	(1) Desarmador plano No.6	0,29	
1.4.1.01.06.022	(1) Playo de presión No.10	1,21	
1.4.1.01.06.023	(1) Llave de tubo No.14	3,02	
1.4.1.01.06.024	(1) Martillo bola 1 lb.	0,75	
1.4.1.01.06.025	(1) cincel chino de 5 "	0,24	
1.4.1.01.06.026	(1) Playo de 6"	0,46	
1.4.1.01.06.027	(4) palas rectangulares	4,00	jun-97
1.4.1.01.06.028	(29) Barretas	6,40	jun-97
1.4.1.01.06.029	(1) Rastrillo	0,24	jun-97
1.4.1.01.06.030	(2) Llaves platina	1,08	año1998
1.4.1.01.06.031	(59) cajas de brekers G.E. 8-16	5,40	año1998
1.4.1.01.06.032	(2) Piezas de 20 AMP. 1x2 y 2x4	64,60	año1998
1.4.1.01.06.033	(2) Barretas de 14 lb.	6,80	año1998
1.4.1.01.06.034	(10) Lámparas	10,40	año1998
1.4.1.01.06.035	(6) Machuelos de 1/2	4,48	año1998
1.4.1.01.06.036	(10) brocas alemanas	11,60	año1998
1.4.1.01.06.037	(6) Machuelos de 1"	3,00	año1998
1.4.1.01.06.038	(20) Tapones machos de 1/2	0,80	año1998
1.4.1.01.06.039	(1) Broca de 1"	7,92	año1998
1.4.1.01.06.040	(1) Taladro americano de 1/2	19,92	año1998
1.4.1.01.06.041	(4) Cinceles	6,08	año1998
1.4.1.01.06.042	(1) Juego de rache	9,40	año1998
1.4.1.01.06.043	(2) Llaves Francesas baco suizas No.15	19,84	año1998
1.4.1.01.06.044	(1) Barra de 16 lb.	2,72	año1998
1.4.1.01.06.045	(1) Azadón bellota	1,48	año1998
1.4.1.01.06.046	(1) Podadora de cesped 3.5 HP	64,60	año1998
1.4.1.01.06.047	(1) Rastrillo de abanico	0,96	año1998
1.4.1.01.06.048	(1) Balanza de reloj cap. 440 libras	19,44	año1998
1.4.1.01.06.049	(4) Picos tramontina #5	38,00	05/06/2001
1.4.1.01.06.050	(4) Barretas Herragro de 16 libras	60,00	05/06/2001
1.4.1.01.06.051	(5) Carretillas	32,00	año1998
1.4.1.01.06.052	(4) Palas bellotas	28,80	05/06/2001
1.4.1.01.06.053	(1) reloj de pared (C.B.)	5,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.054	(12) cascos color rojo (C.B.)	150,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.055	(2) magueras (C.B.)	120,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.056	(1) camilla (C.B.)	120,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.057	(2 ) llantas de emergencia (C.B.)	296,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.058	(2) escaleras telescópicas-Cuerpo de Bomberos	60,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.059	(1) sirena (C.B.)	15,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.060	(5) cilindros quimicos (C.B)	150,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.061	(3) cilindros rojos (C.B.	195,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.062	(1) cilindro anaranjado (C.B.)	65,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.063	(6) cilindros niquelados (C.B.)	150,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.064	(6) cilindros de cobre (C.B.)	780,00	30/12/2006
1.4.1.01.06.065	(1) cinturòn (C.B.)	80,00	30/12/2006

1.4.1.01.06.066	(5) hachas(C.B.)	150,00	30/12/2008
1.4.1.01.06.067	(1) escalera de aluminio de 4mts.- asist.recursos naturales	220,00	23/04/2008
1.4.1.01.06.068	juegos de desarmadores.- asistente/salud	28,80	19/05/2008
1.4.1.01.06.069	(4) carretillas, (2)barras, (4)lámpas, (2) combos.-OP.-Galo Armijos	290,00	27/01/2010
1.4.1.01.06.073	(1) desbrozadora-marca Husqvarna-modelo 143R11-serie 20143630628 Recursos Naturales e Higiene	861,00	12/02/2015
1.4.1.01.06.074	(1) escalera T1A pie gallo 3.66MTF-vidrio.-Servicios Públicos	255,37	09/06/2015
1.4.1.01.06.070	(1) Gata hidráulica.- U/T	550,00	11/08/2015
1.4.1.01.06.071	(1) escalera telescópica.- Servicios Públicos	513,02	08/09/2015
1.4.1.01.06.072	(1) Balanza colgante digital.-Camal	672,00	01/12/2015
1.4.1.01.06.075	(1) linterna de mano recargable.-C/B	1.680,00	15/06/2017
1.4.1.01.06.076	(1) escalera fibra/vidrio-2cuerpos.-C/B	1.017,90	15/06/2017
	<b>TOTAL</b>	<b>8.934,76</b>	
<b>1.4.1.01.07 EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES</b>			
1.4.1.01.07.001	(1) computador clone pentium 120 MHZ	-	año1997
1.4.1.01.07.002	(1) computador pentium 233 MHZ.D.D.3.2 GIA.	-	año1997
1.4.1.01.07.003	(1) computador pentium 233 MHZ.32 MB.DRIVE	-	año1997
1.4.1.01.07.004	(1) Impresora epon mat.1070 serie-1 J81113916	194,11	año1998
1.4.1.01.07.005	(1) Impresora epon mat.LX300	-	año1998
1.4.1.01.07.006	Computador pentium	-	30/05/2000
1.4.1.01.07.007	Computador intel celeron 466 MHZ.128K.isco	-	30/05/2000
1.4.1.01.07.008	2 CD.Room 52X.HIGH SPEED	202,00	año1999
1.4.1.01.07.009	Programa de Contabilidad- PROGFIN	200,00	16/06/2000
1.4.1.01.07.010	Monitor de 14 SVGA.serie No.7033DB003910	156,80	año1999
1.4.1.01.07.011	(1) COMPUTADOR amd SERIE No.290900CM.	760,00	ene-01
1.4.1.01.07.012	(1) Impresora canon BJC2100 a inyección	-	ene-01
1.4.1.01.07.013	(1) Impresora canon (Dpto.de Avalúos)	-	jul-02
1.4.1.01.07.014	Teclado genérico PS2	-	jun-01
1.4.1.01.07.015	(1) Computador COMPAG	-	jul-01
1.4.1.01.07.016	(1) Computador COMPAG	-	jul-01
1.4.1.01.07.017	(1) Computador COMPAG	-	jul-01
1.4.1.01.07.018	(1) Computador COMPAG	-	jul-01
1.4.1.01.07.019	(1) Impresora LEXMARK Z12 #10055507628	70,00	jul-01
1.4.1.01.07.020	(1) Impresora LEXMARK Z12 # 13115656616	70,00	jul-01
1.4.1.01.07.021	(1) Impresora EPSON FX-2180 -	1.155,00	jul-01
1.4.1.01.07.022	(1) CD.Writter externo HP.8230	267,86	sep-01
1.4.1.01.07.023	Teclado Mocrsof ergonómico	-	dic-01
1.4.1.01.07.024	(1) impresora , una disketera y un mouse	16,00	ene-02
1.4.1.01.07.025	(1) Impresora , una disketera y un mouse	14,00	ene-02
1.4.1.01.07.026	(1) Computador- Procurador Sindico Municipal	719,00	may-02
1.4.1.01.07.027	(1) Computador- Rentas	735,00	sep-03
1.4.1.01.07.028	(1) Impresora HP2110 (Dpto. Obras Públicas)	230,00	sep-03
1.4.1.01.07.029	(1) Impresora lexmark 5150 (Dpto.Tesorería)	215,00	oct-03
1.4.1.01.07.030	(1) Impresora lexmark MOD Z605 (Secretaria M.)	63,00	may-04
1.4.1.01.07.031	(1) computador (Procurador Sindico)	730,00	ago-04
1.4.1.01.07.032	(1) computador (Cuerpo de Bomberos)	559,00	dic-04
1.4.1.01.07.033	Materiales para computador	-	dic-04
1.4.1.01.07.034	(1) Computador.-Secretaria General	1.040,00	jul-05
1.4.1.01.07.035	(1) Computador.- Obras Púb.	1.039,70	dic-05
1.4.1.01.07.036	(1) computador	1.254,10	24/05/2006
1.4.1.01.07.037	(1) computador- tesorería	885,00	02/05/2006
1.4.1.01.07.038	(1) computador- Higiene-Financiero	656,55	30/12/2006
1.4.1.01.07.039	(1) Equipo de computación	990,78	30/12/2006
1.4.1.01.07.040	(1) computador.-avalúos y catastros	1.142,86	08/05/2007
1.4.1.01.07.041	(1) monitor 17".-Dpto. Contabilidad	120,54	30/05/2007

1.4.1.01.07.042	(1) computador.-agua	1.156,25	27/06/2007
1.4.1.01.07.043	(1) computador.- rentas	1.289,00	27/09/2007
1.4.1.01.07.044	(1) impresora hp color deskjet.- rentas	186,00	12/03/2008
1.4.1.01.07.045	(1) flash memory kingston de 4 g.- contadora	28,00	18/04/2008
1.4.1.01.07.046	(1) computador.- obras públicas	708,00	05/06/2008
1.4.1.01.07.047	(1) computador.- asistente de contadora	753,00	11/06/2008
1.4.1.01.07.048	(7) computadoras.- biblioteca municipal	5.608,02	11/07/2008
1.4.1.01.07.049	(1) UPS 925 modelo 1092p marca altek.-Jefa de rentas	98,00	03/02/2009
1.4.1.01.07.050	(1) CPU.- avalúos y catastros	585,68	04/03/2009
1.4.1.01.07.051	(1) computador (1) impresora HP.-agua	1.279,68	17/03/2009
1.4.1.01.07.052	(1) UPS 925 modelo 1092p marca altek.-asist. Contab.	98,00	19/03/2009
1.4.1.01.07.053	(1) impresora multif.epson TX300F.-biblioteca	229,00	31/03/2009
1.4.1.01.07.054	Materiales para computador- Lolita	140,00	24/06/2009
1.4.1.01.07.055	(1) monitor (1) mouse (1) teclado (1) pendrive de 4 gb.- Secret.Mun	190,00	14/08/2009
1.4.1.01.07.056	(1) impresora samsung multifuncional.- biblioteca	189,00	19/09/2009
1.4.1.01.07.057	(1) disco duro samsung (10) mouse ópticos- biblioteca	100,00	16/12/2009
1.4.1.01.07.058	(7) equipos de cómputo (8) reguladores (1) impresora multifuncional para la biblioteca	7.195,45	30/12/2009
1.4.1.01.07.059	(1) Equipo de computación (1) impresora samsung ml 2240.-rtas	1.161,96	30/12/2009
1.4.1.01.07.060	(19) impresora sansung ml 2580.-asistente contable	228,80	18/05/2010
1.4.1.01.07.061	(1) impresora sansung multifuncional scx-4623f.-obras públicas	323,66	18/05/2010
1.4.1.01.07.062	(1) equipo de cómputo.-obras públicas	1.012,32	01/06/2010
1.4.1.01.07.063	(1) impresora hp mod k8600.-Avalúos y catastros	279,00	12/08/2010
1.4.1.01.07.064	(1) impresora samsung ml 1640.-tesorería	90,00	26/08/2010
1.4.1.01.07.065	(1) impresora samsung láser ml 2580.- C/B (1) impresora samsung láser ml 2580.- Junta de la niñez	161,70 161,70	15/11/2010 15/11/2010
1.4.1.01.07.066	(1) computador desktop-adikt- bas-in.-proces intele5300.-C/B	558,93	30/12/2010
1.4.1.01.07.067	(2) computador desktop-adikt- bas-in.-proces intele5300.-J/Niñez	1.117,84	30/12/2010
1.4.1.01.07.068	(1) computador clon-completo.-tesorero	520,00	11/01/2011
1.4.1.01.07.069	(1) impresora hp office jet pro k8600.-obras públicas.-Justo Proaño	300,00	30/06/2011
1.4.1.01.07.070	(2) computadores.- Cuerpo/Bomberos y Consejo de la Niñez	1.712,02	13/07/2011
1.4.1.01.07.071	(1) impresora samsung modelo clp 620nd .-biblioteca	430,22	29/07/2011
1.4.1.01.07.072	(1) garmin gps map 62 -jefe de avalúos y catstros	611,53	09/08/2011
1.4.1.01.07.073	(1) computador hp elite 8460p.- jefe de avalúos y catastros	1.803,20	09/08/2011
1.4.1.01.07.074	(1) impresora samsung modelo CLX-3185FN .-Secretaria General	400,00	23/03/2012
1.4.1.01.07.075	(1) impresora samsung modelo CLX-3185FN .-Planificación	400,00	23/03/2012
1.4.1.01.07.076	(1) impresora samsung modelo CLX-3185FN .-Proveedora	400,00	23/03/2012
1.4.1.01.07.077		-	
1.4.1.01.07.078	(1) impresora multif.B/N A4-Samsung Scx483fd-Registrador	831,60	29/12/2012
1.4.1.01.07.079	(1) computador/escrt.Acer Am3970(Ci2120)-Registrador	696,46	29/12/2012
1.4.1.01.07.080	(1) computador/desktopad ikt.-intel-3g - Agua	651,97	16/04/2013
1.4.1.01.07.081	(1) computador/desktopad ikt.-intel-i5 -3470.- Proveedora	651,97	16/04/2013
1.4.1.01.07.082	(1) computador/desktopad ikt.-intel-i5 -3470.- Medio Ambiente	651,98	16/04/2013
1.4.1.01.07.083	(1) impresora epson multif.L355- Agua	291,20	01/04/2013
1.4.1.01.07.084	(1) impresora samsung modelo CLP-3303 .- Talento Humano	515,20	13/05/2013
1.4.1.01.07.085	(1) impresora lexmar X-364 .- Jefa de Rentas	274,40	19/06/2013
1.4.1.01.07.086	(1) impresora samsung láser ml 2165.-comisaría	70,00	17/12/2013
1.4.1.01.07.087	(1) impresora epson L555 multifuncional-Secretaria General	360,00	17/12/2013

1.4.1.01.07.088	(2) impresora epson L355 multifuncional.-Turismo -Auditor	597,99	17/12/2013
1.4.1.01.07.089	(1) servidor Hardware.-partes y piezas de computador	1.526,56	22/08/2014
1.4.1.01.07.090	(2) computadores marca xtratech modelo rex.- Registrador (procesador intel core13, disco duro 500gb, memoria ram 2gb,dvd,teclado, mouse, sistema operativo)	1.095,49	26/08/2014
1.4.1.01.07.091	(1) Reloj biométrico/huella digital-biosystem 580g	1.092,00	04/09/2014
1.4.1.01.07.092	(2) impresora epson L555 multifuncional.- Secretaria/Alcalde- Riesgos	772,80	16/09/2014
1.4.1.01.07.093	(1) impresora epson L1800 multifuncional.- Planificación	851,20	16/09/2014
1.4.1.01.07.094	(1) sistema informático financiero	6.720,00	22/12/2014
1.4.1.01.07.095	(1) computadora Desktop adikta i5-4460 de escritorio medio alto-Agua	664,17	07/04/2015
1.4.1.01.07.096	(1) computador ADIKT de escritorio medio alto-4460-Servicios Públicos	664,17	07/04/2015
1.4.1.01.07.097	(1)computador ADIKT de escritorio medio alto-4460-Medio Ambiente	1.097,61	07/04/2015
1.4.1.01.07.098	Un computador adikt de escritorio.-Relacionista Público	726,25	29/04/2015
1.4.1.01.07.099	(1) router	632,80	23/06/2015
1.4.1.01.07.100	(1) Escaner Compacto Canon- Transito	780,64	01/07/2015
1.4.1.01.07.101	(1) impresora xerox work centre multif.	812,00	14/07/2015
1.4.1.01.07.102	(1) toner xerox-1500p - transito	145,60	14/07/2015
1.4.1.01.07.103	(1) monitor LG 28" led 720 p	448,00	14/07/2015
1.4.1.01.07.104	(1) soporte de pared movil - transito	61,60	14/07/2015
1.4.1.01.07.105	(1) PC HURRICANE AMD FX-6300	631,87	22/07/2015
1.4.1.01.07.106	(1) PC HURRICANE AMD FX-6300 - TRANSITO	631,87	22/07/2015
1.4.1.01.07.107	2 dispositivos biométricos GYE ATG00001.- Alcalde y Tesorera	241,47	31/07/2015
1.4.1.01.07.122	(1) impresoras epson L355.- Comisaría	433,44	27/05/2015
1.4.1.01.07.108	(1) Servidor intel monitor HP 14 pulg.- Adm.General	368,00	25/08/2015
1.4.1.01.07.109	(1) Servidor intel monitor HP 14 pulg.- Adm.Financiera	4.215,20	25/08/2015
1.4.1.01.07.110	(1) Servidor intel monitor HP 14 pulg.- Avalúos y Catastros	1.000,00	25/08/2015
1.4.1.01.07.111	(1) computador intel core 15-4440.- Financiero	669,54	25/08/2015
1.4.1.01.07.112	(1) computador intel core 15-4440.- Tesorería	669,54	25/08/2015
1.4.1.01.07.113	(1) computador intel core 15-4440.- Talento Humano	669,53	25/08/2015
1.4.1.01.07.114	(3) nano loco ubiquiti/microtik.- Sistemas	747,04	25/08/2015
1.4.1.01.07.115	(1) computador portátil dell-intel core i5--.- alcaldía	1.200,00	27/08/2015
1.4.1.01.07.116	(1) impresora modelo 6 multifuncional B/N.- Financiero	1.908,73	08/09/2015
1.4.1.01.07.117	(1) Portátil notebookl.- U/T	890,72	09/09/2015
1.4.1.01.07.118	(1) computador desktop-17-4790.-OP	1.114,40	24/11/2015
1.4.1.01.07.119	(1) computador desktop-15.- Consejo Cantonal/Derechos	890,40	24/11/2015
1.4.1.01.07.120	(1) Impresora epson L 1300.- OP	1.086,40	24/11/2015
1.4.1.01.07.121	(1) Impresora epson L 565.-Consejo de Derechos	616,00	24/11/2015
1.4.1.01.07.123	(1) Impresora epson L565 tinta continua.- Auditoría	582,40	01/03/2016
1.4.1.01.07.124	(1) Impresora epson workforce 7620 A3.- Talento Humano	694,40	01/03/2016
1.4.1.01.07.125	(1) Impresora epson workforce 7620 A3.- Secretaria-Alcalde	694,40	01/03/2016
1.4.1.01.07.126	(1) impresora multifuncional xerox 3615.- Tesorería	839,30	05/05/2017
1.4.1.01.07.127	(1) disco duro externo adata 2TB HC660U.- Sistemas	188,10	05/05/2017
1.4.1.01.07.128	(3) UPS APC BR 1500 G 1500VA PANT.LCD 1.-Sistemas	906,30	05/05/2017
1.4.1.01.07.129	(1) router CRS125245-15RM.-Sistemas	524,40	06/06/2017
1.4.1.01.07.130	(1) acceso Point Ubiquiti.- Sistemas	136,80	06/06/2017
1.4.1.01.07.131	(1) switch 24ptos.- Sistemas	111,72	06/06/2017
1.4.1.01.07.132	(1) reloj biométrico marca biotrack seri	1.671,04	19/09/2017
1.4.1.01.07.133	(5) CPU core i5.- Financiero	2.744,00	10/10/2017
1.4.1.01.07.134	(1) impresora epson WF 7620 tinta continua.-OP	672,00	10/10/2017
1.4.1.01.07.135	(1) impresora epson WF 7620 tinta continua.-Alcaldía.-Deysi Barrera	672,00	10/10/2017
1.4.1.01.07.136	(1) CPU CDP R-Smart 1010, 1000va/500w	257,60	10/10/2017
1.4.1.01.07.137	(1) computador de escritorio intel hurri.-auditor intaerno	719,04	10/10/2017
<b>TOTAL</b>		<b>98.073,57</b>	

<b>1.4.1.01.08</b>	<b>BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES</b>		
1.4.1.01.08.001	Escudo del Ecuador	-	jun-96
1.4.1.01.08.002	Pabellón Nacional	-	jun-96
1.4.1.01.08.003	Pabellón del Municipio de Bucay	-	jun-96
1.4.1.01.08.004	equipos musicales.-sala de velaciones	1.180,00	09/05/2008
1.4.1.01.08.005	potencia fuerte marca phonic de 250w.- Lourdes Padilla	250,00	27/04/2010
1.4.1.01.08.006	(1) bandera nacional (1) bandera del cantón.-Lourdes Padilla	500,00	18/10/2010
1.4.1.01.08.007	(1) escudo de armas-Ecuador-Biblioteca	400,00	22/12/2011
	<b>TOTAL</b>	<b>2.330,00</b>	
<b>1.4.1.01.09</b>	<b>LIBROS Y COLECCIONES</b>		
1.4.1.01.09.001	Colección de Vademecum- Legales	79,20	año1996
1.4.1.01.09.002	Manual de Ordenanzas	9,60	año1996
1.4.1.01.09.003	Colección de Cómputo MC.GRAWHILL	8,80	jun-97
1.4.1.01.09.004	Vademecum Legales	10,80	año1998
1.4.1.01.09.005	CD.Compendio de Leyes	22,00	año1999
1.4.1.01.09.006	Leyes y Códigos	598,80	abr-03
1.4.1.01.09.007	Libros de Leyes	256,70	may-03
1.4.1.01.09.008	Libros de Leyes.- Financiero	148,00	07/04/2009
1.4.1.01.09.009	Libros de Leyes	110,00	13/08/2009
1.4.1.01.09.010		-	
	<b>TOTAL</b>	<b>1.243,90</b>	
<b>1.4.1.01.11</b>	<b>PARTES Y REPUESTOS</b>		
1.4.1.01.11.001	(1) Bomba agua 3"- Motobomba Isuzu	716,8	06-oct-16

**BIENES INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD  
AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b>CODIGO</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>VALORES</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b>
1.4.1.03.01.001	Planta de Agua Potable "La Lolita"	709.843,28	jul-99
1.4.1.03.01.002	Camal Municipal	725,45	ene-04
	cod.-092750010125002000	12.734,97	03/04/2017
1.4.1.03.01.003	Area de Reserva ( Calle Malecón y Zamora)	7,40	ene-04
1.4.1.03.01.004	Terreno Municipal (Av. Paquisha y 19 de Agosto) 092750010411001000	101,80	ene-04
1.4.1.03.01.005	Terreno Municipal (Guayaquil y Bolivar)	21,00	ene-04
1.4.1.03.01.006	Cancha Deportiva	146,48	ene-04
	cod.-092750010125001000	18.015,13	03/04/2017
1.4.1.03.01.007	Mercado Chicho Centanaro	5.424,00	ene-04
	cod-092750010107024000	16.353,62	03/04/2017
1.4.1.03.01.008	Mercado Municipal	1.434,35	ene-04
1.4.1.03.01.009	Subcentro de Salud	2.700,75	ene-04
1.4.1.03.01.010	Teatro Ferroviario	2.373,63	ene-04
1.4.1.03.01.011	Albergues	1.370,34	ene-04
1.4.1.03.01.012	Municipio de Bucay	1.845,15	ene-04
	cod.-092750010109004000	17.310,53	03/04/2017
1.4.1.03.01.013	Lotización San Luis (0102401)	109,25	ene-04
1.4.1.03.01.014	Lotización San Luis (01022901)	83,41	ene-04
1.4.1.03.01.015	Lotización San Luis (01022403)	77,26	ene-04
1.4.1.03.01.016	Lotización San Luis (01022402)	213,97	ene-04
1.4.1.03.01.017	Lotización San Luis (01022601)	201,41	ene-04
1.4.1.03.01.018	Lotización San Luis (01022701)	138,61	ene-04
1.4.1.03.01.019	Lotización San Luis (01022801)	95,59	ene-04
1.4.1.03.01.020	Cementerio (Mayor Raúl Banderas e/Ambato y la Puntilla)Mz.06	3.606,00	ene-04
	cod.-092750010406001000	617.681,67	03/04/2017



1.4.1.03.01.021	Terreno Municipal (Mayor Raúl Banderas e/ Ambato y la Puntilla)	26,40	ene-04
1.4.1.03.01.022	Parque La Puntilla(Mayor Raúl Banderas e/ Ambato y la Punt.)mz08 cod.-092750010408001000	83,70 9.399,40	ene-04 03/04/2017
1.4.1.03.01.023	Terreno Municipal (sector La Puntilla vía Agua Clara)mz.08 Barrio La Puntilla 092750010411001000	457,50 222.718,97	ene-04 03/04/2017
1.4.1.03.01.024	Locales Comerciales (sector La Puntilla) mz.10 Cod.-092750010410001000	1.439,10 12.934,35	ene-04 03/04/2017
1.4.1.03.01.025	Terreno Municipal(Area Verde- calle s/n lotiz. las Malvinas)mz15 cod.-092750010515001000	457,50 62.719,22	ene-04 03/04/2017
1.4.1.03.01.026	Cancha Deportiva (Cdma.Teresita) mz.02 cod.-092750010602005000	64,80 15.707,70	ene-04 03/04/2017
1.4.1.03.01.027	Area Recreativa (Lotización San José.-Cdma.Teresita) mz.17	82,80	ene-04
1.4.1.03.01.028	Area Verde (Lotización San José.-Cdma.Teresita) mz.19	53,70	ene-04
1.4.1.03.01.029	Area Verde (Lotización San José.-Cdma.Teresita) mz.20	53,70	ene-04
1.4.1.03.01.030	Area Recreativa (Lotización San José.-Cdma.Teresita)	124,80	ene-04
1.4.1.03.01.031	Area Verde (Lotización San José.-Cdma.Teresita) mz.25	11,10	ene-04
1.4.1.03.01.032	Area Verde (Lotización San José.-Cdma.Teresita) mz.26	71,10	ene-04
1.4.1.03.01.033	Area Verde (Lotización San José.-Cdma.Teresita) mz.27	68,70	ene-04
1.4.1.03.01.034	Area Verde (Lotización San José.-Cdma.Teresita) mz.29	16,50	ene-04
1.4.1.03.01.035	Area Comunal (Lotización San José-Cdma.Teresita) mz.32	56,70	ene-04
1.4.1.03.01.036	Area Comunal (Lotización San José-Cdma.Teresita) mz.33	132,30	ene-04
1.4.1.03.01.037	Area Comunal (Lotización San José-Cdma.Teresita) mz.34	133,50	ene-04
1.4.1.03.01.038	Area verde (Lotización San José-Cdma.Teresita) mz.37	110,70	ene-04
1.4.1.03.01.039	Area verde (Lotización San José-Cdma.Teresita) mz.38	71,70	ene-04
1.4.1.03.01.040	Area verde (Lotización San José-Cdma.Teresita) mz.39	23,10	ene-04
1.4.1.03.01.041	Area verde (Lotización San José-Cdma.Teresita) mz.40	43,80	ene-04
1.4.1.03.01.042	Area verde (Lotización San José-Cdma.Teresita) mz.42	6,90	ene-04
1.4.1.03.01.043	Area verde (Lotización San José-Cdma.Teresita) mz.45	68,70	ene-04
1.4.1.03.01.044	Area verde (Lotización Bellavista) mz.18	200,10	ene-04
1.4.1.03.01.045	Area verde (Lotización Bellavista) mz.14	133,50	ene-04
1.4.1.03.01.046	Area verde (Lotización Bellavista) mz.11	315,90	ene-04
1.4.1.03.01.047	Escuela (Lotización Bellavista) mz.10	112,50	ene-04
1.4.1.03.01.048	Area verde (Lotización San Luis) mz.37	222,60	ene-04
1.4.1.03.01.049	Mercado ( Lotización San Luis) mz.36	128,70	ene-04
1.4.1.03.01.050	Mercado ( Lotización San Luis) mz.31	67,95	ene-04
1.4.1.03.01.051	Area verde (Lotización San Luis) mz.30	233,40	ene-04
1.4.1.03.01.052	Area de reserva (Av.Paquisha y subida a las Lotizaciones esq.)mz18	68,79	ene-04
1.4.1.03.01.053	Parque Cristo Rey (Av.Paquisha vía a la Esperanza esq.)mz17 cod.-092750010527024000	123,02 20.638,81	ene-04 03/04/2017
1.4.1.03.01.054	movimiento 1846 área verde(lotización San Luis) mz.35	43,44	ene-04
1.4.1.03.01.055	Barrio San Francisco-Cod.092750010504010000	5.224,00	03/04/2017
1.4.1.03.01.056	Barrio Central (alcantarilla)-Cod.092750010101005	24.802,91	03/04/2017
1.4.1.03.01.057	Barrio El Paraiso (Escuela Velasco Ibarra) 092750010118001000	129.330,23	03/04/2017
1.4.1.03.01.058	Puntilla (área de reserva)-Cod.092750010408009000	59.326,73	03/04/2017
1.4.1.03.01.059	Barrio San Francisco-Cod.-092750010504007000	5.224,00	03/04/2017
1.4.1.03.01.060	Barrio García Moreno Sur-Cod-0927500105040200	5.224,00	03/04/2017
1.4.1.03.01.061	Barrio Cristo Rey (cancha)-Cod.-092750010248001000	36.151,00	03/04/2017
1.4.1.03.01.062	Barrio del Mercado (Escuela Ferroviaria).-cod-092750010112001000	263.316,84	03/04/2017
1.4.1.03.01.063	Paquisha (zona/riesgo cerro)-Cod.-092750010301030000	73.684,88	03/04/2017
1.4.1.03.01.064	Barrio San Francisco-Cod. -092750010504003000	5.224,00	03/04/2017
1.4.1.03.01.065	Malecón-Cod.-092750010247001000	17.651,76	03/04/2017
1.4.1.03.01.066	Area verde La Puntilla-Cod.-092750010406009000	2.549,28	03/04/2017
1.4.1.03.01.067	Barrio San Francisco (solar vacío)-cod.-092750010504004000	5.224,00	03/04/2017
1.4.1.03.01.068	Barrio San Francisco (solar vacío)-cod.-092750010504001000	5.069,18	03/04/2017
1.4.1.03.01.069	Cancha San Francisco-Cod.-092750010511023000	23.219,28	03/04/2017

1.4.1.03.01.070	Barrio San Francisco (solar vacío)cod-092750010504006000	5.224,00	03/04/2017
1.4.1.03.01.071	Barrio Garcia Moreno Sur-Cod.-092750010247003000	19.732,28	03/04/2017
1.4.1.03.01.072	Barrio Garcia Moreno Sur-Cod.0927500102	6.606,43	03/04/2017
	<b>TOTAL</b>	<b><u>2.454.827,00</u></b>	
<b>1.4.1.03.02</b>	<b>EDIFICIOS</b>		
1.4.1.03.02.001	Cuerpo de Bomberos	9.670,40	ene-04
1.4.1.03.02.002	Albergues.- centro de salud	65.990,62	29/02/2008
	Albergue 1	25.074,00	
	Albergue 2	25.074,00	
	Comedor	4.752,00	
	Baños	4.608,00	
	Bateria sanitaria	3.241,31	
	Unidad de cafeteria	3.241,31	
1.4.1.03.02.003	Teatro Ferroviario	102.264,89	30/09/2014
1.4.1.03.02.004	Barrio La Puntilla (Complejo Agua Clara)	18.988,67	03/04/2017
1.4.1.03.02.005	Barrio El Paraiso (Escuela Velasco Ibarra)-092750010118001000	81.434,11	03/04/2017
1.4.1.03.02.006	Sala de Velaciones y Biblioteca.-cód.092750010107024000	46.666,78	03/04/2017
1.4.1.03.02.007	Barrio Comunal (Municipio de Bucay)-cod.-092750010109004000	29.584,65	03/04/2017
1.4.1.03.02.008	Barrio del Mercado (Escuela Ferroviaria)- cod.092750010112001000	98.704,92	03/04/2017
1.4.1.03.02.009	Barrio Cristo Rey (Parque)-cod.-092750010527024000	2.476,64	03/04/2017
1.4.1.03.02.010	Camal Municipal-Cod.-092750010125002000	13.365,08	03/04/2017
1.4.1.03.02.011	Locales comerciales (sector La Puntilla).-cod-092750010410001000	26.267,29	03/04/2017
	<b>TOTAL</b>	<b><u>495.414,05</u></b>	
	<b>TOTAL GENERAL BIENES DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b><u>3.879.422,76</u></b>	
<b>1.4.2.03.02</b>	<b>EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS</b>		
1.4.2.03.02.001	Planta de tratamiento de agua y tanque de reservorio	246.538,94	31/01/2008
1.4.2.03.02.002	Planta de tratamiento de aguas servidas y cerramiento	195.195,29	31/01/2008
	<b>TOTAL</b>	<b><u>441.734,23</u></b>	
<b>1.4.2.03.99</b>	<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>		
1.4.2.03.99.001	Instalación de tubería de aducción de aa.pp.-Barrio San Francisco.	107.891,10	31/01/2008
1.4.2.03.99.002	Instalación de tubería de aducción de aa.pp.-Hacienda El Remanso y sus alrededores.	108.648,83	31/01/2008
1.4.2.03.99.003	Instalación de tubería de aducción de aa.pp.-Recinto La Esperanza.	106.951,68	31/01/2008
	<b>TOTAL</b>	<b><u>323.491,61</u></b>	
	<b>TOTAL GENERAL BIENES DE PRODUCCIÓN</b>	<b><u>765.225,84</u></b>	

## ANEXO N° 3 ACTAS DE ENTREGA – RECEPCIÓN

### GAD MUNICIPAL DEL CANTON BUCAY

### ACTA DE ENTREGA RECEPCION



FECHA DE IMPRESION:14/08/2017

En la ciudad de BUCAY, 14 días de Agosto del 2017, los suscritos:


Recibe el(a) Sr(a). Jessica Gabriela Solis Vallejo

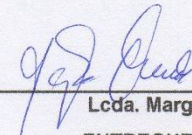
Entrega la Lcda. Margarita Quinde Rea

Nos constituimos para dejar constancia de la entrega - recepción, de los siguientes bienes que estan bajo la responsabilidad del funcionario.

**Detalle:** El GAD Municipal del Cantón Bucay debidamente representado por el Lcda. Margarita Quinde Rea en calidad de Guardalmacén hace la entrega a la Sr(a). Jessica Gabriela Solis Vallejo de los siguientes bienes que existen en este departamento.

Para constancia y en aceptación, suscriben la presente acta en tres ejemplares, las personas que intervienen en esta diligencia.

  
\_\_\_\_\_  
Jessica Gabriela Solis Vallejo  
RECIBI CONFORME

  
\_\_\_\_\_  
Lcda. Margarita Quinde  
ENTREGUE CONFORME

Adjunto detalle de bienes



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)  
Dirección Financiera

"Departamento de Guardalmacén"  
**INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

14- AGO- 2017 03:24 PM  
Pag. 1  
AAC1R6930

DESDE: 14-AGO-2017 HASTA: 14-AGO-2017

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: BUCAY

UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA  
DEPARTAMENTO FINANCIERO

RESPONSABLE: JESSICA SOLIS VALLEJO

Códigos		Descripción	Marca	Modelo	Serie	Color	Costo Histórico	Depreciacion	Valor Actual	Estado
Anterior	Actual									
	1410103002-FIN-77	MESA RECTANGULAR PARA IMPRESORA 900MMX600MM, TABLERO DE AGLOMERADO COLOR WENGUE Y ESTRUCTURA INFERIOR DE METAL COLOR NOPAL. FECHA DE ADQUISICIÓN: 14/08/17 FACTURA NO. 973					106.40	0.00	106.40	B/E
Son: 1							Subtotal \$. 106.40	0.00	106.40	
							Tot. de Rep. \$. 106.40	0.00	106.40	

Fechas y Firmas de Conformidad

ENTREGUE  JEFE UNIDAD GUARDALMACÉN	RECIBE  USUARIO	VISTO BUENO  DIRECTOR DE GESTION FINANCIER.	Fecha: 14- AGO- 2017 CONTROL UNIDAD ADMINISTRADOR DE BIENES
--	-----------------------	---	---

ANEXO N° 4

GAD MUNICIPAL DEL CANTON BUCAY

ACTA DE ENTREGA RECEPCION



FECHA DE IMPRESION 20/09/2017

En la ciudad de BUCAY, 20 días de Septiembre del 2017, los suscritos

Recibe el(a) Sr(a). Mario Estuardo Chavez Muñoz

Entrega la Lcda. Margarita Quinde Rea

Nos constituimos para dejar constancia de la entrega - recepción, de los siguientes bienes que estan bajo la responsabilidad del funcionario.

Detalle: El GAD Municipal del Cantón Bucay debidamente representado por el Lcda. Margarita Quinde Rea en calidad de Guardalmacén hace la entrega a la Sr(a). Mario Estuardo Chavez Muñoz de los siguientes bienes que existen en este departamento.

Para constancia y en aceptación, suscriben la presente acta en tres ejemplares, las personas que intervienen en esta diligencia.

Mario Estuardo Chavez Muñoz  
RECIBI CONFORME

Lcda. Margarita Quinde  
ENTREGUE CONFORME

Adjunto detalle de bienes



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)  
Dirección Financiera

"Departamento de Guardalmacén"  
**INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

20-SEP-2017 04:53 PM  
Pag. 1  
AAC1R6930

DESDE: 20-SEP-2017 HASTA: 20-SEP-2017

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: BUCAY

UNIDAD ADMINISTRATIVA JUSTICIA POLICIA Y VIGILANCIA  
DEPARTAMENTO COMISARIA

RESPONSABLE: MARIO CHAVEZ MUÑOZ

Códigos		Descripción	Marca	Modelo	Serie	Color	Costo Histórico	Depreciacion	Valor Actual	Estado
Anterior	Actual									
	141010419-COM-39	BALANZA COLGANTE DETECTO DE DOS CARAS25MM EN ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD 60 LIBRAS PRECISION 1 ONZA REGISTRO NO.- 95397 SERIE: 26S PROCEDENCIA COLOMBIALA FECHA DE ADQUISICIÓN: 20/09/17 FACTURA NO. 9645					117.60	0.00	117.60	B/E

Son: 1

Subtotal \$. 117.60 0.00 117.60  
Tot. de Rep. \$. 117.60 0.00 117.60

**Fechas y Firmas de Conformidad**

 ENTREGUE JEFE UNIDAD GUARDALMACEN	 RECIBI USUARIO	 VISTO BUENO DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA	Fecha: 20-SEP-2017 CONTROL UNIDAD ADMINISTRADOR DE BIENES
--	-----------------------	---	---



## ANEXO N 5

### GAD MUNICIPAL DEL CANTON BUCAY

### ACTA DE ENTREGA RECEPCION



FECHA DE IMPRESION:16/06/2017

En la ciudad de BUCAY, 16 días de Junio del 2017, los suscritos

Recibe el(a) Sr(a). Angel Javier Acurio Puig

Entrega la Lcda. Margarita Quinde Rea

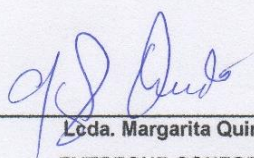
Nos constituimos para dejar constancia de la entrega - recepción, de los siguientes bienes que estan bajo la responsabilidad del funcionario.

Detalle: El GAD Municipal del Cantón Bucay debidamente representado por el Lcda. Margarita Quinde Rea en calidad de Guardalmacén hace la entrega a la Sr(a). Angel Javier Acurio Puig de los siguientes bienes que existen en este departamento.

Para constancia y en aceptación, suscriben la presente acta en tres ejemplares, las personas que intervienen en esta diligencia.

---

Angel Javier Acurio Puig  
RECIBI CONFORME



---

Lcda. Margarita Quinde  
ENTREGUE CONFORME

Adjunto detalle de bienes



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)

Dirección Financiera

"Departamento de Guardalmacén"

CONTROL DE ACTIVOS POR USUARIO

16- JUN- 2017 04:34 PM

Pag. 1

AAC1R6910

Código: 26

Código: UATH

Empleado: ANGEL ACURIO PUIG

Dirección: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Dpto. SISTEMAS

Reporte de Ingreso	Activo	Descripción	DEVOLUCIÓN DEL BIEN			
			Fecha	Acta/Of. Entrega	Traspaso	Nuevo Usuario
16-2015	1410107205-UATH-46	ACCESS POINT UBIQUITI NANO STATION LOCO M5 S/R.- 24A43CEEDDE4 FECHA DE ADQUISICIÓN: 25/05/17 FACTURA NO. 313				
	1410107195-UATH-43	DISCO DURO EXTERNO ADATA 2TB HC680 USB 3,0 TITANIO SERIE.- AHV620 - 2T U3 - CBK 1H0220058947 COLOR:NEGRO ADQUIRIDO A: JUAN PABLO PEREZ TUNJA CASA COMERCIAL: PEREZ TUNJA JUAN PABLO FECHA DE ADQUISICIÓN: 12/05/17 FACTURA NO. 17431				
	1410107-UATH-20	SERVIDOR SUPERMICRO TDPRUOZ00009 MONITOR SAMSUNG 19 PULGADAS ZZ8UH4LG 202531 UPS DE 550VA (0,5KVA) MARCA APC 4B 1443P33673 FECHA DE ADQUISICIÓN: 04/09/15 FACTURA NO. 144908				
	1410107006-UATH-42	UPS APC BR-1500G - 1500VA PANT LCD 120V 10 TOMAS PANTALLA LC SERIE.- 4B1642P35515 COLOR:NEGRO ADQUIRIDO A: JUAN PABLO PEREZ TUNJA CASA COMERCIAL: PEREZ TUNJA JUAN PABLO FECHA DE ADQUISICIÓN: 12/05/17 FACTURA NO. 17431				
	1410107006-UATH-40	UPS APC BR-1500G - 1500VA PANT LCD 120V 10 TOMAS PANTALLA LC SERIE.- 4B1640P50278 COLOR:NEGRO ADQUIRIDO A: JUAN PABLO PEREZ TUNJA CASA COMERCIAL: PEREZ TUNJA JUAN PABLO FECHA DE ADQUISICIÓN: 12/05/17 FACTURA NO. 17431				

OBSERVACIONES:

ENTREGUÉ CONFORME	RECIBÍ CONFORME 	CONTROL UNIDAD	VISTO BUENO
Jefe Unidad Guardalmacén	Usuario	Administrador de Bienes	Director de Gestión Financiera



## ANEXO N 6

### GAD MUNICIPAL DEL CANTON BUCAY

### ACTA DE ENTREGA RECEPCION



FECHA DE IMPRESION 28/09/2017

En la ciudad de BUCAY, 28 dias de Septiembre del 2017, los suscritos

Recibe el(a) Sr(a). Milton Augusto Veloz Ramirez

Entrega la Lcda. Margarita Quinde Rea

Nos constituimos para dejar constancia de la entrega - recepción, de los siguientes bienes que estan bajo la responsabilidad del funcionario.

El GAD Municipal del Cantón Bucay debidamente representado por el Lcda. Margarita Quinde Rea en calidad de Guardalmacén hace la entrega a la Sr(a). Milton Augusto Veloz Ramirez de los siguientes bienes que existen en este departamento.

Para constancia y en aceptación, suscriben la presente acta en tres ejemplares, las personas que intervienen en esta diligencia.

Milton Augusto Veloz Ramirez  
RECIBI CONFORME

Lcda. Margarita Quinde  
ENTREGUE CONFORME

Adjunto detalle de bienes



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)  
Dirección Financiera

"Departamento de Guardalmacén"

**INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

DESDE: 28-SEP-2017

HASTA: 28-SEP-2017

28-SEP-2017 03:51 PM

Pag. 1

AAC1R6930

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: BUCAY

UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
DEPARTAMENTO OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES - ANT

RESPONSABLE: MILTON VELOZ RAMIREZ

Códigos		Descripción	Marca	Modelo	Serie	Color	Costo Histórico	Depreciacion	Valor Actual	Estado
Anterior	Actual									
	1410107007-OPM-49	IMPRESORA EPSON WF7620 CON SISTEMA DE TINTA CONTINUA MODELO:C44IC SERIE:S9TY141040 COLOR NEGRO ADQUIRIDO A: JUAN PABLO PEREZ TUNJA CASA COMERCIAL: PEREZ TUNJA JUAN PABLO FECHA DE ADQUISICIÓN: 28/09/17 FACTURA NO. 18101					672.00	0.00	672.00	B/E

Son:

1

Subtotal \$. 672.00 0.00 672.00

Tot. de Rep. \$. 672.00 0.00 672.00

Fechas y Firmas de Conformidad

 ENTREGUE JEFE UNIDAD GUARDALMACEN	 RECIBI USUARIO	VISTO BUENO DIRECTOR DE GESTION FINANCIER	Fecha: 28- SEP- 2017 CONTROL UNIDAD ADMINISTRADOR DE BIENES
--	-----------------------	--	---

## ANEXO N 7

### GAD MUNICIPAL DEL CANTON BUCAY

### ACTA DE ENTREGA RECEPCION



FECHA DE IMPRESION 28/09/2017

En la ciudad de BUCAY, 28 días de Septiembre del 2017, los suscritos

Recibe el(a) Sr(a). Dayse Lisset Barrera Silva

Entrega la Lcda. Margarita Quinde Rea

Nos constituimos para dejar constancia de la entrega - recepción, de los siguientes bienes que estan bajo la responsabilidad del funcionario.

Detalle: El GAD Municipal del Cantón Bucay debidamente representado por el Lcda. Margarita Quinde Rea en calidad de Guardalmacén hace la entrega a la Sr(a). Dayse Lisset Barrera Silva de los siguientes bienes que existen en este departamento.

Para constancia y en aceptación, suscriben la presente acta en tres ejemplares, las personas que intervienen en esta diligencia.

Dayse Lisset Barrera Silva  
RECIBI CONFORME

Lcda. Margarita Quinde  
ENTREGUE CONFORME

Adjunto detalle de bienes



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)  
Dirección Financiera

"Departamento de Guardalmacén"

**INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

DESDE: 28-SEP-2017 HASTA: 28-SEP-2017

28-SEP-2017 03:50 PM

Pag. 1

AAC1R6930

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: BUCAY

UNIDAD ADMINISTRATIVA ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEPARTAMENTO ALCALDIA

RESPONSABLE: DAYSE BARRERA SILVA

Códigos		Descripción	Marca	Modelo	Serie	Color	Costo Histórico	Depreciación	Valor Actual	Estado
Anterior	Actual									
	1410107007-DGA-50	IMPRESORA EPSON WF7620 CON SISTEMA DE TINTA CONTINUA SERIAL: S9TY212310 COLOR NERO ADQUIRIDO A: JUAN PABLO PEREZ TUNJA CASA COMERCIAL: PEREZ TUNJA JUAN PABLO FECHA DE ADQUISICIÓN: 28/09/17 FACTURA NO. 18101					672.00	0.00	672.00	B/E
Son: 1							Subtotal \$. 672.00	0.00	672.00	
							Tot. de Rep. \$. 672.00	0.00	672.00	

Fechas y Firmas de Conformidad

 ENTREGUE JEFE UNIDAD GUARDALMACEN	 RECIBI USUARIO	VISTO BUENO DIRECTOR DE GESTION FINANCIER	Fecha: 28- SEP- 2017 CONTROL UNIDAD ADMINISTRADOR DE BIENES
--	-----------------------	--	---

## ANEXO N° 8 DEPRECIACIONES



GAD Municipal del Cantón Ciral Antonio Elizalde (Bucay)

*Dirección Financiera*  
"Departamento de Guardalacén"

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 1

AAIC1R6700

### REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

Cuenta Contable 1410103 Mobiliarios											
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	
1410103-IRP-1	05/04/17	39.90	0.00	1	2017	9	0.30	2.70	2.70	33.21	
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>0.30</b>	<b>2.70</b>	<b>2.70</b>	<b>33.21</b>	
Cuenta Contable 1410103001 ESCRITORIOS											
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	
1410103001-IDGA-1	04/06/15	100.00	0.00	1	2015	7	0.75	5.25	5.25	84.75	
			0.00	2	2016	12	0.75	9.00	14.25	75.75	
			0.00	3	2017	12	0.75	9.00	23.25	66.75	
1410103001-IDGA-2	05/06/15	232.14	0.00	1	2015	7	1.74	12.18	12.18	196.75	
			0.00	2	2016	12	1.74	20.89	33.07	175.86	
			0.00	3	2017	12	1.74	20.89	53.96	154.97	
1410103001-JICPDN-3	26/10/15	174.11	0.00	1	2015	3	1.31	3.93	3.93	152.77	
			0.00	2	2016	12	1.31	15.67	19.60	137.10	
			0.00	3	2017	12	1.31	15.67	35.27	121.43	
1410103001-IRP-4	02/06/17	246.24	0.00	1	2017	7	1.85	12.95	12.95	208.67	
1410103001-AI-5	20/09/17	207.20	0.00	1	2017	4	1.55	6.20	6.20	180.28	
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>14.80</b>	<b>131.63</b>	<b>219.91</b>	<b>1,555.08</b>	
Cuenta Contable 1410103002 MESAS											
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	
1410103002-IDGA-1	05/06/15	100.00	0.00	1	2015	7	0.75	5.25	5.25	84.75	
			0.00	2	2016	12	0.75	9.00	14.25	75.75	
			0.00	3	2017	12	0.75	9.00	23.25	66.75	
1410103002-IDGA-2	05/06/15	100.00	0.00	1	2015	7	0.75	5.25	5.25	84.75	
			0.00	2	2016	12	0.75	9.00	14.25	75.75	
			0.00	3	2017	12	0.75	9.00	23.25	66.75	
1410103002-IDGA-3	05/06/15	100.00	0.00	1	2015	7	0.75	5.25	5.25	84.75	
			0.00	2	2016	12	0.75	9.00	14.25	75.75	
			0.00	3	2017	12	0.75	9.00	23.25	66.75	
1410103002-FIN-4	14/08/17	106.40	0.00	1	2017	5	0.80	4.00	4.00	91.76	
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>7.55</b>	<b>73.75</b>	<b>132.25</b>	<b>773.51</b>	
Cuenta Contable 1410103003 SILLAS											
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro	
<b>ELABORADO POR:</b>							<b>APROBADO:</b>				
LCDA. MARGARITA QUINDE							LCDA. MARGARITA QUINDE				
JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALACÉN							JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALACÉN				



GAD Municipal del Cantón Giral Antonio Elizalde (Bucay)

**Dirección Financiera**  
"Departamento de Guardalmacén"

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 4

AAIC1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410103003 SILLAS										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410103003-DGA-27	01/10/15	821.00	0.00	3	2017	12	0.10	11.21	3.02	9.04
			0.00	1	2015	3	6.16	18.48	18.48	720.42
			0.00	2	2016	12	6.16	73.89	92.37	646.53
1410103003-JCPDN-28	26/10/15	49.11	0.00	3	2017	12	6.16	73.89	166.26	572.64
			0.00	1	2015	3	0.37	11.11	1.11	43.09
			0.00	2	2016	12	0.37	4.42	5.53	38.67
1410103003-JCPDN-29	26/10/15	49.29	0.00	3	2017	12	0.37	4.42	9.95	34.25
			0.00	1	2015	3	0.37	11.11	1.11	43.25
			0.00	2	2016	12	0.37	4.44	5.55	38.81
1410103003-RP-30	05/04/17	39.90	0.00	3	2017	12	0.37	4.44	9.99	34.37
			0.00	1	2017	9	0.30	2.70	2.70	33.21
			0.00	1	2017	4	1.01	4.04	4.04	116.72
1410103003-UTT-31	14/09/17	134.18	0.00	1	2017	4	1.01	4.04	4.04	116.72
1410103003-UTT-32	14/09/17	134.18	0.00	1	2017	4	1.01	4.04	4.04	116.72
1410103003-UTT-33	14/09/17	134.18	0.00	1	2017	4	1.01	4.04	4.04	116.72
1410103003-DGA-34	20/09/17	184.80	0.00	1	2017	4	1.39	5.56	5.56	160.76
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>55.87</b>	<b>515.07</b>	<b>891.13</b>	<b>6,805.77</b>
Cuenta Contable 1410103006 SILLON										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410103006-DGA-1	05/06/15	100.00	0.00	1	2015	7	0.75	5.25	5.25	84.75
			0.00	2	2016	12	0.75	9.00	14.25	75.75
			0.00	3	2017	12	0.75	9.00	23.25	66.75
1410103006-DGA-5	05/06/15	225.86	0.00	1	2015	7	1.69	11.83	11.83	191.44
			0.00	2	2016	12	1.69	20.33	32.16	171.11
			0.00	3	2017	12	1.69	20.33	52.49	150.78
1410103006-AI-6	20/09/17	203.84	0.00	1	2017	4	1.53	6.12	6.12	177.34
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>8.85</b>	<b>81.86</b>	<b>145.35</b>	<b>917.92</b>
Cuenta Contable 1410103008 AIRE ACONDICIONADO										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410103008-DGA-1	04/06/15	100.00	0.00	1	2015	7	0.75	5.25	5.25	84.75
			0.00	2	2016	12	0.75	9.00	14.25	75.75
			0.00	3	2017	12	0.75	9.00	23.25	66.75
1410103008-DGA-2	05/06/15	100.00	0.00	1	2015	7	0.75	5.25	5.25	84.75
			0.00	2	2016	12	0.75	9.00	14.25	75.75
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>ELABORADO POR:</b>						<b>APROBADO:</b>				
LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE						LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE				



GAD Municipal del Cantón Giral Antonio Elizalde (Bucay)

**Dirección Financiera**  
**"Departamento de Guardalmacén"**

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 5

AA:1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410103008 AIRE ACONDICIONADO										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
			0.00	3	2017	12	0.75	9.00	23.25	66.75
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>4.50</b>	<b>48.50</b>	<b>85.50</b>	<b>454.50</b>
Cuenta Contable 1410103015 ARCHIVADOR										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410103015-UTT-1	08/07/15	133.93	0.00	1	2015	6	1.00	6.00	6.00	114.54
			0.00	2	2016	12	1.00	12.05	18.05	102.49
			0.00	3	2017	12	1.00	12.05	30.10	90.44
1410103015-AI-2	20/09/17	249.20	0.00	1	2017	4	1.87	7.48	7.48	216.80
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>4.87</b>	<b>37.58</b>	<b>61.63</b>	<b>524.27</b>
Cuenta Contable 1410103017 VENTILADOR										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410103017-DGA-1	04/06/15	100.00	0.00	1	2015	7	0.75	5.25	5.25	84.75
			0.00	2	2016	12	0.75	9.00	14.25	75.75
			0.00	3	2017	12	0.75	9.00	23.25	66.75
1410103017-UTT-2	13/07/15	39.29	0.00	1	2015	6	0.30	1.80	1.80	33.56
			0.00	2	2016	12	0.30	3.54	5.34	30.02
			0.00	3	2017	12	0.30	3.54	8.88	26.48
1410103017-UTT-3	13/07/15	39.29	0.00	1	2015	6	0.30	1.80	1.80	33.56
			0.00	2	2016	12	0.30	3.54	5.34	30.02
			0.00	3	2017	12	0.30	3.54	8.88	26.48
1410103017-COM-4	01/10/15	58.04	0.00	1	2015	3	0.44	1.32	1.32	50.92
			0.00	2	2016	12	0.44	5.22	6.54	45.70
			0.00	3	2017	12	0.44	5.22	11.76	40.48
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>5.37</b>	<b>52.77</b>	<b>94.41</b>	<b>544.47</b>
Cuenta Contable 1410103022 CAJONERO										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410103022-DGA-1	04/06/15	100.00	0.00	1	2015	7	0.75	5.25	5.25	84.75
			0.00	2	2016	12	0.75	9.00	14.25	75.75
			0.00	3	2017	12	0.75	9.00	23.25	66.75
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>2.25</b>	<b>23.25</b>	<b>42.75</b>	<b>227.25</b>
<b>ELABORADO POR:</b>					<b>APROBADO:</b>					
LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE					LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE					



GAD Municipal del Cantón Girál Antonio Elizalde (Bucay)

*Dirección Financiera*  
*"Departamento de Guardamacén"*

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 10

AAIC1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410103281 ESTACIONES DE BASURA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410103281-UJTT-1	08/07/15	25.00	0.00	1	2015	6	0.19	1.194	1.14	21.36
			0.00	2	2016	12	0.19	2.225	3.39	19.11
			0.00	3	2017	12	0.19	2.225	5.64	16.86
1410103281-UJTT-2	08/07/15	25.00	0.00	1	2015	6	0.19	1.194	1.14	21.36
			0.00	2	2016	12	0.19	2.225	3.39	19.11
			0.00	3	2017	12	0.19	2.225	5.64	16.86
1410103281-UJTT-3	08/07/15	25.00	0.00	1	2015	6	0.19	1.194	1.14	21.36
			0.00	2	2016	12	0.19	2.225	3.39	19.11
			0.00	3	2017	12	0.19	2.225	5.64	16.86
1410103281-FINI-4	08/07/15	25.00	0.00	1	2015	6	0.19	1.194	1.14	21.36
			0.00	2	2016	12	0.19	2.225	3.39	19.11
			0.00	3	2017	12	0.19	2.225	5.64	16.86
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>2.28</b>	<b>22.566</b>	<b>40.63</b>	<b>229.32</b>
Cuenta Contable 14101014 Maquinarias y Equipos										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104-OOPP-1	27/08/15	214.28	0.00	1	2015	5	1.61	8.005	8.005	184.80
			0.00	2	2016	12	1.61	19.299	27.34	165.51
			0.00	3	2017	12	1.61	19.299	46.63	146.22
1410104-OOPP-2	27/08/15	214.28	0.00	1	2015	5	1.61	8.005	8.005	184.80
			0.00	2	2016	12	1.61	19.299	27.34	165.51
			0.00	3	2017	12	1.61	19.299	46.63	146.22
1410104-OOPP-3	27/08/15	223.22	0.00	1	2015	5	1.67	8.335	8.335	192.55
			0.00	2	2016	12	1.67	20.099	28.44	172.46
			0.00	3	2017	12	1.67	20.099	48.53	152.37
1410104-OOPP-4	31/03/16	714.29	0.00	1	2016	10	5.36	53.600	53.600	589.26
			0.00	2	2017	12	5.36	64.299	117.89	524.97
			0.00	1	2015	5	9.22	46.100	46.100	1,059.97
1410104-OOPP-5	27/08/15	1,228.97	0.00	2	2016	12	9.22	110.691	156.71	949.36
			0.00	3	2017	12	9.22	110.691	267.32	838.75
			0.00	1	2015	5	5.14	25.700	25.700	590.51
1410104-OOPP-6	27/08/15	684.68	0.00	2	2016	12	5.14	61.622	87.32	528.89
			0.00	3	2017	12	5.14	61.622	148.94	467.27
			0.00	1	2015	5	1.51	7.555	7.555	174.07
1410104-OOPP-7	27/08/15	201.80	0.00	2	2016	12	1.51	18.166	25.71	155.91
			0.00	3	2017	12	1.51	18.166	43.87	137.75
			0.00	1	2015	5	1.51	7.555	7.555	174.07

ELABORADO POR:

LCDA. MARGARITA, QUINDE

JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE

APROBADO:

LCDA. MARGARITA QUINDE

JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE





GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)

**Dirección Financiera**  
**"Departamento de Guardamacén"**

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 11

AAIC1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 14:10104 Maquinarias y Equipos															
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto: Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro					
							<b>Total por Cuenta Contable:</b>	<b>73.00</b>	<b>719.81</b>	<b>1,230.07</b>	<b>7,527.15</b>				
Cuenta Contable 14:10104001 BOMBA															
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto: Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro					
1410104001-APA-1	29/03/17	470.00	0.00	1	2017	10	3.53	35.30	35.30	387.70					
1410104001-APA-2	10/10/17	660.80	0.00	1	2017	3	4.96	14.88	14.88	579.84					
1410104001-APA-3	10/10/17	660.80	0.00	1	2017	3	4.96	14.88	14.88	579.84					
1410104001-WAMB-4	26/10/17	245.00	0.00	1	2017	3	1.84	5.52	5.52	214.98					
							<b>Total por Cuenta Contable:</b>	<b>15.29</b>	<b>70.58</b>	<b>70.58</b>	<b>1,762.36</b>				
Cuenta Contable 14:10104003 TANQUE															
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto: Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro					
1410104003-WAMB-1	26/10/17	1,180.00	0.00	1	2017	3	8.85	26.55	26.55	1,035.45					
							<b>Total por Cuenta Contable:</b>	<b>8.85</b>	<b>26.55</b>	<b>26.55</b>	<b>1,035.45</b>				
Cuenta Contable 14:10104007 ROSADORA															
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto: Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro					
1410104007-HA-1	17/05/16	1,784.82	0.00	1	2016	8	13.39	107.12	107.12	1,499.22					
			0.00	2	2017	12	13.39	160.63	267.75	1,338.59					
							<b>Total por Cuenta Contable:</b>	<b>26.78</b>	<b>267.75</b>	<b>374.87</b>	<b>2,837.81</b>				
Cuenta Contable 14:10104009 CAMARA DIGITALES															
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto: Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro					
1410104009-COM-1	23/03/16	260.00	0.00	1	2016	10	1.95	19.50	19.50	214.50					
			0.00	2	2017	12	1.95	23.40	42.90	191.10					
							<b>Total por Cuenta Contable:</b>	<b>3.90</b>	<b>42.90</b>	<b>62.40</b>	<b>405.60</b>				
Cuenta Contable 14:10104010 TELEFONOS															
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto: Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro					
1410104010-UITT-1	10/12/15	78.00	0.00	1	2015	1	0.59	0.59	0.59	69.61					
			0.00	2	2016	12	0.59	7.02	7.61	62.59					
			0.00	3	2017	12	0.59	7.02	14.63	55.57					
<b>ELABORADO POR:</b>				<b>A PROBADO:</b>											
LCDA. MARGARITA, QUINDE				JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE				LCDA. MARGARITA QUINDE				JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE			



GAD Municipal del Cantón Graal Antonio Elizalde (Bucay)

**Dirección Financiera**  
**"Departamento de Guardalmacén"**

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 12

AA1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410104010 TELEFONOS										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104010-WTTT-2	10/12/15	78.00	0.00	1	2015	1	0.59	0.59	0.59	69.61
			0.00	2	2016	12	0.59	7.02	7.61	62.59
			0.00	3	2017	12	0.59	7.02	14.63	55.57
1410104010-WTTT-3	10/12/15	78.00	0.00	1	2015	1	0.59	0.59	0.59	69.61
			0.00	2	2016	12	0.59	7.02	7.61	62.59
			0.00	3	2017	12	0.59	7.02	14.63	55.57
1410104010-WTTT-4	10/12/15	516.00	0.00	1	2015	1	3.87	3.87	3.87	460.53
			0.00	2	2016	12	3.87	46.44	50.31	414.09
			0.00	3	2017	12	3.87	46.44	96.75	367.65
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>16.92</b>	<b>140.64</b>	<b>219.42</b>	<b>1,805.58</b>
Cuenta Contable 1410104011 ACONDICIONADOR DE AIRE										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104011-FINI-1	10/01/17	719.30	0.00	1	2017	12	5.40	64.80	64.80	582.57
1410104011-HA-2	10/01/17	719.30	0.00	1	2017	12	5.40	64.80	64.80	582.57
1410104011-CB-3	10/01/17	605.26	0.00	1	2017	12	4.54	54.48	54.48	490.25
1410104011-OPM-4	10/01/17	719.30	0.00	1	2017	12	5.40	64.80	64.80	582.57
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>20.74</b>	<b>248.88</b>	<b>248.88</b>	<b>2,237.96</b>
Cuenta Contable 1410104015 RETRO EXCAVADORA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104015-OCPP-1	25/07/16	99,332.00	0.00	1	2016	6	744.99	4,469.94	4,469.94	84,928.86
			0.00	2	2017	12	744.99	8,939.88	13,409.82	75,988.98
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>1,489.98</b>	<b>13,409.82</b>	<b>17,879.76</b>	<b>160,917.84</b>
Cuenta Contable 1410104016 MOTONIVELADORA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104016-OCPP-1	02/08/16	239,039.00	0.00	1	2016	5	1,792.79	8,963.95	8,963.95	206,171.15
			0.00	2	2017	12	1,792.79	21,513.51	30,477.46	184,657.64
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>3,585.58</b>	<b>30,477.46</b>	<b>39,441.41</b>	<b>390,828.79</b>
Cuenta Contable 1410104017 RODILLO										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
<b>ELABORADO POR:</b>							<b>A PROBADO:</b>			
LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE							LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE			



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)

**Dirección Financiera**  
**"Departamento de Guardalmacén"**

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 13  
 AACIR6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 14:10104017 RODILLO										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104017-ODPP-1	02/08/16	20,488.00	0.00	1	2016	5	9,03.66	4,518.30	4,518.30	103,920.90
			0.00	2	2017	12	9,03.66	10,843.92	15,362.22	93,076.98
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>1,807.32</b>	<b>15,362.22</b>	<b>19,880.52</b>	<b>196,997.88</b>
Cuenta Contable 14:10104041 COMPRESOR DE AIRE										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104041-OPM-1	19/10/17	313.99	0.00	1	2017	3	2.36	7.08	7.08	275.51
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>2.36</b>	<b>7.08</b>	<b>7.08</b>	<b>275.51</b>
Cuenta Contable 14:10104048 MINI REFRIGERADOR GENERAL ELECTRIC										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104048-DGA-1	05/06/15	100.00	0.00	1	2015	7	0.75	5.25	5.25	84.75
			0.00	2	2016	12	0.75	9.00	14.25	75.75
			0.00	3	2017	12	0.75	9.00	23.25	66.75
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>2.25</b>	<b>23.25</b>	<b>42.75</b>	<b>227.25</b>
Cuenta Contable 14:10104050 MICROONDAS MARCA PANASONIC										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104050-DGA-1	05/06/15	100.00	0.00	1	2015	7	0.75	5.25	5.25	84.75
			0.00	2	2016	12	0.75	9.00	14.25	75.75
			0.00	3	2017	12	0.75	9.00	23.25	66.75
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>2.25</b>	<b>23.25</b>	<b>42.75</b>	<b>227.25</b>
Cuenta Contable 14:10104051 VENTILADOR										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104051-PC-1	20/07/17	945.00	0.00	1	2017	6	7.09	42.54	42.54	807.96
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>7.09</b>	<b>42.54</b>	<b>42.54</b>	<b>807.96</b>
Cuenta Contable 14:10104052 TELEVISOR										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104052-PC-1	20/07/17	432.99	0.00	1	2017	6	3.25	19.50	19.50	370.19
1410104052-PC-2	20/07/17	432.99	0.00	1	2017	6	3.25	19.50	19.50	370.19
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>6.50</b>	<b>39.00</b>	<b>39.00</b>	<b>740.38</b>
<b>ELABORADO POR:</b>						<b>A PROBADO:</b>				
LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE						LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE				



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)

*Dirección Financiera*  
*"Departamento de Guardalmacén"*

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 14

AA:1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410104052 TELEVISOR										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104052-PC-3	20/07/17	432.99	0.00	1	2017	6	3.25	19.50	19.50	370.19
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>9.75</b>	<b>58.50</b>	<b>58.50</b>	<b>1,110.57</b>
Cuenta Contable 1410104079 DVD										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410104079-PC-1	20/07/17	138.00	0.00	1	2017	6	1.04	6.24	6.24	117.96
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>1.04</b>	<b>6.24</b>	<b>6.24</b>	<b>117.96</b>
Cuenta Contable 141010417 EQUIPO DE COMUNICACION										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
141010417-COMI-1	17/02/16	470.00	0.00	1	2016	11	3.53	38.83	38.83	384.17
			0.00	2	2017	12	3.53	42.30	81.13	341.87
141010417-COMI-2	23/03/16	470.00	0.00	1	2016	10	3.53	35.30	35.30	387.70
			0.00	2	2017	12	3.53	42.30	77.60	345.40
141010417-COMI-3	23/03/16	470.00	0.00	1	2016	10	3.53	35.30	35.30	387.70
			0.00	2	2017	12	3.53	42.30	77.60	345.40
141010417-COMI-4	23/03/16	850.00	0.00	1	2016	10	6.38	63.80	63.80	701.20
			0.00	2	2017	12	6.38	76.50	140.30	624.70
141010417-CB-5	30/05/16	410.00	0.00	1	2016	8	3.08	24.64	24.64	344.36
			0.00	2	2017	12	3.08	36.90	61.54	307.46
141010417-CB-6	30/05/16	410.00	0.00	1	2016	8	3.08	24.64	24.64	344.36
			0.00	2	2017	12	3.08	36.90	61.54	307.46
141010417-CB-7	30/05/16	410.00	0.00	1	2016	8	3.08	24.64	24.64	344.36
			0.00	2	2017	12	3.08	36.90	61.54	307.46
141010417-CB-8	30/05/16	850.00	0.00	1	2016	8	6.38	51.04	51.04	713.96
			0.00	2	2017	12	6.38	76.50	127.54	637.46
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>65.18</b>	<b>686.79</b>	<b>986.98</b>	<b>6,825.02</b>
Cuenta Contable 141010418 CALCULADORA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
141010418-AC-1	29/08/16	184.21	0.00	1	2016	5	1.38	6.90	6.90	158.89
			0.00	2	2017	12	1.38	16.58	23.48	142.31
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>2.76</b>	<b>23.48</b>	<b>30.38</b>	<b>301.20</b>
<b>ELABORADO POR:</b>					<b>A PROBADO:</b>					
LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE					LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE					



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)

**Dirección Financiera**  
"Departamento de Guardalacén"

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 15

AAIC1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 14:1010419 BALANZA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
141010419-APA-1	29/08/16	207.07	0.00	1	2016	5	1.55	7.75	7.75	178.61
			0.00	2	2017	12	1.55	18.64	26.39	159.97
141010419-COM-2	20/09/17	117.60	0.00	1	2017	4	0.88	3.52	3.52	102.32
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>3.98</b>	<b>29.91</b>	<b>37.66</b>	<b>440.90</b>
Cuenta Contable 14:1010420 ESTACION TOTAL										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
141010420-PUER-1	25/09/17	5,712.00	0.00	1	2017	4	42.84	171.36	171.36	4,969.44
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>42.84</b>	<b>171.36</b>	<b>171.36</b>	<b>4,969.44</b>
Cuenta Contable 14:10105008 VEHICULOS										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410105008-HIA-1	01/04/16	5,052.73	0.00	1	2016	9	67.37	606.33	606.33	3,435.85
			0.00	2	2017	12	67.37	808.44	1,414.77	2,627.41
1410105008-APA-2	01/04/16	4,974.05	0.00	1	2016	9	66.32	596.88	596.88	3,382.36
			0.00	2	2017	12	66.32	795.85	1,392.73	2,586.51
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>267.38</b>	<b>2,807.50</b>	<b>4,010.71</b>	<b>12,032.13</b>
Cuenta Contable 14:10106 Herramientas										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410106-HIA-1	01/10/15	742.65	0.00	1	2015	3	9.90	29.70	29.70	564.42
			0.00	2	2016	12	9.90	118.82	148.52	445.60
			0.00	3	2017	12	9.90	118.82	267.34	326.78
1410106-HIA-2	01/10/15	781.25	0.00	1	2015	3	10.42	31.26	31.26	593.74
			0.00	2	2016	12	10.42	125.00	156.26	468.74
			0.00	3	2017	12	10.42	125.00	281.26	343.74
1410106-HIA-3	01/10/15	984.81	0.00	1	2015	3	13.13	39.39	39.39	748.46
			0.00	2	2016	12	13.13	157.57	196.96	590.89
			0.00	3	2017	12	13.13	157.57	354.53	433.32
1410106-HIA-4	29/12/15	600.00	0.00	1	2015	1	8.00	8.00	8.00	472.00
			0.00	2	2016	12	8.00	96.00	104.00	376.00
			0.00	3	2017	12	8.00	96.00	200.00	280.00
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>124.35</b>	<b>1,103.13</b>	<b>1,817.22</b>	<b>5,643.69</b>
<b>ELABORADO POR:</b>					<b>A PROBADO:</b>					
LCDA. MARGARITA QUINDE					LCDA. MARGARITA QUINDE					
JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE					JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE					



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)

*Dirección Financiera*  
*"Departamento de Guardalmacén"*

17-AGO-2018 10:11 AM

Página 16  
AACTRES700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410106004 ESCALERA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410106004-HA-1	01/10/15	458.05	0.00	1	2015	3	6.11	18.33	18.33	348.11
			0.00	2	2016	12	6.11	73.29	91.62	274.82
			0.00	3	2017	12	6.11	73.29	164.91	201.53
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>18.33</b>	<b>164.91</b>	<b>274.86</b>	<b>824.46</b>
Cuenta Contable 1410106005 BOMBA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410106005-HA-1	11/05/15	90.00	0.00	1	2015	8	1.20	9.60	9.60	62.40
			0.00	2	2016	12	1.20	14.40	24.00	48.00
			0.00	3	2017	12	1.20	14.40	38.40	33.60
1410106005-APA-2	13/01/16	90.00	0.00	1	2016	12	1.20	14.40	14.40	57.60
			0.00	2	2017	12	1.20	14.40	28.80	43.20
1410106005-APA-3	13/01/16	90.00	0.00	1	2016	12	1.20	14.40	14.40	57.60
			0.00	2	2017	12	1.20	14.40	28.80	43.20
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>8.40</b>	<b>96.00</b>	<b>158.40</b>	<b>345.60</b>
Cuenta Contable 1410106019 ESCALERA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410106019-CB-1	11/07/17	1,016.96	0.00	1	2017	6	13.56	81.36	81.36	732.21
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>13.56</b>	<b>81.36</b>	<b>81.36</b>	<b>732.21</b>
Cuenta Contable 1410106020 LINTERNA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410106020-CB-1	11/07/17	280.00	0.00	1	2017	6	3.73	22.38	22.38	201.62
1410106020-CB-2	11/07/17	280.00	0.00	1	2017	6	3.73	22.38	22.38	201.62
1410106020-CB-3	11/07/17	280.00	0.00	1	2017	6	3.73	22.38	22.38	201.62
1410106020-CB-4	11/07/17	280.00	0.00	1	2017	6	3.73	22.38	22.38	201.62
1410106020-CB-5	11/07/17	280.00	0.00	1	2017	6	3.73	22.38	22.38	201.62
1410106020-CB-6	11/07/17	280.00	0.00	1	2017	6	3.73	22.38	22.38	201.62
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>22.38</b>	<b>134.28</b>	<b>134.28</b>	<b>1,209.72</b>
Cuenta Contable 1410107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
<b>ELABORADO POR:</b>						<b>A PROBADO:</b>				
LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE						LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE				



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)

*Dirección Financiera*  
*"Departamento de Guardalmacén"*

17-AGO-2018 10:11 AM

Pág. 17

AA006700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107-UATIH-1	04/09/15	3,485.00	0.00	3	2018	12	46.47	557.60	1,301.06	1,486.92
			0.00	1	2015	4	46.47	185.88	185.88	2,602.12
			0.00	2	2016	12	46.47	557.60	743.48	2,044.52
			0.00	4	2017	12	46.47	557.60	1,858.68	929.32
1410107-CONI-2	04/09/15	1,704.22	0.00	3	2018	12	22.72	272.68	636.24	727.14
			0.00	1	2015	4	22.72	90.88	90.88	1,272.50
			0.00	2	2016	12	22.72	272.68	363.56	999.82
			0.00	4	2017	12	22.72	272.68	908.92	454.46
1410107-UITI-3	09/09/15	795.29	0.00	3	2018	12	10.60	127.25	296.90	339.33
			0.00	1	2015	4	10.60	42.40	42.40	593.83
			0.00	2	2016	12	10.60	127.25	169.65	466.58
			0.00	4	2017	12	10.60	127.25	424.15	212.08
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>319.16</b>	<b>3,191.75</b>	<b>7,021.82</b>	<b>12,128.62</b>
Cuenta Contable 1410107001 MONITOR:										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107001-UITI-1	13/07/15	400.00	0.00	3	2018	12	5.33	64.00	159.98	160.02
			0.00	1	2015	6	5.33	31.98	31.98	288.02
			0.00	2	2016	12	5.33	64.00	95.98	224.02
			0.00	4	2017	12	5.33	64.00	223.98	96.02
1410107001-ODPP-2	30/11/15	165.00	0.00	3	2018	12	2.20	26.40	57.20	74.80
			0.00	1	2015	2	2.20	4.40	4.40	127.60
			0.00	2	2016	12	2.20	26.40	30.80	101.20
			0.00	4	2017	12	2.20	26.40	83.60	48.40
1410107001-JCPDN-3	30/11/15	165.00	0.00	3	2018	12	2.20	26.40	57.20	74.80
			0.00	1	2015	2	2.20	4.40	4.40	127.60
			0.00	2	2016	12	2.20	26.40	30.80	101.20
			0.00	4	2017	12	2.20	26.40	83.60	48.40
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>38.92</b>	<b>391.18</b>	<b>863.92</b>	<b>1,472.08</b>
Cuenta Contable 1410107002 CPU										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107002-ODPP-1	30/11/15	750.00	0.00	3	2018	12	10.00	120.00	260.00	340.00
			0.00	1	2015	2	10.00	20.00	20.00	580.00
			0.00	2	2016	12	10.00	120.00	140.00	460.00
<b>ELABORADO POR:</b>							<b>A PROBADO:</b>			
LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACÉ							LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACÉ			



GAD Municipal del Cantón ~~Guaridalmacén~~ onio Elizalde (Bucay)

**Dirección Financiera**  
"Departamento de Guaridalmacén"

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 18

AAIC1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410107002 CPU										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107002-JCPDNI-2	30/11/15	550.00	0.00	4	2017	12	10.00	120.00	380.00	220.00
			0.00	3	2018	12	7.33	88.00	190.66	249.34
			0.00	1	2016	2	7.33	14.66	14.66	425.34
			0.00	2	2016	12	7.33	88.00	102.66	337.34
			0.00	4	2017	12	7.33	88.00	278.66	161.34
1410107002-FINI-3	29/12/17	548.80	0.00	1	2018	12	7.32	87.81	87.81	351.23
			0.00	2	2017	1	7.32	7.32	95.13	343.91
1410107002-AUII-4	29/12/17	548.80	0.00	1	2018	12	7.32	87.81	87.81	351.23
			0.00	2	2017	1	7.32	7.32	95.13	343.91
1410107002-FINI-5	29/12/17	548.80	0.00	1	2018	12	7.32	87.81	87.81	351.23
			0.00	2	2017	1	7.32	7.32	95.13	343.91
1410107002-FINI-6	29/12/17	548.80	0.00	1	2018	12	7.32	87.81	87.81	351.23
			0.00	2	2017	1	7.32	7.32	95.13	343.91
1410107002-CONI-7	29/12/17	548.80	0.00	1	2018	12	7.32	87.81	87.81	351.23
			0.00	2	2017	1	7.32	7.32	95.13	343.91
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>142.52</b>	<b>1,134.31</b>	<b>2,301.34</b>	<b>6,249.06</b>
Cuenta Contable 1410107006 UPS										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107006-UITT-1	14/07/15	62.00	0.00	3	2018	12	0.83	9.92	24.82	24.78
			0.00	1	2015	6	0.83	4.98	4.98	44.62
			0.00	2	2016	12	0.83	9.92	14.90	34.70
			0.00	4	2017	12	0.83	9.92	34.74	14.86
1410107006-UITT-2	14/07/15	62.00	0.00	3	2018	12	0.83	9.92	24.82	24.78
			0.00	1	2015	6	0.83	4.98	4.98	44.62
			0.00	2	2016	12	0.83	9.92	14.90	34.70
			0.00	4	2017	12	0.83	9.92	34.74	14.86
1410107006-UITT-3	14/07/15	62.00	0.00	3	2018	12	0.83	9.92	24.82	24.78
			0.00	1	2015	6	0.83	4.98	4.98	44.62
			0.00	2	2016	12	0.83	9.92	14.90	34.70
			0.00	4	2017	12	0.83	9.92	34.74	14.86
1410107006-JCPDNI-4	30/11/15	80.00	0.00	3	2018	12	1.07	12.80	27.74	36.26
			0.00	1	2015	2	1.07	2.14	2.14	61.86
			0.00	2	2016	12	1.07	12.80	14.94	49.06
			0.00	4	2017	12	1.07	12.80	40.54	23.46
1410107006-JCPDNI-5	22/03/16	80.00	0.00	2	2018	12	1.07	12.80	23.50	40.50

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>A PROBADO:</b>
LCDA. MARGARITA, QUINDE	LCDA. MARGARITA QUINDE
JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE	JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE





GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)

Dirección Financiera  
"Departamento de Guardalmaracén"

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 19

AAC1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410107006 UPS										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
			0.00	1	2016	10	1.07	10.70	10.70	53.30
			0.00	3	2017	12	1.07	12.80	36.30	27.70
1410107006-UATH-6	12/05/17	302.10	0.00	1	2018	12	4.03	48.34	48.34	193.34
			0.00	2	2017	8	4.03	32.24	80.58	161.10
1410107006-UATH-7	12/05/17	302.10	0.00	1	2018	12	4.03	48.34	48.34	193.34
			0.00	2	2017	8	4.03	32.24	80.58	161.10
1410107006-UATH-8	12/05/17	302.10	0.00	1	2018	12	4.03	48.34	48.34	193.34
			0.00	2	2017	8	4.03	32.24	80.58	161.10
1410107006-AI-9	29/12/17	112.00	0.00	1	2018	12	1.49	17.92	17.92	71.68
			0.00	2	2017	11	1.49	16.41	34.33	67.19
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>44.61</b>	<b>442.21</b>	<b>818.27</b>	<b>1,854.21</b>
Cuenta Contable 1410107007 IMPRESORA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107007-COM-1	06/05/15	387.00	0.00	3	2018	12	5.16	61.92	165.12	144.48
			0.00	1	2015	8	5.16	41.28	41.28	268.32
			0.00	2	2016	12	5.16	61.92	103.20	206.40
1410107007-MAMB-2	06/05/15	387.00	0.00	4	2017	12	5.16	61.92	227.04	82.56
			0.00	3	2018	12	5.16	61.92	165.12	144.48
			0.00	1	2015	8	5.16	41.28	41.28	268.32
			0.00	2	2016	12	5.16	61.92	103.20	206.40
1410107007-DGA-3	04/06/15	100.00	0.00	4	2017	12	5.16	61.92	227.04	82.56
			0.00	3	2018	12	1.33	16.00	41.31	38.69
			0.00	1	2015	7	1.33	9.31	9.31	70.69
			0.00	2	2016	12	1.33	16.00	25.31	54.69
1410107007-UTT-4	13/07/15	265.00	0.00	4	2017	12	1.33	16.00	57.31	22.69
			0.00	3	2018	12	3.53	42.40	105.98	106.02
			0.00	1	2015	6	3.53	21.18	21.18	190.82
			0.00	2	2016	12	3.53	42.40	63.58	148.42
1410107007-UTT-5	14/07/15	460.00	0.00	4	2017	12	3.53	42.40	148.38	63.62
			0.00	3	2018	12	6.13	73.60	183.98	184.02
			0.00	1	2015	6	6.13	36.78	36.78	331.22
			0.00	2	2016	12	6.13	73.60	110.38	257.62
1410107007-OOPP-6	30/11/15	970.00	0.00	4	2017	12	6.13	73.60	257.58	110.42
			0.00	3	2018	12	12.93	155.20	336.26	439.74
			0.00	1	2015	2	12.93	25.86	25.86	750.14
<b>ELABORADO POR:</b>							<b>APROBADO:</b>			
LCDA. MARGARITA QUINDE							LCDA. MARGARITA QUINDE			
JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMARACÉN							JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMARACÉN			



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio Elizalde (Bucay)

**Dirección Financiera**  
**"Departamento de Guardalmaracén"**

17- AGO- 2018 10:11 AM

Pag. 20

AAC1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

<b>Cuenta Contable 1410107007 IMPRESORA</b>										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
			0.00	2	2016	12	12.93		181.06	594.94
			0.00	4	2017	12	12.93	155.20	491.46	284.54
1410107007-JCPDN-7	30/11/15	550.000	0.00	3	2018	12	7.33	88.00	190.66	249.34
			0.00	1	2015	2	7.33	14.66	14.66	425.34
			0.00	2	2016	12	7.33	88.00	102.66	337.34
			0.00	4	2017	12	7.33	88.00	278.66	161.34
1410107007-USIRHS-8	23/03/16	620.000	0.00	2	2018	12	8.27	99.20	181.90	314.10
			0.00	1	2016	10	8.27	82.70	82.70	413.30
			0.00	3	2017	12	8.27	99.20	281.10	214.90
1410107007-DGA-9	23/03/16	620.000	0.00	2	2018	12	8.27	99.20	181.90	314.10
			0.00	1	2016	10	8.27	82.70	82.70	413.30
			0.00	3	2017	12	8.27	99.20	281.10	214.90
1410107007-UATH-10	23/03/16	520.000	0.00	2	2018	12	6.93	83.20	152.50	263.50
			0.00	1	2016	10	6.93	69.30	69.30	346.70
			0.00	3	2017	12	6.93	83.20	235.70	180.30
1410107007-TES-11	25/04/17	839.300	0.00	1	2018	12	11.19	134.29	134.29	537.15
			0.00	2	2017	9	11.19	100.71	235.00	436.44
1410107007-OPM-12	28/09/17	672.000	0.00	1	2018	12	8.96	107.52	107.52	430.08
			0.00	2	2017	4	8.96	35.84	143.36	394.24
1410107007-DGA-13	28/09/17	672.000	0.00	1	2018	12	8.96	107.52	107.52	430.08
			0.00	2	2017	4	8.96	35.84	143.36	394.24
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>294.91</b>	<b>3,007.09</b>	<b>6,175.59</b>	<b>11,522.49</b>
<b>Cuenta Contable 1410107010 UPS</b>										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107010-FIN-1	22/03/16	80.000	0.00	2	2018	12	1.07		23.50	40.50
			0.00	1	2016	10	1.07	10.70	10.70	53.30
			0.00	3	2017	12	1.07	12.80	36.30	27.70
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>3.21</b>	<b>36.30</b>	<b>70.50</b>	<b>121.50</b>
<b>Cuenta Contable 14101070111 PROYECTOR</b>										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
14101070111-DGA-1	04/06/15	100.000	0.00	3	2018	12	1.33		16.00	38.69
			0.00	1	2015	7	1.33	9.31	9.31	70.69
			0.00	2	2016	12	1.33	16.00	25.31	54.69
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>2.66</b>	<b>41.31</b>	<b>70.99</b>	<b>163.97</b>
<b>ELABORADO POR:</b>							<b>APROBADO:</b>			
LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMARACÉN							LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMARACÉN			



GAD Municipal del Cantón Gra'l Antonio El Izalde (Bucay)

*Dirección Financiera*  
"Departamento de Guaralzacén"

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 21

AAC1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410107011 PROYECTOR										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
			0.00	4	2017	12	1.33	16.00	57.31	22.69
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>5.32</b>	<b>57.31</b>	<b>133.24</b>	<b>186.76</b>
Cuenta Contable 1410107022 CABLE DE IMPRESORA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107022-UTT-1	14/07/15	25.00	0.00	3	2018	12	0.33	4.00	9.98	10.02
			0.00	1	2015	6	0.33	1.98	1.98	18.02
			0.00	2	2016	12	0.33	4.00	5.98	14.02
			0.00	4	2017	12	0.33	4.00	13.98	6.02
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>1.32</b>	<b>13.98</b>	<b>31.92</b>	<b>48.08</b>
Cuenta Contable 1410107024 SWITCH										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107024-UATH-1	25/05/17	1111.72	0.00	1	2018	12	1.49	17.88	17.88	71.50
			0.00	2	2017	8	1.49	11.92	29.80	59.58
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>2.98</b>	<b>29.80</b>	<b>47.68</b>	<b>131.08</b>
Cuenta Contable 1410107195 DISCO DURO										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107195-UATH-1	12/05/17	188.10	0.00	1	2018	12	2.51	30.10	30.10	120.38
			0.00	2	2017	8	2.51	20.08	50.18	100.30
1410107195-AI-2	29/12/17	145.60	0.00	1	2018	12	1.94	23.30	23.30	93.18
			0.00	2	2017	1	1.94	1.94	25.24	91.24
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>8.90</b>	<b>75.42</b>	<b>128.82</b>	<b>405.10</b>
Cuenta Contable 1410107196 LAPTOP										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107196-DGA-1	01/10/15	1,071.43	0.00	3	2018	12	14.29	171.43	385.73	471.41
			0.00	1	2015	3	14.29	42.87	42.87	814.27
			0.00	2	2016	12	14.29	171.43	214.30	642.84
			0.00	4	2017	12	14.29	171.43	557.16	299.98
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>57.16</b>	<b>557.16</b>	<b>1,200.06</b>	<b>2,228.50</b>
<b>ELABORADO POR:</b>					<b>APROBADO:</b>					
LICDA. MARGARITA QUINDE					LICDA. MARGARITA QUINDE					
JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACÉ					JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACÉ					



GAD Municipal del Cantón Graal Antonio El izalde (Bucay)

*Dirección Financiera*  
 "Departamento de Guardalmacén"

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 22

AAC1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410107 197 COMPUTADORA										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuenta	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107197-HA-1	01/04/15	593.01	0.00	3	2018	12	7.91	94.88	260.95	213.46
			0.00	1	2015	9	7.91	71.19	71.19	403.22
			0.00	2	2016	12	7.91	94.88	166.07	308.34
			0.00	4	2017	12	7.91	94.88	355.83	118.58
1410107197-APA-2	01/04/15	593.01	0.00	3	2018	12	7.91	94.88	260.95	213.46
			0.00	1	2015	9	7.91	71.19	71.19	403.22
			0.00	2	2016	12	7.91	94.88	166.07	308.34
			0.00	4	2017	12	7.91	94.88	355.83	118.58
1410107197-MAMB-3	01/04/15	593.01	0.00	3	2018	12	7.91	94.88	260.95	213.46
			0.00	1	2015	9	7.91	71.19	71.19	403.22
			0.00	2	2016	12	7.91	94.88	166.07	308.34
			0.00	4	2017	12	7.91	94.88	355.83	118.58
1410107197-UTT-4	15/07/15	564.17	0.00	3	2018	12	7.91	94.88	225.66	225.68
			0.00	1	2015	6	7.52	45.12	45.12	406.22
			0.00	2	2016	12	7.52	90.27	135.39	315.95
			0.00	4	2017	12	7.52	90.27	315.93	135.41
1410107197-UTT-5	15/07/15	564.17	0.00	3	2018	12	7.52	90.27	225.66	225.68
			0.00	1	2015	6	7.52	45.12	45.12	406.22
			0.00	2	2016	12	7.52	90.27	135.39	315.95
			0.00	4	2017	12	7.52	90.27	315.93	135.41
1410107197-FIN-6	02/10/15	597.80	0.00	3	2018	12	7.97	95.65	215.21	263.03
			0.00	1	2015	3	7.97	23.91	23.91	454.33
			0.00	2	2016	12	7.97	95.65	119.56	358.68
			0.00	4	2017	12	7.97	95.65	310.86	167.38
1410107197-TES-7	02/10/15	597.80	0.00	3	2018	12	7.97	95.65	215.21	263.03
			0.00	1	2015	3	7.97	23.91	23.91	454.33
			0.00	2	2016	12	7.97	95.65	119.56	358.68
			0.00	4	2017	12	7.97	95.65	310.86	167.38
1410107197-USIRHS-8	02/10/15	597.80	0.00	3	2018	12	7.97	95.65	215.21	263.03
			0.00	1	2015	3	7.97	23.91	23.91	454.33
			0.00	2	2016	12	7.97	95.65	119.56	358.68
			0.00	4	2017	12	7.97	95.65	310.86	167.38
1410107197-AI-9	20/09/17	719.04	0.00	1	2018	12	9.59	115.05	115.05	460.18
			0.00	2	2017	4	9.59	38.36	153.41	421.82
			0.00	1	2015	3	7.97	23.91	23.91	454.33
			0.00	2	2016	12	7.97	95.65	119.56	358.68
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>269.90</b>	<b>2,785.34</b>	<b>6,283.40</b>	<b>9,909.58</b>
Cuenta Contable 1410107 199 ROUTER										
<b>ELABORADO POR:</b>					<b>APROBADO:</b>					
LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE					LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACE					



GAD Municipal del Cantón Gral Antonio El Izalde (Bucay)

**Dirección Financiera**  
"Departamento de Guardalmacén"

17-AGO-2018 10:11 AM

Pag. 23

AAC1R6700

**REPORTE DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

Cuenta Contable 1410107 199 ROUTER										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107199-UTT-1	14/07/15	322.00	0.00	3	2018	12	0.43	5.12	12.82	12.78
			0.00	1	2015	6	0.43	2.58	2.58	23.02
			0.00	2	2016	12	0.43	5.12	7.70	17.90
			0.00	4	2017	12	0.43	5.12	17.94	7.66
1410107199-UATH-2	26/05/17	524.40	0.00	1	2018	12	6.99	83.90	83.90	335.62
			0.00	2	2017	8	6.99	55.92	139.82	279.70
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>15.70</b>	<b>157.76</b>	<b>264.76</b>	<b>676.68</b>
Cuenta Contable 1410107 200 RELOJ BIOMETRICO										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107200-USIRHS-1	14/09/17	11,667.04	0.00	1	2018	12	22.28	267.37	267.37	1,069.46
			0.00	2	2017	4	22.28	89.12	356.49	980.34
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>44.56</b>	<b>356.49</b>	<b>623.86</b>	<b>2,049.80</b>
Cuenta Contable 1410107 204 ESCANER										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107204-UTT-1	23/06/16	672.00	0.00	2	2018	12	8.96	107.52	170.24	367.36
			0.00	1	2016	7	8.96	62.72	62.72	474.88
			0.00	3	2017	12	8.96	107.52	277.76	259.84
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>26.88</b>	<b>277.76</b>	<b>510.72</b>	<b>1,102.08</b>
Cuenta Contable 1410107 205 EQUIPO DE COMUNICACION										
Activo	Fecha Adq.	Valor Adq.	Adiciones	Cuota	Año Depreciación	Mes	Monto Mes	Monto Anual	Monto Acumulado	Saldo Libro
1410107205-UATH-1	25/05/17	106.80	0.00	1	2018	12	1.82	21.89	21.89	87.55
			0.00	2	2017	8	1.82	14.56	36.45	72.99
<b>Total por Cuenta Contable:</b>							<b>3.64</b>	<b>36.45</b>	<b>58.34</b>	<b>160.54</b>
<b>Total por Reporte:</b>							<b>9,096.91</b>	<b>80,459.33</b>	<b>116,859.48</b>	<b>870,567.82</b>
<b>ELABORADO POR:</b>					<b>APROBADO:</b>					
LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACÉ					LCDA. MARGARITA QUINDE JEFA DE LA UNIDAD DE GUARDALMACÉ					